MEMORIA ANUAL 2016

Ficohsa

Presentación

Grupo Financiero Ficohsa S.A. se complace en presentar el Memoria Anual 2016, con el fin de brindar un panorama del desempeño financiero de las subsidiarias de Grupo Ficohsa, incluyendo una descripción del entorno macroeconómico regional.

Este análisis fue elaborado tomando en consideración la información tanto interna como auditada disponible, al periodo terminado el 31 de Diciembre de 2016.

Grupo Financiero Ficohsa S.A. desea brindar agradecimiento a las autoridades económicas y entes reguladores de los países de la región en donde tenemos presencia así como el apoyo brindado por las autoridades internas por su tiempo y asistencia del personal técnico en el suministro de la información cuantitativa y cualitativa.

Honduras, abril de 2017

Contenido

01 ECONOMÍA NACIONAL

02 GRUPO FINANCIERO FICOHSA

03 BANCO FICOHSA HONDURAS

04 FICOHSA SEGUROS

05 BANCO FICOHSA GUATEMALA

06 BANCO FICOHSA PANAMÁ

07 BANCO FICOHSA NICARAGUA

08 CASA DE BOLSA

09 ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS GFF

10 ESTADOS FINANCIEROS BANCO FICOHSA

11 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA SEGUROS

12 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA PENSIONES Y CESANTÍAS

13 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA CASA DE CAMBIO

14 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA CASA DE BOLSA

15 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA REMESAS

16 ESTADOS FINANCIEROS FUNDACIÓN FICOHSA

Ficohsa

01 ECONOMÍA NACIONAL

Honduras: Desempeño Económico

De acuerdo a informe publicado por el Banco Central de Honduras, la economía hondureña mostró una evolución favorable al cierre de 2016, impulsada por el desempeño de la demanda interna. La inflación se ubicó por debajo del límite inferior del rango de tolerancia establecido para el objetivo de inflación plasmado en el Programa Monetario 2016-2017. Lo anterior está aunado a la eficiente gestión fiscal, realizada por la Secretaría de Finanzas (Sefin), contribuyendo al buen desempeño de los indicadores macroeconómicos de Honduras, reflejándose en la mejora de la calificación de riesgo país.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

En 2016, la economía hondureña registró un crecimiento de 3.6%, igual al obtenido en 2015. Las actividades económicas que contribuyeron a este resultado fueron: Intermediación Financiera; Construcción; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Electricidad y Agua; Comunicaciones e Industria Manufacturera.

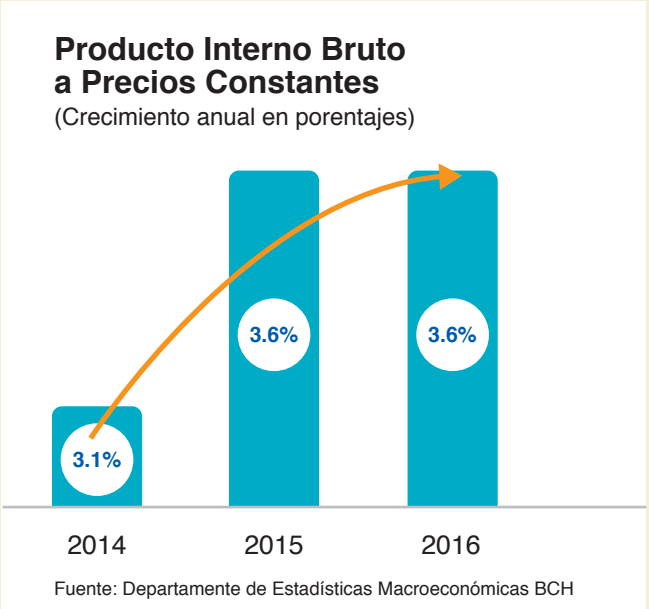

La evolución favorable de la Intermediación Financiera de 8.7% (8.8% en 2015) fue determinada por la colocación de préstamos a la industria manufacturera, agropecuario, consumo, comercio y propiedad raíz, complementado por la mejora en la confianza de los agentes económicos y el apoyo que ha brindado el Gobierno a los sectores productivos a través de programas especiales de financiamiento provenientes de instituciones financieras públicas. La actividad de Comunicaciones se incrementó en 3.8% (4.8% el año previo), por la demanda de servicios de telefonía móvil, internet y televisión por cable y satelital.

Adicionalmente, la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca presentó un resultado más vigoroso, con una variación de 4.2% (3.4% en 2015), atribuido a las condiciones climatológicas y prácticas agrícolas que favorecieron la producción de café, maíz, palma, piña y melón, entre otros. Asimismo, el cultivo de camarón se vio beneficiado por la introducción de nuevas estrategias y tecnologías para prevenir y reducir su nivel de mortalidad.

La Industria Manufacturera se incrementó en 2.8% (3.4% en 2015), principalmente por la demanda interna y externa de productos alimenticios concentrados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, agua mineral, carne de pollo, manteca y aceite vegetal, café, aceite crudo y preparación de camarones, sustancias, productos químicos y plásticos, hormigón y cemento.

INFLACIÓN: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Según el BCH, la variación interanual del IPC se situó en 3.31% a diciembre de 2016, superior en 0.95 puntos porcentuales (pp) a la registrada en igual período del año previo (2.36%), situándose por debajo del límite inferior del rango meta establecido en el Programa Monetario 2016-2017, para este año (4.5% ±1.0 pp).

La inflación interanual fue influenciada por el aumento en el precio de los combustibles en el mercado interno, productos alimenticios y suministros de electricidad y agua.

Los rubros que más contribuyeron en la inflación total fueron: “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles” (0.89 pp); “Transporte” (0.59 pp); “Prendas de Vestir y Calzado” (0.32 pp); “Hoteles, Cafeterías y Restaurantes” (0.32 pp); “Cuidado Personal” (0.22 pp); “Educación” (0.21 pp) y “Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar” (0.21 pp,). De manera conjunta, los rubros antes mencionados aportaron 83.41% a la inflación interanual.

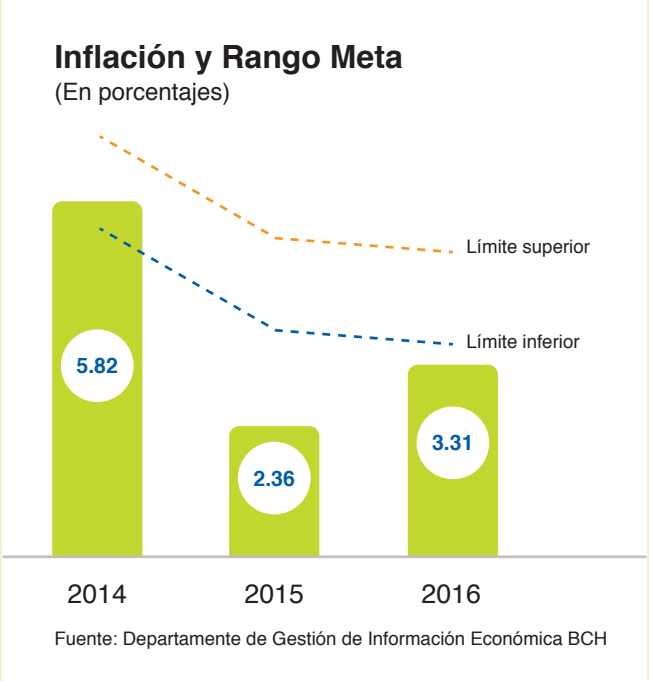

SECTOR EXTERNO

La Balanza de Pagos de Honduras reflejó un déficit en cuenta corriente de 3.8% respecto al PIB (5.5% observado en 2015). Este resultado esta vinculado principalmente a las menores importaciones de bienes y mayor flujo de remesas, contrarrestado en parte por la disminución en las exportaciones de mercancías generales y bienes para transformación. Las cuentas de capital y financiera registraron balances de US$139.2 millones y US$857.2 millones, respectivamente.

Exportaciones: Las exportaciones generales se situaron en US$3,762.8 millones (US$3,824.5 millones el año anterior), resultado de la disminución del valor exportado de café, por menores precios internacionales, además por la baja en la exportación de productos como papel y cartón, textiles, hierro y sus manufacturas y filete de tilapia y langosta, entre otros; lo expuesto previamente fue contrarrestado parcialmente por las ventas al exterior de aceite de palma, camarón cultivado, legumbres y hortalizas, así como de jabones y detergentes.

Las exportaciones de bienes para transformación (maquila) en su mayoría hacia los EUA, sumaron US$3,949.9 millones (US$4,234.2 millones en 2015), comportamiento influenciado por las menores exportaciones de productos textiles, que alcanzaron US$3,250.2 millones (US$3,496.0 millones el año previo); y la baja en los envíos al exterior de partes eléctricas y equipo de transporte (arneses), originado en la desaceleración en la demanda de la industria automotriz del mercado estadounidense.

Importaciones: Las importaciones de mercancías generales registraron un valor de US$8,898.2 millones al cierre de 2016 (US$9,424.3 millones observado el año precedente), primordialmente por la caída observada en las compras de combustibles, materias primas y productos intermedios; y bienes de capital, en particular para la actividad industrial.

Los bienes de consumo importados sumaron US$3,116.6 millones (US$2,953.4 millones en 2015), asociado al poder adquisitivo de los agentes económicos, por los bajos niveles de inflación y el ingreso de remesas familiares; es así que, los bienes de consumo no duraderos alcanzaron US$1,777.9 millones y los bienes semi-duraderos US$1,338.7 millones.

Las Reservas Internacionales permitieron una cobertura de 4.7 meses de importaciones de bienes y servicios al finalizar el año.

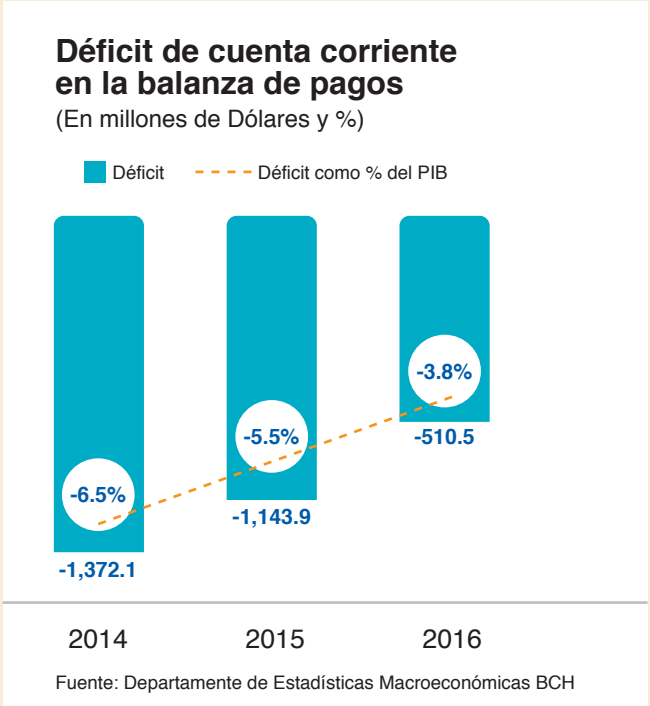

El flujo por remesas familiares corrientes fue US$3,847.3 millones (US$3,649.8 millones en 2015), las mismas corresponden al 90.9% del total de ingresos de la balanza de transferencias. Lo anterior estuvo impulsado por el buen desempeño de la economía estadounidense, misma que se encuentra cercana al pleno empleo y que resultó con menor desempleo latino.

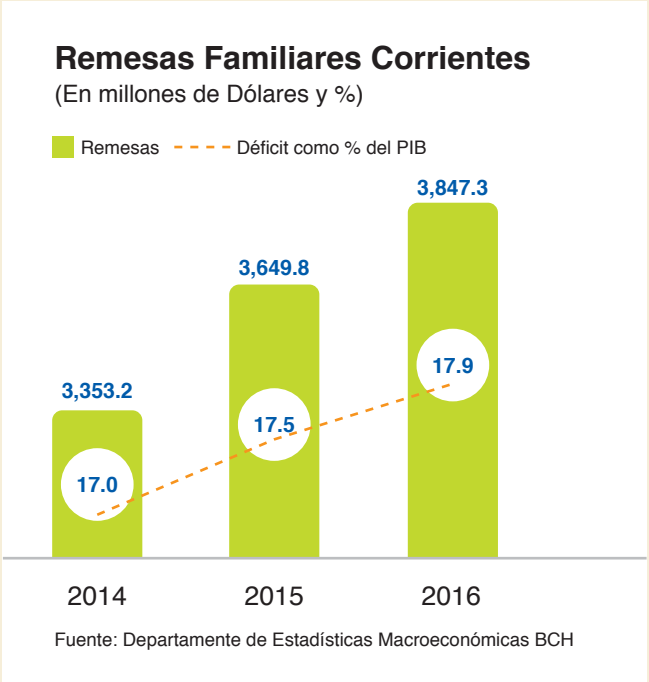

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

El saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) se situó en US$3,887.6 millones, superior en US$65.3 millones al de diciembre de 2015, alza originada por una compra neta de divisas de US$1,184.9 millones y donaciones externas por US$46.6 millones; flujos contrarrestados en parte por la venta de divisas para la importación de combustibles de US$1,006.2 millones, servicio neto de deuda externa por US$108.2 millones y otros egresos netos US$51.1 millones, aunado al incremento en los pasivos internacionales de corto plazo por US$0.7 millón.

Las reservas internacionales cubrieron 4.7 meses de importaciones de bienes y servicios, cumpliendo con el parámetro establecido en el Programa Monetario 2016-2017.

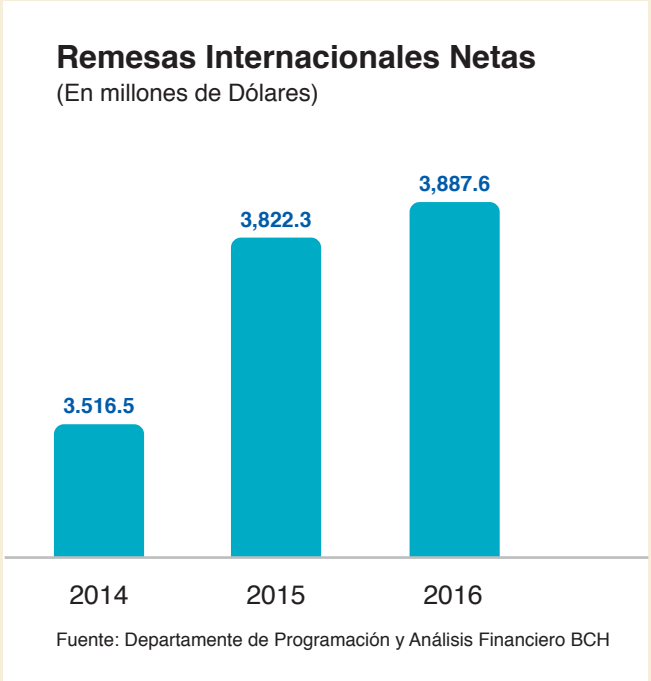

SECTOR FISCAL

Administración Central: La cuenta financiera de la Administración Central (AC) registró un déficit de 2.8% como porcentaje del PIB); inferior en 0.2 pp al reportado en 2015. Este resultado es explicado principalmente por los mayores ingresos corrientes, destacándose los tributarios.

Los principales ingresos tributarios corresponden a los impuestos sobre venta e impuesto sobre la renta, los que representan 72.3% del total.

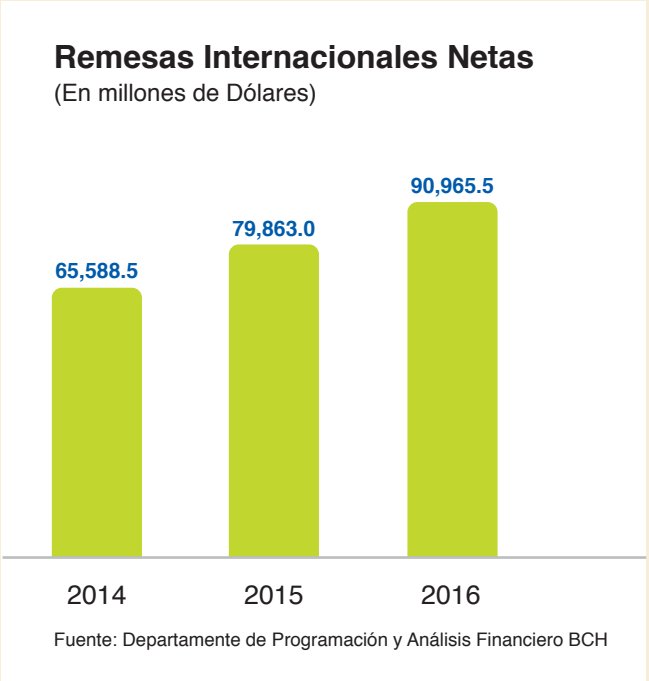

Ficohsa

02 GRUPO FINANCIERO FICOHSA

Ficohsa

Junta Directiva

Camilo Alejandro Atala Faraj	Presidente
Luis Alberto Atala Faraj	Vicepresidente
Juan Carlos Atala Faraj	Director
Jorge Alberto Faraj Faraj	Director
Juan José Daboub Abdala	Director
José Alejandro Piedrahita Tello	Director
Richard Aitkenhead Castillo	Director
Bruce Malcolm Burdett	Director
Agustín Gutierrez Aja	Director
Salomón Antonio Barjum Segebre	Comisario
Colin Dore Veater Walter	Secretario Corporativo

Mensaje del Presidente de Grupo Financiero Ficohsa

El 2016 presentó en términos de crecimiento económico un panorama alentador para el bloque de países centroamericanos, pero aún con marcadas diferencias en el desempeño de cada nación en particular. Vale citar que el crecimiento regional supera la media de los indicadores alcanzados por los países latinoamericanos en clara referencia de la no dependencia de nuestros países de sus economías. Caso contrario la región sigue dependiendo fuertemente de las políticas económicas y el intercambio comercial con Estados Unidos, principal socio de la región; que en el periodo en mención mejoró sustancialmente su posición.

Sin embargo, en el campo económico y por ende de competitividad, la región sigue enfrentando desafíos para el presente y el futuro inmediato. Las diferencias con el resto del mundo se están acentuando y se manifiestan con más énfasis las debilidades del sistema, solo por citar algunas: formación de capital humano, brechas tecnológicas y de innovación. Esto torna el panorama incierto, pero nos permite identificar cuáles son los retos a superar.

En este ambiente la gestión del Grupo Financiero Ficohsa ha mejorado su accionar y desempeño financiero, contribuyendo consecuentemente al crecimiento de la economía en los países donde tenemos presencia. Mejoramos en nuestra manera de trabajar. Hemos logrado más y mejor colaboración entre países y personas como elemento clave para contribuir al crecimiento de todos.

En 2016 hemos estrechado los vínculos entre nuestros principales mercados y la colaboración entre países ya genera beneficios y mayores oportunidades para nuestros clientes y accionistas. Una sólida estructura y cultura organizacional, una estrategia centrada en el cliente, son nuestros referentes para alcanzar el éxito en tiempos como el actual marcado por el cambio y la transformación.

Al finalizar el año alcanzamos posiciones privilegiadas en el ranking bancario de cada país y nos consolidamos como uno de los grupos financieros más importantes y de mayor crecimiento en la región, esto nos permite destinar más esfuerzos y recursos para promover el desarrollo de más personas y empresas.

Ante las situaciones tan diversas que enfrentan los países de la región que coinciden en aspectos como inseguridad, corrupción, excesiva burocracia, debilitamiento institucional y otros que abonan a marcar aún más la desigualdad y la falta de oportunidades sobre todo para pequeños emprendimientos y colectivos históricamente excluidos o marginados como mujeres, campesinos o personas con discapacidad; el sector financiero privado debe abrir espacios y oportunidades para atender sus necesidades, Ficohsa brinda hoy una serie de productos y servicios para asistir a estos sectores e insertarlos en el eje productivo de la región, para que crezcan y contribuyan al crecimiento de todos.

Es fácil desde esta perspectiva identificar las oportunidades de la región, aunque esto supone compromisos mayores, compartir nuestro éxito, aprovechar nuestro crecimiento para impulsar a personas, empresas o familias.

Abrimos las puertas de nuestras empresas para escuchar a la gente y atender sus necesidades, queremos apoyarles, brindarles un espacio, ofrecerles recursos y asistencia, pretendemos educar financieramente y fortalecer las bases del crecimiento sostenido de la región.

Camilo Atala

Reseña Histórica

En 1991 por iniciativa de un grupo de empresarios, emprendedores y visionarios, se crea en Honduras la empresa: Financiera Comercial Hondureña S.A.

La convicción de los socios por seguir invirtiendo en el país, sumado al éxito de dicha financiera, permitió la fundación de BANCO FICOHSA, S.A. abriendo sus puertas al público el 18 de Julio de 1994.

FICOHSA Casa de Cambio inicia operaciones en 1992, siendo la primera casa de cambio autorizada por el Banco Central de Honduras. En 1993 se constituye FICOHSA Casa de Bolsa, la cual opera activamente en el mercado bursátil a nivel nacional.

En 1996 se adquiere FICOHSA Seguros, compañía con amplia trayectoria en el mercado de seguros de Honduras.

En el año 2005 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) autoriza la constitución y operación del "Grupo Financiero FICOHSA" conformado por empresas líderes en el mercado nacional y regional:

- Banco FICOHSA, S.A.
- FICOHSA Seguros, S.A.
- FICOHSA Casa de Cambio.
- FICOHSA Casa de Bolsa.

Continuando su éxito y rápido crecimiento Banco Ficohsa se extiende a nivel regional; logrando en el 2011 abrir sus puertas en Panamá, constituido como banco internacional, y en el 2013 se iniciaron operaciones de Ficohsa Tarjetas en el país, después de dos años de tener una operación con licencia internacional.

Durante el 2012 comienza operaciones en Guatemala como banco y emisor de tarjetas de crédito. El crecimiento del Grupo en la región continuó en el 2014 con la adquisición de la operación de Tarjetas de Citibank en Honduras, y en el 2015 con la adquisición de Citibank Nicaragua; solidificando el posicionamiento de GFF como uno de los grupos con mayor crecimiento en la región.

En 2016, Grupo Financiero Ficohsa, a través de su subsidiaria Interamericana Holding Group, adquiere el 100% de las acciones de Seguros Alianza, S.A., aseguradora del sistema financiero Guatemalteco que opera desde 1971. Con esta adquisición, Grupo Financiero Ficohsa fortalece su posición en el mercado guatemalteco, agregando un servicio financiero más al portafolio de productos que ya ofrece a través de Banco Ficohsa Guatemala.

¿Quiénes somos?

Nuestra Misión

Proporcionar los más innovadores productos y servicios financieros con elevados estándares de calidad y la mejor tecnología, brindados por un recurso humano calificado; generando seguridad y satisfacción en quienes nos han brindado su confianza, comprometidos siempre a ser una empresa socialmente responsable.

Nuestros Valores

Integridad

Los miembros de Grupo Financiero Ficohsa actuamos siempre con Integridad, la cual modela nuestro comportamiento para actuar con honestidad y transparencia, y nos permite tomar decisiones en base a la ética y moral. Nos guiamos por la ética y mantenemos un comportamiento coherente, transparente y honesto en todas tus acciones.

Respeto

El valor del Respeto es la consideración y tolerancia por las necesidades, cualidades, opiniones, decisiones y actitudes de otras personas a pesar de sus diferencias a las de uno mismo. En GFF somos tolerante, no ofendemos o discriminamos a los que son distintos obtienen otra forma de pensar.

Servicio

El Servicio es el grupo de acciones o actividades a través de la cuales se le brinda soluciones oportunas a las necesidades de nuestros clientes, ya sean internos o externos. Contamos con un sentido de colaboración y premura con el cual aseguramos el logro y cumplimiento de metas, individuales y organizacionales, por medio de soluciones eficientes y oportunas.

Compromiso

Los miembros de la gran Familia Ficohsa contamos con el valor del Compromiso, el sentido del deber que es evidente a través de la iniciativa personal, adaptabilidad, esfuerzo y la persistencia hacia el logro de nuestros objetivos.

Siempre actuamos con pasión y dedicación, manteniendo siempre una actitud perseverante y positiva.

Sostenibilidad

La Sostenibilidad es la capacidad para hacer uso responsable y eficiente de los recursos sin comprometer el equilibrio económico, ecológico o social; contemplando su viabilidad continua a largo plazo. Con nuestras acciones apoyamos iniciativas que garantizan el desarrollo a futuro y el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Estructura del grupo bancario

En Grupo Financiero Ficohsa (GFF) somos un conjunto de sociedades operativas que cubren la práctica total de los servicios financieros y que cada una en su rubro reciben la misma denominación: Ficohsa, a partir de la consolidación de marca concretada en el 2010.

Actualmente operamos en cinco países: Honduras, Guatemala, Nicaragua, Oficina de representación en Estados Unidos y Panamá.

INFORMACIÓN GENERAL

Ficohsa Seguros se constituyó con fecha 18 de marzo de 1957, Escritura Nº 26 e inscrito con el Nº 36, folios del 243 al 258, tomo 18. Empezó a formar parte de la Cámara Hondureña de Aseguradoras (CAHDA), al momento de su fundación en 1975. Además es miembro de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros, Fides. Ficohsa Casa de Cambio fue constituida en Escritura Nº 58 del 25 de mayo de 1992 e inscrito con el Nº 84, tomo 267.

Ficohsa Casa de Bolsa, constituida en Escritura Nº 52 del 10 de mayo de 1993 e inscrita con el Nº 63, tomo 288.

Banco Ficohsa fue constituido en Escritura Nº 42 de fecha 14 de junio de 1994 e inscrito con el Nº 10, tomo 311. Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias, AHIBA.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS; autorizó la conformación del Grupo Financiero Ficohsa mediante Resolución 1308/29-11-2005 emitida el 29 de noviembre de 2005.

Ficohsa Tarjetas es una sociedad constituida mediante Instrumento público número Ciento Dos (102) Autorizado por el Notario Gustavo León-Gómez Rodas, el día Nueve (9) de Noviembre de Dos Mil Seis (2006), cuya Primera Copia se encuentra inscrita en el asiento número Dieciocho (18) del tomo Seiscientos Cuarenta y Dos (642) del Libro de Comerciantes Sociales del Registro de Propiedad Mercantil del Departamento Francisco Morazán, actualmente a cargo de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), como Centro Asociado al Instituto de Propiedad (IP).

En Panamá, GFF se constituye mediante la escritura Nº 2070 de fecha 1 de febrero de 2006 con registro bajo la Ficha Nº 518035 DOC REDL Nº 915151.

Banco Ficohsa (Panamá), S.A. sociedad debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá inscrita a la Ficha 724518 y Documento 1911237 de la Sección Mercantil del Registro Público, constituida el día 19 de enero de 2011, bajo la Escritura Pública No. 919, fechada el día 14 de enero de 2011.

Alcance International Panamá, Inc., sociedad debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 808066 y Documento 2422406, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, constituida el día 9 de julio de 2013, bajo la Escritura Pública No.18166, fechada el día 5 de julio de 2013.

Ficohsa Pensiones y Cesantías, sociedad debidamente constituida y existente de conformidad a las leyes de la República de Honduras, constituida mediante Instrumento público número Ciento Setenta y Nueve (179) autorizado por el Notario Ernesto Alfonso Carrasco Castro el 19 de Diciembre de 2014, cuya primera copia se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado IP, bajo matrícula 2540691, con número 25837 el catorce (14) de enero de 2015.

Banco Ficohsa Nicaragua, S.A. sociedad debidamente constituida y existente de conformidad a las leyes de la República de Nicaragua, constituida bajo la Escritura No. 57, el 26 de marzo de 1992 e inscrita según asiento No. 13993, página 8/29, Tomo 691 del libro segundo de sociedades del Registro Mercantil.

Seguros Alianza S.A. es compañía de seguros constituida en la República de Guatemala desde el año 1967. En el año 2016 fue adquirida por Interamericana Holding grupo, que es una sociedad perteneciente a Grupo Financiero Ficohsa, grupo con presencia en instituciones financieras y aseguradoras en varios países de la región.

Domicilio Social: En su domicilio social, Edificio Plaza Victoria, Boulevard Francia, Colonia Las Colinas; pueden consultarse los Estatutos Sociales y demás información pública sobre la Sociedad. Sede Central Operativa: Edificio Plaza Victoria, Boulevard Francia, Colonia Las Colinas. Tegucigalpa, MDC; Honduras, CA

Gobierno Corporativo del grupo bancario

El Presidente de la Junta Directiva de GFF desempeña funciones ejecutivas como Presidente Ejecutivo Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

En relación al proceso de nominación, el Comité de Nominaciones y Compensaciones estudia las competencias, conocimientos y experiencia que son necesarios en la Junta Directiva de GFF y demás Empresas Miembro e informa sobre la idoneidad de los candidatos a miembro de la Junta Directiva propuestos por los accionistas y propone a la Junta Directiva los Directores que deban formar parte de cada uno de los Comités. Asimismo, informa sobre las propuestas de nombramiento o cese del Secretario Corporativo, Vicepresidente de Auditoria Interna, de los Secretarios de las Juntas Directivas de las Empresas Miembro y sobre la propuesta de nombramiento del Presidente Ejecutivo de GFF y demás Dignatarios y los candidatos a Presidente Ejecutivo o Gerente General propuestos por las Juntas Directivas de las Empresas Miembro y sobre las propuestas de nombramiento de otros miembros de la Alta Gerencia efectuada por el Presidente Ejecutivo de GFF o el Presidente Ejecutivo o Gerente General de cada Empresa Miembro.

GFF cuenta con una Política de Buenas Prácticas para la Prevención de Conflictos de Interés que es aplicable a todos los colaboradores. Dicha política se enfoca en prevenir situaciones particulares de conflicto de interés, reales o potenciales, entre clientes internos, externos, proveedores y accionistas.

Las áreas responsables por el monitoreo de la aplicación de esta política son la Vicepresidencia de RRHH, Gerente de RSC y el Comité de Ética, este último, actúa bajo la supervisión del Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio de GFF.

Adicionalmente, se cuenta con una serie de Políticas asociadas como ser las de Obsequios y Cortesías, Anticorrupción y Soborno y Antidiscriminación y Acosos.
Las funciones de la Junta Directiva se encuentran debidamente detalladas en el Reglamento de Junta Directiva de GFF mismas que se concentran en cuatro (4) categorías principales: Funciones de Estrategia, Funciones de Supervisión, Funciones de Control y Funciones de Gobierno.

Las remuneraciones de la Junta Directiva y sus comités son competencia de la Asamblea General de Accionistas.

El Modelo de Gobierno Corporativo de Grupo Financiero Ficohsa, S.A. (GFF) está basado en una visión de grupo en el que hay una sociedad matriz y unas empresas subsidiarias (o Empresas Miembro) operativas en la región centroamericana.

La Estructura de los Órganos de Gobierno Corporativo es la siguiente:

1. **Asamblea General de Accionistas (14 miembros)**
   La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo y soberano de la SOCIEDAD, a través del cual se manifiesta la voluntad social y se articula el derecho del accionista a intervenir en la toma de decisiones de la SOCIEDAD en las materias propias de la competencia de la misma.

2. **Junta Directiva (9 miembros)**
   La Junta Directiva de GFF asume funciones clave a nivel de grupo y centra su actuación en el desarrollo de competencias tales como la Orientación Estratégica de GFF, la supervisión de áreas concretas, el control efectivo de la gestión ordinaria y el Gobierno Corporativo.

   A la fecha de este informe, la Junta Directiva de GFF cuenta con nueve (9) directores, cinco (5) de los cuales, son Directores Externos.

3. **Comités de la Junta Directiva de GFF:**
   a. Comité de Auditoria y Cumplimiento Regulatorio (3 miembros)
   b. Comité de Riesgos (4 miembros)
   c. Comité de Nominaciones y Compensaciones (4 miembros)
   d. Comité de Gobierno Corporativo (3 miembros)

Estos comités se encuentran liderados por Directores de GFF así como por Ejecutivos Invitados de sus empresas miembro, quienes cuentan con amplia experiencia y conocimientos para abordar las materias que son competencia de cada uno de los Comités, asegurando de esta manera que los temas sean abordados con la profundidad y profesionalidad requerida. Es importante destacar el balance que existe entre los Directores de la Junta Directiva de GFF entre directores externos e internos.

Durante el año 2015, se decidió crear los “Comités País” para lo que se refiere a Riesgos y Auditoria por lo cual, cada país en el que opera GFF, tiene su comité local de la siguiente forma:

- Comité Auditoria Honduras (3 miembros)
- Comité Auditoria Guatemala (3 miembros)
- Comité Auditoria Panamá (2 miembros)
- Comité Auditoria Nicaragua (3 miembros)
- Comité Riesgos Honduras (5 miembros)
- Comité Riesgos Guatemala (4 miembros)
- Comité Riesgos Panamá (3 miembros)
- Comité de Riesgos Nicaragua (2 miembros)

La Junta Directiva es el máximo órgano de decisión dentro de GFF, salvo en las materias que corresponden exclusivamente a la Asamblea General de Accionistas.

La política de la Junta, es el delegar la gestión ordinaria en el equipo de Alta Gerencia. La Junta de GFF podrá recabar información sobre las actuaciones de la Alta Gerencia pudiendo solicitar las aclaraciones o documentos que considere pertinentes sobre cualquier materia.

El área de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) corresponde dentro de la Alta Dirección de GFF a la Vicepresidencia de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Empresarial, Sra. Ana Carolina Galeano Burgos. Ella reporta directamente al Vicepresidente de GFF.

La transparencia es unos de los pilares en los que se sustenta el Modelo de Gobierno de la Sociedad.

Para Grupo Financiero FICOHSA, el proceso de revelación de información, tanto financiera como no financiera, persigue un triple objetivo:

1. Facilitar el proceso de rendición de cuentas por parte de los administradores.
2. Facilitar el conocimiento de Grupo Financiero FICOHSA por parte de los distintos grupos de interés (empleados, clientes, proveedores, regulador/supervisor, comunidad y mercado en general).
3. Comunicar las reformas de gobierno abordadas por los accionistas de Grupo Financiero FICOHSA con el fin de diferenciarse de otras empresas similares y situarse en vanguardia en cuanto a su modelo de administración.

La Sociedad se ha establecido como meta que el proceso de comunicación de la información quede estructurado de tal forma que:

- La información que se transmita sea relevante para los destinatarios.
- La información transmitida sea correcta y veraz.
- La información se transmita de forma equitativa.
- La información se transmita en tiempo útil.

La Secretaria Corporativa sita en la sede social de la Sociedad.

Ficohsa

Estructura de Gobierno Corporativo

Grupo Financiero Ficohsa

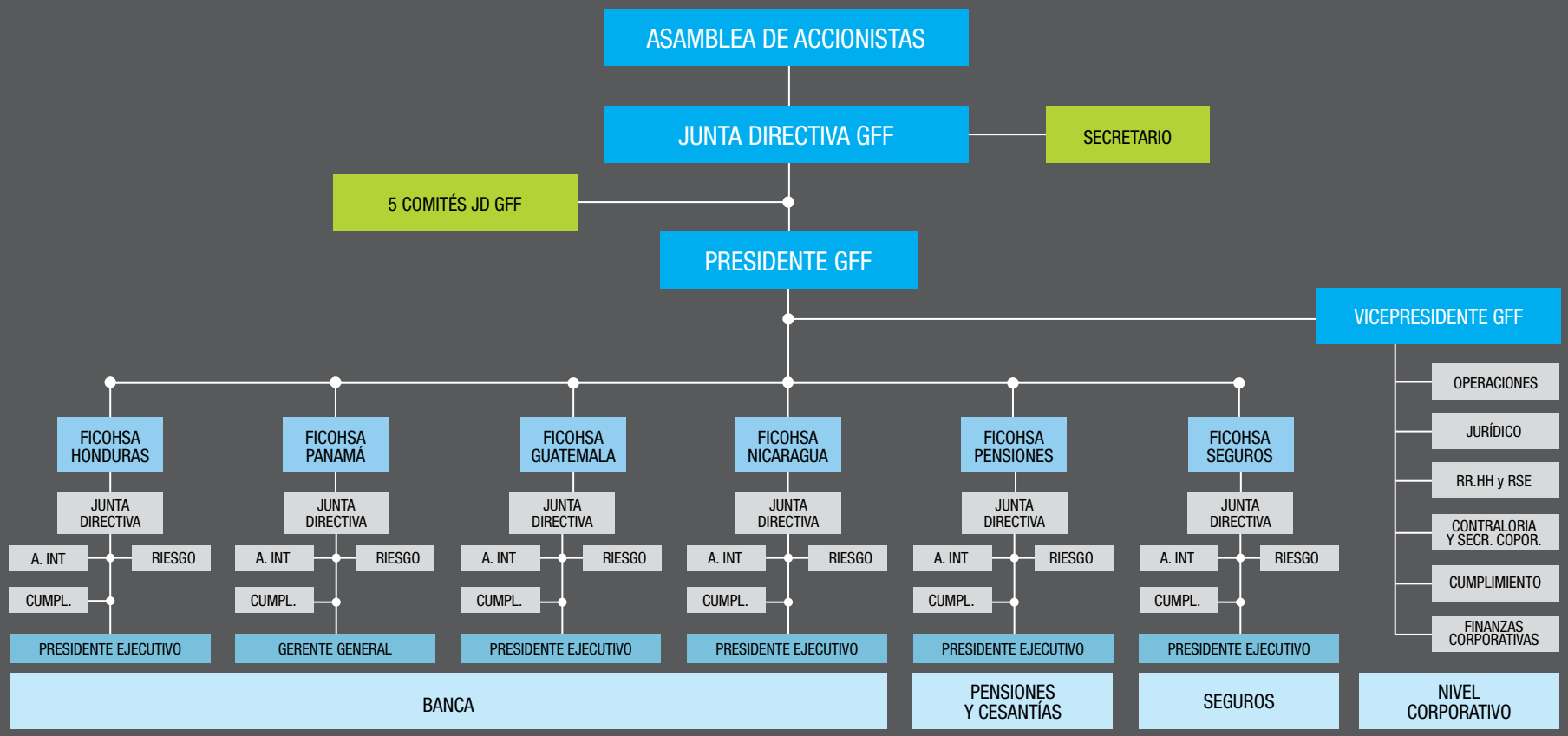

Ficohsa

Estructura de Gobierno Corporativo

Comités de Junta Directiva

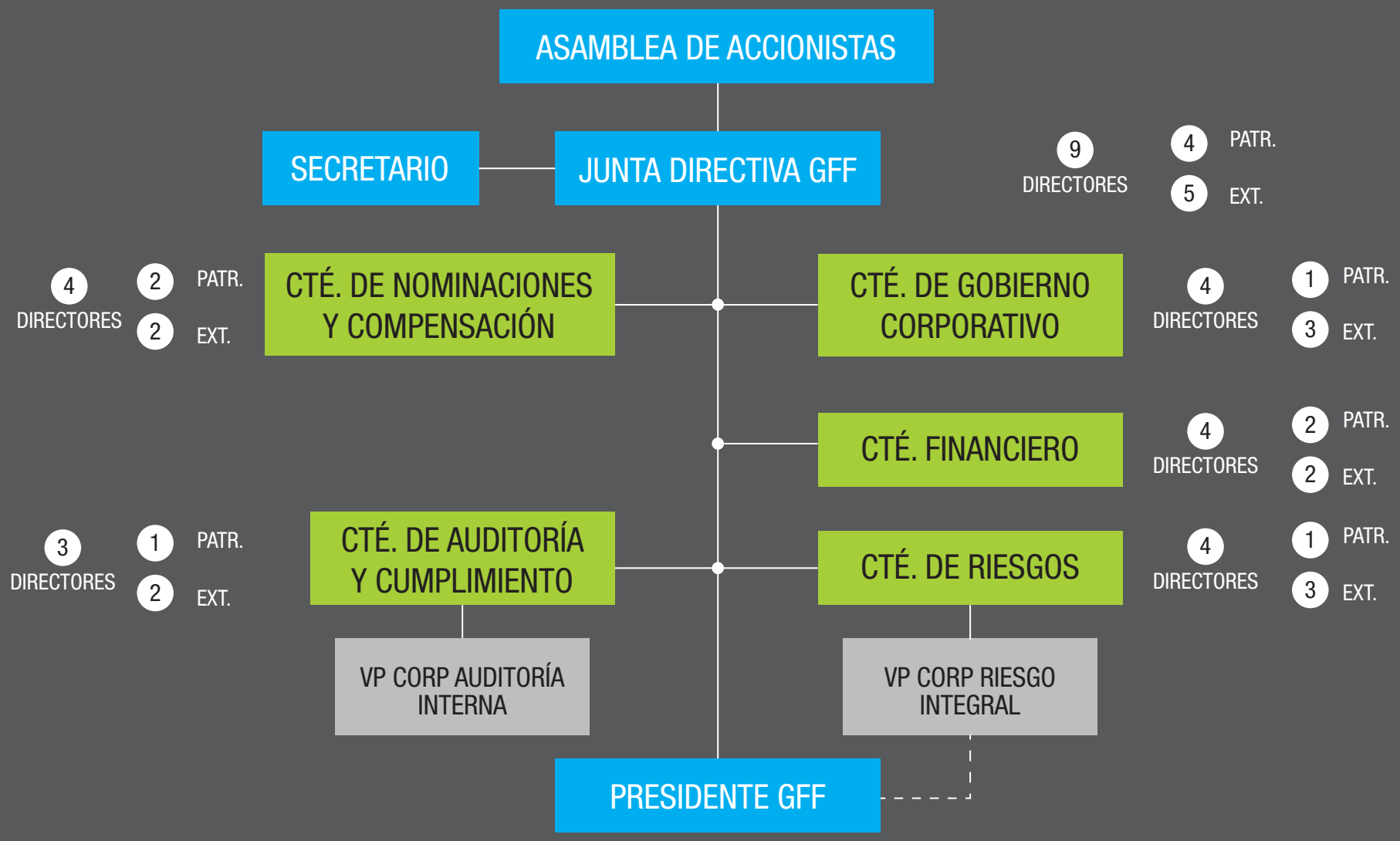

Gestión integral del riesgo

MARCO DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva del Grupo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Grupo. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos del Grupo (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Grupo en sus área específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Grupo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Grupo.

RIESGOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

5.1.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que una contraparte de una pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales en la liquidación de una obligación con el Grupo, y surge principalmente de los préstamos y avances a clientes y de los instrumentos de inversión del Grupo. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio del Grupo; por lo tanto la Administración, gestiona cuidadosamente su exposición al mismo.

El Grupo tiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se han establecido límites por actividad y grupo económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada solicitud de préstamo nuevo y se efectúa un seguimiento permanente de las garantías y condición económica y financiera del cliente. Cuando se observan debilidades en la condición económica y financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de seguimiento especial.

RIESGO DE LIQUIDACIÓN

Las actividades del Grupo pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones. El riesgo de liquidación es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento de una entidad de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Para ciertos tipos de transacciones, el Grupo mitiga el riesgo realizando liquidaciones a través de un agente de liquidación para asegurar que una negociación se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de monitoreo de límites / aprobaciones de créditos descritos anteriormente. La aceptación del riesgo de liquidez en negociaciones libres de liquidaciones requiere aprobaciones específicas de transacciones o específicas de contrapartes del Grupo.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO.

La Junta Directiva del Grupo ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.

- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno. Actualmente este consiste en un modelo con 14 rangos que son resumidos en 8 categorías.

- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades

realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

COMITÉ DE CRÉDITO

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos (Exposiciones mayores a US$ 1MM) se realizan revisiones anuales.

- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por grupo económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.

- Determina los requerimientos de reserva desde la óptica regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo las juntas directivas de las entidades consolidadas expuestas a este riesgo, han establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera cada una de las juntas directivas sobre estas aprobaciones cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Grupo administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Grupo estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrado también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamo donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Grupo aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones;
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Grupo gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y adelantos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos relacionados con crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito “Stand by” tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y avances. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Grupo en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Grupo hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingente sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito. El Grupo monitorea el plazo de vencimiento de los compromisos de crédito debido a que los compromisos a largo plazo.

c) Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las

actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro.

La reserva para créditos dudosos mostrada en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre es derivada de cada una de las categorías de calificación interna.

La Administración del Grupo efectúa un análisis de su portafolio de inversiones, excluyendo lo comprendido en Carteras Administradas. El análisis se efectúa considerando aspectos cuantitativos y cualitativos y condiciones propias del emisor proporcionadas por Bloomberg. En caso de que la empresa no posea un perfil público se realiza un análisis revisando lo expresado por las diferentes instituciones calificadoras de riesgo, lo anterior orientado a minimizar el riesgo implícito. El proceso finaliza con la aprobación de Gerencia de Tesorería y en conjunto con el Comité de Inversiones.

El análisis de las exposiciones de riesgo de crédito de la cartera de inversiones del Grupo, es realizado considerando las calificaciones mínimas otorgadas a los emisores de los instrumentos financieros por las agencias calificadoras de riesgo Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's.

El cuadro anterior ha sido elaborado utilizando la simbología de Fitch Ratings y Standard &Poor's, como se muestra a continuación:

Grado de Calificación	Calificación Externa
Grado de inversión	AAA, AA+,AA-,A+,A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C

Los saldos clasificados en la categoría de "Sin grado de inversión", corresponden a emisores que no son evaluados por las agencias calificadoras de riesgo antes mencionadas.

CRÉDITOS ANALIZADOS DE MANERA COLECTIVA

De acuerdo a las NIIF, las previsiones deben contemplar aquellas pérdidas en las que la entidad ya haya incurrido, esto incluye pérdidas de las que, si bien puede no tenerse información fehaciente o probatoria respecto de su ocurrencia, a través de un análisis estadístico de la historia de dichas pérdidas puede concluirse que las mismas ya han ocurrido.

El Grupo ha clasificado la cartera de créditos en rangos de atraso mostrados a continuación. Dicha clasificación se relaciona con la determinación de la provisión para deterioro por pérdidas incurridas no reportadas específicamente.

RIESGOS DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al grupo a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Grupo. Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos que incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos de grado de inversión para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

Cuando una subsidiaria o filial operativa está sujeta a un límite de liquidez impuesto por su regulador local, la subsidiaria o filial es responsable de administrar el total de su liquidez dentro del límite impuesto por la regulación en coordinación con la Tesorería Corporativa. Esta última monitorea que todas las subsidiarias y filiales extranjeras operativas cumplan con los límites regulatorios diariamente.

El Grupo depende de los depósitos de clientes y bancos e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes y bancos generalmente tienen vencimientos más cortos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez del Grupo, por lo que, el Grupo administra activamente este riesgo mediante el mantenimiento de precios competitivos y monitoreo constante de las tendencias de mercado. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los depósitos de clientes en productos de depósitos a plazo se incrementaron en proporción del total de depósitos como resultado de mejores ofertas de precios efectuadas por el Grupo.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación de ALCO. Los reportes diarios cubren la posición de liquidez tanto del Grupo como de las subsidiarias o filiales extranjeras operativas. Un resumen, que incluye cualquier excepción y acción de reparación tomada, es enviado regularmente a ALCO.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del

Grupo, incluyendo los objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo al análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Grupo mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;

- Monitoreo del índice de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y

- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Grupo ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

- Es el riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricos y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.

- El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo perdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Grupo sea o no afectado por una crisis de liquidez.

- El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Grupo y problemas potenciales sistémicos.

- El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del grupo en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Grupo identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

- Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.

- Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.

Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el grupo no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes a nivel regional incluyen:

- Resumen posición calce de plazos
- Crecimiento de cartera del grupo versus sistema
- Crecimiento de depósitos de grupo versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

El Grupo ha diseñado pruebas de tensión de liquidez con el fin de medir los impactos en las necesidades de financiamiento y la estrategia a llevar a cabo según el evento, sus resultados, así como los supuestos y factores de riesgo sometidos a tensión.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros y operaciones fuera de balance, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Grupo identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base a lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden dar por:

- Valores o títulos que tenga en su cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- De sus pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar al Grupo de forma positiva o negativa.
- De las operaciones fuera de balance, que sean afectadas por la variación del precio cotizado.
- Dependiendo de los resultados, cuando las tasas de intereses cambian, esto tendrá un impacto en los intereses que el Grupo cobra y paga a sus clientes y depositantes.

Las mediciones e impacto del riesgo de mercado se detallan a continuación:

- De identificación y valoración de los factores riesgo.
- Se debe identificar los factores que inciden sobre los activos productivos tanto las colocaciones, inversiones y cartera de préstamos.
- Identificación y planificación de riesgo.

Por medio del comité de gestión de riesgos, se identificarán los factores de riesgo:

- Cuando se identifiquen los factores de riesgo se cuantificará la incidencia de cada uno de estos factores sobre los activos productivos y los pasivos del grupo. Por medio de la identificación de los factores de riesgos, se cuantifica la incidencia de los riesgos por:
- Impacto en los valores de la posición que el Grupo tiene en sus activos y pasivos (liquidez, inversiones, cartera de préstamos, depósitos de clientes y contingencias que mantenga el Grupo).
- Impacto en el nivel de ganancias y pérdidas, que pudiera tener el Grupo a consecuencia de las variaciones de mercado que puedan sufrir los factores de riesgo.
- Para la medición o cuantificación de los factores de riesgos se utilizaran métodos utilizados por la unidad de administración integral de riesgos que pueden cuantificar los factores de riesgo.
- Para el cálculo del valor en riesgo del portafolio de inversiones se utiliza la herramienta en Bloomberg "Portfolio Value at Risk". Dicha herramienta permite calcular el VaR mediante 3 metodologías: VaR paramétrico, VaR Histórico y VaR Monte Carlo. El Comité de Inversiones tomó la decisión de utilizar la metodología del VaR histórico de 3 años con porcentaje de confiabilidad de 99% ya que se determina que la distribución histórica de los retornos sería un buen pronosticador de la distribución futura. Dicha metodología utiliza un modelo de factor lineal en el que se asume que los retornos históricos de los títulos evaluados son influenciados por una serie de factores como ser moneda, curvas soberanas, curvas de títulos del mismo sector, entre otras. Por lo que el riesgo del portafolio depende de la volatilidad, la correlación entre estos factores y la exposición de los instrumentos del portafolio a estos factores.
- Para efectos de tasa de interés el grupo realiza escenarios de movimientos de tasa de +/- 200 BPS para moneda extranjera, y +/- 200 BPS para la moneda nacional de la región en la cual operan sus diferentes vehículos. Dicho análisis muestra la posible ganancia o pérdida derivada de los movimientos en las tasas de interés de los activos y pasivos sensibles al interés.

RIESGO CAMBIARIO

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efecto de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional de cada uno de los países donde están domiciliadas las subsidiarias consolidadas.

Además, del monitoreo al valor en riesgo relacionado con moneda extranjera, el Grupo monitorea cualquier riesgo de concentración relacionado con cualquier moneda individual en relación con la conversión de transacciones en moneda extranjera y de activos y pasivos financieros monetarios en la moneda funcional de las entidades del Grupo, y en relación con la conversión de operaciones en el extranjero a la moneda de presentación del Grupo.iesgo de tasa de interés

Como parte del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El Grupo está expuesto a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

La tabla a continuación resume la exposición (posición) del Grupo al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Grupo, clasificados por lo que ocurra primero entre la re expresión contractual de tasas o la fecha de vencimiento.

La Administración del Grupo para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

RIESGO OPERATIVO

Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles para abordar el riesgo operacional, es de la alta administración del Grupo, quien delega estas funciones dentro de cada una de las unidades operativas y de negocios del Grupo, para fortalecer esta gestión, El Grupo ha desarrollado e implementado una política de gestión integral del riesgo operacional, cuyo objetivo es disminuir al máximo posible pérdidas financieras y daños a la reputación del Grupo.

Para desempeñar una administración más eficiente y articulada de este riesgo, el Grupo cuenta con un Comité de Riesgos, quien con base a los lineamientos de la Junta Directiva elabora, revisa, actualiza y/o modifica las políticas y procedimientos de administración del riesgo, a la vez que evalúa los impactos del mismo y la eficiencia de las políticas establecidas para su gestión.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proveer una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, ejecutores, áreas de control y las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el Comité de Riesgos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.
Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la Junta Directiva y orientada y supervisada por medio del Comité de Riesgos.

El Grupo adoptó una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna, desarrolla un programa de revisión y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas del Grupo, los resultados de esas revisiones son discutidos con las unidades de negocios con las que se relacionan y se preparan y envían reportes al Comité de Auditoría y a la Administración Superior del Grupo.

A fin de establecer una estructura de gobierno de gestión de riesgo operativo efectiva y que esté integrada por toda la organización, el Grupo ha implementado el modelo de tres líneas de defensa de COSO (The Commitee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. Dicho modelo busca mejorar el entendimiento de la gestión y control del riesgo al clarificar los roles y responsabilidades de cada área de la organización. Su premisa principal es que bajo la supervisión y dirección de la alta gerencia, el comité de riesgos y la junta directiva, tres grupos separados (o líneas de defensa) dentro de la organización son necesarias para una efectiva administración y control del riesgo. Las principales responsabilidades de cada línea son:

- Poseer y administrar el riesgo y sus respectivos controles (primera línea de defensa –áreas operativas y de negocio)
- Monitorear el riesgo y los controles en apoyo a la gestión del mismo (seguna línea de defensa- áreas de riesgos, control y cumplimiento establecidas por la gerencia)
- Proveer certeza independiente a la junta directiva y alta gerencia sobre la efectividad de la gestión y control del riesgo (tercera línea de defensa – auditoría interna)

El Grupo ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos.

RIESGO DE SEGUROS

El riesgo de seguros que el Grupo enfrenta corresponde a las reclamaciones recibidas y pagos de beneficios realizados o la sincronización de los mismos, cuando éstos difieren de las expectativas. Este riesgo se ve influenciado por la frecuencia, la gravedad, así como el monto de los beneficios reales pagados por las reclamaciones, así, como por el posterior desarrollo a largo plazo de reclamaciones. Por lo tanto, el objetivo del Grupo es garantizar que se disponga de suficientes reservas para cubrir estos pasivos.

CONTRATO DE SEGUROS

Este riesgo fluye hacia el Grupo en función de la naturaleza de los diferentes tipos de contratos de seguros que ofrece a sus clientes, en términos generales el Grupo ofrece los siguientes tipos de contratos de seguros:

a) Automóviles
b) Incendio y/o líneas aliadas
c) Vida colectivo
d) Vida tradicional a corto plazo
e) Salud y hospitalización

Por la naturaleza de estos contratos, los riesgos más importantes se derivan de los cambios climáticos, desastres naturales y actividades terroristas. Las reclamaciones asociadas con algunos de estos contratos tienen un proceso de cola más larga, ya que su resolución y liquidación puede tardar algunos años, cuando esta circunstancia se presenta, estas reclamaciones también tienen un riesgo asociado con la inflación.

Los contratos de salud y hospitalización ofrecen cobertura de gastos médicos a los asegurados y no están garantizados como renovables. Los riesgos en las pólizas de seguros por lo general cubren hasta doce meses. En los contratos de salud, los riesgos más significativos surgen de los cambios en el estilo de vida de las personas, epidemias, desarrollo de la ciencia médica y las mejoras tecnológicas.

MITIGACIÓN DEL RIESGO

Los importes recuperables de los reaseguradores se calculan de una manera consistente con la provisión para prestaciones pendientes y están en conformidad con los contratos de reaseguro. Si bien el Grupo tiene contratos de reaseguro, no queda exonerado de sus obligaciones directas a sus asegurados.

El Grupo mitiga en parte este riesgo por medio de la diversificación de la cartera de contratos de seguros y la distribución de la misma por áreas geográficas.

Adicionalmente, el Grupo ha establecido una política de distribución del riesgo, y ha establecido límites de retención de riesgo por ramos. Una parte sustancial de la aplicación de esta política y de la mitigación del riesgo es realizada mediante la suscripción de contratos de reaseguros proporcionales y no proporcionales con otras entidades especializadas en reaseguros, lo cual permite disminuir a un nivel aceptable el riesgo asumido por el Grupo.

Además, de las medidas anteriores, el Grupo ha creado un conjunto de políticas y procedimientos para administrar los procesos de suscripción y reclamos de los clientes, lo cual le permite hacer una adecuada evaluación de los riesgos aceptados desde el inicio del proceso de negocio, y mantenerlos dentro de los límites aceptables para el Grupo.

El Grupo utiliza la asesoría de los reaseguradores para evaluar la exposición a una catástrofe. Sin embargo, existe siempre el riego de que las hipótesis y técnicas utilizadas dejen un margen de no fiabilidad.

La tabla que sigue muestra la concentración de pasivos de los ramos más significativos por contratos de seguros generales y salud, por tipo de contrato:

RIESGO DE CRÉDITO DE SEGUROS

El riesgo crediticio es el riesgo de que una parte en un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte al no cumplir una obligación.

A continuación las políticas y procedimientos para mitigar la exposición del Grupo al riesgo de crédito:

El reaseguro es colocado con contrapartes que tienen un buen historial de crédito y la concentración de riesgo se evita siguiendo lineamientos de política en materia de plazos que se establecen en la política de riesgos al inicio de cada año, autorizadas por el consejo de administración y están sujetas a revisiones regulares. En cada fecha de reporte, se realiza una evaluación de la calidad crediticia de reaseguradores y actualiza la estrategia de compra de reaseguro, la determinación de subsidio adecuado por deterioro.

El Grupo establece los montos máximos y límites que podrá anticiparse a las contrapartes empresariales en función de sus calificaciones crediticias a largo plazo.

El riesgo de crédito respecto de los saldos de clientes incurridos por falta de pago de las primas o cuotas sólo se mantendrá durante el período de gracia especificado en el documento de política o contrato hasta el vencimiento.

Las comisiones son pagadas a los intermediarios de acuerdo a los pagos efectuados por los asegurados.

RIESGO DE LIQUIDEZ DE SEGUROS

El Grupo tiene un contrato de exceso de pérdida para catástrofes (reaseguro) que evita poner en riesgo el capital de la compañía de seguros, la liquidez no se ve afectada por el apoyo económico que brindan los reaseguradores para hacerle frente a las obligaciones sin hacer uso de las inversiones de la compañía de seguros.

Análisis de solvencia del grupo bancario

GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital dentro del Grupo se realiza a dos niveles: regulatorio y económico. El objetivo es asegurar la solvencia del Grupo, garantizando la suficiencia de capital económico así como el cumplimiento con los requerimientos regulatorios y el uso eficiente del capital.

La política del Grupo, es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Asimismo, en el marco del proceso de autoevaluación del capital, el Grupo utiliza un modelo de medición de capital económico con el objetivo de asegurar la suficiencia del capital disponible para soportar todos los riesgos de su actividad bajo distintos escenarios económicos, y con el nivel de solvencia decidido por el Grupo, al tiempo que se evalúa también en los distintos escenarios el cumplimiento con los ratios de capital regulatorio

Para poder gestionar adecuadamente el capital del Grupo es fundamental presupuestar y analizar las necesidades futuras, anticipándose a los diferentes momentos del ciclo. Las proyecciones de capital regulatorio y económico toman como base la información presupuestaria y los escenarios macroeconómicos. En función de estas estimaciones se planifican medidas de gestión necesarias para alcanzar los objetivos de capital.

También se simulan determinados escenarios de estrés para evaluar la disponibilidad de capital ante situaciones adversas. Estos escenarios se fijan a partir de variaciones en variables macroeconómicas (PIB, tipos de interés, etc.) que reflejen crisis que puedan acontecer o situaciones de estrés plausibles aunque improbables.

El supervisor de origen del Grupo es la Superintendencia de Bancos Panamá, la cual requiere que el Grupo mantenga un índice de capital total medido con base a los activos ponderados en base a su riesgo. El Grupo cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto:

ÍNDICE DE ADECUACIÓN	REPORTADO	REQUERIDO
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	11.74%	8.00%
Total de pilar 1 expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	7.64%	5.25%
Total de pilar 2 expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	7.64%	3.75%
Coeficiente de apalancamiento	6.35%	3.00%

Ficohsa

03 BANCO FICOHSA HONDURAS

Ficohsa

Junta Directiva

Camilo Alejandro Atala Faraj	Presidente
Jorge Alejandro Faraj Rishmagui	Vicepresidente
José Leonel Giannini Kafie	Secretario-Director
Luis Alberto Atala Faraj Faraj	Director
Jorge Alberto Faraj Faraj	Director
Elías Asfura Asfura	Director
Bruce Malcolm Burdett	Director
Luis Cosenza Jimenez	Director
Rafael Enrique Villeda Ferrari	Director
Nico Klaas Gerardus Pijl	Director
Mercedes Margarita Deshon	Director
Luis Armando Bottazzi Suárez	Comisario

Principales Resultados 2016 Banco Ficohsa Honduras

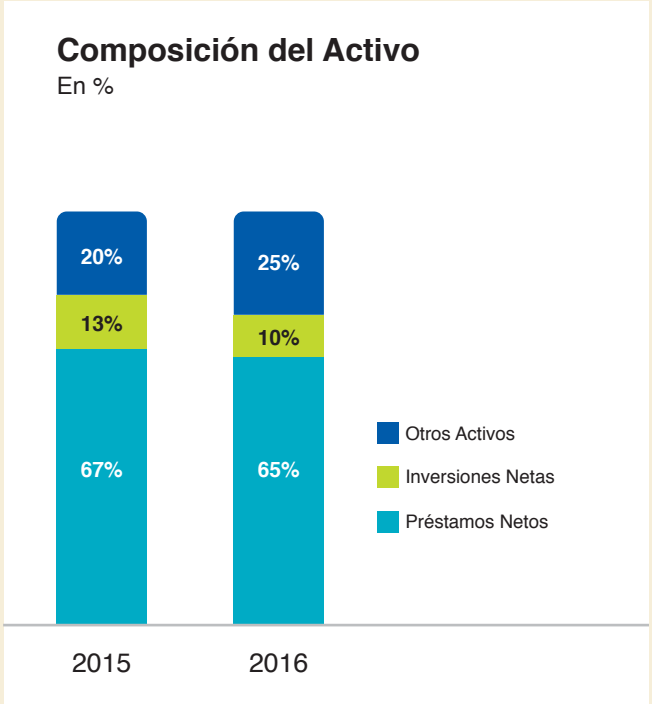

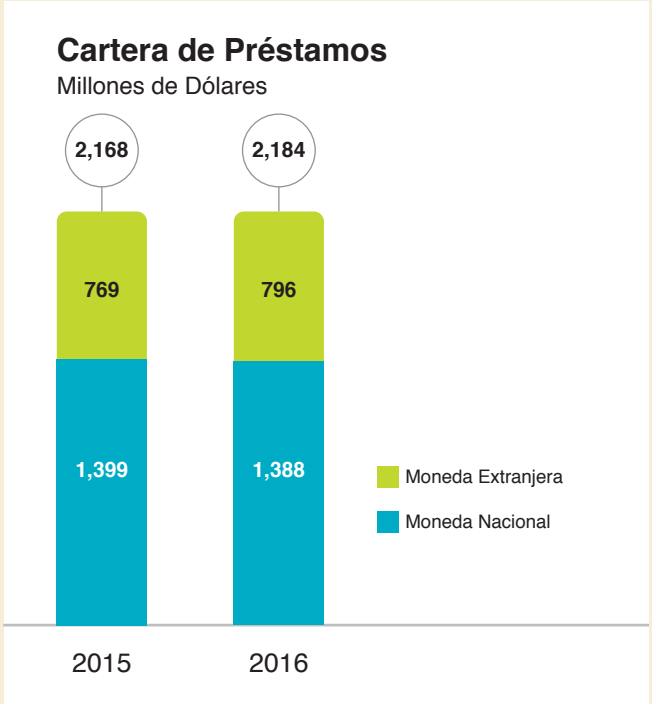

COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO

Para 2016 el total activos reporta un valor nominal de $ 3,272 millones, con un crecimiento interanual del 4.1%, influenciado principalmente por un incremento en la cartera de préstamos. Estructuralmente la cartera posee el mayor porcentaje de participación (65%), seguido de las Inversiones Netas y Otros Activos.

CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos del Banco experimentó un aumento de 0.7% durante 2016, alcanzando un saldo de $ 2,184 millones. Este desempeño ha permitido a Ficohsa ocupar de manera sostenida la posición número 1 en términos de colocaciones, con una participación del 20.3%

La estructura de la cartera durante 2016 vislumbra que el 59% del crédito se destinó a Empresas Corporativas, el 19% a Personas y un 22% a Tarjeta de Crédito.

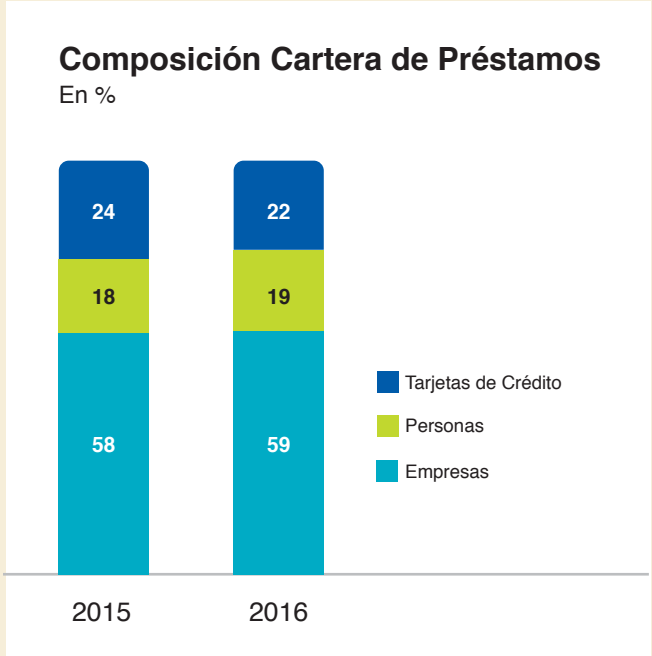

Riesgo crediticio

El sano crecimiento de la cartera global y de la cartera en moral, permitió para 2016 alcanzar un índice de mora de 2.14% visiblemente inferior al reportado por el sistema (2.41%).

En cuanto a cobertura de cartera, los criterios emanados por la alta administración así como las políticas de riesgo, permiten al banco poseer niveles de cobertura superiores al 100% a finales del 2012.

Existen procesos que identifican y controlan los riesgos operativos del Banco, asociados con riesgos humanos, naturales, legales y tecnológicos. Adicionalmente la disminución del índice de mora, a pesar del crecimiento de la cartera, evidencia la existencia de un manejo adecuado del riesgo de crédito. Toda esta labor, tiene como objetivo diseñar políticas y procesos orientados a la mitigación de riesgos operativos, de crédito y liquidez.

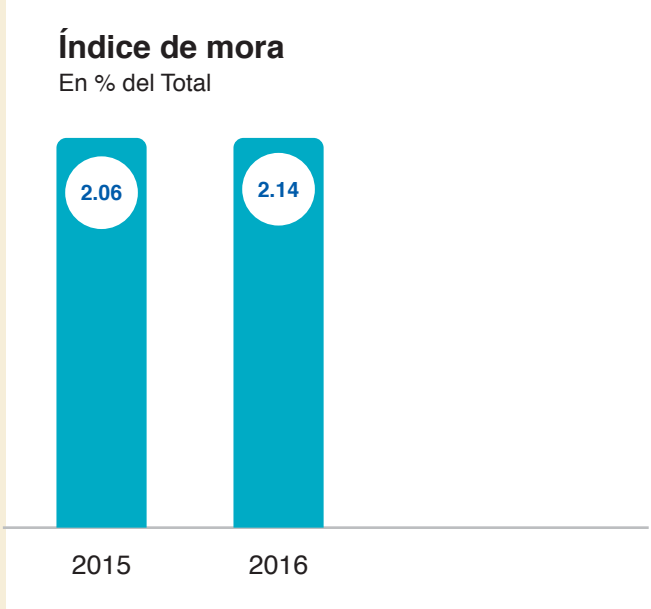

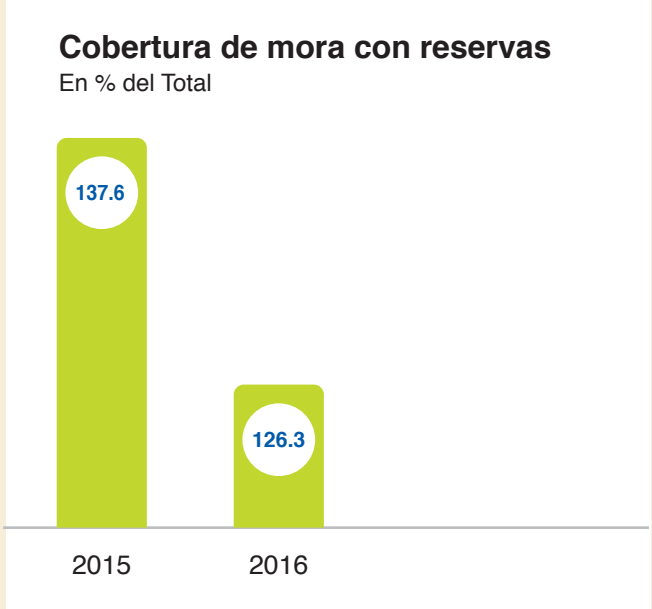

Fuentes de fondeo

De la mano del crecimiento de los activos, el Banco ha mostrado una gran solidez en materia de fondeo, la que se destaca por una gran diversificación de las fuentes de financiamiento y un adecuado nivel de liquidez. El banco ocupa el segundo lugar del sistema, en materia de pasivos, con una participación del 17.7%. Cabe destacar que a diciembre 2016 el Banco alcanzó un volumen de pasivos totales por $ 2,014 millones, lo que representa un crecimiento del 5.4% respecto a 2015. Dentro de este crecimiento destaca el aumento de las cuentas de ahorro y cheques (con una tasa de crecimiento del 14% y 6% respectivamente).

Otra fuente importante de financiamiento son los enlaces que el Banco posee con instituciones financieras, en las que destacan organismos internacionales y entidades gubernamentales, como Banhprovi, cuyas condiciones favorables compensan el costo de las primeras y se consideran un significativo impulsor del crecimiento de la cartera de vivienda y sectores productivos.

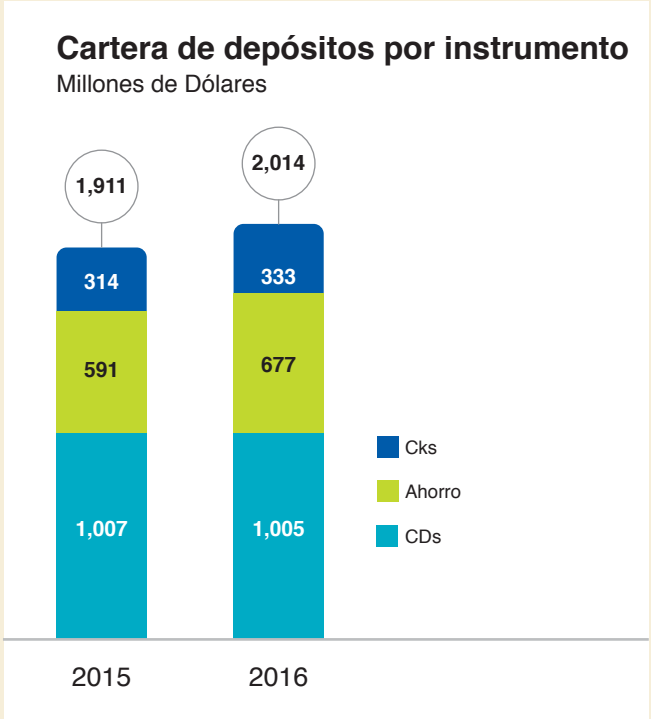

Patrimonio

El patrimonio del Banco alcanzó $ 324 millones, experimentando un aumento del 4.7%, dicha variación obedece a la capitalización de utilidades.

Banco Ficohsa ha mantenido consecutivamente su posición de Banco líder en materia de recursos patrimoniales (No.1), con una participación del 21.5%.

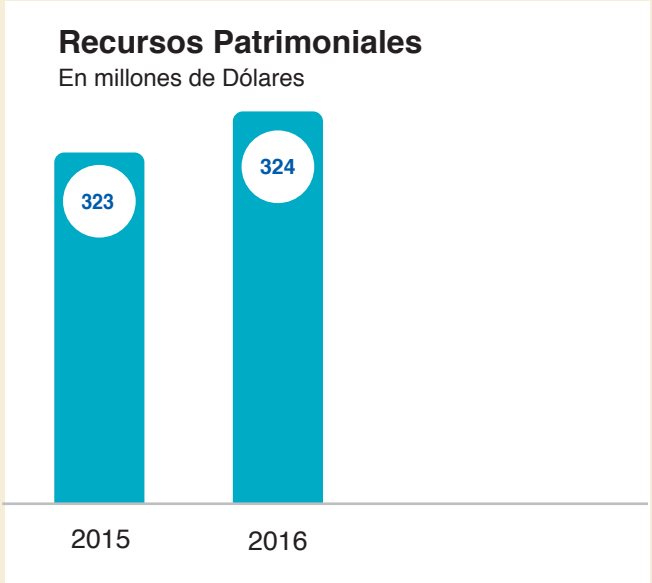

En referencia al indicador patrimonial este reportó un ratio de 13.96% para diciembre 2016. Con ello el Banco concluye el pasado ejercicio en una posición privilegiada y en las mejores condiciones para soportar el crecimiento proyectado y aprovechar las oportunidades de crecimiento que se presenten en el futuro.

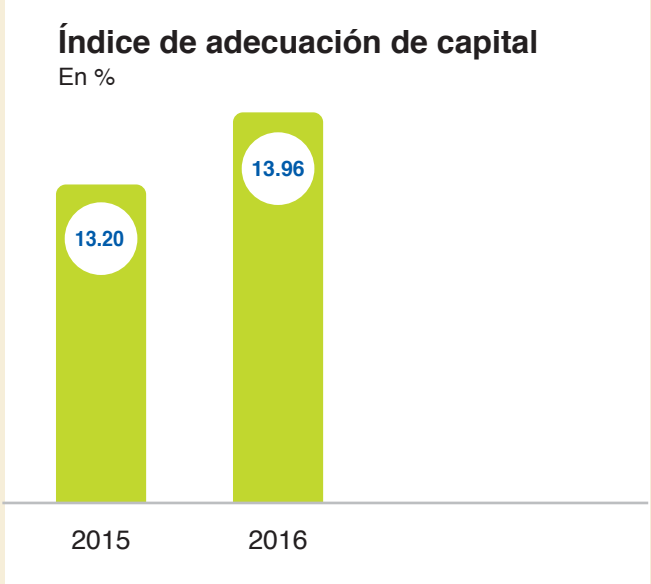

Ficohsa

Resultados

En 2016 Ficohsa obtuvo una utilidad neta (después de impuestos) de $ 50 millones, el margen financiero reporta una tasa de crecimiento de 5%. Los resultados se basan en el modelo de negocio del Banco y en la fortaleza de los ingresos no financieros. Estos resultados permiten al Banco mantenerse como número uno dentro del sistema en materia de utilidades. Ficohsa posee el 22% de participación a nivel del sistema.

Principales rubros del estado de resultados

Millones de Dólares

Rubro	2015	2016	Variación Interanual USD	Variación Interanual %
Margen Financiero	**232**	**244**	12	5%
Ingresos No Financieros	42	55	13	31%
Ingresos Netos	**274**	**299**	25	9%
(-) Gasto de Provisión Créditos Dudoso	70	94	25	35%
(-) Gastos Administrativos	135	144	10	7%
Margen Operaciones	**70**	**61**	-9	-13%
Extraordinarios	5	11	6	120%
Util. Antes impuestos	**75**	**72**	-3	-4%
Impuesto	21	22	1	5%
Utilidad Neta	**54**	**50**	**-4**	**-7%**

Los ingresos no financieros, derivados de comisiones, operaciones de divisas, fideicomisos y operaciones de la red de cajeros automáticos, entre otras, han evidenciado la fortaleza de su desempeño a través de un crecimiento sostenido, el cual para 2016 refleja una tasa de incremento de 31% representado por $ 55 millones. Ficohsa se posiciona como el segundo banco con mayor generación de ingresos por servicios, poseyendo el 20% de participación dentro del sistema.

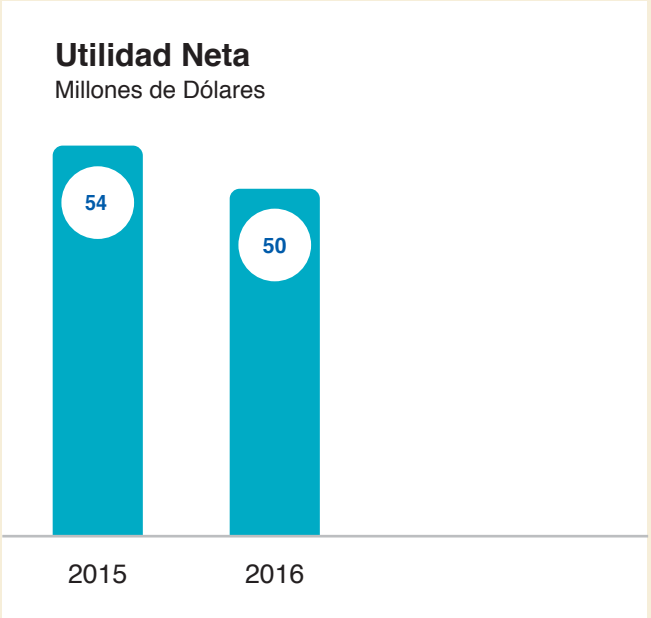

Los factores anteriormente expuestos permiten que la evaluación del resultado sea muy positiva y se demuestra en los índices de rentabilidad del Banco, los que para 2016 permiten alcanzar un índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) de 15.8% y un índice de rendimiento sobre activos promedio (ROA) de 1.5%.

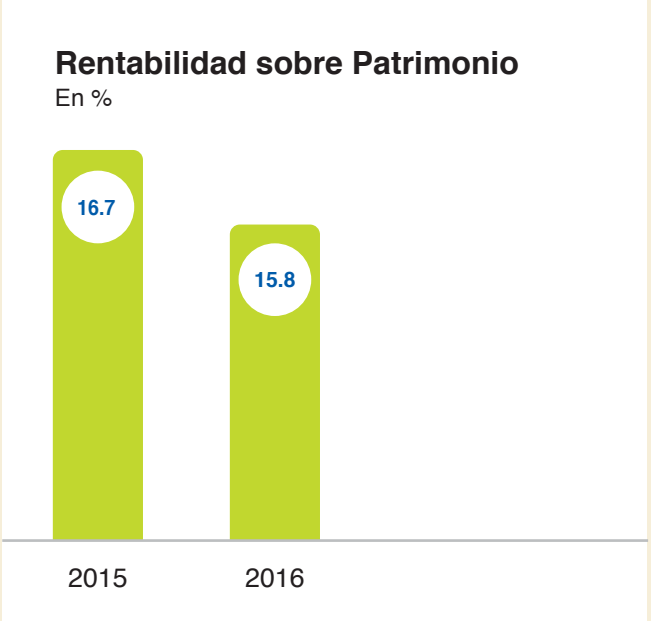

Calificación de Riesgo

Calificadora de Riesgo	Calificación Actual
FITCH RATINGS	
Largo Plazo	AA- (hnd)
Corto Plazo	Fi (hnd)

Fitchratings

En 2015, Fitch Ratings aumento la calificación nacional de largo plazo de Ficohsa en ´AA- (hnd)´ y ratificó la calificación nacional de corto plazo en ´F1 (hnd)´.

La perspectiva asignada es estable. Las calificaciones otorgadas a FICOHSA se fundamentan en su buen posicionamiento de mercado que le ha permitido diversificar sus operaciones por sector económico, favorable desempeño financiero, buena calidad crediticia y fuerte posición patrimonial. Así mismo, se encuentran limitadas por sus altas concentraciones en sus mayores deudores y en sus principales depositantes.

BANCOS CORRESPONSALES

- Wells Fargo Bank
- Bank of America
- Bladex
- Deutschebank
- Commerzbank
- Citibank
- Eastern Bank
- BCP
- Us Century
- Bank of New York Mellon
- BICSA
- Multibank
- Cargill Financial Services
- Bancaribe
- USDA - CCC
- Morgan Stanley

BANCOS DE DESARROLLO

- Norfund
- FMO
- IFC
- IDB
- Proparco
- Cabei
- OFID
- Blue Orchard
- Symbiotics
- BNDES
- OPIC
- Eximbank Taiwan
- DEG
- CIFI

Ficohsa

04 FICOHSA SEGUROS

Ficohsa

Junta Directiva

José Leonel Giannini Kafie	Presidente
Javier Eduardo Atala Faraj	Vicepresidente
Jorge Luis Rivera Callejas	Secretario-Director
Karim Faraj Rishmagui	Director
José Enrique Antonio Rodríguez Mahr	Director
Agustin Gutierrez Aja	Director
Emil Mafuz Hawith Medrano	Director
Luis Armando Bottazzi Suárez	Comisario

Ficohsa

Resumen principales cifras 2016

En millones de Dólares	2014	2015	2016
PRIMAS EMITIDAS	102.4	102.4	102.4
GASTOS ADMINISTRATIVOS	16.3	15.3	16.3
UTILIDAD NETA	5.1	8.3	10.0

Principales Indicadores

En %

	2014	2015	2016
ROE	15.4	23.6	25.9
Siniestralidad	66.1	41.5	33.7
Utilidad Técnica	27.5	28.6	29.3
Primas por Cobrar	24.4	22.6	23.3
Margen de Solvencia	2.6	2.9	3.0

Principales resultados 2016

El resultado de Ficohsa Seguros a diciembre 2016, fue de $ 22.9 Millones. Dicho resultado refleja un crecimiento de 4.11% respecto al año 2015.

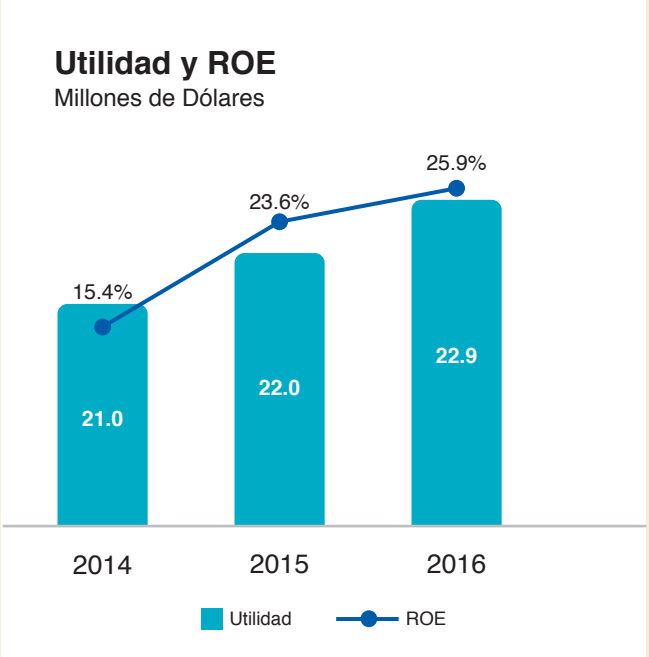

PRIMAS

Las primas emitidas ascendieron a $ 105.49 millones, lo que se traduce en un crecimiento respecto a 2015 de 5.5% en términos porcentuales. Los rubros en los que se concentra la mayoría de la producción de primas son: Vida Colectivo, Gastos Médicos, Incendio y Todo Riesgo y Automóviles; todos estos con una participación de 78.03% del total. La cesión de la cartera, en términos porcentuales fue de un 60.09% versus el 61.77% del año 2015.

SINIESTROS

Los siniestros incurridos reflejaron un decrecimiento del -14. 4% al igual que el saldo de los siniestros recuperados decrecieron en un -22.33%. Lo anterior provocó la siniestralidad retenida neta global de la compañía del 31.4%, misma que se concentra en los ramos de Gastos Médicos y Riesgos Técnicos. En términos porcentuales, la siniestralidad general de la compañía fue de un 33.7%, menor a lo reportado en el 2015 que fue de 41.5%.

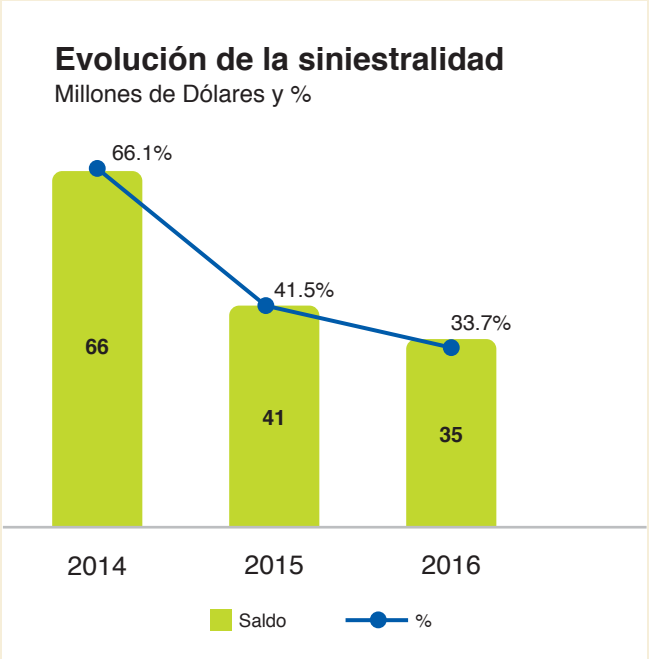

GASTOS

El Gasto de Adquisición tuvo un incremento del 15.0% a consecuencia del crecimiento de la cartera. La relación de este gasto con respecto a las primas directas fue de 8.43% más alto que el del año 2015 que fue de 7.73%.

COMISIONES

Por otro lado, las Comisiones de Reaseguro crecieron en un 4.67% cerrando con un saldo de $ 14.07 millones. Dicho crecimiento está relacionado a la administración realiza el área técnica de los contratos.

UTILIDAD TÉCNICA

La Utilidad Técnica cerró con un saldo de $ 30.85 millones, creció en un 7.8% respecto al 2015, producto del incremento en las Primas Retenidas y el decrecimiento en la Siniestralidad.

Al relacionar la Utilidad Técnica con las primas netas, el margen resulta en un 29.2%. El saldo de las reservas técnicas y matemáticas aumentó durante el 2016 en $ 2.7 millones.

INGRESOS FINANCIEROS

Los Ingreso Financieros Netos de la compañía reportan un saldo de $. 3.5 millones, saldo mayor al registrado durante el 2015 que fue de $. 3.4 millones.

RESULTADO DE OPERACIÓN

El Resultado de Operación fue de $. 10.0 millones, un crecimiento del 26.67% con respecto al año 2015. En términos porcentuales, el Margen Operativo es de 9% al relacionar el saldo contra las primas directas.

INVERSIONES

El saldo de las inversiones financieras al cierre del 2016 fue de $. 57.4 millones que refleja un crecimiento de 12.4% con respecto al cierre de 2015. Dicho saldo considera las Inversiones en Depósitos a Plazo $. 52.2 millones (91.0%), Préstamos $. 1.7 millones (2.9%) e Inversiones en Acciones $ 3.5 millones (6.1%).

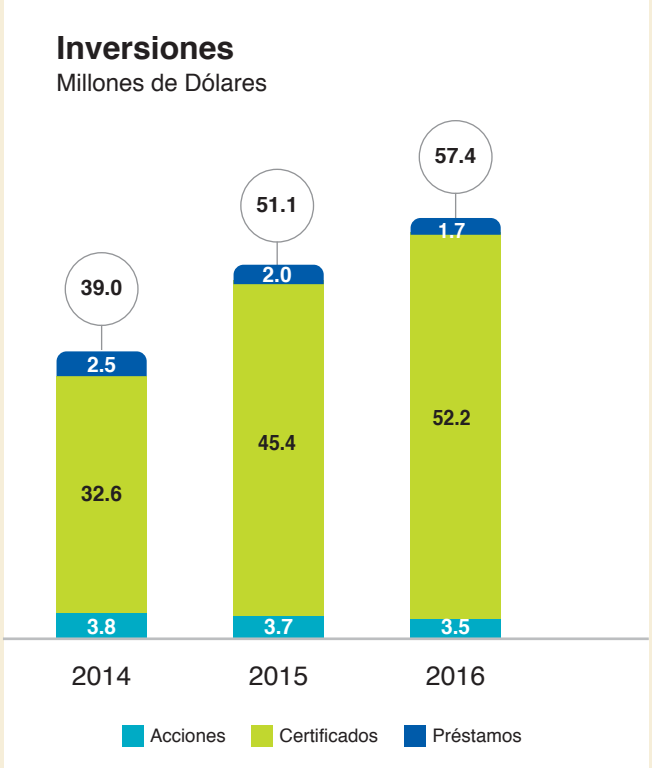

La cartera de inversiones de la compañía representa el 58.02% de los activos de la misma. Los Certificados a Plazo están colocados en instituciones financieras del sistema bancario nacional. La cartera de Préstamos, se concentra en préstamos hipotecarios, préstamos fiduciarios y préstamos sindicados debidamente aprobados por el ente regulador y cuentan con una calificación mínima de riesgo. A su vez, estos cuentan con las reservas correspondientes.

PRIMAS POR COBRAR

El saldo de la cartera de primas por cobrar fue de $ 24.01 millones, reflejando una tasa de crecimiento de 7.0% respecto al 2015. El Índice de Primas por Cobrar fue de 29.3% contra el 28.6% del año anterior.

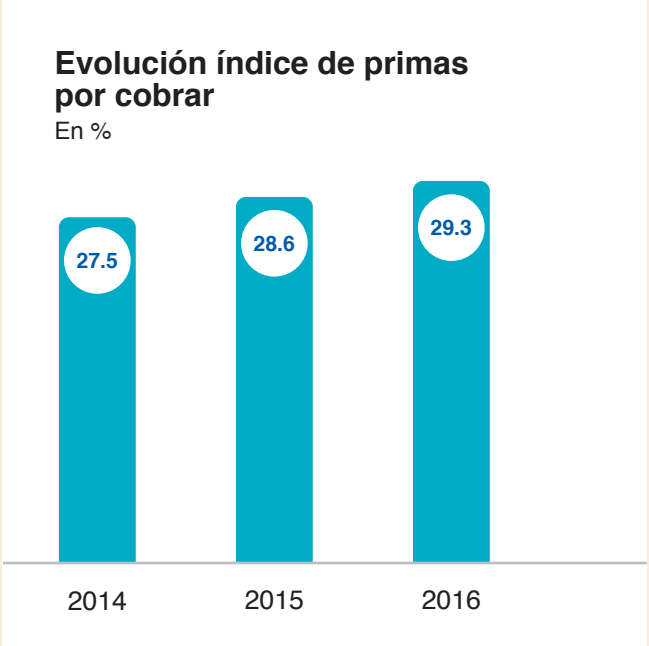

El saldo de las reservas técnicas y matemáticas aumentó durante el 2016 en $ 2.7 millones a debido a una mayor retención de primas.

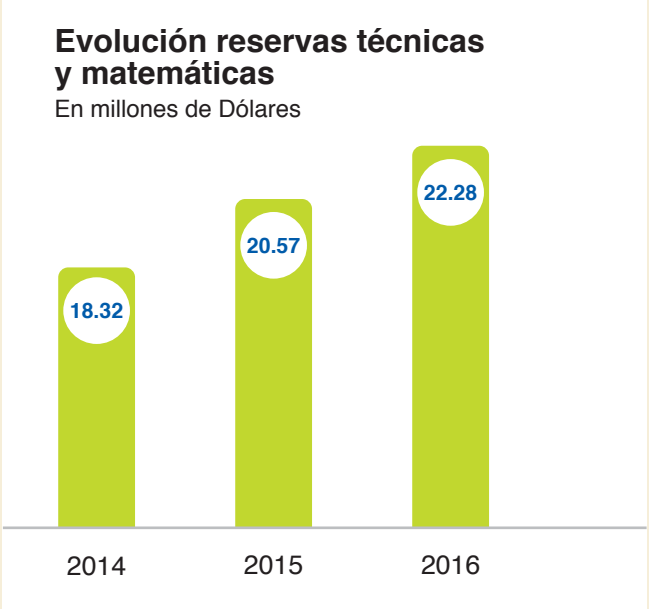

El Patrimonio total de la aseguradora alcanzó la cifra de $ 37.7 millones al cierre del año 2016, lo que representa un 9.6% de aumento respecto a 2015. La evolución de los recursos patrimoniales ha sido la siguiente:

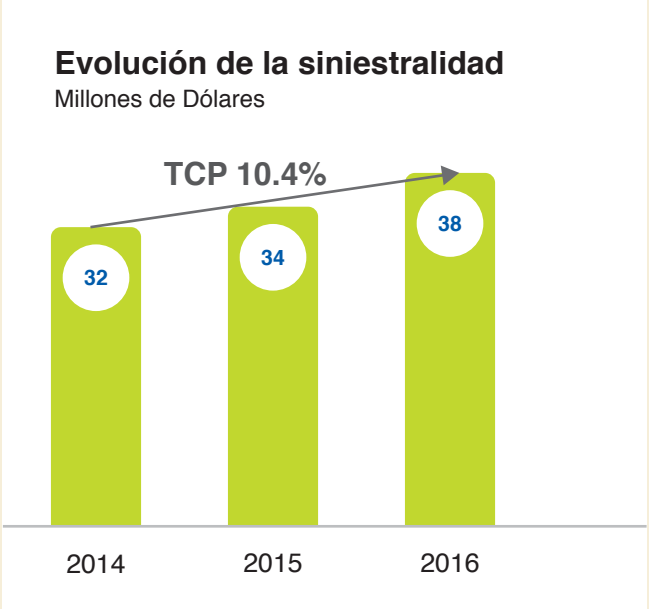

En términos de la solidez, medida como la relación entre el patrimonio y el total de los activos, la misma reportó un 38.15%, contra 33.07% correspondiente al 2015. El apalancamiento financiero, medido por la relación de pasivos patrimonio fue de 1.61 veces, menor al reportado en el 2015 que fue de 2.02.

El indicador margen de solvencia cerró en 3.01 veces el requerimiento (2.85 veces en el 2015). El margen de solvencia son las reservas que las compañías de seguros tienen para hacer frente a siniestros. La CNBS obliga a que las compañías cuenten con los recursos suficientes, mismos que no pueden estar comprometidos, para poder disponer inmediatamente de esa reserva si le hiciera falta.

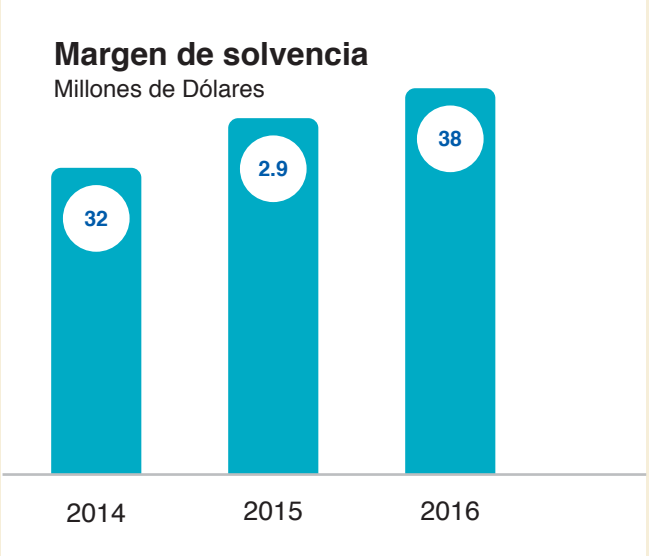

Calificación de Riesgo

Calificadora de Riesgo	Calificación Actual
FITCH RATINGS	A+ (HND)

En el 2016, Fitch Ratings se mantuco con la calificación de largo plazo en escala local de Ficohsa Seguros, S.A. A+ (hnd), con Perspectiva Estable. La calificación asignada a Ficohsa Seguros se sustenta en la sostenida posición de liderazgo de mercado y la tendencia a la baja de la siniestralidad incurrida. El buen desempeño de cartera bajo esquemas de reaseguro proporcional, le genera a la compañía importantes comisiones por reaseguro cedido, lo que se refleja en amplios márgenes de rentabilidad. Esta importante capacidad para generar y capitalizar beneficios, aunado a la adecuada protección de reaseguro con que cuenta, le permite a Ficohsa Seguros registrar adecuados niveles de apalancamiento operativo y amplia capacidad para absorber desviaciones en la severidad de siniestros. Por otra parte, la posición de liquidez de la compañía se mantiene estable, aunque siempre por debajo de los promedios del sector, producto de una relativamente acotada cobertura de reservas técnicas y de una lenta rotación en la gestión de cobranza de primas.

El informe completo de la calificación se encuentra disponible en la página web www.fitchcentroamerica.com.

Reaseguradores

La compañía a través de los años, ha sido respaldada por Reaseguradores de primer orden cuya calificación de riesgo en escala internacional sea de “A” o superior.

FICOHSA Seguros ha mantenido un adecuado esquema de reaseguro apoyado en su conservadora política de reaseguro que conlleva a mantener bajos niveles de exposición patrimonial en sus contratos de reaseguro.

ESTADOS UNIDOS
- Everest Re. Co.
- Transatlantic re. Co.
- Swiss Re.

PANAMÁ
- QBE del Istmo Compañía de Reaseguros, inc.

MÉXICO
- Mapfre RE.
- Reaseguradora Patria, S.A.
- Muenchener RE.
- Odyssey Reinsurance

SUIZA
- Suiza de Reaseguros

ALEMANIA
- Hannover Ruck

REINO UNIDO
- Lloyd´s

CORREDORES DE REASEGURO

MEXICO
- Cooper Gay
- Guy Carpenter Reinmex
- AON Benfield
- Laser, S.A. DE C.V.
- REASINTER

GUATEMALA
- Air de Centroamérica, S.A.

EEUU
- Willis

Sistema asegurador hondureño

PRIMAS

Durante el año 2016, el mercado asegurador hondureño cerró con un crecimiento significativo en primas totales al pasar de $. 397 millones en el 2015 a $ 416 millones, lo que equivale a un crecimiento de $. 19 millones. En términos porcentuales el aumento fue de 4.7%.

De las 12 compañías que operan en el mercado, 5 son de capital hondureño entre las que sobresale FICOHSA Seguros, liderando el ranking con $ 105.4 millones en concepto de primas totales, equivalentes a 25.0% de la producción total del mercado y cuyo crecimiento en prima fue del 5.5% respecto al 2015. Ocupando la posición dos y tres en el rubro de Primas Totales se encuentran Seguros Atlántida con una participación en el mercado de 20% y Aseguradora Mapfre con una participación en el mercado del 17%. En estas tres compañías se concentra el 60% del total de los ingresos por primas del mercado asegurador.

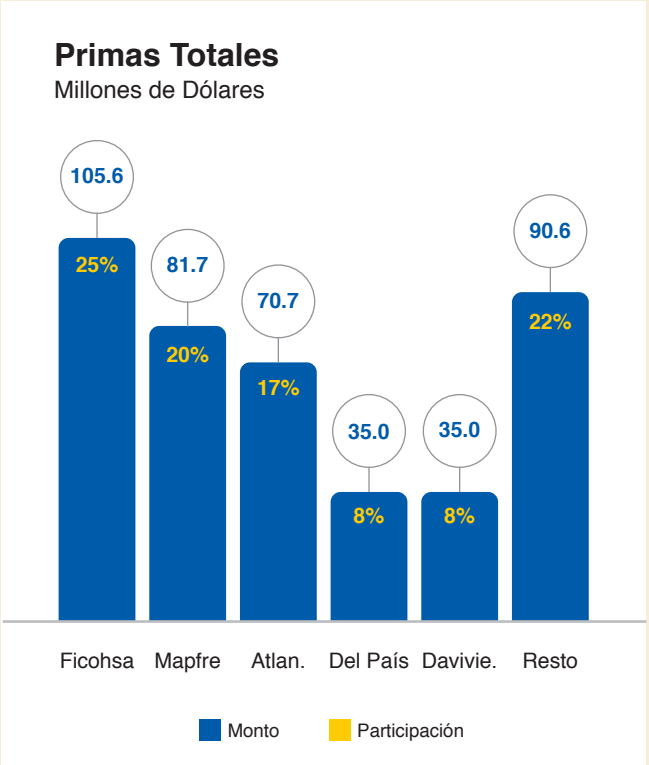

SINIESTRALIDAD

Al cierre del año 2016 el mercado asegurador hondureño registró en concepto pago de Siniestros la cantidad de $187.7 millones, constituyendo un incremento de $16.7 millones, equivalente a una tasa de crecimiento del 9.78% respecto a $ 171.0 millones reportados en 2015 por dicho concepto.

Ficohsa Seguros en los últimos cuatro años ha realizado los mayores pagos en concepto de siniestros del mercado asegurador hondureño. El índice de siniestralidad general del sector asegurador denota un comportamiento estable, reportando para 2016 un índice de 43.05%.

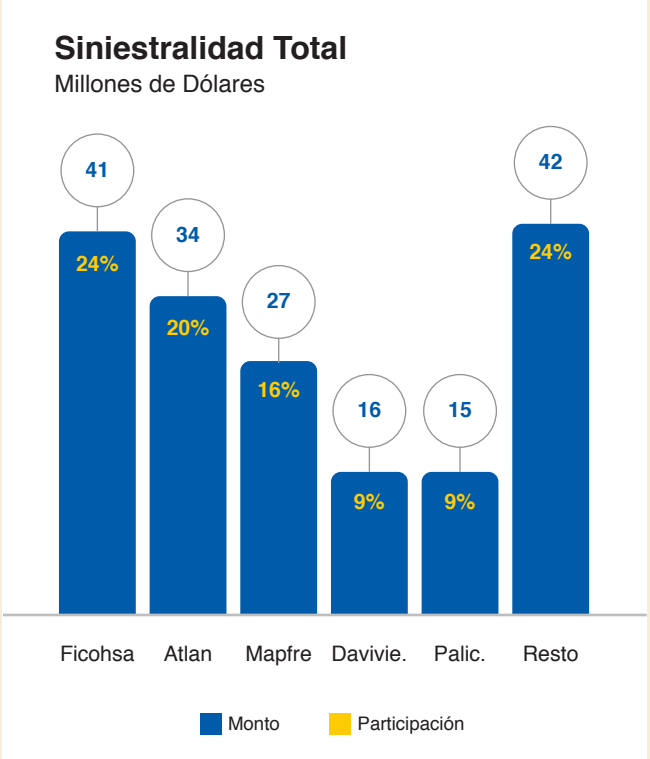

PATRIMONIO

Durante el año 2016, el patrimonio del Sistema Asegurador refleja un monto de $232.1 millones, Ficohsa Seguros ocupa la posición número dos con un total patrimonio al cierre de $ 37.7 millones. El Sistema Asegurador reportó un crecimiento en el patrimonio de $. 28.8 millones (14.17%), Ficohsa Seguros por su parte reportó un crecimiento de $. 3.31 millones (9.6%).

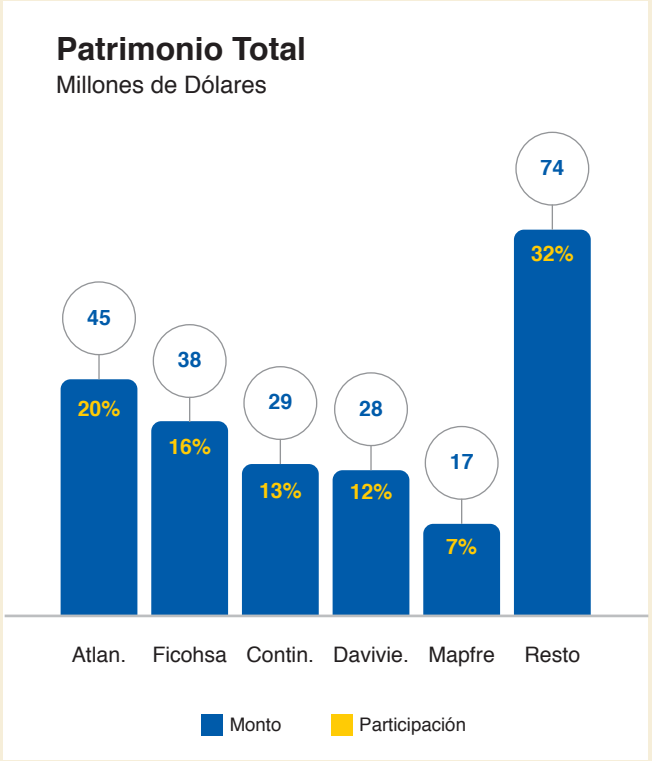

UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2016 el mercado asegurador hondureño registró una utilidad de $. 46.0 millones reportando un crecimiento de $. 4.8 millones, lo que constituye un 11.64% respecto a la utilidad a Diciembre de 2015 ($41.2 millones).

Seguros Atlántida ocupó el primer lugar en utilidades al cierre 2016 con $ 13 millones lo que representa una participación de 27.5% de total de las utilidades del mercado, seguido en segundo lugar por Ficohsa Seguros con $ 10 millones con un 21.8% de participación y en tercer lugar se ubicó Mapfre con $ 6 millones con una participación de 12.8% del total mercado. En los tres primeros lugares se encuentra concentrado el 62.1% del total de utilidades del sistema asegurador. 3 de las 12 compañías en el sistema asegurador reportaron decrecimientos en sus utilidades de 2016 respecto al 2015.

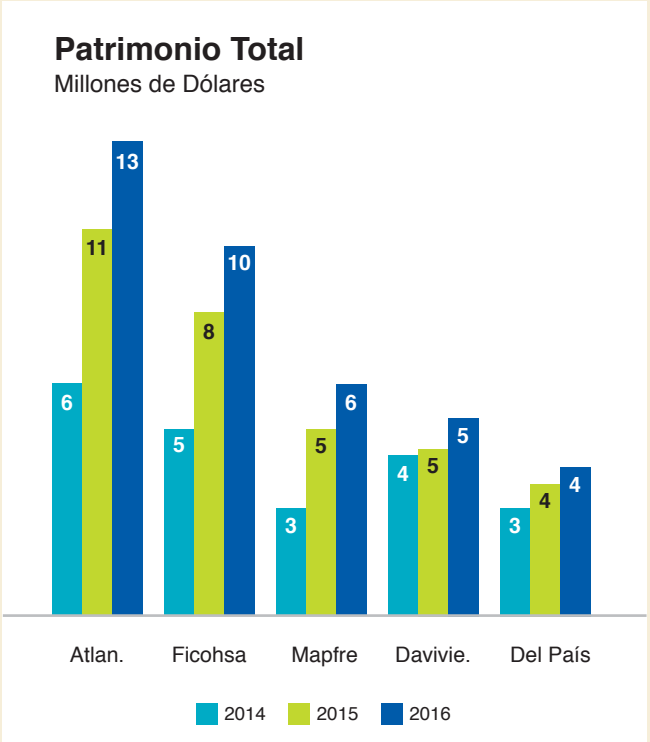

Ficohsa

05 BANCO FICOHSA GUATEMALA

Ficohsa

Junta Directiva

Camilo Alejandro Atala Faraj	Presidente
Marco Antonio Palacios Lopez	Vicepresidente
Luis Alberto Atala Faraj	Vocal I
Guillermo Monroy	Vocal II
Richard Francis Lee Espinosa	Secretario
Javier Eduardo Atala Faraj	Tesorero
Carlos Enrique Mata Saravia	Vocal III

Principales Resultados 2016 Banco Ficohsa Guatemala

El crecimiento de la actividad económica, medido por el Producto Interno Bruto, en términos reales, se estima haya crecido 3.1% en 2016; en tanto que en 2017 crecería en un rango entre 3.0% y 3.8%, cercano al crecimiento promedio del período 2011-2016 con crecimientos positivos en casi todas las actividades económicas, tanto en 2016 como en 2017. La estimación de crecimiento económico para 2017 es congruente con la de entes internacionales. Para 2017, se prevé que el comportamiento del comercio exterior sea congruente con el aumento esperado en el comercio mundial y la recuperación económica de los principales socios comerciales.

El tipo de cambio nominal registró una apreciación nominal interanual de 1.1%, dicha apreciación está asociada a tres factores fundamentales:

1. El incremento en el flujo de divisas por remesas familiares
2. La reducción en el valor de las importaciones (principalmente, combustibles y lubricantes).
3. La caída del gasto público.

En 2016, las remesas familiares registraron un comportamiento dinámico; asociado, entre otros factores, a la reducción del desempleo hispano en Estados Unidos de América; al aumento del número de guatemaltecos que viven en dicho país; y al temor por parte de los migrantes guatemaltecos ante el posible endurecimiento de las políticas migratorias. En ese contexto, el Banco de Guatemala participó en el mercado cambiario a lo largo de 2016, en virtud de la activación de la regla cambiaria. Al 31 de diciembre de 2016, la participación neta fue por US$1,109.10 millones (compras por US$1,188.5 millones y ventas por US$79.4 millones).

El crédito bancario al sector privado se ha desacelerado, no obstante, desde noviembre de 2016 ha comenzado a evidenciar un cambio de tendencia y para finales de 2017 se espera un crecimiento entre 7.0% y 10.0% influenciado principalmente por el crédito en moneda extranjera.

Las tasas de interés se mantienen con una leve tendencia a la baja. La cartera crediticia por actividad económica muestra una adecuada diversificación.

Durante 2016, el ritmo inflacionario se ubicó dentro de la meta fijada por la autoridad monetaria, y se prevé que continúe con ese comportamiento en 2017. Más del 50% (2.28 puntos porcentuales) de la inflación interanual se concentró en incrementos de algunos gastos básicos, principalmente de la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.

A diciembre de 2016, el déficit fiscal respecto del PIB se situó en 1.1%. Para 2017 se prevé un déficit fiscal de 1.9% del PIB.

Derivado del comportamiento de la inflación, la tasa de interés líder de la política monetaria se mantuvo en 2016 en 3.0%.

En general, en un contexto de volatilidad e incertidumbre a nivel internacional, Guatemala mantiene sus calificaciones crediticias:

- Fitch Ratings: BB Estable
- S&P Global Ratings: BB Negativa
- Moody's Investors Service: Ba1 Estable

Las calificadoras han identificado tanto fortalezas como debilidades para el país

FORTALEZAS

- Estabilidad macroeconómica.
- Déficit fiscal manejable y bajo nivel de deuda pública como porcentaje del PIB.
- Disciplina monetaria.
- Moderado déficit en cuenta corriente.

DEBILIDADES

- Reducida base impositiva.
- Bajo nivel en los indicadores de nivel de vida y desarrollo social.
- Debilidad en las instituciones públicas.

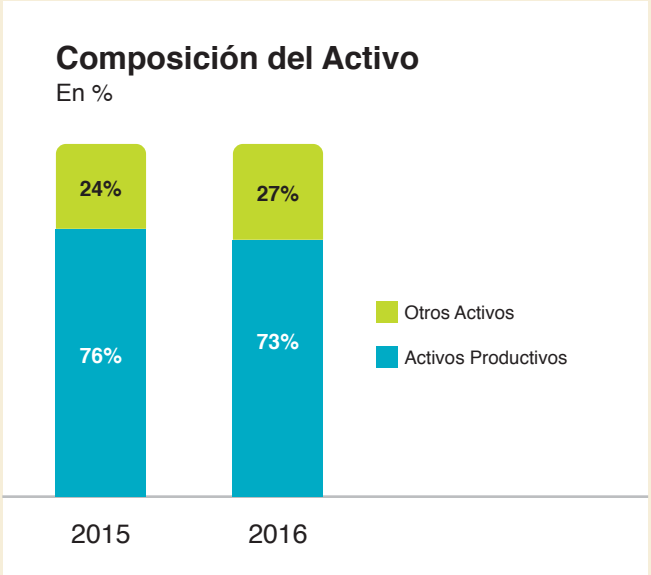

Comportamiento del activo

Para 2016 el total activos reporta un valor nominal de $ 233 millones, con un decrecimiento interanual del 12.3%, influenciado principalmente por un decrecimiento en la cartera de préstamos e inversiones. Estructuralmente la cartera posee el mayor porcentaje de participación (76%), seguido de Otros Activos y las Inversiones Netas.

Comportamiento del activo

La cartera de préstamos del Banco experimentó una disminución de 9.6% durante 2016, alcanzando un saldo de $ 168 millones.

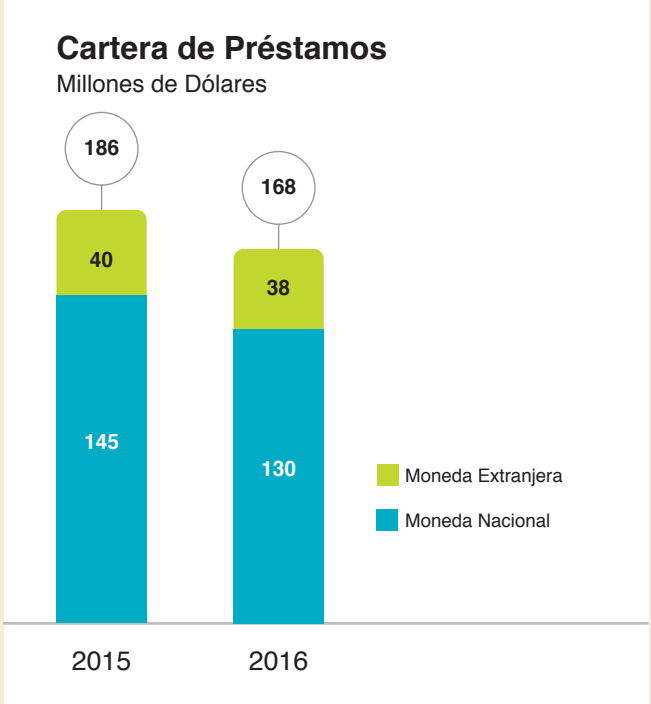

Riesgo crediticio

La cartera en mora ha presentado incremento, que se ve reflejada en un índice de mora de 3.6%.

En cuanto a cobertura de cartera, los criterios emanados por la alta administración así como las políticas de riesgo, permiten al Banco poseer niveles de cobertura al 100% a lo largo del 2016.

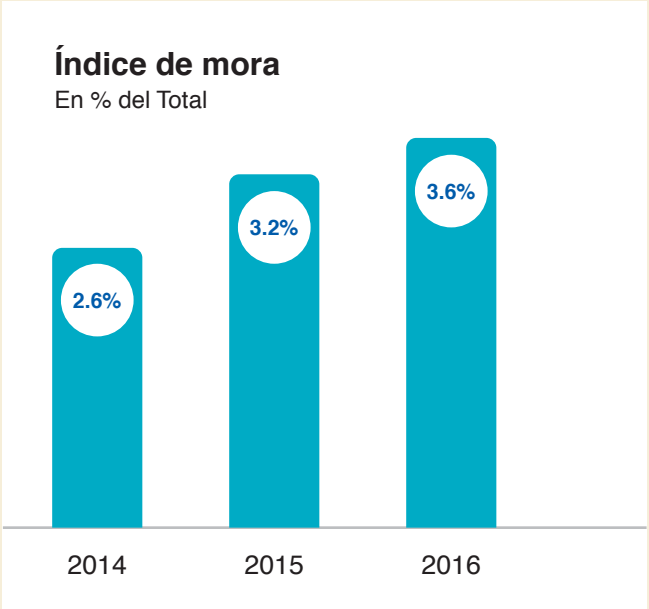

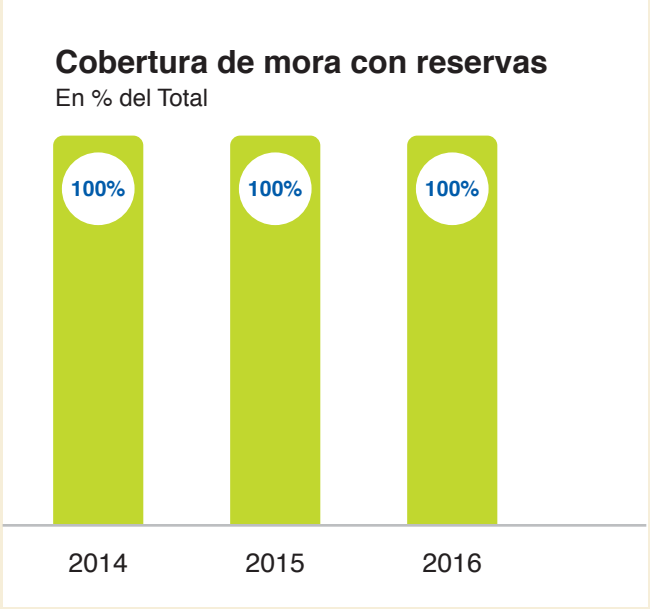

Fuentes de fondeo

El Banco ha mostrado una gran solidez en materia de fondeo, la que se destaca por una gran diversificación de las fuentes de financiamiento y un adecuado nivel de liquidez.

Cabe destacar que a diciembre 2016 el Banco alcanzó un volumen de pasivos totales por $ 203 millones, lo que representa un decrecimiento del 15.6% respecto a 2015. Dentro de este decrecimiento se observa una disminución específicamente de las cuentas de Depósito a plazo (con una tasa de decrecimiento de 16.7%).

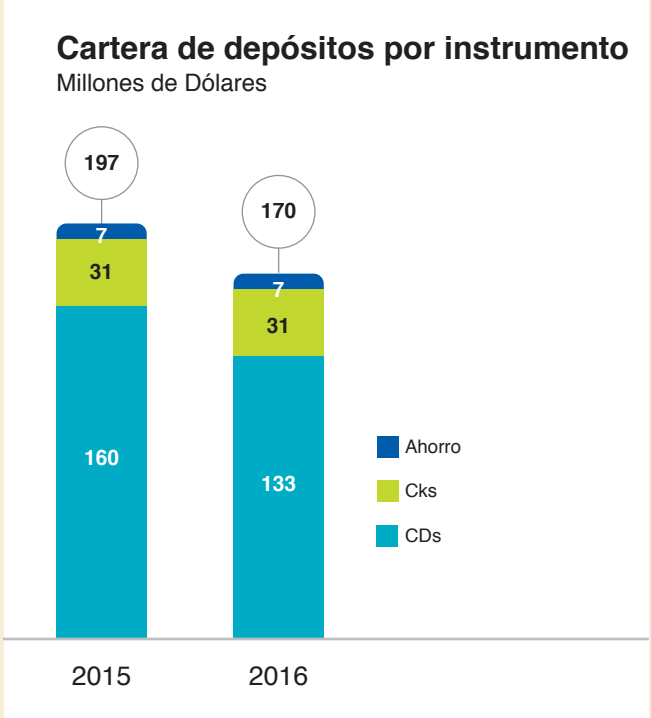

Patrimonio

El patrimonio del Banco alcanzó $ 29 millones, experimentando un aumento del 20.6%, dicha variación obedece a un aumento en las acciones comunes.

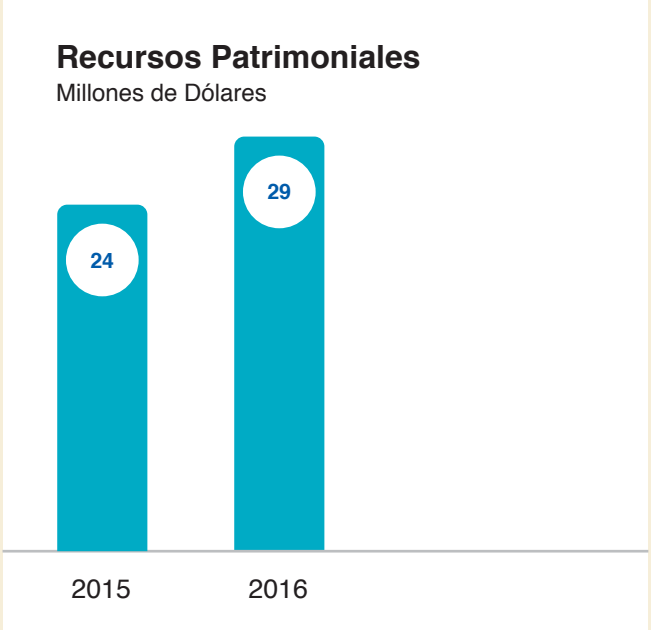

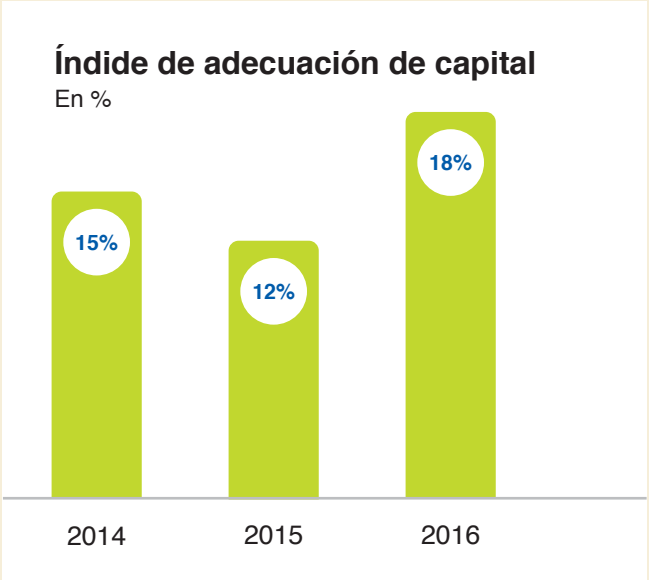

Ficohsa

Resultados

En 2016 Ficohsa obtuvo una utilidad neta (después de impuestos) de $ 1 millón, el margen financiero reporta una tasa de decrecimiento de 19%. El cual se vio impactado por la disminución de los ingresos financieros.

Principales rubros del estado de resultados

Millones de Dólares

Rubro	2015	2016	Variación Interanual USD	Variación Interanual %
Ingreso Financiero	46.0	39.1	-7	-15%
Gasto Financiero	11.8	11.3	-1	-5%
Margen Financiero	**34.2**	**27.8**	-6	-19%
Comisiones	7.9	9.6	2	20%
(-) Provisiones	14.3	14.5	0	1%
Margen Amplio	**27.8**	**22.9**	-5	-18%
(-) Gastos Administrativos	30.6	24.4	-6	-20%
Margen Operaciones	**-2.8**	**-1.6**	1	-44%
Extraordinarios	1.4	1.6	0	17%
Util. Antes impuestos	**-1.4**	**0.1**	1	-105%
Impuesto	-	-	-	0%
Utilidad Neta	**-1.4**	**0.1**	**1**	**-105%**

Los ingresos no financieros, derivados de comisiones, y disminución de los gastos administrativos, han evidenciado la fortaleza de su desempeño a través de un crecimiento sostenido, el cual para 2016 refleja una tasa de incremento de 105% representado por $ 1.5 millones.

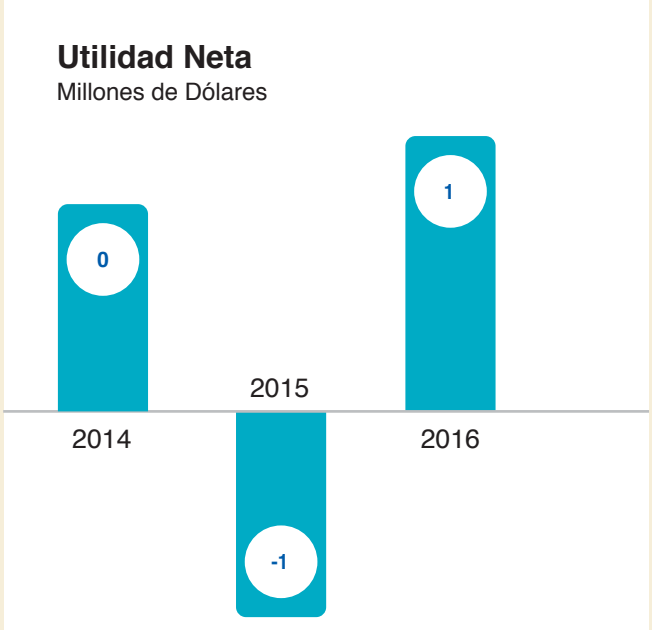

Eficiencia

Ficohsa totalizó el ejercicio con gastos por $ 24 millones, una disminución de 20%, en comparación al año 2015. Desde la perspectiva de la eficiencia muestra un indicador de 65.8%.

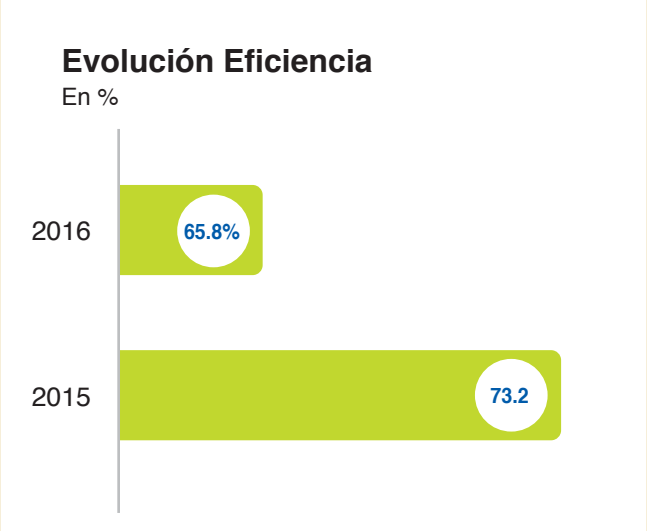

Ficohsa

06 BANCO FICOHSA PANAMÁ

Ficohsa

Junta Directiva

Camilo Alejandro Atala Faraj	Presidente
Javier Eduardo Atala Faraj	Tesorero
Colin Dore Veater Walter	Director – Secretario
Luis Alberto Atala Faraj	Director
José Arturo Alvarado Cortes	Director
José Alejandro Piedrahita Tello	Director
Juan Antonio Niño Pulgar	Director
Richard Francis Lee Espinosa	Director

Principales Resultados 2016 Banco Ficohsa Panamá

En el año 2016 el Producto Interno Bruto (PIB) real totalizó B/.37,471.8 millones, B/.1,740.2 millones o 4.9% superior a lo registrado en similar periodo de 2015 (B/.35,731.6 millones), según las cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, con la metodología de medidas encadenadas del volumen a precios del año 2015 y con año de referencia 2007.

Entre las actividades económicas que destacaron con mayor crecimiento están:

- Explotación de minas y canteras (8.4%), por el impulso que le dieron las inversiones en proyectos de construcción.
- Construcción (8.3%), creció por los proyectos gubernamentales (destacándose la línea 2 del Metro de Panamá, Renovación Urbana en la provincia de Colón, carreteras a lo largo del país, saneamiento, entre otros) y la inversión privada.

Las actividades que crecieron, pero a un menor ritmo que el año pasado, fueron:

- Suministro de electricidad, gas y agua (10.6%), en el caso del suministro de electricidad, fueron dos factores claves en el incremento del valor agregado: la disminución en los precios del petróleo, que redujo los costos marginales de generación eléctrica, y la mayor producción de electricidad mediante fuentes renovables.
- Comercio al por mayor y al por menor (3.3%), la actividad creció exclusivamente por el comercio interno, ya que las reexportaciones de la Zona Libre de Colón se mantuvieron en recesión.
- Hoteles y restaurantes (2.2%), principalmente por el mejor desempeño mostrado en los restaurantes.
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones (1.8%), producto del dinamismo del transporte aéreo de pasajeros y las telecomunicaciones, principalmente. En menor medida, por el desempeño de la actividad del Canal de Panamá, aunque en el cuarto trimestre se dinamizó.

Por su parte, la Intermediación financiera creció 6.6% en 2016. El total de Activos del Sistema Bancario Nacional creció en B/.3,879.0 millones o 4.0% con relación al año anterior, como resultado del incremento de la cartera crediticia y de las inversiones en valores. También hubo un incremento en los depósitos (3.6%), impulsado por el incremento de los internos (3.6% más) y los externos (3.8% más).

Las compañías de seguros culminaron el año 2016 con la emisión de 1,454,018 pólizas, lo que les generó ingresos por primas de B/.1,396.1 millones, B/.7.3 millones o 0.5% más que el año anterior.
En la Bolsa de Valores de Panamá se realizaron operaciones por B/.7,376.6 millones, cifra récord que equivale a un aumento de B/.2,219.7 millones o 40.6%.

El déficit del Sector Público No Financiero ascendió a B/.1,350 millones; el balance ajustado de acuerdo al marco de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal estuvo dentro de lo estipulado para 2016 (1.5% del PIB). El balance entre ingresos y gastos corrientes generó un ahorro por B/.2,530 millones (B/.179 millones o 7.6% más), con el que se sufragó 64.3% de las inversiones.

El financiamiento adicional también creció, con lo que la deuda bruta ascendió a B/.21,601.6 millones (39.1% del PIB); por su parte, la deuda neta (deuda bruta menos activos líquidos) sumó B/.20,336.9 millones (36.9% del PIB), quedando dentro de lo especificado por la Ley 34 de junio 2008 (40%).

La cuenta corriente de la balanza de pagos cerró con un déficit de B/.3,098.1 millones en 2016, B/.700.7 millones o 18.4% menor que en 2015. El déficit fue equivalente a un 5.6% del PIB corriente, disminuyendo en comparación con lo registrado en 2015 y 2014 (7.3% y 13.7% como porcentaje del PIB, respectivamente).

En tanto, la confianza en el desempeño económico del país, permitió que la inversión directa extranjera (IDE) aumentara en B/.715.1 millones o 15.9%, alcanzando así los B/.5,209.3 millones, lo que representó un 9.4% del PIB corriente.

Panamá escaló 8 posiciones en el Índice de Competitividad Global (ICG), publicado por el Foro Económico Mundial (2016 – 2017). Panamá se situó en la posición No. 42 de 138 países, anteriormente ocupó el puesto No.50 (ICG 2015 -2016). En América Latina y el Caribe ocupó la segunda posición, destacó en 4 pilares dentro del conjunto de países de esta región, siendo estos: Estabilidad Macroeconómica, Eficiencia del Mercado de Bienes, Sofisticación del Mercado Financiero y Sofisticación en los Negocios. Panamá superó en el ranking a dos de las economías emergentes más importantes del mundo (BRICS): Rusia (No.43) y Sudáfrica (No.47).

Hay expectativa positiva para el inicio de la recuperación económica que debe seguir avanzando con miras a revertir la desaceleración. Para el año

2017 el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó una tasa de crecimiento para la economía mundial de 3.4%. No obstante, la institución internacional detalla una serie de salvedades en sus pronósticos, dada la incertidumbre que genera la orientación de las políticas de la nueva administración gubernamental estadounidense y sus incidencias en el ámbito internacional.

Especifica que las perspectivas 2017–18 fueron favorables para las economías avanzadas, gracias al fortalecimiento de la actividad durante el segundo semestre de 2016 y al estímulo fiscal previsto en Estados Unidos; que para las economías de mercados emergentes han empeorado marginalmente, ya que las condiciones financieras son en términos generales menos favorables; y las de China, para el corto plazo, han sido revisadas al alza por el estímulo proyectado de la política económica.

Por otro lado, para el año 2016 la tasa de inflación nacional cerró en 0.71%, superior a la registrada en 2015 (0.17%); manteniéndose así por segundo año consecutivo por debajo del 1.0% e inferior a las experimentadas en años anteriores, cuando estuvieron por encima del 2.0%. En los distritos de Panamá y San Miguelito, el incremento en el nivel de precios fue 0.38%, mientras que en el resto urbano del país fue 0.75%.

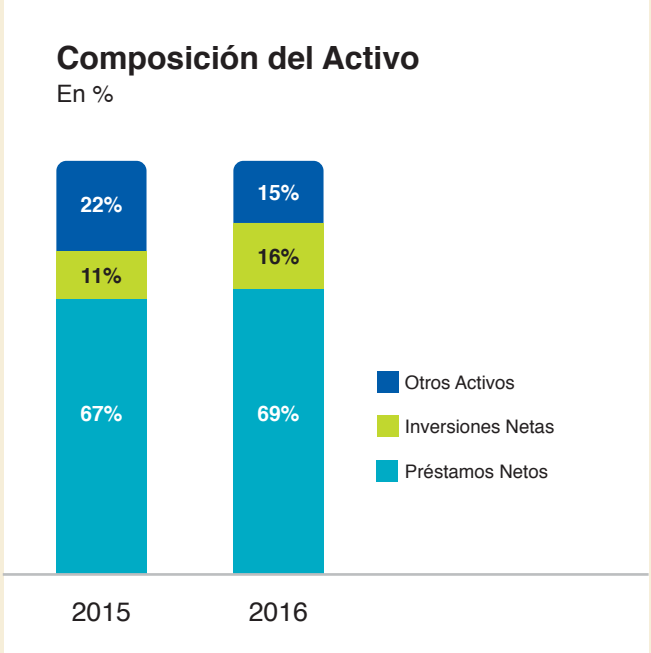

Comportamiento del activo

Para 2016 el total activos reporta un valor nominal de $ 233 millones, con un decrecimiento interanual del 12.3%, influenciado principalmente por un decrecimiento en la cartera de préstamos e inversiones. Estructuralmente la cartera posee el mayor porcentaje de participación (76%), seguido de Otros Activos y las Inversiones Netas.

Cartera de préstamos

La cartera de préstamos del Banco logró un incremento porcentual de 8.4% durante 2016, alcanzando un saldo de $ 301 millones.

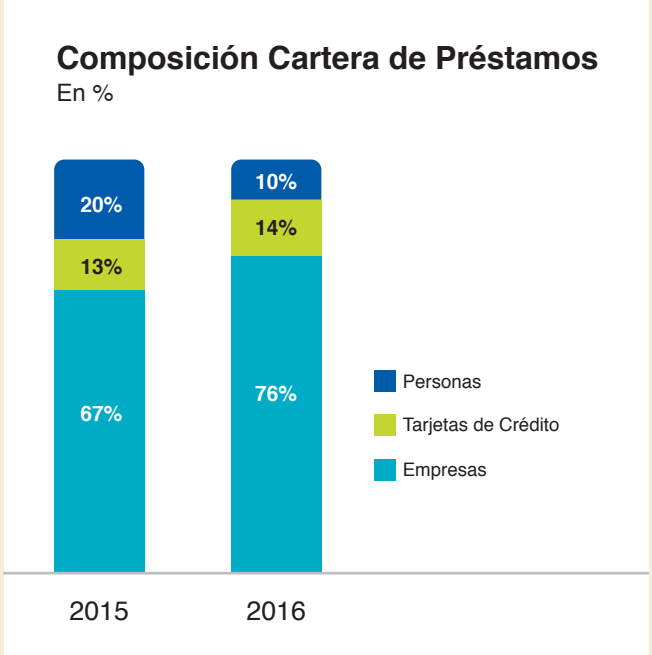

Riesgo crediticio

El crecimiento de la cartera en general, permitió para 2016 alcanzar un índice de mora de 2.1% En cuanto a cobertura de cartera, los criterios emanados por la alta administración así como las políticas de riesgo, permiten al Banco poseer niveles de cobertura mayores al 100% a lo largo del 2016.

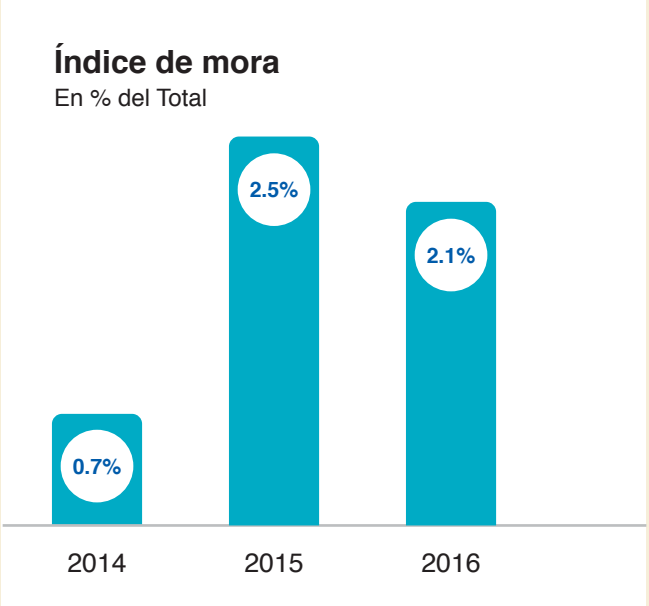

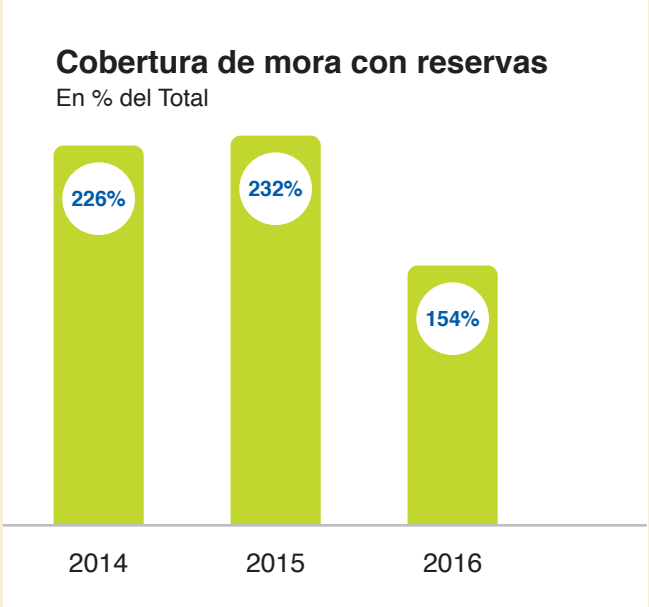

Fuentes de fondeo

El Banco ha mostrado una gran solidez en materia de fondeo, la que se destaca por una gran diversificación de las fuentes de financiamiento y un adecuado nivel de liquidez.

Cabe destacar que a diciembre 2016 el Banco alcanzó un volumen de pasivos totales por $ 395 millones, lo que representa un crecimiento del 3.6% respecto a 2015. Dentro de este crecimiento se observa un incremento especificamente de las cuentas de Depósito a plazo y en las cuentas de Ahorro. (Con un crecimiento de 15.0% y 47.3% respectivamente)

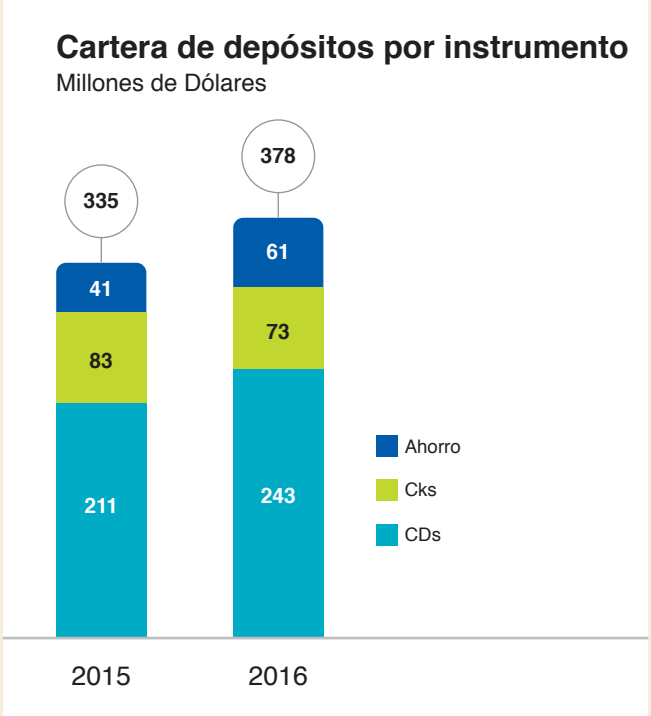

Patrimonio

El patrimonio del Banco alcanzó $ 34 millones, experimentando un aumento del 10.3%, dicha variación obedece a un aumento en las acciones comunes.

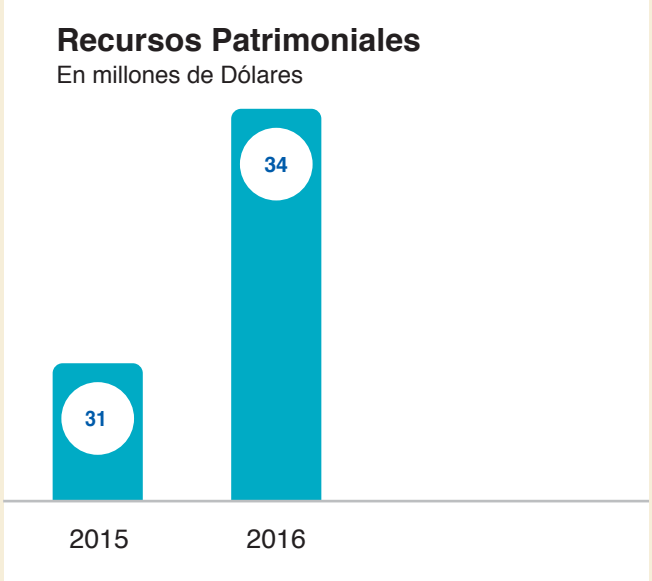

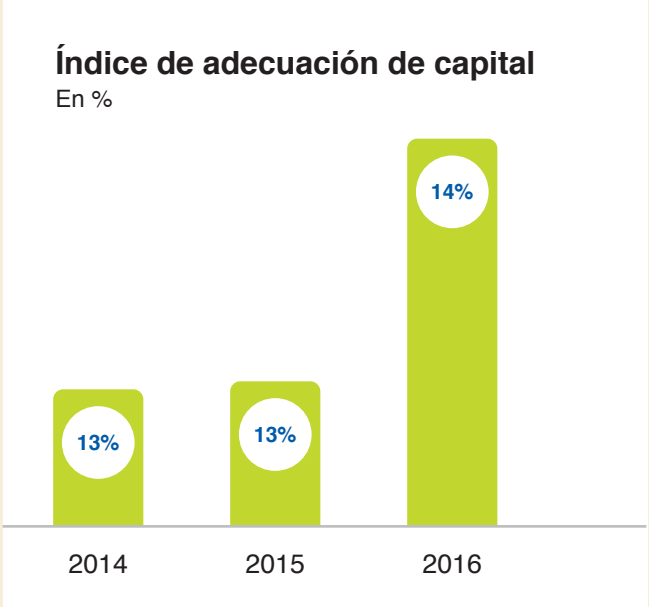

Ficohsa

Resultados

En 2016 Ficohsa obtuvo una pérdida neta (después de impuestos) de $ 1.4 millones, el margen financiero reporta una tasa de decrecimiento de 13%.

Principales rubros del estado de resultados

Millones de Dólares

Rubro	2015	2016	Variación Interanual USD	Variación Interanual %
Ingreso Financiero	23.2	25.6	2	10%
Gasto Financiero	10.7	11.5	1	7%
Margen Financiero	**12.4**	**14.0**	2	13%
Comisiones	4.3	4.4	0	4%
(-) Provisiones	4.6	5.6	1	21%
Margen Amplio	**12.1**	**12.8**	1	7%
(-) Gastos Administrativos	12.5	15.1	3	21%
Margen Operaciones	**-0.5**	**-2.3**	-2	376%
Extraordinarios	0.1	0.8	1	520%
Util. Antes impuestos	**-0.3**	**-1.4**	-1	320%
Impuesto	-	-	-	0%
Utilidad Neta	**-0.3**	**-1.4**	**-1**	**320%**

Utilidad Neta

Millones de Dólares

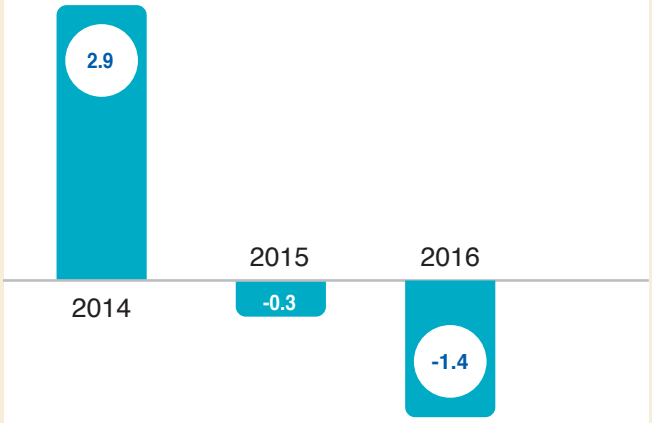

Eficiencia

Ficohsa finalizó el ejercicio con gastos por $ 15 millones, un aumento de 21%, en comparación al año 2015. Desde la perspectiva de la eficiencia muestra un indicador de 81%.

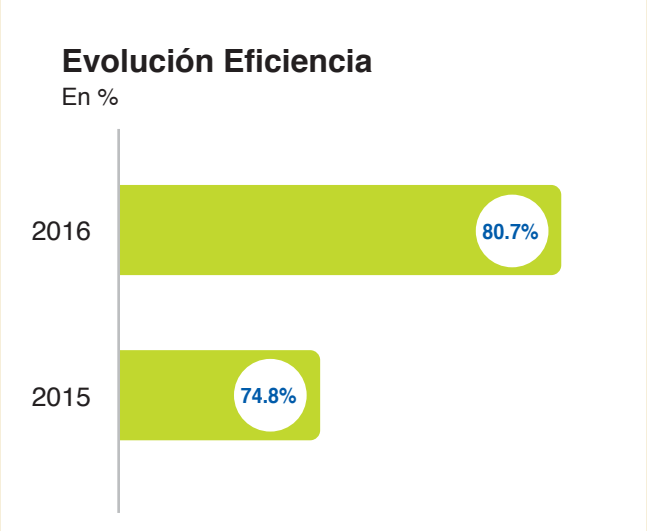

Ficohsa

07 BANCO FICOHSA NICARAGUA

Ficohsa

Junta Directiva

Camilo Alejandro Atala Faraj	Presidente
Bruce Malcolm Burdett	Vicepresidente
Colin Dore Veater Walter	Director Secretario
Ernesto Alfonso Carrasco Castro	Director
Roberto José Sanson Caldera	Director
Luis Alberto Atala Faraj	Director - Suplente
José Arturo Alvarado Cortes	Director - Suplente
Salomón Antonio Barjum Segebre	Director - Suplente

Principales Resultados 2016 Banco Ficohsa Nicaragua

En 2016, Nicaragua continuó registrando un desempeño macroeconómico positivo, reflejado en resultados económicos y financieros sólidos, que apuntalaron un crecimiento robusto por sexto año consecutivo. La actividad económica mantuvo un buen dinamismo, mientras la inflación permaneció baja. El manejo de las finanzas públicas continuó siendo estable, la deuda pública como porcentaje del PIB continuó reduciéndose, las reservas internacionales se mantuvieron en niveles adecuados, mientras que el sistema financiero permaneció sano.

Nicaragua presentó en 2016, un crecimiento económico de 4.7 por ciento, impulsado por el desempeño de las actividades de servicios, principalmente comercio, intermediación financiera y administración pública y defensa, seguido de las actividades agropecuarias e industria manufacturera. Los bajos precios internacionales del combustible continuaron favoreciendo el ingreso disponible y el consumo, tendencia que también fue respaldada por el empuje de la inversión en infraestructura. Así, en un contexto de bajos precios internacionales y menor comercio mundial, la demanda interna de consumo e inversión presentó un mejor dinamismo que la demanda externa neta.

Consistente con el desempeño de la actividad económica, el empleo formal presentó un crecimiento del 10.8 por ciento, registrando el dinamismo en la afiliación al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en los sectores de servicios comunales, sociales y personales, así como comercio, hoteles y restaurantes y el sector financiero. Por su parte, el salario nominal promedio creció 6.3 por ciento, resultando en un crecimiento de 2.7 por ciento en términos reales.
Los buenos resultados en materia de crecimiento económico se presentaron con una inflación baja, que alcanzó 3.13 por ciento, lo cual estuvo respaldado por menores precios de alimentos, asociados al buen régimen de lluvia y a la baja inflación internacional.

Por su parte, la política fiscal se mantuvo estable, registrando un déficit del Sector Público No Financiero de 2.0 por ciento del PIB, ligeramente superior a lo registrado en 2015. Los resultados anteriores se reflejaron en una tendencia decreciente del endeudamiento público con respecto al PIB, ubicándose la razón de deuda a PIB en 44.8 por ciento.

En 2016 la política monetaria y cambiaria del Banco Central de Nicaragua (BCN) favoreció el uso de las reservas internacionales que aseguraran la liquidez necesaria para el funcionamiento de la actividad económica y financiera. La conducción de la política monetaria, en coordinación con la política fiscal, permitió que las Reservas Internacionales Brutas (RIB) se mantuvieran en niveles adecuados, alcanzando en diciembre un saldo de 2,447.8 millones de dólares, lo cual propició una cobertura de 2.5 veces la base monetaria y de 5.0 meses de importaciones. La política monetaria del BCN fue activa, complementando sus operaciones monetarias con instrumentos de manejo de liquidez de corto plazo.

Los indicadores de desempeño del sector financiero se mantuvieron sanos en término de rentabilidad, adecuación de capital, liquidez y morosidad. La cartera de crédito creció 18.4 por ciento y los depósitos crecieron 8.6 por ciento, mostrando un buen dinamismo, aunque a tasas de crecimiento menores. La estabilidad del sistema financiero fue apuntalada mediante la implementación de políticas macroprudenciales orientadas a consolidar la gestión de los riesgos sistémicos.

La cuenta corriente de la balanza de pagos de Nicaragua siguió reflejando un proceso inversionista y de transformación económica, financiado principalmente con ingresos de Inversión Extranjera Directa por 1,442 millones de dólares y préstamos concesionales. El déficit de cuenta corriente del país se ubicó en 8.6 por ciento del PIB en 2016, menor en 0.4 puntos porcentuales con relación a 2015.

En 2016, el balance de los precios internacionales conllevó a una mejora de 0.8 por ciento en los términos de intercambio del país, al observarse que los precios de las importaciones cayeron en mayor proporción que los de exportación. En este contexto, el valor de las exportaciones de mercancías fob totalizó 2,226.4 millones de dólares, menor en 8.1 por ciento con respecto a 2015.

Este desempeño fue determinado por la combinación de menores volúmenes por 4.2 por ciento y menores precios por 3.9 por ciento. No obstante, las menores exportaciones de mercancías fueron parcialmente compensadas por las exportaciones de zonas francas, las cuales totalizaron 2,612.8 millones de dólares, presentando un crecimiento de 4.8 por ciento.

Por el lado de las importaciones cif, éstas ascendieron a 5,887.2 millones de dólares, registrando una baja de 0.3 por ciento. La factura petrolera se redujo a 690 millones de dólares, mientras que las importaciones no petroleras cerraron con un aumento de 1.3 por ciento, impulsadas por los bienes de consumo. Por su parte, las importaciones de zona franca alcanzaron 1,608 millones de dólares, registrando una reducción de 2.0 por ciento. A pesar de la ampliación del déficit comercial de mercancías, la posición externa de Nicaragua mejoró respecto a 2015, lo cual se debió

esencialmente al dinamismo de los ingresos por turismo y de las remesas familiares.

La economía nicaragüense se desarrolló en un entorno mixto a nivel internacional. Durante 2016, la economía mundial experimentó eventos económicos que generaron incertidumbre, en un contexto de moderado crecimiento, bajos precios de materias primas y bajas tasas de interés e inflación.

Así, la economía mundial registró un crecimiento levemente desacelerado, el cual fue caracterizado fundamentalmente por heterogeneidad y divergencias en las tasas de crecimiento de las economías avanzadas y las economías emergentes y en desarrollo.

Finalmente, con respecto a las operaciones del Banco Central de Nicaragua, en 2016 se presentó un resultado en correspondencia con lo programado y presupuestado, atendiendo a las principales funciones de la institución. En el Balance General del Banco, se destaca el registro contable del aumento de la cuota de Nicaragua en el Fondo Monetario Internacional (FMI). Asimismo, se destacan acciones relacionadas a la modernización del sistema de pagos, la gestión adecuada de las reservas internacionales, las operaciones de la mesa de cambio y la gestión activa de la tesorería, esta última, dirigida a ofrecer un buen servicio en la provisión de billetes y monedas a la población nicaragüense.

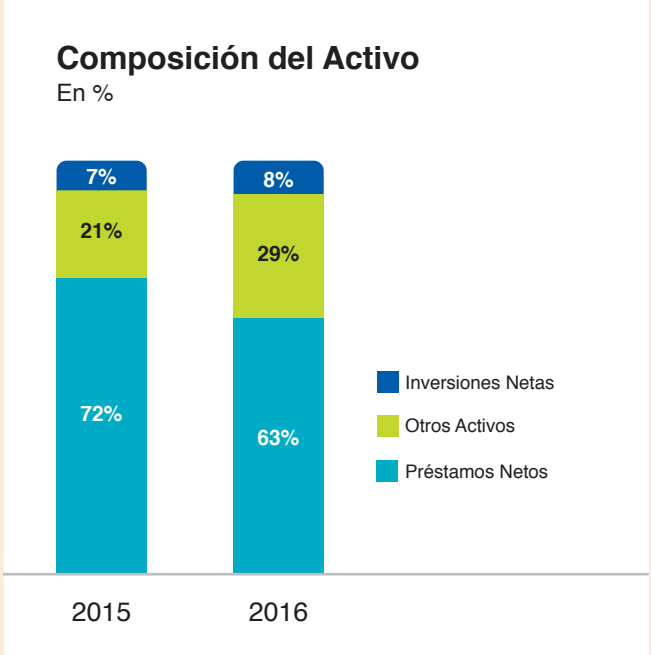

Comportamiento del activo

Para 2016 el total activos reporta un valor nominal de $ 404 millones, con un crecimiento interanual del 39%, influenciado principalmente por un incremento en las Disponibilidades. Estructuralmente la cartera posee el mayor porcentaje de participación (63%), seguido de Otros Activos y las Inversiones Netas.

CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos del Banco experimentó un aumento de 21.2% durante 2016, alcanzando un saldo de $ 267 millones.

Riesgo crediticio

El sano crecimiento de la cartera global y de la cartera en moral, permitió para 2016 alcanzar un índice de mora de 1.3%.

En cuanto a cobertura de cartera, los criterios emanados por la alta administración así como las políticas de riesgo, permiten al Banco poseer niveles de cobertura superiores al 100% a lo largo del 2016.

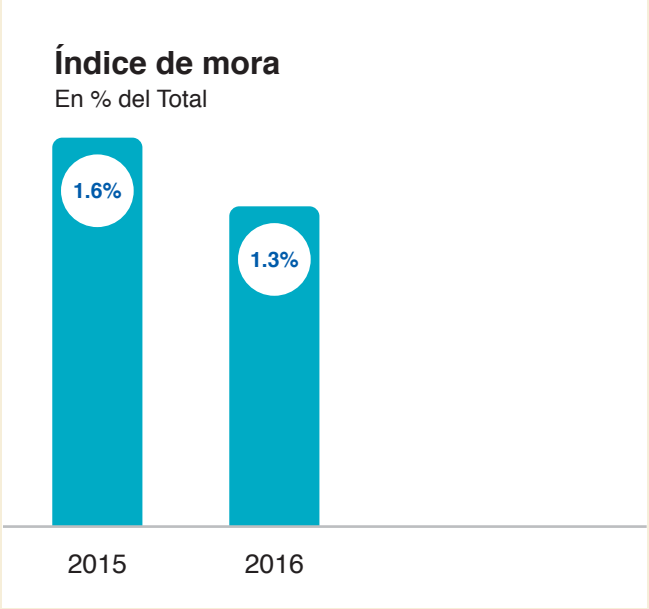

Existen procesos que identifican y controlan los riesgos operativos del Banco, asociados con riesgos humanos, naturales, legales y tecnológicos. Adicionalmente la disminución del índice de mora, a pesar del crecimiento de la cartera, evidencia la existencia de un manejo adecuado del riesgo de crédito. Toda esta labor, tiene como objetivo diseñar políticas y procesos orientados a la mitigación de riesgos operativos, de crédito y liquidez.

Fuentes de fondeo

A diciembre 2016 el Banco alcanzó un volumen de pasivos totales por $ 358 millones, lo que representa un crecimiento del 43% respecto a 2015. Dentro de este crecimiento se observa un incremento de todos los instrumentos, Depósitos a plazo un crecimiento de 31.8%. Ahorros creció un 12.5% y Cheques presentó un crecimiento de 26.1%.

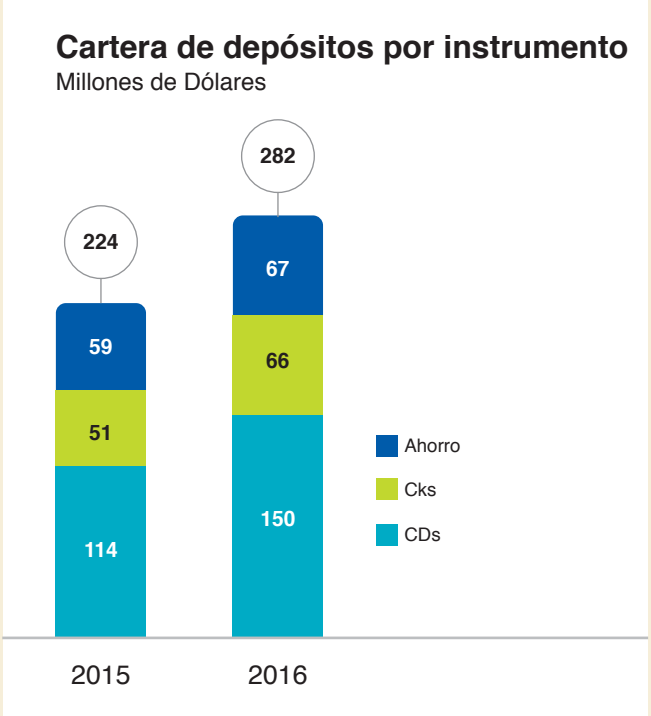

Patrimonio

El patrimonio del Banco alcanzó $ 47 millones, experimentando un aumento del 14.4%, dicha variación obedece a un incremento en las acciones comunes.

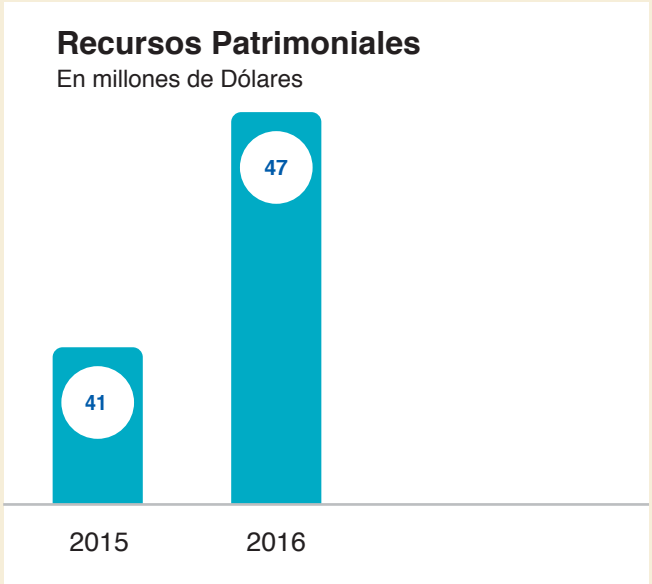

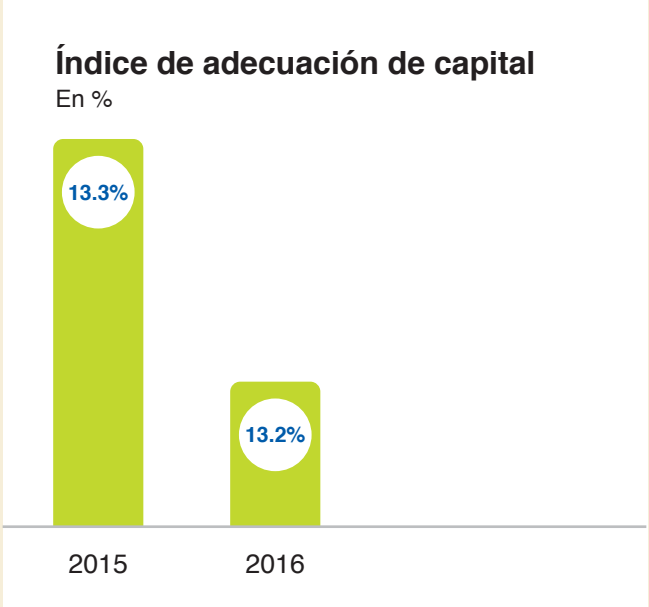

Resultados

En 2016 se logró una utilidad neta (después de impuestos) de $ 2 millones, el margen financiero reporta una tasa de crecimiento de 9%. Los resultados se basan en el modelo de negocio del Banco y en la fortaleza de los ingresos no financieros.

Principales rubros del estado de resultados

Millones de Dólares

Rubro	2015	2016	Variación Interanual USD	Variación Interanual %
Ingreso Financiero	38	45	7	17%
Gasto Financiero	6	9	3	59%
Margen Financiero	**32**	**35**	3	10%
Comisiones	8	9	1	10%
(-) Provisiones	13	11	-2	-15%
Margen Amplio	**28**	**34**	6	21%
(-) Gastos Administrativos	32	36	4	14%
Margen Operaciones	**-4**	**-2**	1	-37%
Extraordinarios	6	5	-1	-11%
Util. Antes impuestos	**2**	**3**	1	36%
Impuesto	1	1	0	0%
Utilidad Neta	**1.7**	**2.0**	**1**	**51%**

Los ingresos no financieros, derivados de comisiones, operaciones de divisas, fideicomisos y operaciones de la red de cajeros automáticos, entre otras, han evidenciado la fortaleza de su desempeño a través de un crecimiento sostenido.

Los factores anteriormente expuestos permiten que la evaluación del resultado sea muy positiva y se demuestra en los índices de rentabilidad del Banco, los que para 2016 permiten alcanzar un índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) de 4.9% y un índice de rendimiento sobre activos promedio (ROA) de 0.6%.

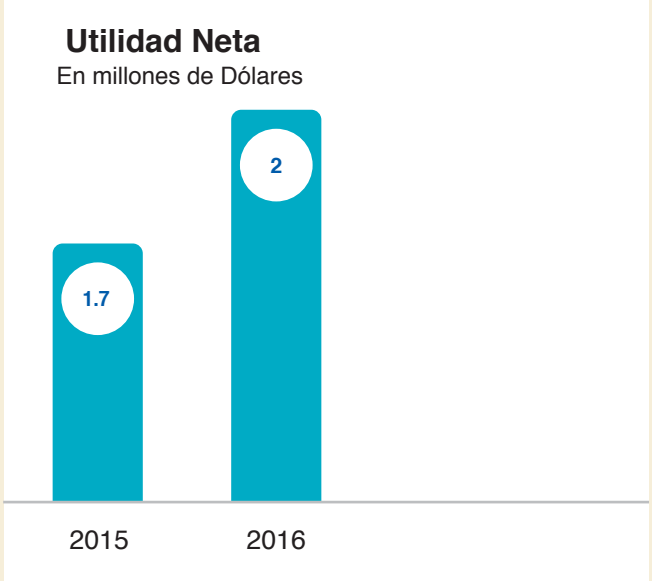

Eficiencia

Ficohsa totalizó el ejercicio con gastos por $ 36 millones, un aumento de 14%, en comparación al año 2015 con una eficiencia de 77%.

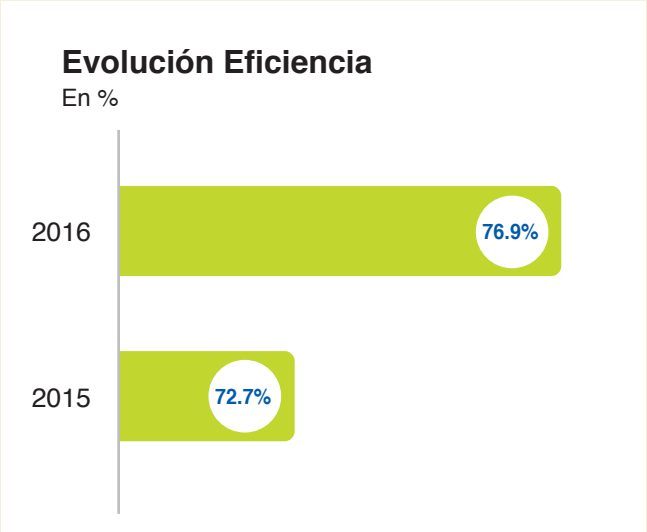

Ficohsa

08 FICOHSA CASA DE BOLSA

Ficohsa

Junta Directiva

Javier Eduardo Atala Faraj	Presidente
Luis Alberto Atala Faraj	Vicepresidente
Jorge Luis Rivera Callejas	Secretario – Director
Juan Carlos Atala Faraj	Director
Enrique Rodríguez Burchard	Director
Sandra Espinal de Giannini	Comisario

Es la casa de bolsa miembro del Grupo Financiero Ficohsa la cual opera activamente en el mercado bursátil nacional desde 1993. Ficohsa Casa de Bolsa ofrece el servicio de asesoría e intermediación en la compra de títulos valores en mercado primario y secundario.

Ficohsa Casa de Bolsa cuenta con la ventaja competitiva de pertenecer al Grupo Financiero Ficohsa por lo que se encuentra en una mejor posición que aquellas casas de bolsa independientes. Otra de las fortalezas con que cuenta Ficohsa Casa de Bolsa para hacer frente a sus competidores es que brinda el servicio de asesoría y no únicamente intermediación en la compra/venta de valores

Para el periodo de Enero a Diciembre 2016, se realizaron operaciones bursátiles en Lempiras y Dólares por un monto total de L.1,448 Millones y $12.6 Millones

Principales indicadores financieros

Millones de Dólares

	2016
Rentabilidades	
Rentabilidad sobre Ingresos	0.64
Rentabilidad sobre Capital Social	0.46
Capital Social sobre Patrimonio	0.47
Rentabilidad sobre Activos Totales	0.20
Liquidez	
Relación de Liquidez (>=1)	9.13
Endeudamiento	
Endeudamiento por compromisos y resp. (<15)	-
Endeudamiento por otras operaciones (1:1)	0.04
Solvencia Patrimonial	
Relación de Solvencia Patrimonial (1:1)	4.20
Estructura de Activos	
Relación de Estructura de Activos (<=25%)	-
Apalancamiento	
Pasivo Total/Activo Total	0.04

Ficohsa

09 ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS GFF

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

Estados Financieros combinados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 e Informe de los Auditores Independientes

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 y 2014	1-4
Balances Generales Combinados	5
Estados Combinados de Resultados	6-7
Estados Combinados de Cambios en la Inversión de los Accionistas	8
Estados Combinados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros Combinados	11-87

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Grupo Financiero Ficohsa Honduras y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de Grupo Financiero Ficohsa Honduras ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados de situación financiera combinados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, y los estados combinados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Financiero Ficohsa Honduras al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otros asuntos de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados.* Somos independientes de El Grupo de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con el supuesto de negocio en marcha

Los estados financieros combinados que se acompañan han sido preparados asumiendo que las entidades miembros de El Grupo continuarán como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 48 de los estados financieros combinados, para las siguientes instituciones:

1. Alcance, S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 presenta pérdidas acumuladas por L 145,084,053 y L 39,517,263 respectivamente y tiene un capital de trabajo negativo, lo que conlleva a una duda sustancial sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 48 de los estados financieros combinados.

2. La Administración de Ficohsa Remesas, S. A. (Subsidiaria de Divisas Corporativas, S. A.) ha presentado a la Junta Directiva un plan de liquidación de la compañía para 2017, lo que conlleva a una duda sustancial sobre la capacidad de la subsidiaria para continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 48 de los estados financieros combinados.
3. La Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A. ha generado pérdidas recurrentes, lo que conlleva a una duda sustancial sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la nota 48 de los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoria, las entidades miembros de El Grupo preparan sus estados financieros con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 44. Por lo tanto, los estados financieros combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera combinada, el desempeño financiero combinado y los flujos de efectivo combinados de El Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 43 a los estados financieros combinados, El Grupo realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 46 a los estados financieros combinados, El Grupo reestructuró sus estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, emitidos con fecha 7 de abril de 2016, debido a que para Banco Financiera Comercial Hondureña S.A., se realizaron ajustes y reclasificaciones, producto de que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realizó cambios en sus políticas contables, con el propósito de acercar estas últimas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adicionalmente Alcance S.A. de C.V. y Subsidiaría reestructuró sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, debido a que se realizaron reclasificaciones por errores en algunas agrupaciones y en las revelaciones de los saldos con partes relacionadas, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros combinados que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros combinados auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 47, sección IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Interamericana de Seguros S.A. no está de acuerdo con criterios utilizados por las autoridades fiscales ante varios casos en disputa en materia tributaria, debido a ello ha recurrido a las instancias administrativas y legales correspondientes, por lo que a la fecha de nuestra auditoría existen varias solicitudes pendientes de ser resueltas por las autoridades correspondientes, las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 80%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

Otros Asuntos

Mediante resolución 008-03/2017, emitida por la Junta Técnica de Norma de Contabilidad y de Auditoria (JUNTEC) el 14 de marzo de 2017, se acordó posponer hasta el 31 de diciembre de 2018 la adopción de la Norma Internacional de Auditoria 701 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés), con respecto a la comunicación de los asuntos claves de auditoria en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente para entidades listadas o que requieran por ley informar de dichos asuntos, según se definen en la norma. Dicha norma entraba en vigencia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016. El resto de las Normas Internacionales de Auditoria emitidas por el IAASB se mantienen vigentes para las auditorías realizadas en la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Grupo en relación con los Estados Financieros Combinados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los estados financieros combinados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración de cada entidad miembro del Grupo es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración de cada entidad miembro del Grupo tenga la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de cada entidad miembro del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras, según se describe en el párrafo de otros asuntos de nuestro informe, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otros asuntos, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error

material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de cada entidad miembro del Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de cada entidad miembro del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoria. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que las entidades miembros del Grupo cesen de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de cada entidad miembro del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno de Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
28 de Abril de 2017

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 y 2014
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 Reestructurado (Nota 46)	2014 Reestructurado (Nota 46)
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2h,4	L 14,984,562,213	L 9,208,412,797	L 11,448,517,684
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	2h,5	5,767,870,556	7,604,702,064	6,825,115,479
Activos financieros a costo amortizado	2h,6	1,376,133,591	1,409,142,910	1,687,132,444
Préstamos por cobrar (neto)	2c,7	50,155,060,863	47,425,559,126	42,663,114,008
Primas por cobrar, netas	2f,8	538,772,639	501,490,159	524,129,967
Inversiones en otras entidades	2i,9	224,246,339	215,638,293	145,969,088
Cuentas por cobrar	2h,10	570,834,032	489,562,021	602,900,633
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	14	176,004,642	453,121,490	446,948,318
Propiedades de inversión (neto)		43,228,960	43,228,960	43,228,960
Propiedades y equipo (neto)	2j,11	1,812,989,552	1,722,997,050	1,167,833,619
Activos intangibles (neto)	12	1,093,240,140	1,123,806,381	1,099,338,750
Bienes recibidos en dación de pago	2k,13	215,837,919	268,639,121	279,857,483
Gastos prepagados	15	157,275,689	244,444,320	315,362,801
Otros activos	2l,16	1,451,414,489	1,870,982,674	1,865,478,063
TOTAL ACTIVOS		L 78,567,471,624	L 72,581,727,366	L 69,114,927,297
Activos contingentes	25	L 18,470,935,244	L 16,478,523,264	L 10,365,293,162
PASIVOS				
Depósitos	2m,17	L 46,813,599,891	L 42,427,028,389	L 42,708,476,590
Pasivos derivados	2q	15,722,927	32,224,227	50,544,126
Reservas técnicas y matemáticas	2e,18	523,605,673	459,898,648	394,054,312
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	19	298,518,114	271,640,625	160,219,236
Obligaciones Financieras	2n,20	17,501,383,476	16,457,829,914	13,865,553,263
Reservas para siniestro pendientes de liquidación	2e,21	288,323,369	543,658,529	516,122,301
Deuda subordinada a término	2n,22	1,862,569,820	1,429,845,655	1,355,281,200
Impuesto sobre la renta por pagar	2r,40	183,649,897	205,311,876	82,904,629
Beneficios a empleados	2w,41.14	204,883,357	175,074,900	131,452,796
Pasivo por impuestos diferidos	2r,40	140,102,858	176,953,313	164,283,152
Otros pasivos	23	2,372,717,627	2,373,718,373	2,238,204,074
TOTAL DE PASIVOS		L 70,205,077,009	L 64,553,184,449	L 61,667,095,679
PATRIMONIO				
Capital social - acciones comunes	24	L 5,211,305,300	L 5,177,205,300	L 3,438,267,100
Primas de emisión	2p	1,571,270,480	1,571,270,480	1,571,270,480
Reserva legal		28,290,396	16,801,812	20,972,156
Utilidad acumulada		1,282,554,865	807,991,948	2,111,868,435
Patrimonio restringido no distribuible		268,973,574	455,273,377	305,453,447
TOTAL PATRIMONIO		8,362,394,615	8,028,542,917	7,447,831,618
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 78,567,471,624	L 72,581,727,366	L 69,114,927,297
Pasivos contingentes	25	L 18,470,935,244	L 16,478,523,264	L 10,365,293,162

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas		2016		2015 Reestructurado (Nota 46)
INGRESOS:					
Ingreso por intereses	2r,26	L	8,320,024,059	L	7,266,689,394
Primas netas	28		2,301,947,316		2,098,139,777
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2e,29		322,546,196		298,686,906
Liberación de reservas técnicas	30		799,539,124		797,504,990
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	31		516,863,145		663,438,142
Ingresos netos por comisiones	2r,32		1,013,388,714		888,899,267
Utilidad realizada en venta de activos financieros a valor razonable			158,691,529		190,989,404
Otros ingresos	2r,33		2,195,050,398		1,877,038,957
			15,628,050,481		14,081,386,837
GASTOS POR INTERESES	2r,27		3,027,137,692		2,824,683,259
COSTOS DE OPERACIÓN Y SEGUROS					
Siniestros y gastos de liquidación	34		969,943,739		1,159,099,382
Primas cedidas a reaseguradoras y reafianzadoras	35		1,452,065,713		1,371,827,540
Constitución de reservas técnicas	36		724,861,893		649,893,994
Gastos de intermediación y participación	2r,37		203,639,090		171,701,901
			3,350,510,435		3,352,522,817
Utilidad después de intereses y costos			9,250,402,354		7,904,180,761
Reserva para créditos dudosos	7		2,145,961,192		1,684,221,688
Total ingresos netos			7,104,441,162		6,219,959,073
GASTOS:					
Gastos en personal	2r,38		2,027,351,989		1,860,085,163
Otros gastos administrativos	2r,39		3,253,266,765		2,759,014,096
Total de gastos			5,280,618,754		4,619,099,259
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	40		1,823,822,408		1,600,859,814
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2r,40		582,814,172		501,084,677
UTILIDAD NETA		L	1,241,008,236	L	1,099,775,137

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	2016	2015 Reestructurado (Nota 46)
UTILIDAD NETA	L 1,241,008,236	L 1,099,775,137
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:		
Utilidad neta en cobertura de flujos de efectivo	20,422,726	19,092,709
(Pérdida) utilidad por cambios en el valor razonable de activos financieros	(109,580,703)	181,746,842
Impuesto sobre la renta relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio	43,425,059	(51,019,621)
	(45,732,918)	149,819,930
TOTAL UTILIDADES INTEGRALES DEL AÑO	L 1,195,275,318	L 1,249,595,067

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Acciones Comunes (Nota 24)	Primas de Emisión	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Patrimonio restringido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (Reestructurado nota 46)	L 3,438,267,100	L 1,571,270,480	L 20,972,156	L 2,111,868,435	L 305,453,447	L 7,447,831,618
Más Utilidad integral Compuesta por:						
Utilidad neta del año				1,099,774,730		1,099,774,730
Otros resultados integrales					149,819,930	149,819,930
Capitalización de utilidades	1,678,938,200		(13,471,219)	(1,665,466,981)		
Dividendos pagados en efectivo				(671,907,156)		(671,907,156)
Ajuste por conversión Ficohsa Express				803,678		803,678
Aportes de capital	60,000,000					60,000,000
Traslado a reserva legal			9,300,875	(9,300,875)		
Ajuste a la utilidad del año anterior				(57,779,883)		(57,779,883)
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (Reestructurado nota 46)	5,177,205,300	1,571,270,480	16,801,812	807,991,948	455,273,377	8,028,542,917
Más utilidad integral compuesta por:						
Utilidad neta del año				1,263,215,664		1,263,215,664
Otros resultados integrales					(45,732,917)	(45,732,917)
Impactos cambio de políticas contables				53,192,371	(53,192,371)	
Dividendos pagados en efectivo				(828,473,550)		(828,473,550)
Ajuste por conversión Ficohsa Express				(1,882,984)		(1,882,984)
Aportes de capital	34,100,000					34,100,000
Traslado a reserva legal			11,488,584	(11,488,584)	(87,374,515)	(87,374,515)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 5,211,305,300	L 1,571,270,480	L 28,290,396	L 1,282,554,865	L 268,973,574	L 8,362,394,615

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 (Reestructurado nota 46)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año		L 1,241,008,236	L 1,099,775,137
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Provisión impuesto sobre la renta	40	582,814,172	501,084,677
Depreciaciones y amortizaciones	39	491,434,235	471,400,819
Reserva para inversiones	6	31,486,105	24,030,000
Estimación por deterioro de préstamos e interés por cobrar	7	2,145,961,192	1,684,221,688
Reserva para primas por cobrar	8	3,053,899	(558,658)
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar			1,280,802
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores			(149,345)
Reserva para prestaciones sociales		821,543	487,145
Bajas de bienes recibidos en dación de pago	13	(43,585,169)	(87,374,593)
Bajas de propiedad y equipo	11	(52,613,860)	(7,636,303)
Reservas técnicas y matemáticas	18	63,936,605	65,874,336
Impuesto al activo neto		514,812	3,937,806
Otros valores		1,004,819	
Reserva para siniestros	21	820,922,312	936,094,840
		5,286,758,901	4,692,468,351
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Primas por cobrar		(55,743,305)	22,893,064
Cuentas por cobrar		52,035,417	302,859,770
Intereses por cobrar		(85,525,481)	(89,337,232)
Deudas a cargo de sociedades de seguros y fianzas		277,116,848	(6,023,829)
Préstamos por cobrar		(4,707,231,792)	(6,240,725,832)
Gastos pagados por adelantado		107,085,963	67,787,604
Otros activos		175,313,184	(344,950,736)
Obligaciones con sociedades de seguros y Fianzas		26,877,489	111,421,389
Impuesto sobre la renta pagado		(635,403,875)	(388,712,724)
Reserva para siniestros		(1,076,257,472)	(908,558,612)
Depósitos		4,010,480,145	(1,246,089,016)
Pasivos derivados		(16,501,300)	(18,319,899)
Impuesto diferido		(36,850,455)	12,670,161
Cuentas por pagar		(462,725,542)	784,750,311
Intereses por pagar		32,643,738	(22,160,046)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		2,892,072,463	(3,270,027,276)

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en asociadas		L (9,612,865)	L (69,669,205)
Aumento neto en activos financieros a valor razonable y costo amortizado		2,231,843,440	(5,851,354)
Adquisición de activos fijos	11	(264,577,114)	(704,045,940)
Adquisición de activos intangibles	12	(105,721,136)	(19,007,551)
Aumento en deudores varios y otros		(21,422,221)	(65,388,375)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		1,830,510,104	(863,962,425)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones financieras		1,428,379,150	2,534,246,152
Deuda subordinada		401,314,200	53,127,900
Pago de dividendos		(828,926,551)	(674,789,188)
Aportes de capital		34,100,000	60,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de Financiamiento		1,034,866,799	1,972,584,864
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		5,757,449,366	(2,161,404,837)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		9,287,112,847	11,448,517,684
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	L 15,044,562,213	L 9,287,112,847

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Grupo Financiero Ficohsa (El Grupo) fue autorizado para operar como Grupo Financiero por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la Comisión) mediante resolución No. 1308/29-11-2005 del 29 de noviembre de 2005.

El Grupo está integrado por Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. y Subsidiarias (BFH), Interamericana de Seguros S.A. (la Aseguradora), Casa de Bolsa Promotora Bursátil S.A. (Probursa), Divisas Corporativas S.A. y Subsidiaria (Dicorp), Alcance S.A. Subsidiaria (Alcance) y la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A (FPC).

El Grupo, se refiere a una combinación requerida por la Comisión, de las instituciones con accionistas comunes y administración relacionada. El Banco como sociedad responsable del Grupo preparará los estados financieros combinados para cumplir con las normas contables para la elaboración de estados financieros combinados de Grupos Financieros de conformidad con lo requerido por la Comisión.

a) El Banco fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en junio de 1994, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad Tegucigalpa, Honduras, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y en el extranjero, previa autorización del Banco Central de Honduras (BCH). Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

   Las actividades de los bancos comerciales en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

b) La Aseguradora, fue constituida en la República de Honduras en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella. El 28 de enero de 2010, la Aseguradora suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con el Banco, a fin que la Aseguradora, se identifique al público como "Ficohsa Seguros". En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

   Las actividades de las aseguradoras en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones del Sistema Asegurador y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

c) Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (la Casa de Bolsa), fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 1993, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la intermediación bursátil y toda operación relacionada directamente con dicha actividad.

   Las compañías que operan puestos o casas de bolsa están reguladas por la Comisión y tienen que apegarse a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión, el BCH y por la Bolsa Centroamericana de Valores (BCV) y demás normativas aplicables para este tipo de entidades.

d) Divisas Corporativas S.A. (la Casa de Cambio), fue constituida en la República de Honduras en 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, y su actividad principal es la compra-venta de divisas extranjeras en el mercado interbancario en billetes, cheques de viajero, giros bancarios y otros.

Las actividades de las Casas de Cambio en Honduras están reguladas por la Comisión y tienen que apegarse a lo establecido en la Ley de Casas de Cambio y su Reglamento, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión, el BCH y demás disposiciones legales vigentes aplicables.

e) Alcance S.A. (Alcance) fue constituida en la República de Honduras en 2006, como una sociedad anónima de capital variable, por tiempo indefinido; tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras; su actividad principal es la operación y administración de tarjetas de crédito emitidas por el Banco, así como prestar otros servicios de naturaleza, financiera necesaria para cumplir con los propósitos comerciales del emisor, y otros servicios relacionados con operación de tarjetas de crédito.

   Las compañías que administran tarjetas de créditos están reguladas por la Comisión y tienen que apegarse a lo establecido en la Ley de tarjetas de crédito y su reglamento, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión, el BCH y demás normativas aplicables para este tipo de entidades.

   A partir del mes de enero del 2012 el Banco como sociedad responsable del Grupo incorporó Alcance al Grupo en cumplimiento a la resolución GE No 1084/21-06-2011 emitida por la Comisión.

f) Group Ficohsa Express (Ficohsa Express) es una filial del Banco, está formada por cinco entidades ubicadas en diferentes lugares de los Estados Unidos de Norteamérica y constituidas en diferentes fechas. La finalidad de las mismas es el manejo de las remesas desde los Estados Unidos de Norteamérica hacia Honduras por medio y a través del Banco; sus ingresos principales lo constituyen los cobros que sobre las remesas generan.

g) Ficohsa Remesas S.A. (Ficohsa remesas) es una filial de la casa de cambio, fue constituida en la República de Honduras, C.A. en diciembre de 2010, iniciando operaciones a partir del 1 de enero 2011, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, y su actividad principal es la de realizar de manera habitual el servicio de enviar y recibir transferencias de remesas de dinero ya sea a través de sistemas de transferencias, transmisión de fondos, o por cualquier otro medio dentro o fuera del país, operaciones o inversiones de conformidad con disposiciones emitidas por la Comisión, cuyo inicio de operaciones fue el 1 de enero 2011.

h) Alcance Travel S.A. (la Agencia) es una Filial de Alcance, fue constituida en la República de Honduras el 30 de marzo 2010, como una sociedad anónima de capital variable, por tiempo indefinido; tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras; su actividad principal es la mediación en la venta de boletos aéreos o reserva de plazas en toda clase de medios de transporte, así como en la reservas de las habitaciones y servicios en las empresas turísticas; organización y venta de paquetes de viaje; podrá actuar como representante de otras agencias nacionales o extranjeras para la prestación en su nombre así como los clientes de estas, los servicios que constituyen el objeto propio de su actividad como agencia de viajes.

i) Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S. A. fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 2014 como una sociedad anónima de capital fijo por tiempo indeterminado; siendo su nombre comercial Ficohsa Pensiones y Cesantías. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, sus operaciones se podrán extender en toda la República, la finalidad de la Sociedad es gestionar y administrar fondos privados de pensiones y fondos privados de cesantía, de conformidad con la ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones, asimismo podrá realizar otro tipo de operaciones o inversiones de conformidad con las normas y reglamentos que para tales efectos emita la Comisión.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases para la preparación de los Estados Financieros Combinados - La preparación de los estados financieros combinados en un requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la Comisión), estos estados financieros combinados, han sido preparados utilizando las normas contables emitidas por la Comisión y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) para los estados financieros de BFH. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 44).

Bases de la medición - Los estados financieros combinados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los elementos materiales siguientes en el Estado Consolidado de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros derivados se miden al valor razonable
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para cobrar flujos de efectivo contractuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva

Moneda de presentación y moneda funcional - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros combinados es el Lempira, moneda oficial de la República de Honduras.

Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros combinados de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración del Grupo realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones significativas relacionadas con estos estados financieros combinados son: la estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos, valuación y estimación de la efectividad de los instrumentos derivados mantenidos para cobertura de riesgo, determinación de valor razonable de instrumentos financieros, vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.

Estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos - El Grupo evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, el Grupo aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, de la Comisión, establecida en la Resolución No. 473/29-04-2015.

Valor razonable de instrumentos financieros - En la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza varios enfoques de valoración y establece una jerarquía para los factores usados en la medición del valor razonable que maximiza el uso de factores observables relevantes y minimiza el uso de factores no observables, requiriendo que los factores más observables sean usados cuando estén disponibles. Los factores observables son los que usarían los participantes del mercado en la fijación de precios del activo o pasivo financiero basados en datos del mercado obtenidos de fuentes independientes al Grupo. Los factores no observables son los que reflejan los supuestos del Banco acerca de los supuestos que usarían otros participantes del mercado en la fijación de precios del activo o pasivo financiero desarrollado con base en la mejor información disponible en las circunstancias.

El Grupo utiliza modelos y herramientas de valoración ampliamente reconocidos para la determinación del valor razonable de los contratos de intercambio de tasa de interés para los que utilizan información observable del mercado y requiere poco juicio de la administración para su estimación.

En algunos casos el Grupo aplica técnicas de valoración que incluyen entradas que no están basadas en datos observables en el mercado para estimar el valor razonable de determinados tipos de instrumentos financieros. La administración del Banco considera que las técnicas y las hipótesis de valoración elegidos son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

Vida útil de propiedades y equipo - El Grupo revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo e intangibles al final de cada período de reporte.

Período contable - El período contable bajo el cual del Grupo reporta es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Principales Políticas de Contabilidad

a. ***Principios de combinación*** - El principio de combinación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de las compañías con accionistas comunes y administración relacionada. Los saldos recíprocos de importancia y el efecto de las transacciones entre compañías han sido eliminados en los estados financieros combinados.

Los estados financieros combinados incluyen las instituciones que se detallan a continuación:

Nombre de la Sociedad	País
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria (BFH)	Honduras
Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Probursa)	Honduras
Alcance, S.A. y Subsidiaria (Alcance)	Honduras
Divisas Corporativas S.A. y Subsidiaria (Dicorp)	Honduras
Interamericana de Seguros, S. A. (La Aseguradora)	Honduras
Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S. A. (FPC)	Honduras

En el curso normal de sus operaciones, las entidades del Grupo, mantienen relaciones entre sí de acuerdo a su integración financiera y comercial. Todos los saldos y transacciones de importancia entre las entidades combinadas han sido eliminados en el proceso de combinación.

b. **Principios de consolidación** - Las subsidiarias o entidades dependientes son Ficohsa Express, Alcance Tavel, S. A. y Ficohsa Remesas, S. A., quienes son controladas por Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A., Alcance, S. A. y Divisas Corporativas, S. A. respectivamente El control se logra cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo no tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Banco en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto,
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes,
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La Consolidación de un miembro del Grupo comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Banco obtiene el control hasta la fecha en que el Banco deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras.

El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en Participaciones de Subsidiarias Propiedad del Grupo

Los cambios en las participaciones de subsidiarias propiedad del Grupo que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Banco y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Banco pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Banco hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Combinación de Negocio

Para BFH, una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en ganancias o pérdidas al ser incurridos.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias.
- Los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con los requerimientos de la Comisión.
- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Grupo realizados como remplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se midan de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición; y

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquiriente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquiriente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el período de medición (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, o NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Grupo en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

Deterioro de la Plusvalía

BFH comprueba anualmente el deterioro del valor de los activos intangibles con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor.

Reconoce una pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo (el grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo al que se ha distribuido la plusvalía o los activos comunes de la entidad) si, y sólo si, su importe recuperable fuera menor que el importe en libros de la unidad (o grupo de unidades).
La pérdida por deterioro del valor se distribuye, para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad (o grupo de unidades), en el siguiente orden: En primer lugar, se reduce el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades); y

A continuación, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad (o grupo de unidades)

Estas reducciones del importe en libros son tratadas como pérdidas por deterioro del valor de los activos individuales, y se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo.

c **Préstamos, descuentos y negociaciones e intereses -** Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

d **Estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos** – El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen las siguientes categorías de clasificación:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mediante resolución No. 473/29-04-2015 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% -100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% -100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo	1% - 1.25%*	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2014, mediante resolución No. 1088/14-08-2014 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
GRANDES DEUDORES COMERCIALES GARANTIAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
GRANDES DEUDORES COMERCIALES GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAD POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
GRANDES DEUDORES COMERCIALES OTRAS GARANTIAS	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES HIPOTECARIOS**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
PEQUENOS DEUDORES COMERCIALES GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAD POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES OTRAS GARANTIAS	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
MICROCRÉDITO OTRAS GARANTIAS	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
MICROCREDITOS GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAD POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
CREDITOS AGROPECARIOS HIPOTECARIOS. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% -100%
CREDITOS AGROPECUARIOS GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAD POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% -100%
CREDITOS AGROPECUARIOS OTRAS GARANTIAS	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
DE CONSUMO	1% - 1.25%*	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
DE VIVIENDA	0.75%	N/A	N/A	4.00%	15.00%	50.00%	70.00%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de El Grupo considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de Junio de 2014.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

e ***Operaciones de Seguro*** - Las principales normas utilizadas por la Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

- **Reservas matemáticas** - Las reservas matemáticas de la aseguradora son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

- **Reservas de riesgo en curso** – Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente

durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En el método de los veinticuatroavos la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

- **Reserva de previsión** - Esta reserva de la aseguradora se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Aseguradora.

- **Reserva para riesgos catastróficos** - Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico de la Aseguradora, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

- **Gastos de intermediación** – La Aseguradora utiliza el método de contabilizar como costos, el total de las comisiones incurridas en el año, el total de las comisiones devengadas por los intermediarios

- **Reserva para siniestros pendientes de liquidación** – La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

- **Reservas de siniestros ocurridos y no reportados** - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año en la Aseguradora. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

- ***Reaseguro cedido*** - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participaron de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos en la Aseguradora.

  El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a La Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

  El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

  El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

  Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

- ***Comisiones por reaseguros cedidos*** - La Aseguradora recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

f ***Primas por cobrar*** -. Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas pendientes de cobro.

g ***Reservas para primas*** – La Aseguradora calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión, de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

h ***Instrumentos Financieros***

Reconocimiento y Medición

El Grupo reconoce inicialmente los activos y pasivos financieros en la fecha en que se originan. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la operación en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los demás activos y pasivos, (incluyendo los activos a valor razonable con cambio en otro resultado integral), financieros se registran inicialmente en la fecha de la transacción, que es la fecha en la que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no contabilizada al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Las ganancias o pérdidas derivadas de una inversión en acciones, se reconocen en otro resultado integral, en aquellos casos donde el Grupo ha tomado la elección irrevocable de hacerlo así.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Las inversiones en otras entidades que corresponden a participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su costo de adquisición; corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que puedan experimentar.

Activos financieros

Los activos financieros del Grupo consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral para aquellos de los que se espera disponer en cualquier momento, mismos que serán valorados a las tasas de mercado de acuerdo a los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación, activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes al efectivo incluye efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. El efectivo y equivalentes al efectivo se reconoce en el estado consolidado de situación financiera al costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado- Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Para BFH, los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de las cuentas por cobrar por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

Deterioro de Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado

El Grupo evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de Activos Financieros

El Grupo da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Grupo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Valorización del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Medición del Valor Razonable para Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

Para BFH, el valor razonable corresponde al monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado, dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Cuando está disponible, el Grupo estima el valor razonable de un instrumento financiero usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

BFH determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración estableciendo una jerarquía de valor razonable, que clasifica en tres niveles, con el propósito de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información relacionada a revelar.

- Nivel 1 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

- Nivel 2 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de insumos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), y

- Nivel 3 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros consisten en otros pasivos financieros. El Grupo no mantiene pasivos financieros con cambios en resultados.
Otros pasivos financieros.- Los otros pasivos financieros, incluyendo obligaciones financieras son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando BFH tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Identificación y medición del deterioro

BFH evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o atrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de los respectivos activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo, excepto para las pérdidas por deterioro de préstamos y descuentos e intereses por cobrar, las cuales se determinan de acuerdo a lo establecido en la política 2d.

i ***Inversiones en acciones*** - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las asociadas. Estos valores se registran al costo.

j ***Propiedades y equipo*** –

Reconocimiento y medición - Las partidas de propiedades y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelamiento y remoción de activos, así como el costo de acondicionamiento del sitio en el cual el activo será ubicado.

Cuando partes de un elemento (componentes importantes) de propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de la propiedad y equipo.

La ganancia o pérdida en venta de un elemento de propiedades y equipo se determinan por la diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado, y son reconocidas dentro de otros ingresos o gastos del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Costos posteriores – Los costos de reemplazo de parte de un elemento de las propiedades y equipo se reconocen en el valor en libros de una partida de propiedades y equipo, siempre que sea probable que el Banco obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la partida de propiedades y equipo reemplazada se excluye de los estados financieros consolidados con cargo a los resultados.

Depreciación – La depreciación de los activos depreciables, se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos y es reconocida en los resultados puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación comienza en el momento en que el activo tenga las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia y finaliza cuando es dado de baja en cuentas, sea esta por la reclasificación como activo mantenido para la venta o cuando se disponga de él ya sea por venta, donación o simple descargo.

Las vidas útiles estimadas de las partidas de propiedades y equipo, son las siguientes:

	Años
Edificios	20-60
Mejoras en instalaciones arrendadas	2-10
Mobiliario y equipo de oficina	2-10
Vehículos	5-10

k ***Bienes recibidos en dación de pago*** - Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva de BFH y la Aseguradora en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior es a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión.

Los activos eventuales que BFH y la Aseguradora tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la Resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro con base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de ingresos diferidos y se reconoce proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

l ***Otros activos*** - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros.

m ***Depósitos*** – Para BFH los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

n ***Obligaciones financieras y deuda subordinada***- Las obligaciones bancarias y la deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida, posteriormente son medidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

o ***Provisiones***- Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que el Grupo tenga que utilizar recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación puede ser estimado en forma confiable. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos necesarios para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para

liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Pasivos contingentes: son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos.

Activos contingentes: activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera ni en el estado consolidado de ganancias o pérdidas pero se informa de ellos en los estados financieros consolidados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los estados financieros consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

p ***Primas de emision*** – Las primas de emisión es producto de la venta de acciones de BFH, por un precio mayor al nominal.

q ***Instrumentos financieros derivados-*** Los derivados mantenidos por BFH para propósitos de administración de riesgo son medidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio se mide nuevamente su valor razonable y se ajusta en el estado de situación financiera. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el patrimonio o en los resultados del ejercicio, según el tipo de cobertura que se trate.

Una partida cubierta es un activo, un pasivo, un compromiso en firme, una transacción prevista altamente probable o una inversión neta en un negocio en el extranjero que expone a la entidad al riesgo de cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros. La designación de la "partida cubierta" o también llamada "posición primaria" se hace en la documentación de cobertura.

Al inicio de la relación de cobertura BFH documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como, los objetivos de administración de riesgo y las estrategias que BFH ha adoptado con respecto a la cobertura junto con el método que será utilizado para evaluar la efectividad de tal relación.

El método de medición de efectividad que utiliza BFH es "Dollar Offset" que consiste en comparar los cambios en el valor razonable de la partida cubierta con respecto al instrumento de cobertura.

Para una cobertura perfecta, los cambios en el valor del instrumento de cobertura compensan exactamente los cambios en el valor de la partida cubierta.

Para que una relación de cobertura se considere altamente efectiva la medición de efectividad debe estar dentro de los rangos de 80% - 125%.

La efectividad de la cobertura es el grado en el que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto.

La contabilidad de coberturas es interrumpida cuando BFH revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence, cuando es vendido o cuando ya no califica para la contabilidad de coberturas.

r ***Ingresos y gastos***

Ingresos y Gastos por Intereses.- Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas bajo el criterio de lo devengado para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un

activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

El reconocimiento en el estado combinado de ganancias o pérdidas de los intereses devengados se suspende registrándose en una cuenta de orden para su control cuando los préstamos tienen importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses consecutivos, y solamente se reconocen como ingresos únicamente cuando son efectivamente cobrados.

Ingresos y Gastos por Comisiones y Otros Servicios.- Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

Ingresos por Dividendos.- Los ingresos provenientes de dividendos, son reconocidos cuando el Banco en su calidad de tenedor de acciones obtiene el derecho a recibir el pago, es decir en la fecha de declaración de dividendos.

Ingresos y Gastos no Financieros.- Los otros ingresos no financieros se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo, y los toros gastos no financieros se reconocen de acuerdo con el criterio de lo incurrido.

Ingresos por primas .- Los ingresos por primas se reconocen en la Aseguradora en el momento de emisión de la póliza respectiva.

Ingresos por salvamentos y recuperaciones.- La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

Gastos de intermediación.- La Aseguradora contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año.

Gastos por Impuesto sobre la Renta.- El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y son reconocidos en resultados en tanto que no estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de las entidades combinadas de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

El impuesto de renta diferido para BFH se establece utilizando el método pasivo del estado de situación financiera contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No.12 ("Impuesto sobre las Ganancias"). Este método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal

gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto diferido se reconoce en la medida en que es probable que existan utilidades gravables disponibles en el futuro, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido se revisan en cada fecha de reporte y se reducen en la medida en que no será probable que el beneficio fiscal respectivo se realice.

t ***Comisiones y Participaciones por Reaseguros Cedidos*** – La Aseguradora recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

u ***Ingresos por Salvamentos*** – La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

v ***Uso de Estimaciones*** - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión y las diferencias con las NIIF se presentan en nota y, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación de deterioro acumulado de préstamos por cobrar y de instrumentos financieros, vida útil de propiedades y equipo, amortizaciones de bienes recibidos en dación de pago y activos intangibles.

w ***Beneficios a Empleados*** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, las entidades del Grupo tienen la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo

La Comisión, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009. Sin embargo, a mediados de 2015, la reserva del pasivo laboral se constituye de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, la cual requiere la constitución de un porcentaje menor (4%), que lo requerido por la resolución antes mencionada.

x ***Unidad Monetaria*** – El Grupo mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través del sistema bancario y agentes autorizados bajo el sistema de adjudicación pública de divisas existiendo para este propósito una tasa de cambio que al 30 de marzo de 2017 el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
28 de abril de 2017	23.4725	23.6368
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.
Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra resultados del período en que ocurrieron.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS.
Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Grupo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Grupo. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

3.1.Riesgos de Servicios Financieros

Por su naturaleza, las actividades del Grupo están relacionadas al uso de instrumentos financieros incluyendo derivados. El Grupo acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Grupo busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Grupo también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. También asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Grupo está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

3.1.1. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una contraparte de una pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales en la liquidación de una obligación con el Grupo, y surge principalmente de los préstamos y avances a clientes y de los instrumentos de inversión. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio del Grupo; por lo tanto, la administración, gestiona cuidadosamente su exposición al mismo.

El Grupo tiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se han establecido límites por actividad y Grupo Económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada solicitud de préstamo nuevo y se efectúa un seguimiento permanente de las garantías y condición económica y financiera del cliente. Cuando se observan debilidades en la condición económica y financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de seguimiento especial.

Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.

- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.

- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos (Exposiciones mayores a L.20,000,000) se realizan revisiones anuales.

- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.

- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Grupo administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Grupo estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Grupo aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;

- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Grupo gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos Relacionados con Crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Grupo en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Grupo hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de Deterioro y Provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración los establecidos en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

	2016	**2015 (Reestructurado)**
Efectivo y equivalentes de efectivo	L 14,992,562,213	L 9,208,412,797
Cartera de créditos **1/**	50,155,060,863	47,425,559,126
Activos financieros a valor razonable	5,767,870,556	7,604,702,064
Activos financieros a costo amortizado	1,368,133,591	1,409,142,910
Primas por conrar	538,772,639	501,490,159
Cuentas por cobrar	570,834,032	370,360,599
Total	L 73,393,233,894	L 66,519,667,655

1/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Grupo en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2016 el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 74.82% (67.84% al 31 de diciembre de 2015 en el Banco Central de Honduras, cuya calificación es otorgada por calificadora de riesgo reconocida como Moody´s.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2016	2015
Vigentes	L 49,377,151,933	L 46,453,273,763
Atrasados	754,952,225	776,584,692
Vencidos	73,816,389	135,381,932
Ejecución judicial	224,917,606	126,596,601
Créditos refinanciados	806,536,920	1,074,183,724
Total	L 51,237,375,073	L 48,566,020,712

Concentración de Riesgo

El Grupo monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por Tipo de Garantía

	2016	2015
Concentración por tipo de garantía:		
Hipotecarios	L 7,589,638,194	L 10,449,112,250
Fiduciarios	23,007,205,207	22,453,458,885
Prendarios	14,278,016,521	8,993,413,947
Tarjetas de crédito	6,362,515,151	6,670,035,630
	L 51,237,375,073	L 48,566,020,712

Concentración por Tipo de Industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

	2016	2015
Agricultura	L 2,983,801,431	L 1,844,550,539
Ganadería	13,093,976	13,641,275
Avicultura	140,813,081	38,544,305
Pesca	103,043,226	148,960,644
Exploración y explotación de minas y canteras	298,251,801	62,595,960
Financiamiento de la industria	4,781,622,463	4,385,056,570
Financiamiento de la exportación	981,510	1,203,726
Servicios	13,033,515,618	13,535,495,256
Transporte y comunicaciones	42,698,740	49,053,478
Propiedad raíz	8,205,848,721	7,621,954,191
Comercio	4,842,514,640	4,874,333,476
Consumo	14,569,734,820	14,582,309,255
Gobierno Central	160,000,000	536,535,151
Gobiernos locales	1,561,452,171	840,819,350
Instituciones descentralizadas	500,002,875	30,967,536
	L 51,237,375,073	L 48,566,020,712

Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Grupo al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como depósitos en bancos, cartera de crédito e instrumentos financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2016	2015 Reestructurado
Alemania	L 65,381,137	L 62,940,147
Estados Unidos	1,799,372,626	1,059,872,119
Honduras	12,876,253,057	8,073,500,615
Inglaterra	46,204,005	9,424,933
Nicaragua	12,927,014	695
Panamá	184,424,374	2,674,288
Total	L 14,984,562,213	L 9,208,412,797

Cartera de créditos

	2016	2015
Honduras	L 51,237,375,073	L 48,566,020,712

Activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales

	2016	2015 Reestructurado
Estados Unidos	L 4,742,141	L 90,265,140
Alemania	22,059,350	2,906,241
Honduras	5,607,527,671	7,298,571,586
Costa Rica		33,700,212
Total	L 5,634,329,162	L 7,425,443,179

Activos financieros a costo amortizado

	2016	2015 Reestructurado
Alemania		L 18,027,790
Francia	L 470,058,000	447,205,435
Guatemala	17,627,175	16,766,775
Honduras	888,448,416	927,142,910
Total	L 1,376,133,591	L 1,409,142,910

3.1.2. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Grupo a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Administración del riesgo de liquidez

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Grupo. Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos que incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos de grado de inversión para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

El Grupo depende de los depósitos de clientes y bancos e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes y bancos generalmente tienen vencimientos más cortos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez, por lo que, administra activamente este riesgo mediante el mantenimiento de precios competitivos y monitoreo constante de las tendencias de mercado.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación de ALCO. Los reportes diarios cubren la posición de liquidez tanto del Banco como de las subsidiarias o filiales extranjeras operativas.

Un resumen, que incluye cualquier excepción y acción de reparación tomada, es enviado regularmente a ALCO.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del Banco, incluyendo los

objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo al análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Grupo mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Grupo ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. Es el riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricas y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivas son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.

2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo perdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.

3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.

4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Grupo en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Grupo identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.

2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.

3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Grupo no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

   Los reportes incluyen:

   - Resumen posición (calce de plazos)
   - Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
   - Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
   - Margen financiero
   - Ratios de rentabilidad
   - Ratios de cobertura de capital

El Grupo ha diseñado pruebas de tensión de liquidez con el fin de medir los impactos en las necesidades de financiamiento y la estrategia a llevar a cabo según el evento, sus resultados, así como los supuestos y factores de riesgo sometidos a tensión.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.252/25-02-2015, que son particularmente aplicables al Banco, establecen que el éste debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (90 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

	2016	**2015**
Posición para 30 días	-0.60	-0.61
Posición para 90 días	-0.43	-0.50

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre, de acuerdo con los vencimientos:

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2016						
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	L 14,983,062,213	L 1,500,000				L 14,984,562,213
Inversiones en valores	23,835,382	176,296,730	L 1,458,579,070	L 4,837,024,025	L 987,594,496	7,483,329,703
Préstamos por cobrar	6,987,657,566	2,292,851,274	6,392,815,591	19,602,360,312	16,445,682,147	51,721,366,890
Primas por cobrar	187,544,165	338,647,140	28,220,595			554,411,900
Cuentas por Cobrar.	224,879,384	30,916,362	120,688,400	197,984,235		574,468,381
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadoras	53,997,249	46,032,238	76,475,235			176,504,722
TOTAL ACTIVOS	L 22,460,975,959	L 2,886,243,744	L 8,076,778,891	L 24,637,368,572	L 17,433,276,643	L 75,494,643,809
PASIVOS						
Depósitos	L 26,406,362,197	L 4,177,762,119	L 14,737,320,158	L 1,436,331,270	L 55,824,147	L 46,813,599,891
Reservas para siniestros	86,497,011	38,923,655	162,902,703			288,323,369
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	104,481,340	119,407,246	74,629,528			298,518,114
Obligaciones financieras	2,414,932,950	1,792,826,595	3,261,987,197	6,102,149,352	3,929,487,382	17,501,383,476
Deuda subordinada		52,846,520		658,081,200	1,151,642,100	1,862,569,820
Impuesto sobre la renta.			183,649,897			183,649,897
Otros pasivos	475,487,834	46,511,392	574,687,370			1,096,686,596
TOTAL PASIVO	L 29,487,761,332	L 6,228,277,527	L 18,995,176,853	L 6,760,230,552	L 8,196,561,822	L 68,044,731,163

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2015						
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	L 9,208,412,797					L 9,208,412,797
Inversiones en valores	789,619,396	L 185,404,926	L 1,484,061,145	L 5,796,521,880	L 1,096,327,839	9,351,935,186
Préstamos por cobrar	3,640,389,355	3,448,765,571	6,352,583,340	10,409,204,602	25,113,544,180	48,964,487,048
Primas por cobrar	350,584,505	93,812,885	57,463,279			501,860,669
Cuentas por cobrar	111,141,455	34,844,428	69,373,340	279,070		215,638,293
Deuda a cargo de reaseguradores y reafinazadores	135,970,800	115,914,057	201,236,633			453,121,490
TOTAL ACTIVOS	L 14,236,118,308	L 3,878,741,867	L 8,164,717,737	L 16,206,005,552	L 26,209,872,019	L 68,695,455,483
PASIVOS						
Depósitos	L 22,036,315,376	L 3,099,609,680	L 15,749,996,319	L 1,482,246,958	L 58,860,057	L 42,427,028,390
Reservas para siniestros	108,731,705	217,463,411	217,463,413			543,658,529
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	128,836,192	78,218,858	64,585,575			271,640,625
Obligaciones financieras	1,885,408,968	1,724,760,847	3,786,591,318	5,346,887,460	3,714,181,321	16,457,829,914
Deuda subordinada		21,436,555		626,292,800	782,116,300	1,429,845,655
Impuesto sobre la renta.			183,649,897			183,649,897
Otros pasivos	1,019,148,219	109,371,791	147,426,358			1,275,946,368
TOTAL PASIVO	L 25,178,440,460	L 5,250,861,142	L 20,149,712,880	L 7,455,427,218	L 4,555,157,678	L 62,589,599,378

3.1.3. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros y operaciones fuera de balance, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Grupo identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar al Grupo de forma positiva o negativa.
- Operaciones fuera de balance, que sean afectadas por la variación del precio cotizado.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que el Banco cobra y paga a sus clientes y depositantes.

I. Mediciones de Impacto del Riesgo de Mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación dela gestión del riesgo

II. Factores de riesgo

Cuando se identifican factores de riesgo, se cuantifica la incidencia de estos sobre los activos productivos y los pasivos. Por medio de la identificación de los factores de riesgos, se cuantifica la incidencia de los riesgos debido a:

- Su impacto en los valores de la posición que el Grupo tiene en sus activos y pasivos (liquidez, inversiones, cartera de préstamos, depósitos de clientes y contingencias que mantenga el Grupo).
- Su impacto en el nivel de ganancias y pérdidas, que pudiera tener el Grupo a consecuencia de las variaciones de mercado que puedan sufrir los factores de riesgo

III. Metodología de Medición

- Para la medición o cuantificación de los factores de riesgos se utilizaran métodos por la unidad de administración integral de riesgos que pueden cuantificar los factores de riesgo.
- Para el cálculo del valor en riesgo del portafolio de inversiones se utiliza la herramienta en Bloomberg "Portfolio Value at Risk". Dicha herramienta permite calcular el VaR mediante 3 metodologías: VaR paramétrico, VaR Histórico y VaR Monte Carlo. El comité de Inversiones tomó la decisión de utilizar la metodología del VaR histórico de 3 años con porcentaje de confiabilidad de 99% ya que se determina que la distribución histórica de los retornos sería un buen pronosticador de la distribución futura. Dicha metodología utiliza un Modelo de factor lineal en el que se asume que los retornos históricos de los títulos evaluados son influenciados por una serie de factores como ser moneda, curvas soberanas, curvas de títulos del mismo sector, entre otras. Por lo que el riesgo del portafolio depende de la volatilidad, la correlación entre estos factores y la exposición de los instrumentos del portafolio a estos factores.

- Para efectos de tasa de interés el Grupo realiza escenarios de movimientos de tasa de +/- 200 BPS para Moneda extranjera, y +/- 200 BPS para la Moneda nacional. Dicho análisis muestra la posible ganancia o pérdida derivada de los movimientos en las tasas de interés de los activos y pasivos sensibles al interés.

3.1.3.1. Riesgo Cambiario

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efecto de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera.

Además del monitoreo al valor en riesgo relacionado con moneda extranjera, el Banco monitorea cualquier riesgo de concentración relacionado con cualquier moneda extranjera en relación con la conversión de transacciones en moneda extranjera y de activos y pasivos financieros monetarios en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra la exposición neta del Grupo al riesgo de cambio en monedas extranjeras, al 31 de diciembre:

	2016	2015
Total activo en moneda extranjera	L 32,793,392,482	L 27,643,117,750
Total pasivo en moneda extranjera	(33,290,551,647)	(27,230,449,293)
(Exposición) Posición neta	L (497,159,165)	L 412,668,457

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la Comisión, determina las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.90% (Diciembre 2015. 0.18%).

3.1.3.2. Riesgo de Tasa de Intereses

Como parte del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El Grupo está expuesto a los efectos de fluctuación de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Los instrumentos financieros del Grupo incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma al 31 de diciembre, el Grupo administra este riesgo:

	Lempiras		Dólares	
	2016	2015	2016	2015
Activos Financieros:				
Instrumentos financieros	2.00% al 14.00%	0.01% al 14%	1.00% al 8.75%	0.19% al 6.65%
Préstamos y descuentos	13% a 69.3%	13% a 69.9%	5.25% a 49.99%	5% a 49.99%
Pasivos Financieros:				
Depósitos de ahorro	0.01% al 9.00%	0.01% al 9.00%	0.01% al 3.51%	0.01% al 3.5%
Depósitos cheques	0.01% al 5.19%	0.01% al 6.5%	0.01% al 3.00%	0.01% al 2.44%
Depósitos a plazo	0.01% y 13.00%	0.01% y 13.00%	0.02% al 9.00%	0.01% al 5.75%
Obligaciones financieras	1.00% al 15.00 %	5.13% al 11.41 %	1.18% al 10.75%	0.97% al 5.70%
Deuda subordinada			6.9% al 8.15%	7.04%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L 13,858,708,103 y representan el 17.63% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L 59,312,452,550 y representan el 75.47% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L42,890,385,870, y representan el 61.09% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L23,379,538,117, y representan el 33.30% del total de pasivos.

3.1.4. Riesgo Fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Este riesgo afecta particularmente al Banco, por lo que para administrarlo el Banco cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un departamento fiduciario dirigido por un vicepresidente, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Grupo.

3.1.5. Riesgo Legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Grupo; una demanda que involucra al Grupo puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Grupo y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a los Bancos u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las IF son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología de Gestión de Riesgo Legal

Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables, establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

1. **Riesgo Contractual**

   - Revisión Legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre del Grupo a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.

   - Estandarización de Contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

2. **Riesgo de Litigio:**

   El Departamento Legal ha establecido acciones para asegurar que las empresas del Grupo:
   - Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra el Grupo;
   - Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra el Grupo;
   - Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos del Grupo en los tribunales; y

Indicador de Monitoreo de Riesgo Legal

El Grupo monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en US$ de las demandas en contra del Grupo.
- Monto en US$ de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en US$ por tipo de demanda en contra del Grupo.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.1.6. Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Grupo que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Grupo o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

El Grupo está expuesto al riesgo de que los servicios del Grupo puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen del Banco.

El Grupo minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.1.7. Riesgo Operativo

Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles para abordar el riesgo operacional, es de la alta administración del Banco, quien delega estas funciones dentro de cada una de las unidades operativas y de negocios del Banco, para fortalecer esta gestión, el Grupo ha desarrollado e implementado una política de gestión integral del riesgo operacional, cuyo objetivo es disminuir al máximo posible pérdidas financieras y daños a la reputación del Grupo.

Para desempeñar una administración más eficiente y articulada de este riesgo, el Grupo cuenta con un Comité de Riesgos, quien con base a los lineamientos de la Junta Directiva elabora, revisa, actualiza y/o modifica las políticas y procedimientos de administración del riesgo, a la vez que evalúa los impactos del mismo y la eficiencia de las políticas establecidas para su gestión.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proveer una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, ejecutores, áreas de control y las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el Comité de Riesgos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la Junta Directiva y orientada y supervisada por medio del Comité de Riesgos.

El Grupo adoptó una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna, desarrolla un programa de revisión y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas del Banco, los resultados de esas revisiones son discutidos con las unidades de negocios con las que se relacionan y se preparan y envían reportes al Comité de Auditoria y a la Administración Superior.

El Grupo ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos.

Índice de Adecuación de Capital - El Grupo, debido a que está compuesto por entidades reguladas y supervisadas, debe cumplir los requerimientos del ente regulador, particularmente el Banco está obligado a cumplir con el índice mínimo de adecuación de capital requerido por la Comisión, este indicador está determinado de acuerdo con los estándares establecidos por el Comité de Basilea para la Supervisión de la Práctica Bancaria, los cuales han sido adoptados por el regulador hondureño. Este indicador es definido como la relación que debe existir entre el capital y las reservas computables de capital del Banco y la suma de sus activos ponderados por riesgo y otros riesgos a que esté expuesto el Banco, con lo cual se pretende determinar si los recursos propios del Banco son suficientes para cubrir los riesgos que ha asumido.

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GE No.430/15-03-2010, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%.

Al 31 de diciembre, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACIÓN DE CAPITAL	2016	2015
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 5,549,517,400	L 5,520,491,802
A.II Subtotal Capital Complementario	3,330,342,304	2,472,441,831
Total Recursos de Capital	**8,879,859,704**	**7,992,933,633**
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo		-
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	38,753,950.27	12,446,807
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	3,467,402,279.04	3,259,512,661
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	3,239,957,013.85	2,601,045,883
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	41,557,576,076.23	37,769,677,988
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	15,325,518,796	16,898,247,929
Total Activos Ponderados por Riesgo	**L 63,629,208,115**	**L 60,540,931,268**
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	13.96%	13.20%
Suficiencia de Capital	3.96%	3.20%

Principales indicadores financieros - Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros del Banco se detallan a continuación:

	2016	2015
Índice de morosidad	2.1%	2.6%
Índice de créditos de partes relacionadas	5.8%	8.4%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	15.0%	18.2%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.3 %	1.5%

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Efectivo en caja:		
Moneda nacional	L 1,245,951,705	L 1,580,985,259
Moneda extranjera **1/**	138,165,678	162,420,733
	1,384,117,383	1,743,405,992
Cheques a compensar:		
Moneda nacional	62,993,832	45,650,678
Moneda extranjera	1,951,895	407,609
	64,945,727	46,058,287
Efectivo en bancos:		
Banco Central de Honduras **2/**	11,212,193,298	6,247,330,142
Bancos nacionales **3/**	209,737,505	28,567,065
Bancos del exterior **4/**	2,108,927,575	1,142,645,600
	L 13,530,858,378	L 7,418,542,807
	L 14,979,921,488	L 9,208,007,086
Equivalentes de efectivo	1,540,000	-
Intereses por cobrar	3,100,725	405,711
	L 14,984,562,213	L 9,208,412,797

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 122,385,089 (US$ 5,207,234) y L147,443,262 (US$6,595,332), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L15,780,589 (€640,069) y L14,977,472 (€646,930), respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L4,025,627,089 (US$171,282,143) y L2,688,557,018 (US$120,262,708) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L20,973,813 (€850,709) y L 17,508,377 (€ 756,249), respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L1,865,604 (US$79,378) y L2,913,953 (US$130,276).

4/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,018,730,883 (US$85,892,842) y L1,075,862,430 (US$48,099,144) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L90,196,692 (€3,658,427) L66,783,170 (€2,884,603), respectivamente.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2016	**2015** **Reestructurado**
Efectivo	L 14,984,562,213	L 9,208,412,797
Equivalentes de efectivo – activos financieros a costo amortizado	60,000,000	78,700,050
	L 15,044,562,213	L 9,287,112,847

Encaje Legal -

BFH se encuentra sujeto al mantenimiento de una reserva liquida de encaje legal, de acuerdo con las regulaciones emitidas por el Banco Central de Honduras, tal como se explica en los siguientes párrafos.

a. **Moneda Nacional** - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

   La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. **Moneda Extranjera** - Según Resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

c. Mediante Resolución No.363-9/2016, el Directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

   Mediante Resolución No.190-5/2016 (Vigente) del 25 de mayo de 2016, el Directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No.183-5/2012 y estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 7%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera.

   El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El Encaje correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre del año 2016 al 4 de enero del año 2017 y del 24 de diciembre del año 2015 al 4 de enero del año 2015, estaba colocado como sigue:

	2016	2015
Reserva de encaje en moneda nacional:		
Depósitos en BCH	L 6,777,821,874	L 2,917,271,480
Inversiones en Instrumentos Emitidos por el BCH	99,984,279	1,822,506,713
Bonos de la ENEE, computables	1,056,847,858	1,280,204,239
Otros valores	320,000,000	574,019,000
	L 8,254,654,011	L 6,594,001,432
Reserva de encaje en moneda extranjera:		
Depósitos en BCH	3,136,307,689	2,671,318,775
Valores garantizados por el Gobierno	1,098,742,595	1,313,534,924
Inversión de registro contable	900,161,741	197,625,027
Depósitos de disponibilidad Inmediata	1,174,025,660	1,003,533,731
	L 6,309,237,685	L 5,186,012,457
Total obligaciones sujetas a encaje:		
Depósitos y obligaciones en moneda nacional	L 30,148,037,022	L 28,805,152,961
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera	L 19,861,298,377	L 18,321,729,840
Relación Encaje/Obligaciones sujetas a encaje:		
En moneda nacional	**27.38%**	**22.89%**
En moneda extranjera	**31.37%**	**28.31%**

5. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre, los activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales, se detallan como sigue:

	2016	2015 Reestructurado
Inversiones obligatorias		
Bonos y Valores Garantizados por el Gobierno de Honduras y BCH 1/	L 2,255,574,729	L 4,416,190,416
Inversiones no obligatorias		
Bonos corporativos y certificados de depósito 2/	10,973,648	9,169,542
Bonos del Gobierno de Honduras 3/	3,212,374,364	2,859,268,933
Letras del Banco Central de Honduras 4/		13,942,694
Títulos valores emitidos por instituciones del exterior 5/	155,406,421	126,871,593
Subtotal	5,634,329,162	7,425,443,178
Intereses por cobrar	133,541,394	179,258,886
Total	L 5,767,870,556	L 7,604,702,064

A esas mismas fechas, el movimiento de las inversiones en estos instrumentos era como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 7,425,443,178	L 6,825,115,479
Compra de instrumentos financieros	1,940,800,719	2,128,791,619
Cancelación y/o venta de instrumentos financieros	(3,568,774,067)	(1,710,210,762)
(Pérdida) Ganancia por cambios en el valor razonable	(109,580,703)	181,746,842
Traslados	(53,559,965)	
	L 5,634,329,162	L 7,425,443,178

1/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones obligatorias en bonos y letras del Gobierno de Honduras y BCH devengan tasas de interés en Lempiras entre 2.00% y 7.30% (Diciembre 2015 entre 6.50% y 14%) con vencimientos entre el 2016 y 2020, y tasas de interés en Dólares Estadounidense entre 6.51% y 6.60% (Diciembre 2015: 6.65%) con vencimiento en el 2020.

2/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones obligatorias en bonos corporativos y certificados de depósito devengan tasas de interés en Lempiras del 10.75% (Diciembre 2015: 10.75%) con vencimientos en el 2018.

3/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones no obligatorias en bonos Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 2.00% y 14.00% (Diciembre 2015: entre 2.00% y 12.75%) con vencimiento en el 2030 y tasas de interés en Dólares Estadounidense (Diciembre 2015: 4%) con vencimiento en el 2016.

4/ Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones no obligatorias en letras de cambio del Banco Central de Honduras de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 7% y 7.25% con vencimiento en el 2016.

5/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones no obligatorias en títulos valores emitidos por instituciones del exterior devengan tasas de interés en Dólares Estadounidense entre el 3.00% y del 8.75% (Diciembre 2015: entre el 3% y 6.25%) con vencimientos entre el 2017 y 2049.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían inversiones en Bonos del Gobierno por un valor de L1,619,017,00 y L409,035,972 que estaban restringidas por estar garantizando operaciones de reporto obtenidas por el Banco, las cuales vencen en enero 2017 (Diciembre 2015: Enero 2016).

6. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre, los activos financieros a costo amortizado, se detallan como sigue:

	2016	2015 Reestructurado
Inversiones obligatorias		
Bonos del Gobierno de Honduras **1/**	L 114,055,000	L 55,459
Inversiones no obligatorias		
Bonos corporativos y certificados de depósito **2/**	903,264,919	1,060,247,555
Títulos valores emitidos por instituciones del exterior **3/**	487,685,175	481,908,565
Inversiones en Fondos Especiales		
Aportes a fondo de pensión- pasivo laboral	204,673,900	174,849,273
Subtotal	1,709,678,994	1,717,060,852
Intereses por cobrar	13,780,152	8,281,508
Estimación por deterioro acumulado de activos financieros	(347,325,555)	(316,199,450)
Total	L 1,376,133,591	L 1,409,142,910

A esas mismas fechas, el movimiento de las inversiones en estos instrumentos era como sigue:

	2016	2015 Reestructurado
Saldo al inicio del año	L 1,717,060,852	L 1,687,132,444
Compra de instrumentos financieros	1,130,811,636	1,033,587,626
Ventas y redenciones	(1,196,299,211)	(1,007,138,907)
Primas y descuentos	4,545,752	3,479,689
Traslados	53,559,965	
	L 1,709,678,994	L 1,717,060,852

El movimiento de la estimación para deterioro de la inversión en estos instrumentos era como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 316,199,450	L 292,169,450
Aumento con cargo a resultados del año	31,486,105	24,030,000
Traslados	(360,000)	
Saldo al finalizar el año	L 347,325,555	L 316,199,450

1/ Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras del 14% con vencimiento en el 2016.

2/ Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones no obligatorias en bonos corporativos y certificados de depósito devengan tasas de interés en Dólares Estadounidenses entre el 5% y 6%) con vencimientos entre el 2017 y 2022.

3/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones no obligatorias en títulos valores emitidos por instituciones financieras del exterior devengan tasas de interés en Dólares Estadounidenses entre el 2.00% y 5.50% (Diciembre 2015: entre el 0.19% y 5.50%) con vencimiento entre el 2019 y 2022.

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, los préstamos, descuentos y negociaciones e intereses por cobrar, se detallan como sigue:

	2016	2015
Clasificación por grado de atraso:		
Vigentes		
Comercial	L 32,734,068,288	L 26,934,538,281
Vivienda	6,621,177,352	6,049,691,145
Consumo	10,021,906,292	13,469,044,337
Atrasados		
Comercial	372,506,648	331,329,401
Vivienda	109,825,022	81,186,520
Consumo	272,620,556	364,068,771
Vencidos		
Comercial	58,863,618	111,159,297
Vivienda	81,245	94,208
Consumo	14,871,526	24,128,427
Refinanciados		
Comercial	530,490,241	309,067,968
Vivienda	162,670,213	94,392,267
Consumo	113,376,466	670,723,489
Ejecución judicial		
Comercial	127,281,513	20,940,848
Vivienda	95,086,093	103,129,769
Consumo	2,550,000	2,525,984
Subtotal Préstamos por cobrar	51,237,375,073	48,566,020,712
Intereses por cobrar	483,991,817	398,466,336
Subtotal	51,721,366,890	48,964,487,048
Intereses capitalizados pendientes de cobro	(26,371,082)	(22,234,903)
Estimación por deterioro acumulado de préstamos	(1,539,934,945)	(1,516,693,019)
Total préstamos e intereses por cobrar (neto)	L 50,155,060,863	L 47,425,559,126

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la relación de cartera vencida a cartera bruta es de 0.14% y 0.28% respectivamente y la tasa de cobertura de estimación por deterioro es de 3.04% y 3.09% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los préstamos en Lempiras ascienden a L32,653,876,288 y L31,366,300,696 devengan tasas de interés anuales entre el 13% y 69.3% en el 2016 y 13% y 69.9% en el período 2015. Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L18,660,416,950 (US$793,962,317) y 17,202,170,679 (US$ 769,475,824) devengan tasas de interés anuales entre 5.25% y 49.99% en el 2016 y entre 5,00% y 49.99% en el 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de los préstamos, L759,561,800 y L753,972,746 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y/o tener una mora mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L 745,047,784 y L208,536,242 respectivamente.

Durante el 2016, el Banco compró una cartera de préstamos para financiamiento de adquisición de vehículos a Banco Ficohsa Panamá, por US$ 17,804,910, valor sobre el cual pagó una prima de US$445,123, dicha cartera fue incorporada a los libros del Banco en marzo de 2016.

Clasificación de los Préstamos por Categoría de Riesgo - Los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

	2016	2015
Créditos buenos	L 46,742,816,081	L 43,655,363,927
Créditos especialmente mencionados	2,549,107,445	2,878,266,999
Créditos bajo norma	599,505,504	771,119,722
Créditos de dudosos recuperación	614,942,660	586,053,813
Créditos pérdida	731,003,383	675,216,251
	L 51,237,375,073	L 48,566,020,712

Principales deudores - Los principales deudores del Grupo presentan los siguientes montos adeudados:

	2016	2015
10 mayores clientes	L 7,864,099,181	L 6,844,417,787
20 mayores clientes	6,373,559,822	3,412,047,770
50 mayores clientes	6,989,855,157	5,802,116,179
Resto de clientes	30,009,860,913	32,507,438,976
	L 51,237,375,073	L 48,566,020,712

Estimación por deterioro acumulado de préstamos - al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 1,516,693,019	L 937,789,400
Aumento con cargo a resultados del año	2,145,961,192	1,684,221,688
Traslado de reserva		371,257,259
Disminución por adquisición de activos eventuales	(14,823,529)	(59,527,639)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(2,107,895,737)	(1,417,047,689)
Saldo al finalizar el año	L 1,539,934,945	L 1,516,693,019

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla como sigue:

	2016		
	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores			
a)Comercial	L 834,357,307	L 16,705,906	L 851,063,213
b) Vivienda	123,544,263		123,544,263
c) Consumo	565,327,469		565,327,469
Total	L 1,523,229,039	L 16,705,906	L 1,539,934,945
II. Por categoría			
Categoría I	L 238,922,339	L 10,675,835	L 249,598,174
Categoría II	103,013,255	5,710,820	108,724,075
Categoría III	130,120,058		130,120,058
Categoría IV	354,103,314	271,041	354,374,355
Categoría V	697,070,073	48,210	697,118,283
Total	L 1,523,229,039	L 16,705,906	L 1,539,934,945
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 138,806,594	L 6,191,332	L 144,997,926
Prendaria	33,778,727	99,579	33,878,306
Accesoria	128,070,769	11,994	128,082,763
Fiduciaria	1,216,382,655	10,403,001	1,226,785,656
Otras	6,190,294		6,190,294
Total	L 1,523,229,039	L 16,705,906	L 1,539,934,945

	2015		
	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores			
a)Comercial	L 596,344,233	L 11,908,152	L 608,252,385
b) Vivienda	106,226,642		106,226,642
c) Consumo	802,209,429	4,563	802,213,992
Total	L 1,504,780,304	L 11,912,715	L 1,516,693,019
II. Por categoría			
Categoría I	L 257,765,543	L 6,253,056	L 264,018,599
Categoría II	123,653,546	5,510,751	129,164,297
Categoría III	172,105,897	32,517	172,138,414
Categoría IV	332,860,958	106,666	332,967,624
Categoría V	618,394,360	9,725	618,404,085
Total	L 1,504,780,304	L 11,912,715	L 1,516,693,019
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 142,830,345	L 3,187,608	L 146,017,953
Prendaria	12,478,816	85,152	12,563,968
Accesoria	98,401,979		98,401,979
Fiduciaria	1,246,956,365	8,639,955	1,255,596,320
Otras	4,112,799		4,112,799
Total	L 1,504,780,304	L 11,912,715	L 1,516,693,019

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Administración del Grupo clasificó la cartera de préstamos, descuentos y negociaciones, cartera administrada y cartera financiada con recursos de fideicomiso, así como el saldo de reserva requerida por tipo de crédito como se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2016						
Tipo de Crédito	**Créditos Buenos**	**Créditos Especialmente Mencionados**	**Créditos Bajo Norma**	**Créditos de Dudosa Recuperación**	**Créditos en Pérdida**	**Total**
Grandes deudores comerciales hipotecarios	52,174,141	28,615,733	30,324,332			**L 111,114,206**
Grandes deudores comerciales otras garantías	60,920,279	23,654,509	172,203	157,307	153,119,339	**238,023,637**
Pequeños deudores comerciales Hipotecarios	9,600,464	9,601,690	2,558,884	26,546,646	42,828,842	**91,136,526**
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	23,318,406	8,319,829	21,953,158	201,140,403	155,573,326	**410,305,122**
Pequeños deudores comerciales Garantizados			12,505			**12,505**
Agropecuarios con garantía hipotecaria					328,894	**328,894**
Agropecuarios con otras garantías					3,950,344	**3,950,344**
Créditos de consumo	118,575,794	31,133,536	68,396,276	113,477,418	255,258,039	**586,841,063**
Créditos para vivienda	1,954,260	8,620,073	7,370,003	17,597,142	88,002,785	**123,544,263**
Total de la reserva	**L 266,543,345**	**109,945,370**	**130,787,361**	**358,918,916**	**699,061,569**	**1,565,256,561**
Reserva para créditos e intereses dudosos						1,539,934,945
(Insuficiencia)						L (25,321,616)

31 de diciembre de 2015						
Tipo de Crédito	**Créditos Buenos**	**Créditos Especialmente Mencionados**	**Créditos Bajo Norma**	**Créditos de Dudosa Recuperación**	**Créditos en Pérdida**	**Total**
Grandes deudores comerciales hipotecarios	58,469,754	26,483,522	25,322,737	1,773,990		**L 112,050,003**
Grandes deudores comerciales otras garantías	45,773,928	22,651,432		1,398,693	135,829,005	**205,653,058**
Pequeños deudores comerciales Hipotecarios	10,001,309	7,236,305	5,507,476	18,855,981	21,950,108	**63,551,179**
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	5,535,632	1,623,094	38,213,844	97,007,232	70,194,958	**212,574,760**
Pequeños deudores comerciales Garantizados			164,163	514,314	9,725	**688,202**
Agropecuarios con garantía hipotecaria				7,007,474	2,567,543	**9,575,017**
Agropecuarios con otras garantías			2,809		3,795,332	**3,798,141**
Créditos de consumo	134,822,441	65,453,036	94,091,226	189,309,996	341,345,482	**825,022,181**
Créditos para vivienda	2,039,371	5,716,908	8,836,160	17,099,942	72,534,261	**106,226,642**
Total de la reserva	**256,642,435**	**129,164,297**	**172,138,415**	**332,967,622**	**648,226,414**	**1,539,139,183**
Reserva para créditos e intereses dudosos						1,516,693,019
(Insuficiencia)						L (22,446,164)

8. PRIMAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2016	**2015**
Otros seguros generales	L 252,609,223	L 249,750,572
Vehículos automotores	124,597,388	113,060,689
Accidentes y enfermedades	83,487,068	66,539,938
Vida individual	6,145,739	4,264,297
Vida colectiva	58,050,599	51,873,412
Incendio y líneas aliadas	26,524,519	22,962,030
Fianzas	1,875,447	5,245,889
Popular	3,041,184	2,314,341
Rentas de invalidez y sobrevivencia	22,326	5,946
Total primas por cobrar	556,353,493	516,017,114
Reserva para primas por cobrar	(17,580,854)	(14,526,955)
Total primas	L 538,772,639	L 501,490,159

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	2016	**2015**
Saldo al inicio del año	L 14,526,955	L 15,117,676
Adiciones	53,513,942	48,784,634
Disminuciones a la reserva	(50,460,043)	(49,343,292)
Aplicación de valores incobrables		(32,063)
Saldo al finalizar el año	L 17,580,854	L 14,526,955

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas a cobrar es la siguiente:

	2016	2015
No Vencido	L 271,295,465	L 267,301,778
1 – 30 días	198,892,115	183,554,906
31 – 60 días	58,081,565	38,548,332
61 – 90 días	8,026,377	9,193,593
91 – 120 días	6,053,875	7,248,534
121 – 150 días	2,554,866	4,005,713
151 – 180 días	2,521,559	1,391,180
Más de 181 días	8,927,671	4,773,078
Total	L 556,353,493	L 516,017,114

9. INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Al 31 de diciembre, las inversiones en otras entidades se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación	2016	2015
Inversiones de Turismo, S.A.	23.53%	L 5,647,000	L 5,647,000
Fideicomiso Internacional Fashion	12%		13,332,723
Fondo Hondureño de Inversión Turística (FHIT)	12.96% y 9.17%	106,510,404	106,510,404
Centro de procesamiento interbancario, S.A.	18.13%	6,437,600	6,437,600
Confianza S.A de FGR	0.07%	5,000,000	5,000,000
Autobancos, S. A.	25%	6,451,112	6,451,112
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.	19.5%	3,523,770	3,523,770
Embotelladora la Reyna, S.A. **1/**	7.22%	20,390,300	20,390,300
Inmobiliaria Las Marías, S.A.	23.08%	17,124,400	17,124,400
Proyectos y Servicios Inmobiliarios, S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Fideicomiso AHIBA	21.66%	7,220,000	
Sociedad Inversora 20/20	5%	2,392,865	
Otras inversiones 2/		437,878	437,878
Sub-total		187,399,629	191,119,487
Exceso pagado sobre el valor nominal de las acciones		39,456,426	39,456,426
Reserva para inversión en acciones		(2,609,716)	(14,937,620)
Total		L 224,246,339	L 215,638,293

Las inversiones en otras entidades corresponden a instrumentos de patrimonio no cotizados, las cuales son reconocidas al costo considerando que es la mejor estimación adecuada del valor razonable de los instrumentos. Anualmente el Banco realiza evaluación de deterioro de estos instrumentos de patrimonio para medir que el costo sigue siendo la mejor estimación del valor razonable.

Al 31 de diciembre, el movimiento de las inversiones se detalla continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 191,119,487	L 145,969,088
Adiciones	9,612,865	48,984,051
Ventas / desapropiaciones	(13,332,723)	(3,833,652)
Saldo al finalizar el año	L 187,399,629	L 191,119,487

10. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2016	2015 Reestructurado
Arrendamientos por cobrar	L 50,345,139	L 66,852,912
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 43)	269,098,984	249,120,468
Primas de seguros por cobrar	52,455,832	18,979,854
Sobregiros por cobrar	3,429,070	8,055,341
Comisiones por cobrar	25,281,081	30,784,936
Remesas por cobrar	23,147,925	7,874,177
ISR por cobrar	63,223,190	
Subrogaciones	9,017,572	46,529,390
Crédito fiscal ISV	3,332,655	6,790,925
Intereses por cobrar		3,793,194
Dividendos por cobrar	4,155,210	2,931,897
Remesadoras	17,734,770	15,678,157
Otras	53,246,953	33,359,269
Subtotal	574,468,381	490,750,520
Reserva para diversos valores	(3,634,349)	(1,188,499)
Total	L 570,834,032	L 489,562,021

11. PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, las propiedades y equipo se detallan a continuación:

	2015	Adiciones	Retiros	2016
Mejoras en instalaciones arrendadas	L 448,097,259	L 58,255,831	L (1,313,548)	L 505,039,542
Mejoras en áreas propias	1,842,178	23,999,651		25,841,829
Mobiliario y equipo de oficina	142,968,641	36,154,330	(6,904,237)	172,218,734
Sistemas de información	449,547,367	14,369,303	(31,993,684)	431,922,986
Edificios	573,933,771			573,933,771
Vehículos	39,432,103	314,000	(2,670,874)	37,075,229
Sub – total	1,655,821,319	133,093,115	(42,882,343)	1,746,032,091
Menos: Depreciación acumulada **1/**	(670,559,148)	(121,970,752)	35,338,771	(757,191,129)
Sub – total	985,262,171	11,122,363	(7,543,572)	988,840,962
Terrenos	737,734,879	67,565,835		805,300,714
Obras en construcción		63,918,164	(45,070,288)	18,847,876
Total	L 1,722,997,050	L 142,606,362	L (52,613,860)	L 1,812,989,552

	2014 Reestructurado	Adiciones	Retiros	2015 Reestructurado
Mejoras en instalaciones arrendadas	L 397,725,917	L 51,613,153	L (1,241,811)	L 448,097,259
Mejoras en áreas propias		1,842,178		1,842,178
Mobiliario y equipo de oficina	143,673,834	5,538,809	(6,244,002)	142,968,641
Sistemas de información	448,317,601	17,584,333	(16,354,567)	449,547,367
Edificios	519,364,936	54,568,835		573,933,771
Vehículos	29,333,205	10,098,898		39,432,103
Sub – total	1,538,415,493	141,246,206	(23,840,380)	1,655,821,319
Menos: Depreciación acumulada	(579,706,613)	(107,074,923)	16,222,388	(670,559,148)
Sub – total	958,708,880	34,171,283	(7,617,992)	985,262,171
Terrenos	209,106,428	528,628,451		737,734,879
Obras en construcción	18,311		(18,311)	
Total	L 1,167,833,619	L 562,799,734	L (7,636,303)	L 1,722,997,050

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se detallan como sigue:

2016

	Programa aplicaciones y licencias	Lista de Clientes	Crédito Mercantil	TOTAL
Saldo al inicio del año	L 728,167,764	L 335,577,012	L 475,369,981	L 1,539,114,757
Adiciones	105,721,136			105,721,136
Saldo al Final del año	833,888,900	335,577,012	475,369,981	1,644,835,893
Amortizaciones:				
Saldo al inicio del año	(284,368,830)	(130,939,546)	-	(415,308,376)
Amortización del año	(75,614,674)	(60,672,703)		(136,287,377)
Saldo al Final del año	(359,983,504)	(191,612,249)		(551,595,753)
Saldo Neto	L 473,905,396	L 143,964,763	L 475,369,981	L 1,093,240,140

2015

	Programa aplicaciones y licencias	Lista de Clientes	Crédito Mercantil	TOTAL
Saldo al inicio del año	L 709,160,213	L 335,577,012	L 475,369,981	L 1,520,107,206
Adiciones	19,007,551			19,007,551
Saldo al Final del año	728,167,764	335,577,012	475,369,981	1,539,114,757
Amortizaciones				
Saldo al inicio del año	(72,719,320)	(70,368,261)	-	(143,087,581)
Amortización del año	(211,649,510)	(60,571,285)		(272,220,795)
Saldo al Final del año	(284,368,830)	(130,939,546)		(415,308,376)
Saldo Neto	L 443,798,934	L 204,637,466	L 475,369,981	L 1,123,806,381

13. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en dación de pago se detallan a continuación:

	% de Amortización	2015	Adiciones	Retiros	2016
Bienes muebles	33%	L 59,370,910	L 1,241,330	L (8,028,246)	L 52,583,994
Bienes inmuebles	33%	347,522,196	46,859,314	(72,945,524)	321,435,986
Títulos valores		760,000			760,000
Sub – total		407,653,106	48,100,644	(80,973,770)	374,779,980
Menos: Reserva para activos Eventuales		(139,013,985)	(57,316,677)	37,388,601	(158,942,061)
Total		L 268,639,121	L (9,216,033)	L (43,585,169)	L 215,837,919

	% de Amortización	2014	Adiciones	Retiros	2015
Bienes muebles	33%	L 59,865,142		L (494,232)	L 59,370,910
Bienes inmuebles	33%	324,950,734	L 120,324,004	(97,752,542)	347,522,196
Títulos valores		760,000			760,000
Sub – total		385,575,876	120,324,004	(98,246,774)	407,653,106
Menos: Reserva para activos eventuales		(105,739,867)	(44,146,299)	10,872,181	(139,013,985)
Total		L 279,836,009	L 76,177,705	L (87,374,593)	L 268,639,121

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, bienes recibidos en dación de pago por un valor en libros de L29,710,720 y L22,538,750 respectivamente, han sido otorgados bajo contratos de arrendamiento.

14. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de instituciones de seguro y fianzas se detalla a continuación:

	2016	2015
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores	L 168,545,190	L 423,513,647
Siniestros pendientes a cargo de reafianzadores	1,848,000	1,300,000
Cuenta corriente con reaseguradores	6,111,532	28,807,923
Sub-total	176,504,722	453,621,570
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y refianzadores	(500,080)	(500,080)
Total	L 176,004,642	L 453,121,490

15. GASTOS PREPAGADOS

Al 31 de diciembre, los gastos prepagados se detallan a continuación:

	2016	2015
Propaganda y publicidad	L 22,857,936	L 23,467,732
Mantenimiento de software y licencias	34,018,333	110,292,755
Primas por contratos de exceso de pérdida	16,134,520	14,609,500
Otros	84,264,900	96,074,333
Total	L 157,275,689	L 244,444,320

16. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2016	2015
Valores pendientes de aplicar	L 926,138,480	L 1,206,211,528
Tarjetahabientes y comercios afiliados	1,986,999	
Anticipos para adquisición de activos, proyectos en proceso	243,780,809	278,537,788
Emisión de cheques por extrafinanciamiento e intrafinanciamiento	48,958,235	72,301,073
Construcciones en usufructo	111,291,862	131,926,255
Inventario de materiales y productos	6,809,557	13,684,545
Depósitos en garantía	4,925,884	6,168,871
Anticipos Sistema de Administracion de Banco Ficohsa (SABF)	34,307,849	1,156,196
Participación SAPDI y anticipo de subastas	35,271,300	95,961,054
Bienes de salvamento	1,344,500	3,066,400
Fondo cesantía	23,906,572	10,995,752
Otros	12,692,442	70,300,368
	1,451,414,489	1,890,309,830
Reserva para amortización de otros valores		(19,327,156)
	L 1,451,414,489	L 1,870,982,674

17. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Moneda nacional:		
A la vista	L 4,868,153,577	L 4,117,917,959
De ahorro	9,024,209,906	7,881,364,757
A plazo	16,069,101,992	16,583,495,772
Moneda extranjera:		
A la vista **1/**	2,668,231,024	2,727,564,983
De ahorro **2/**	6,838,459,921	5,313,550,171
A plazo **3/**	7,345,443,471	5,803,134,747
Total	L 46,813,599,891	L42,427,028,389

Los depósitos a la vista en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0.01% al 5.19% en el 2016 y entre 0.01% al 6.5% en el 2015 y en moneda extranjera tasas de interés del 0.01% al 3.00% en el 2016 y 0.01% al 2.44% en el 2015.

Los depósitos de ahorro en Lempiras devengan tasas de interés entre 0.01% y 9.00% en el 2016 y entre 0.01% al 9.00% en el 2015 y en moneda extranjera tasas entre 0.01% y 3.51% en el 2016 y 0.01% al 3.5% en el 2015.

Los depósitos plazo en Lempiras devengan tasas de intereses entre 0.01% y 13.00% en el 2016 y entre 0.01% y 13.00% en el 2015 y en moneda extranjera tasas entre 0.02% y 9.00% en el 2016 y entre 0.01% y 5.75% en el 2015.

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,638,205,075 (US$112,250,194) y L2,718,115,375 (US$121,584,892), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L30,025,949 (€1,217,869) y L8,502,168 (€367,238) y, respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L6,760,747,003 (US$287,655,864) y L5,236,736,421 (US$234,246,139), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L77,712,918 (€3,152,078) L76,813,750 (€3,317,859), respectivamente.

3/ A 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 7,358,624,348 (US$ 313,094,314) y L5,759,013,952 (US$257,608,303), respectivamente y sados en Euros por un monto de L 5,160,595 (€209,317) L5,155,799 (€ 222,697), respectivamente.

18 RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2016	2015
Riesgos en curso	L 386,175,142	L 335,638,301
Previsión	126,841,981	113,628,357
Riesgos catastróficos	10,000,000	10,000,000
Vida individual	588,550	631,990
Total	L 523,605,673	L 459,898,648

Al 31 de diciembre el movimiento de las reservas se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 459,898,648	L 394,054,312
Aumentos (Constitución)	724,861,893	649,893,995
Disminuciones del año (Liberación) **1/**	(660,925,288)	(584,019,659)
Aplicaciones	(229,580)	(30,000)
Saldo al final del año	L 523,605,673	L 459,898,648

1/ Al 31 de diciembre de 2015, la reserva de previsión del ramo Incendio y Líneas Aliadas, Vehículos Automotores, Transporte Terrestre, Fianzas de fidelidad fueron liberadas de acuerdo a la Resolución No 450/26-03-2014, por un monto de L3,614,246, L4,748,809, L3,223,255 y L413,690, respectivamente, lo que hace un monto total autorizado para liberar de L12,000,000 la cual está condicionada al hecho de que la institución pague las sumas aseguradas a los clientes afectados en el proyecto denominado "Ciudad del Ángel".

19 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con instituciones de seguros y fianzas se detallan a continuación:

	2016	2015
Cuenta corrientes con reaseguradores	L 234,459,957	L 225,641,762
Retención de primas cedidas a reaseguradores	15,863,723	18,460,742
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	48,194,434	27,538,121
Total	L 298,518,114	L 271,640,625

20 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Préstamos sectoriales **1/**	L 4,972,631,087	L 5,002,947,590
Préstamos del Banco Central de Honduras **2/**	1,500,000,000	1,000,000,000
Préstamos de instituciones financieras nacionales **3/**	499,998,458	
Préstamos de instituciones financieras del exterior **4/**	7,369,903,360	8,158,871,728
Bonos emitidos **5/**	3,026,514,404	2,017,306,360
Otras entidades **6/**	46,917,733	194,519,575
Intereses por pagar	85,418,434	84,184,661
	L 17,501,383,476	L 16,457,829,914

Este rubro incluye obligaciones financieras contratados en Dólares Estadounidenses, que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 equivalen a L9,289,889,286 y L9,939,199,016 respectivamente. (US$395,265,660 y 444,593,505).

1/ Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2016, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 3.25% y 9.5% (Diciembre 2015: entre el 5.30% y 9.32%) con vencimiento entre 2017 y 2038, en Dólares devengan tasas de interés entre el 1.18% y 6.14% (Diciembre 2015: entre el 2.77% y 4.91%) con vencimiento entre 2017 y 2026

2/ Al 31 de diciembre del 2016, los préstamos con el BCH , corresponden a operaciones de reporto en Lempiras que devengan una tasa de interés del 7.25% (Diciembre 2015: 9.25%) con vencimiento en el 2017 y 2016 respectivamente. La operación del 2016 estaba garantizada por bonos del gobierno por L1,619,017,000. La operación del 2015 estaba garantizada por inversiones en Bonos del Gobierno hasta por un monto de L409,035,972.

3/ Los préstamos de Instituciones del Sistema Financiero Nacional, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/o contratos de préstamos, para Capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Al 31 de Diciembre de 2016, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras del 6.67% con vencimiento en el 2017.

4/ Los préstamo de instituciones financieras del exterior, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/ o contratos de préstamos sin garantía, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Devengan tasas de interés en Lempiras del 10.75% (2015: entre el 5% y 7.5%) con vencimiento en el 2018 (2015: vencimiento en 2016), y en Dólares devengan tasas de interés entre 1.08% y 4.71% (2015: entre 0.52% y 4.48%) con vencimiento entre 2017 y 2022 (2015: entre 2016 y 2022).

5/ Bonos de Inversión:

Los Bonos de Inversión corresponden a instrumentos de deuda emitidos por el Banco en moneda local y extranjera, con garantía del Patrimonio del Banco, los saldos corresponden al remanente de la segunda y tercera emisión de esos instrumentos, las cuales fueron autorizadas por la Comisión, como sigue:

a) Tercera Emisión:

Autorizada mediante Resolución SV No. 991/03-06-2013 del 3 de junio de 2013 bajo la denominación de "Bonos de Inversión Banco FICOHSA 2012" por un monto de US$42,320,000 a un plazo de 3 a 5 años, pago de intereses trimestrales con tasas de intereses a ser estipuladas al momento de la colocación de cada serie de Bono.

b) Cuarta Emisión:

Autorizada mediante Resolución SV No. 422/21-03-2014 del 21 de marzo de 2014 bajo la denominación de "Bonos de Inversión Banco FICOHSA 2014" por un monto de US$150,000,000 a un plazo de 3 a 5 años, pago de intereses trimestrales con tasas de intereses a ser estipuladas al momento de la colocación de cada serie de Bono.

Al 31 de diciembre del 2016, estos bonos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 9.25% y 11.75% (Diciembre 2015: entre el 10.50% y 11.75%) con vencimiento entre 2017 y 2021, en Dólares devengan tasas de interés entre el 5.00% y 5.50% (Diciembre 2015: entre el 4.90% y 5.50%) con vencimiento entre 2017 y 2021.

Covenants Financieros:

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 41 a los estados financieros en los incisos 41.1 al 41.11, derivado de esos contratos el banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en dichos contratos.

6/ Los préstamos por pagar a otras entidades, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/ o contratos de préstamos sin garantía, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Devengan tasas de interés en Lempiras de entre 13.00% y 15.55%, con vencimientos entre el 2017 y el 2018 y tasas de interés de entre 5.0% y 7.5% para los préstamos en moneda extranjera, con vencimientos entre 2016 y 2018.

21 RESERVAS PARA SINIESTROS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros pendientes de liquidación se detalla a continuación:

	2016	2015
Otros ramos	L 113,391,006	L 394,799,186
Otros seguros generales	47,548,797	41,348,491
Accidentes y enfermedades	19,950,688	16,804,016
Vida	38,152,938	21,638,964
Previsionales y otras rentas	3,674,937	2,985,096
Fianzas	2,996,000	9,143,611
Total	225,714,366	486,719,364
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	62,609,003	56,939,165
Total	L 288,323,369	L 543,658,529

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 543,658,529	L 516,122,301
Pagos del año	(1,076,257,472)	(908,558,612)
Aumento en la Reserva	959,536,148	1,149,580,173
Disminuciones del año	(138,613,836)	(213,485,333)
Saldo final del año	L 288,323,369	L 543,658,529

22 DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada se detalla a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Préstamo subordinado	L 1,809,723,300	L 1,408,409,100
Intereses por pagar	52,846,520	21,436,555
	L 1,862,569,820	L 1,429,845,655

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la Comisión. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los préstamos subordinados se detallan a continuación:

1/ Préstamo subordinado otorgado por US$12,000,000 con el OPEC Fund for International Development (OPEC) y autorizado por la CNBS, mediante resolución No. 978/13-12-2016. Tiene una vigencia de diez años a partir de la fecha del primer desembolso, y se amortiza mediante un solo pago de capital en la fecha de vencimiento del instrumento, y devenga una tasa de interés variable equivalente a LIBOR más el 7% primeros 5 años y LIBOR más el 7% últimos 5 años pagadero en Dólares Estadounidenses. Vencimiento final es el 2026

2/ Préstamo subordinado otorgado por US$12,000,000 con The Inter-American Investment Corporation (IIC) y autorizado por la CNBS, mediante resolución No. 978/13-12-2016. Tiene una vigencia de diez años a partir de la fecha del primer desembolso, y se amortiza mediante un solo pago de capital en la fecha de vencimiento del instrumento, y devenga una tasa de interés variable equivalente a LIBOR más el 7% primeros 5 años y LIBOR más el 7% últimos 5 años pagadero en Dólares Estadounidenses. Vencimiento final es el 2026.

3/ Préstamo subordinado recibido de la IFC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P. por un monto de US$38,000,0000 para ambos años, préstamo autorizado mediante resolución No 1661/19-09-2011. El Banco deberá pagar el préstamo en un solo pago, en la primera fecha de pago de interés que siga al octavo aniversario del primer desembolso y una tasa de interés a discreción del banco de acuerdo a las siguientes dos opciones: i) Tasa variable equivalente a la tasa Libor de seis meses más un margen adicional ó ii) Tasa fija, que equivale a la tasa Libor de seis meses más un margen adicional, más el costo del instrumento financiero de permuta de tasa variable a tasa fija. (Nota 41.9)

4/ Préstamo subordinado recibido de DEG Deutsche Investition und Entwicklungsgesellschaft por un monto de US$25,000,000 para ambos años, préstamo autorizado por la CNBS mediante Resolución GE No 346/07-03-2014 reformada por la resolución GE No 808/11-16-2014, en la cual la CNBS autorizó incorporar la contratación de un préstamo subordinado hasta por un monto de US$ 25,000,000 con el DEG Deutsche Investition und Entwicklungsgesellschaft dentro del monto de hasta US$ 40,000,000 autorizados por la Comisión originalmente bajo la modalidad de bonos subordinados . El plazo de dicho préstamo es de 10 años con un solo pago de capital al vencimiento y una tasa de interés variable Libor a 6 meses más un margen de 7.26% hasta el quinto año y de 9.26% hasta su vencimiento en el décimo año. (Nota 41.10).

23 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos por pagar se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Obligaciones por administración	L 461,681,873	L 459,184,954
Documentos y órdenes de pago emitidas	129,286,838	231,767,432
Provisiones	295,973,308	355,416,112
Facturas por pagar	133,072,561	226,200,032
Otras exigibilidades	5,136,678	29,673,378
Tarjetahabientes y comercios afiliados	36,753,256	31,215,029
Retenciones e impuestos por pagar	107,613,068	115,685,215
Intereses y comisiones recibidos por anticipado	16,358,313	7,882,631
Ingresos no devengados por arrendamientos	9,021,808	12,773,294
Primas de seguros cobradas por anticipado	110,190,813	70,768,721
Comisiones por pagar	181,562	7,875,074
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	35,946,176	4,258,313
Remesadoras	3,724,253	4,039,209
Impuesto sobre ventas	32,287,034	33,586,283
Obligaciones con asegurados	63,900,428	66,191,444
Obligaciones con agentes intermediarios	87,102,870	65,817,005
Créditos diferidos	10,370,708	9,857,325
Dividendos por pagar		453,000
Reserva prestaciones laborales	37,692,889	27,910,249
Otros pasivos	796,423,191	613,163,673
	L 2,372,717,627	L 2,373,718,373

24 CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre, el capital social autorizado por cada una de las instituciones que conforman el Grupo se detalla a continuación:

	2016	2015
Acciones comunes		
Capital social autorizado 2016, representado por 44,536,169 acciones comunes nominativas respectivamente, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas		
Capital social autorizado 2016, representado por 44,536,169 acciones comunes nominativas respectivamente, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas	L 4,453,616,900	L 4,453,616,900
Interamericana de Seguros S.A. (representado por 5,850,000 y 4,550,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una respectivamente. El cual está totalmente suscrito y pagado.)	585,000,000	585,000,000
Divisas Corporativas S.A. y subsidiaria (Representado por 1,000 acciones comunes con valor nominal de 1,000 cada una y 1 acción a un valor nominal de L100, las cuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.)	1,000,100	1,000,100
Casa de Bolsa, Promotora Bursátil S.A. (Representado por 25,000 acciones comunes y nominativas respectivamente, con valor nominal de L100 cada una, las cuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran totalmente suscritas y pagadas respectivamente.	2,500,000	2,500,000
Alcance S.A. y subsidiaria (Representado por 250,000 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.)	75,088,300	75,088,300
Administradora de Fondos de Pensiones FICOHSA, S.A. (Representado por 60,000 acciones comunes con valor nominal de L1,000 cada una. Las cuales al 31 de diciembre de 2016, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.)	94,100,000	60,000,000
	L 5,211,305,300	L 5,177,205,300

Al 31 de diciembre del 2015 mediante acuerdo de la asamblea de accionistas se autorizó aumentar el capital pagado mediante la capitalización de utilidades retenidas en L1,548,938,200 dicho aumento fue autorizado por la Comisión mediante Resoluciones GE No 179/11-02-2015 y GE No 769/29-07-2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la asamblea de accionistas autorizó el pago de dividendos en efectivo por un monto de L715,973,551 y L602,100,529 respectivamente, dicho pago de dividendos no fue objetado por la Comisión según Resoluciones GE No 206/16-03-2016 y GE No 503/08-05-2015.

25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Grupo existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2016	2015
Garantías y aceptaciones bancarias	L 4,777,053,061	L 3,191,312,618
Cartas de crédito y créditos documentados	1,798,502,761	795,867,009
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	11,498,484,760	12,102,716,958
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	396,894,662	388,626,679
Activos contingentes	18,470,935,244	16,478,523,264
Pasivos contingentes	L (18,470,935,244)	L (16,478,523,264)

26 INGRESOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre , los ingresos por intereses se detallan como sigue:

	2016	2015 Reestructurado
Sobre préstamos y arrendamientos	L 7,650,438,739	L 6,653,174,616
Sobre inversiones y disponibilidades	669,585,320	613,514,778
	L 8,320,024,059	L 7,266,689,394

27 GASTOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre, los gastos por intereses se detallan como sigue:

	2016	2015
Sobre depósitos	L 2,075,362,953	L 2,061,372,269
Sobre títulos valores de emisión propia	131,002,481	33,695,571
Sobre obligaciones financieras	802,218,935	691,862,425
Pasivos derivados	18,553,323	37,752,994
	L 3,027,137,692	L 2,824,683,259

28 INGRESOS POR PRIMAS NETAS

Al 31 de diciembre, los ingresos por primas y productos se detallan a continuación:

	2016	2015
Vida	L 696,565,939	L 718,269,832
Seguros generales	469,239,170	416,025,136
Otros ramos	545,254,527	556,703,686
Accidentes y enfermedades	549,004,871	413,524,096
Otros seguros generales	413,945,985	398,782,522
Provisionales rentas y pensiones	35,740,743	44,381,424
Fianzas	77,555,889	52,956,407
Sub total	2,787,307,124	2,600,643,103
Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(462,488,730)	(494,240,583)
Devoluciones y cancelaciones fianzas	(22,871,078)	(8,262,743)
Total	L 2,301,947,316	L 2,098,139,777

29 COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido se detallan a continuación:

	2016	2015
Seguros generales	L 37,422,200	L 56,255,117
Otros seguros generales	119,297,761	106,402,352
Vida	49,829,056	44,838,995
Accidentes y enfermedades	109,239,742	87,184,394
Fianzas	6,757,437	4,006,048
Total	L 322,546,196	L 298,686,906

30 LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas se detalla a continuación:

	2016	2015
Reservas para riesgo en curso	L 660,925,287	L 584,019,659
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	124,375,605	205,529,287
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	14,238,232	7,956,044
Total	L 799,539,124	L 797,504,990

31 SINIESTRO Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados, se detallan a continuación:

	2016	2015
Otros ramos	L 42,238,860	L 63,115,920
Seguros personales	170,036,433	299,071,400
Vida	78,131,898	82,763,865
Provisionales rentas y otras pensiones	237,406	9,626,392
Fianzas	548,000	
Accidentes y enfermedades	221,247,045	205,897,301
Sub Total	512,439,642	660,474,878
Gastos de liquidación recuperados de reaseguradores	4,423,503	2,963,264
Total	L 516,863,145	L 663,438,142

32 INGRESOS NETOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre, los ingresos netos por comisiones, se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Sobre préstamos y descuentos	L 246,654,110	L 244,250,181
Compra – venta divisas	277,249,169	242,592,982
Giros y transferencias	113,791,431	94,369,064
Sobre seguros		55,773,921
Fideicomisos y administraciones	59,694,842	52,398,614
Aceptaciones, avales y endosos	69,415,343	43,951,732
Sobre servicios de tarjeta de crédito y débito 1/	166,581,158	105,288,441
Administración de cartera y proyectos	46,433,964	33,178,666
Administración de fondos de pensiones	23,647,908	10,170,357
Cobranza por cuenta ajena	16,087,392	11,054,247
Otras comisiones	17,004,980	53,065,195
Subtotal	1,036,560,297	946,093,400
Gasto por comisiones	(23,171,583)	(57,194,133)
Ingreso neto	L 1,013,388,714	L 888,899,267

33 OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos financieros y por intereses se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Ingresos por manejo de cuentas	L 56,616,399	L 65,356,053
Recuperación de cartera castigada y reintegro de reservas	179,387,798	165,157,224
Indemnizaciones		3,025,753
Fluctuación por Tipo de Cambio	24,502,383	35,626,065
Recargas telefónicas	9,004,544	3,099,835
Sobre recaudación fiscal	43,433,593	37,998,008
Servicios de cajeros automáticos	51,518,239	44,120,790
Honorarios por escrituración	11,494,168	10,769,396
Papelería por préstamos	16,345,944	13,106,951
Arrendamientos y alquileres	2,105,361	9,305,321
Ganancias en venta de activos no financieros	1,236,382	431,448
Sobre operaciones electrónicas ACH	4,391,230	3,643,694
Sobre servicios de anticipos de efectivo	95,696,833	97,479,587
Utilidad en venta de bienes adjudicados	39,138,747	29,496,862
Salvamentos y recuperaciones	59,116,289	41,956,905
Ingresos técnicos diversos	62,377,110	61,542,612
Dividendos	8,743,515	2,351,178
Tercerización de servicios	13,605,941	126,365,473
Programas de lealtad	46,459,721	44,724,562
Recuperación de cartera castigada		86,563,339
Comisión por adquirencia		58,533,899
Call center bancario	17,025,578	15,890,500
Otros	1,452,850,623	920,493,502
	L 2,195,050,398	L 1,877,038,957

34 SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2016	2015
Accidentes y enfermedades	L 283,881,055	L 257,573,738
Vida	182,048,506	165,523,337
Otros seguros generales	101,932,227	237,069,747
Otros ramos	117,645,154	184,664,812
Seguros generales	233,055,842	258,157,302
Provisionales rentas y otras pensiones	13,873,308	17,476,039
Fianzas	7,193,968	7,737,182
Total	939,630,060	1,128,202,157
Gastos de liquidación	10,405,610	9,518,855
Siniestros ocurridos y no reportados	19,908,069	21,378,370
Total	L 969,943,739	L 1,159,099,382

35 PRIMAS CEDIDAS A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2016	2015
Vida	L 284,004,415	L 256,249,372
Seguros generales	325,801,467	303,802,766
Otros ramos	343,807,467	373,733,832
Accidentes y enfermedades	347,022,734	287,370,758
Otros seguros generales	114,702,820	124,754,291
Provisionales rentas y pensiones	1,505,267	5,073,818
Fianzas	35,221,543	20,842,703
Total	L 1,452,065,713	L 1,371,827,540

36 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas es como sigue:

	2016	2015
Reservas para riesgo en curso	L 711,457,348	L 625,761,577
Reservas de previsión	13,213,625	24,060,537
Reservas matemáticas	190,920	71,880
Total	L 724,861,893	L 649,893,994

37 GASTOS DE INTERMEDIACION Y PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación, se detallan como sigue:

	2016	2015
Vida	L 84,965,099	L 68,495,249
Seguros generales	45,517,965	32,425,555
Otros seguros generales	35,697,876	36,806,651
Accidentes y enfermedades	31,131,397	25,882,623
Provisionales rentas y otras rentas	5,424,445	7,158,277
Fianzas	902,308	933,546
Total	L 203,639,090	L 171,701,901

38 GASTOS DE PERSONAL

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Sueldos, beneficios y compensaciones	L 1,770,119,800	L 1,680,900,873
Prestaciones laborales	71,658,625	23,779,088
Aportaciones y contribuciones patronales	71,834,620	64,445,506
Primas de seguro	48,690,840	41,524,034
Otros gastos de personal	65,048,104	49,435,662
	L 2,027,351,989	L 1,860,085,163

39 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	L 491,434,235	L 471,400,819
Publicidad, promoción, mercadeo y relaciones públicas	354,472,642	440,981,757
Servicios administrativos	292,988,958	249,709,068
Sobre tarjetas de crédito y debito	372,889,534	76,489,461
Servicios de agua y energía	49,318,752	46,239,781
Cuotas ,aportes, asociaciones y suscripciones	159,572,285	130,296,138
Arrendamientos	345,313,551	336,631,532
Impuestos varios	115,341,392	81,303,639
Fluctuación por tipo de cambio	21,645,806	3,611,590
Telecomunicaciones y sistemas	56,636,626	30,068,921
Gastos varios Ficohsa Express	16,836,875	25,400,090
Donaciones, contribuciones voluntarias y proyección social	36,643,729	25,943,496
Servicios de transporte	98,198,913	87,828,668
Gastos de viaje	24,567,753	36,978,819
Consejeros y directores	34,024,361	31,551,931
Honorarios profesionales	90,476,731	154,817,764
Reparación y mantenimiento	99,874,958	121,874,392
Papelería, útiles y suministros	17,083,619	30,814,029
Seguridad y vigilancia	39,710,074	44,009,046
Pérdidas, multas e indemnizaciones	52,807,723	89,895,692
Primas por contratos de exceso de pérdidas	76,993,580	66,634,236
Gastos de adquisición	33,428,491	33,152,435
Reserva de primas por cobrar	53,513,943	48,087,071
Otros	319,492,234	95,293,721
	L 3,253,266,765	L 2,759,014,096

40 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta fiscal	L 576,239,568	L 506,762,109
Impuesto sobre la renta diferido	6,574,604	(5,677,432)
	L 582,814,172	L 501,084,677

El Impuesto sobre la renta fue calculado como sigue:

	2016	2015 Reestructurado
Utilidad fiscal antes del impuesto sobre la renta	L 1,823,822,408	L 1,600,859,814
Ingresos no gravables	(77,004,850)	(72,928,473)
Gastos no deducibles	8,034,122	13,079,974
Otros	34,139,435	62,237,727
Renta Gravable	L 1,788,991,115	L 1,603,249,042
Impuesto sobre la renta (25%)	L 480,407,973	L 422,439,608
Aportación solidaria temporal (5%)	95,831,595	84,237,922
Ajuste provisión de periodo anterior		84,579
	576,239,568	506,762,109
Menos: Pagos a cuenta efectuados	(394,098,453)	(303,049,261)
Menos: Créditos fiscales	(35,920)	(398,003)
Exceso de provisión de periodo anterior	1,544,702	0
Impuesto al activo neto (1%)		1,997,031
Impuesto sobre la renta a pagar	L 183,649,897	L 205,311,876

	2016	Aumento /disminución	2015
Diferencias Temporarias Deducibles			
Pasivos derivados	L 3,816,693	L (5,061,081)	L 8,877,774
Total Impuesto Diferido / Activo	3,816,693	(5,061,081)	8,877,774
Diferencias Temporarias Imponibles			
Instrumentos financieros	61,600,228	(48,486,141)	110,086,369
Propiedades y equipo	82,319,323	6,574,605	75,744,718
Total Impuesto Diferido / Pasivo	143,919,551	(41,911,536)	185,831,087
Total Impuesto diferido	L (140,102,858)	L 36,850,455	L (176,953,313)

	2015	Aumento/disminución	2014
Diferencias Temporarias Deducibles			
Pasivos derivados	L 8,877,774	L (6,285,464)	L 15,163,238
Otros pasivos		(4,675,863)	4,675,863
Total Impuesto Diferido / Activo	8,877,774	(10,961,327)	19,839,101
Diferencias Temporarias Imponibles			
Instrumentos financieros	110,086,369	43,171,565	66,914,804
Propiedades de inversión		(2,949,263)	2,949,263
Otros pasivos		(7,555,265)	7,555,265
Propiedades y equipo	75,744,718	(30,958,203)	106,702,921
Total Impuesto Diferido / Pasivo	185,831,087	1,708,834	184,122,253
Total impuesto diferido	L (176,953,313)	L (12,670,161)	L (164,283,152)

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000 deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15 , se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22-A, mediante el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L.10,000,000.00) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012. Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010, 2012 y 2013, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; la correspondiente al período 2011 fueron revisada para la cual se cuenta con sello definitivo. De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

a) Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
b) Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

c) Diez 10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y
d) Diez 10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

41 CONTRATOS

41.1 BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (El BCIE)

Contrato suscrito entre el Banco y el BCIE el 22 de septiembre de 2014 por línea de crédito global hasta por un monto de US$100,000,000 moneda de Estados Unidos, para financiar sub-préstamos que se enmarquen dentro de cualesquiera de los Programas de crédito del BCIE, encontrándose los programas de apoyo a sectores productivos y programas habitacionales.

La línea global de crédito tiene un plazo de doce (12) meses, el cual es prorrogable por períodos anuales adicionales, y devenga intereses a una tasa anual equivalente a LIBOR más un Spread que se fija al momento de cada solicitud, (Véase nota 20, Obligaciones Financieras).

41.2 NEDERLANDSE FINANCIERINGS MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N.V. (FMO)

Contrato suscrito entre el Banco y FMO en septiembre del 2008 por un monto de hasta US$45,000,000, en virtud de términos de este acuerdo, cuyo destino es el financiamiento de programas de vivienda y préstamos empresariales corporativos de pequeñas y medianas empresas de Honduras por medio de proporcionar facilidades de préstamos en Lempiras y Dólares.

El contrato tiene una vigencia de 9 años y vence en 15 de mayo de 2018, la tasa de interés es establecida al momento de aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base para los programas "A" (dispuestos en moneda nacional) el interés se fijará de acuerdo a la tasa de rendimiento promedio para valores gubernamentales a seis meses publicados por el BCH más un margen adicional, la base para programas "B" (dispuestos en Dólares) será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un spread, pagaderos semestralmente, (Véase nota 20, Obligaciones Financieras).

41.3 INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION (IFC)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco e IFC el 15 de febrero de 2008 por línea de crédito hasta por un monto de veinte millones de Dólares (US$20,000,000), para financiamiento de proyectos para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de Honduras hasta por un monto de diez millones de Dólares (US$10,000,000) y programas de vivienda hasta por un monto de diez millones de Dólares (US$10,000,000).

El convenio tiene una vigencia de 11 años y vence en el 15 de febrero de 2020. La tasa de interés es fijada al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base para los programas de vivienda el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a un mes" (conocida como "LIBOR a un mes") más un spread pagaderos mensualmente, la base para programas de desarrollo de PYMEs será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a un mes" (conocida como "LIBOR a un mes") más un spread, pagaderos mensualmente. (Véase nota 20, Obligaciones Financieras).

41.4 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Contrato de préstamo suscrito entre el Banco y BID el 5 de mayo de 2011 por un monto de hasta diez millones de Dólares (US$10,000,000), para financiar préstamos verdes en Honduras para pequeñas y medianas empresas y corporaciones medianas.

El contrato tenia vigencia de 5 años y venció el 15 de agosto de 2016, los intereses fueron fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base la tasa de interés fija más un spread y fueron pagaderos semestralmente. Este contrato no fue renovado posterior a esta fecha.

41.5 WELLS FARGO BANK - OPIC

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y Wells Fargo Bank, el 26 de septiembre de 2012 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de quince millones de Dólares (US$15,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 5 años y vence en 18 de octubre de 2017. Los intereses serán pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa igual a la suma (i) trescientos cuarenta puntos básicos (3.40%) y (ii) la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses"). (Véase nota 20, Obligaciones Financieras).

41.6 THE OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OPEC)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y OPEC, el 21 de Noviembre de 2011 por una línea de crédito por diez millones de Dólares (US$10,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 6 años y vence el 6 de septiembre de 2018. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen. (Véase nota 20, Obligaciones Financieras).

41.7 BANCO DE DESARROLLO NORUEGO (NORFUND)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y NORFUND, el 26 de Noviembre de 2012 por una línea de crédito por doce millones quinientos mil de Dólares (US$12,500,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 5 años y vence en marzo de 2018. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen de 3.5% anual. (Véase nota 20, Obligaciones Financieras).

41.8 SOCIETE DE PROMOTION ET DE PARTICIPATION POUR LA COOPERATION ECONOMIQUE S.A (PROPARCO)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y PROPARCO, el 18 de Noviembre de 2012 por una línea de crédito por veinte millones de Dólares (US$20,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.
El convenio tiene una vigencia de 8 años y vence el 30 de mayo de 2020. Los intereses serán fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen. (Véase nota 20, Obligaciones Financieras).

41.9 IFC capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P. (IFC)

Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco e IFC), el 28 de Septiembre de 2011 por un monto de hasta por treinta y ocho millones de Dólares (US$38,000,000), para fortalecimiento patrimonial ya que será considerado como capital categoría 2 para propósitos de adecuación de capital y disponible para uso corporativo general. Ninguno de los fondos procedentes del préstamo podrá ser usado para refinanciar o reprogramar ningún endeudamiento existente de algún cliente (incluyendo deuda de conversiones de capital) a menos que el refinanciamiento o reprogramación es parte de una restructuración financiera dirigida a la adquisición de activos de capital por parte de dicho cliente.

El convenio tiene una vigencia de 8 años y vence el 15 de abril de 2020. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen.

Subordinación del préstamo – El Prestatario y el Prestamista acuerdan que el monto principal del Préstamo está dirigido a calificar como componente del Capital Categoría 2 del Prestatario, (a) no será redimido antes de su plazo de vencimiento salvo si lo permiten las regulaciones bancarias aplicables por cancelación anticipada; (b) durante la liquidación o disolución del Prestatario, el principal de, o cualquier retorno no pagado del Préstamo estará en un rango inferior a las Obligaciones Preferentes y solo participará de las pérdidas del Prestatario; (c) el Préstamo y cualquier interés en adelante podrá ser usado para absorber pérdidas (calculadas después que el valor neto ha sido determinado) incurridas por él; y (d) el Préstamo no estará garantizado y no será asegurado por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE), y por lo tanto ni el Gobierno de Honduras ni por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) será responsable por el pago del Préstamo. (Véase nota 20, Obligaciones Financieras)

41.10 DEG - Deutsche Investitions- Undentwicklungsgesellschaft MbH

Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco y DEG, el 11 de junio de 2014 por un monto de US$25,000,000, para fortalecimiento patrimonial ya que será considerado como capital categoría 2 para propósitos de adecuación de capital y disponible para uso corporativo general. Ninguno de los fondos procedentes del préstamo podrá ser usado para refinanciar o reprogramar ningún endeudamiento existente de algún cliente (incluyendo deuda de conversiones de capital) a menos que el refinanciamiento o reprogramación es parte de una restructuración financiera dirigida a la adquisición de activos de capital por parte de dicho cliente.

El contrato tiene una vigencia de 10 años y vence el 15 de octubre de 2024. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen.

Subordinación del préstamo – El Prestatario y el Prestamista acuerdan que el monto principal del Préstamo está dirigido a calificar como componente del Capital Categoría 2 del Prestatario, (a) no será redimido antes de su plazo de vencimiento salvo si lo permiten las regulaciones bancarias aplicables por cancelación anticipada; (b) durante la liquidación o disolución del Prestatario, el principal de, o cualquier retorno no pagado del Préstamo estará en un rango inferior a las Obligaciones Preferentes y solo participará de las pérdidas del Prestatario; (c) el Préstamo y cualquier interés en adelante podrá ser usado para absorber pérdidas (calculadas después que el valor neto ha sido determinado) incurridas por él; y (d) el Préstamo no estará garantizado y no será asegurado por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE), y por lo tanto ni el Gobierno de Honduras ni por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) será responsable por el pago del Préstamo. (Véase nota 20, Obligaciones Financieras).

41.11 CITI OPIC

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco Govco LLC y Citibank N.A. el 9 de septiembre de 2011 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de treinta millones de Dólares (US$30,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

Este contrato está dividido en dos: 1. El primero es por un monto de US$7,500,000 aperturado el 9 de marzo de 2012 con una vigencia de 7 años y vence el 9 de septiembre de 2019, 2. El segundo es por un monto de US$22,500,000, aperturado el 9 de marzo de 2012 con una vigencia de 15 años y vence el 7 de agosto de 2022. Los intereses son pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa igual a la suma (i) doscientos noventa y cinco puntos básicos (2.95%) y (ii) la "London Interbank Oferred Rate a tres meses" (conocida como "LIBOR a tres meses").

41.12 CONTRATOS DE FIDEICOMISO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de inmuebles, cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L26,059,579.819 y L21,352,149,520 respectivamente. A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L106,121,930 y L85,404,664 respectivamente.

41.13 CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y PROCESAMIENTO OPERACIONES DE TARJETAS DE CRÉDITO.

Contrato de asociación para distribución de ingresos originados en un conjunto de operaciones de tarjeta de crédito.

Objeto del Contrato - Con fecha 1 de Julio de 2012, el Banco celebró contrato de asociación para distribución de ingresos originados en un conjunto de operaciones de tarjeta de crédito con la compañía Alcance, S.A. de C.V. (El Procesador) el cual constituye el negocio conjunto de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito que las partes contratantes desarrollarán, mediante el aporte de sus activos, capacidades instaladas, recursos humanos, logística, conocimientos, clientes y demás activos u servicios aportados " los bienes aportados" y del cual derivarán los ingresos que en su momento se repartirán periódicamente, según las partes contratantes lo dispongan en este contrato y en las adendas que al efecto se suscriban. En 2016 se realiza Adendum que modifica lo pactado en relación a algunos aspectos operativos y registros contables en Banco, específicamente establece que el Procesador asume la titularidad de los saldos de la cartera de crédito castigada por el Banco, por lo cual en el Marco del Contrato, el Procesador haya pagado la reserva correspondiente.

Las aportaciones de las partes son las siguientes:

a. ***Del Banco -***

- Cartera crediticia originada en tarjetas de crédito.
- Imagen corporativo y uso de marca; este último factor se regirá por el documento de licencia de uso de marca y demás documentos que al efecto se suscriban al efecto, así como los adendum que se suscriban, los cuales formarán parte integral del mismo.

b. ***Del Procesador-***

- Colocación en el mercado de las tarjetas de crédito.
- Atención al público.
- Emisión de plásticos.
- Emisión de estados de cuenta.
- Programas de lealtad.
- Centros de llamadas
- Administración de los sistemas de aprobación de crédito con base en los parámetros y criterios establecidos y aprobados por el Banco.

Los bienes y servicios aportados por las partes contratantes, son propiedad de estos o han sido desarrollados por ellos o están en capacidad de prestarlos, y se aportan al negocio conjunto bajo entera responsabilidad de cada uno; sin embargo, el Banco asume la responsabilidad por la prestación de los servicios derivados del negocio conjunto ante el usuario financiero y la Comisión, en aplicación de las disposiciones legales contenidas en la ley de tarjetas de crédito y su reglamento, aplicables a los contratos suscritos entre emisores y procesadores de tarjeta de crédito.

c. ***Distribución de ingresos*** - Las partes contratantes acuerdan distribuir, según la fórmula contenidas en el adendum número I de este contrato, todos los ingresos originados en el negocio conjunto. Esta distribución se realizará en forma periódica, de acuerdo a los ciclos de cierre de las operaciones de tarjeta de crédito.

d. ***Plazo del Contrato*** - Este contrato tendrá un plazo de vigencia de cinco años a partir de la fecha de firma del contrato, pudiendo prorrogarse por plazos iguales y subsecuentes mediante simple cruce de notas entre las partes contratantes, en las cuales se manifieste su voluntad de prórroga del mismo.

e. ***Terminación del Contrato*** - El contrato terminará por las siguientes causas:

- Por cumplimiento del plazo pactado en el inciso anterior.
- Por acuerdo de las partes contratantes, en cuyo caso estas se pondrán de acuerdo en el nombramiento de un liquidador, bajo las directrices que las partes establezcan en su conjunto.
- Incumplimiento de las obligaciones convenidas por las partes contratantes, siempre que la parte afectada le notifique por escrito dicho incumplimiento a la parte infractora; y la parte infractora no le dé solución en un plazo de cinco días hábiles.

f. ***Otros -*** El Banco como dueño, de la cartera administrada por el procesador (Alcance), asume el riesgo crediticio sobre la misma. Es responsabilidad del procesador asumir la reserva para cuentas incobrables de la cartera nueva, calculada utilizando fórmula estadística que considera la pérdida esperada basada en el crecimiento proyectado de la cartera.

41.14 CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE PENSIONES

En abril de 2015 el Banco suscribió contrato de administración del Fondo de Pensiones (Ficopen) con la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, para la administración del fondo que el banco ha constituido. El fondo está formado por dos componentes:

✓ ***El Fondo en Administración Individual*** - Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del Afiliado.

✓ ***El Fondo de Compensación por Antigüedad Laboral*** - Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en el Banco y de estar cotizando al Ficopen. Por lo que el Banco considera las aportaciones patronales realizadas al fondo como el elemento de cumplimiento de la constitución del pasivo laboral establecido en la Resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las aportaciones patronales del Banco al fondo de pensiones asciende a L 221,626,633 y L174,587,755 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el programa de constitución del pasivo laboral del Banco se detalla a continuación:

	2016	2015
Pasivo laboral total	L 609,050,170	L 553,355,307
Porcentaje de reserva incremental	40%	35%
Pasivo laboral a constituir	243,620,068	193,674,357
Aportación patronal al fondo de pensiones	221,626,633	174,587,755
(Insuficiencia)	L (21,993,435)	L (19,086,602)

A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social.

41.15 CONTRATO DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS (ASTRA)

Este contrato corresponde a servicios de procesamiento de pagos a través de los diferentes canales móviles y digitales de ASTRA, por transacciones de pagos a terceros que incluyen entre otros: Pago de servicios afiliados, envío de dinero, pago de servicios públicos, abonos a tarjetas de crédito.

41.16 Contratos Ficohsa Remesas

Contratos con casas remesadoras -Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Ficohsa Remesas ha suscrito contratos de remesas de dinero con diferentes casas remesadoras, en los cuales se establece el proceso de remesas, mediante el cual la Compañía acepta dinero de los remitentes y se lo transmite al pagador (Ficohsa

Remesas), acompañado con las instrucciones de pago, para que se entregue el monto remesado a los beneficiarios ubicados en el territorio.

Como consecuencia de la designación y los servicios que provee Ficohsa Remesas bajo cada contrato, Ficohsa Remesas, S.A., tiene derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato.

Cada contrato, tiene una vigencia de un (1) año, llegado el término de su duración, los contratos podrán ser renovados automáticamente por períodos de tiempo adicionales, salvo que alguna de las partes entregue a la otra un aviso escrito en el que comunique su deseo de no renovar el contrato.

Contrato Banco Hondureño del Café S.A. – Banhcafe - Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015, la Compañía tiene un contrato firmado con BANHCAFE (el banco), el cual indica que BANHCAFE prestará el servicio de entrega de transferencias en Lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el computador central del banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario: previa identificación del beneficiario.

Por los servicios de entrega de transferencias convenidas en este contrato, Ficohsa Remesas pagará a BANHCAFE una comisión por cada transferencia recibida, el monto cobrado podrá ser modificado de acuerdo con la fluctuación de precios de mercado y que se notificará en un período no menor de 30 días a su vigencia. El monto total de los valores transferidos más la comisión que corresponde por todas las transferencias del día, será debitado diariamente a la cuenta de cheques indicada por el cliente.

El plazo del contrato es de un año, y será renovado por el mismo periodo mediante simple intercambio de notas.

Adendum al contrato de prestación de servicios de pago por cuenta ajena, el 5 de abril de 2013, en el cual se incluyeron tres disposiciones al contrato:

- El banco deberá mantener durante 5 años los comprobantes de las remesas pagadas y sistemas que permitan dejar constancia de las remesas pagadas con el objeto de facilitar verificaciones posteriores
- A petición del cliente, el Banco les devolverá los comprobantes de las remesas pagadas con lo que el Banco quedará relevado de toda responsabilidad respecto a dichos comprobantes.
- El cliente y el Banco serán los responsables por el debido cumplimiento de la regulación y normativa aplicable en materia de Lavado de Activos, el decreto 45-2002 (Ley Contra el Delito de Lavado de Activos) y decreto 241/2010 (Ley Contra el Financiamiento al Terrorismo) sus reglamentos y sus reformas, debiendo incorporar las modificaciones futuras, así como lo estipulado en el Reglamento para la autorización y funcionamiento de las Sociedades Remesadoras de Dinero en la República de Honduras.

Este contrato fue rescindido por acuerdo entre las partes el 31 de marzo de 2016.

41.17 Distribuciones Universales, S. A. de C. V. (DIUNSA)

Programa de Afinidad y Marca Compartida, para la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como "TARJETA DIUNSA-BANCO FICOHSA".

La Compañía firmó un convenio con la sociedad Distribuciones Universales, S.A. de C.V. (DIUNSA) en julio de 2009, el cual tendrá una duración de tres años prorrogable por acuerdo de ambas partes. Las compañías expresan su interés mutuo por ejecutar un Programa de Afinidad y Marca Compartida, para la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como "Tarjeta DIUNSA- Banco Ficohsa". El operador de la tarjeta de marca compartida será la empresa Alcance, S.A. de C.V.

Exclusividad: Este convenio es de carácter exclusivo, por consiguiente, a partir de su entrada en vigencia julio del 2009, todas las promociones deberán realizarse únicamente por medio de la compañía, mientras dure la vigencia de las tarjetas.

Descuentos autorizados

El uso de las tarjetas Diunsa-Banco Ficohsa, para las compras efectuadas en la tienda dará lugar a:

- Un veinte por ciento (20%) de descuento en todas las compras de productos que estén con precio normal para las compras usando las tarjetas Diunsa-Banco Ficohsa Platinum.

- Las tarjetas Diunsa-Banco Ficohsa Clásica, recibirán un quince por ciento (15%) de descuento en todas las compras de productos que estén con precio normal;

- Las tarjetas Diunsa-Banco Ficohsa, Platinum, Oro y Clásica, recibirán un diez por ciento (10%) de descuento en todas las compras de productos que estén en precio de promoción o liquidación.

Clausulas Económicas

- Alcance participará en 4 catálogos de promoción de Diunsa al año, para un pago anual, valor que será entregado proporcionalmente a La Tienda al momento de cada publicación.
- Alcance le otorgará a Diunsa y durante un lapso de 3 años un pago anual por concepto de firma y mantenimiento de convenio, pagaderos de la siguiente forma: 1er año contra firma de este convenio, el siguiente año se pagarán de manera anticipada en los primeros 10 días hábiles del mes de enero 2010, y el 3er pago de manera anticipada en los primeros 10 días hábiles del mes de Junio de 2010.

- Alcance realizará 4 promociones 0% a 12 meses cada año.

Alcance independientemente del porcentaje de descuento otorgado por el uso de la tarjeta DIUNSA-Banco Ficohsa, absorberá un porcentaje del total bruto de la transacción y este porcentaje será pagado mensualmente a la Tienda y de acuerdo a como esta lo indique.

Contrato de Publicidad
Firmado entre Distribuidora Universal, S.A y Alcance, S.A de C.V en enero 2013.

La tienda se compromete a reforzar la imagen de la Tarjeta de Crédito DIUNSA Ficohsa, de enero a diciembre del 2015 en las siguientes actividades:
a. Publicaciones permanentes en medios escritos,
b. Pautas de comerciales televisivos
c. Eventos promocionales dentro de la tienda.
d. Señalización dentro y fuera de la tienda, rotativas periódicamente.
Todas las propuestas, revisiones y aprobaciones serán canalizadas por los departamentos de mercadeo de El Banco y La Compañía.

Alcance (La Compañía) se compromete a efectuar un pago de febrero a julio del año 2015.

41.18 Contrato Energía y Combustibles UNO, S.A de C. V

Banco Ficohsa (Alcance compañía que dará cumplimiento al contrato por ser la administradora de tarjetas de crédito) firmó un convenio con la sociedad Energía y Combustibles, S.A. de C.V., (ECSA), dicho acuerdo es por un programa de afinidad y marca compartida (licencia marca visa) donde ambas partes expresan su interés mutuo por ejecutar dicho convenio, por lo que se realizara la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como **"TARJETA UNO FICOHSA"**. el cual tiene por objeto regir la relación entre las partes que surja por la prestación del servicio de adquirencia bancaria que Banco Ficohsa otorgará a las diferentes estaciones de servicio UNO.

El acuerdo tendrá un plazo de doce meses y el cual podrá ser prorrogado por otro periodo igual con el simple cruce de notas.

Obligaciones de ECSA:

- Al afiliarse al servicio de adquirencia bancaria brindado por Banco Ficohsa, en los casos que ECSA sea la operadora de la estación de servicio UNO.

- Según sus condiciones y facultades establecidas en los respectivos contratos pactadas con los franquiciados, Licenciatarios o terceros autorizados por ECSA, obligar a estos a afiliadas al servicio de adquirencia bancario brindado por Banco FICOHSA en las estaciones UNO
- A atender a las recomendaciones que hiciere Banco FICOHSA con relación a cualquier nueva disposición contenida en la Ley sobre el servicio de adquirencia bancaria que afecte los alcances o interpretación del presente acuerdo.

Banco Ficohsa tiene derecho y podrá en cualquier tiempo ceder y/o transferir total o parcialmente los derechos y obligaciones que para ella se derivan de este acuerdo, siempre y cuando cuente con la autorización previa y por escrito de ECSA. Alcance, S.A de C.V es la Compañía (Procesador), administradora de las tarjetas de crédito.

41.19 Contrato Larach & Compañía, S. de R.L

El Banco Ficohsa (Alcance administradora de tarjetas de crédito) firmó un convenio con la sociedad Larach y Compañía, dicho acuerdo es por un programa de afinidad y marca compartida (licencia marca visa) donde ambas partes expresan su interés mutuo por ejecutar dicho convenio, por lo que se realizara la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como **"TARJETA LARACH FICOHSA"**. el cual tiene por objeto regir la relación entre las partes que surja por la prestación del servicio de adquirencia bancaria que Banco Ficohsa otorgará a las diferentes tiendas de Larach y Compañía.

El Banco y la tienda aceptan que las marcas Larach & Compañía y FICOHSA, son propiedad de la tienda y del Banco respectivamente, comprometiéndose a no utilizar la marca y el logotipo de la otra parte, más que para los fines detallados en este contrato, continua manifestando el Banco que da el derecho de uso temporal de las marcas VISA y/o MasterCard para la emisión de una tarjeta de crédito en adelante la "tarjeta" en la que se utilizará la marca de servicio/nombre comercial, Larach y Compañía.

Plazo del contrato: el convenio tendrá una vigencia de cinco años (2012-2017), y podrá terminarse por las siguientes causas, incumplimiento de cualquiera de las partes de las obligaciones contenidas en el convenio, y cuando de común acuerdo las partes decidan ponerle fin al mismo manifestando mediante un simple cruce de notas, con noventa (90) días de anticipación.

41.20 Contrato Alcance Guatemala, S.A - de Tele mercadeo, Gestión de Cobranza y Monitoreo de Fraude para Tarjetas de Crédito

Objeto del contrato: Alcance Guatemala, S.A (El contratante) contrata al proveedor para que este por instrucción lleve a cabo los siguientes servicios:

- De promoción de productos financieros, incluidos en particular de Tarjeta de Crédito, a través de sistema de call center y telemercadeo.
- De gestión de cobro a tarjetahabientes de tarjetas de crédito conforme los lineamientos y las bases de datos que provea el Contratante; servicio este que se hará a través del sistema de Call Center y tele gestión.
- De monitoreo de fraude de las tarjetas de crédito cuya lista e información provea el contratante mismo que se actualizara de tiempo en tiempo según derive de la colocación en el mercado de las Tarjetas de Crédito de Banco Ficohsa Guatemala, Sociedad Anónima.
- De proveer reportes bajo los parámetros acordados entre Proveedor y Contratante en la periodicidad que convengan.

Precio del contrato: La contratante pagará al proveedor, por la realización de las actividades contenidas en el presente contrato, los precios que se pagaran comprenden: call center un costo unitario por llamada, gestiones telefónicas costo por gestión, atención de medios electrónicos gestión por factura, transmisión de datos costo por alertas, cobranza, servicios de cuentas efectivos como ser llamada efectiva subproductos, llamada efectiva para productos de financiamiento, costo por hora trabajada por inteligencia de negocio así como el costo por transacciones en disputa a facturar.

41.21 Contratos Banco Ficohsa Panamá - de Tercerización de procesos de otorgamiento de créditos.

Objetivo del contrato: El Banco tercerizará los servicios de otorgamiento de créditos, fiduciarios y prendarios a ALCANCE firmado el 9 de abril de 2012, quien tendrá la obligación de efectuar el análisis y evaluación de los mismos, obligándose a prestar los servicios siguientes:

- Evaluación de Riesgos;
- Vaciados;
- Investigación de Referencias;
- Confección de memorándum de créditos;
- Soporte en apoyo de presentaciones a distintas instancias según límites de aprobación del crédito
- Servicio de Call Center
- Servicio de Cobranzas de Crédito.

En el entendido que la anterior consignación de servicios profesionales a ser prestados es efectuada de forma enunciativa y no limitativa, pudiendo ser ampliado dichos servicios a través de la adenda que corresponda ALCANCE de común acuerdo con el Banco definirá los procesos y tiempos de respuestas que sean necesarios y se implementen para la formalización de un crédito, en el entendido que la aprobación y desembolso de crédito será siempre efectuada por banco Ficohsa Panamá.

Plazo del contrato: El término del presente contrato será de doce meses contados a partir de la fecha de su suscripción y que vencerá el día 9 de abril de 2013, pudiendo ser renovado de manera automática por periodos adicionales de igual duración. En caso algunas de las partes no deseen que se produzca la renovación del contrato deberá manifestar su voluntad por escrito con por lo menos 30 días calendario de anticipación a su vencimiento.

No obstante lo antes expresado, queda convenido que El Banco podrá dar por terminado este contrato en cualquier momento, sin necesidad de resolución judicial, sin tener causa justificada para ello y sin responsabilidad alguna, con solo dar un aviso previo y por escrito a Alcance con sesenta días calendario de anticipación a la fecha en que El Banco desea dar por terminado el presente contrato.

En consideración a la prestación de los servicios por parte de Alcance, el banco le pagara una comisión de conformidad a las siguientes condiciones:

-Por crédito fiduciario otorgado
-Por crédito prendario otorgado

Por el servicio denominado de call center y el servicio de cobranza de créditos, Alcance efectuara un cobro inicial equivalente a un puesto de trabajo el cual se detalla de la siguiente manera:

Por servicios de call center (1puesto de trabajo).
Por los servicios de cobranza o gestión de cobro.
Por los servicios de custodia de cada expediente.

41.22 Créditos e Inversiones Corporativas S.A.- Contrato marco compraventa con Alcance

Objeto del contrato: el 31 de marzo de 2016, El vendedor (Alcance, S.A de C.V.) conviene en girar instrucciones a Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., a fin de que se ceda de tiempo en tiempo a favor del comprador cartera de crédito (Créditos e Inversiones Corporativas, S.A.) que será detallada en anexos que formarán parte integrante de este contrato.

Banco Ficohsa Comercial Hondureña, S.A., se compromete a traspasar la cartera la cual está conformada por diversas operaciones de crédito de tarjetas de crédito, todas vencidas y/o castigadas contablemente, cuya reserva haya sido pagada por el vendedor a favor de Banco Ficohsa.

La cartera será cedida al comprador con todos sus derechos, garantías y facultades inherentes a la calidad del acreedor, sin reserva alguna y sin responsabilidad.

La cartera de crédito comprende valor de capital, interés normal, interés de mora, gastos de cobranza, honorarios, gastos judiciales, calculados hasta la fecha en la cual Banco Ficohsa, como emisor de la tarjeta castigó la misma.

Precio por la adquisición de la cartera: El precio de compra estará determinado en cada Adendum que se adhiera al presente contrato.

Adenda No.1: Firmada el 31 de marzo de 2016.
Las partes acuerdan que el precio para la cartera castigada, es de US$ 20,000,000 (veinte millones de dólares americanos), (L473,348,000).

Adenda No.2: Firmada el 26 de septiembre de 2016.
Las partes acuerdan que el precio para la cartera castigada, es de US$ 11,436,000 (Once millones cuatrocientos treinta y seis mil dólares americanos), (L270,660,386).

Adenda No.3: Firmada el 23 de diciembre de 2016.
Las partes acuerdan que el precio para la cartera castigada es de US$ 15,064,000 (Quince millones sesenta y cuatro mil dólares americanos), (L356,525,714).

Al 31 de diciembre de 2016, Créditos e Inversiones Corporativas, S.A., (el comprador) tiene una saldo pendiente por pagar a Alcance de la venta realizada según adenda No.3 por US$ 7,349,352 (siete millones trecientos cuarenta y nueve mil trecientos cincuenta y dos dólares americanos), (L173,940,054).

Terminación del Contrato - El contrato terminará por las siguientes causas:

- Por acuerdo de las partes contratantes.
- Incumplimiento de cualquiera de las cláusulas o disposiciones de este contrato por una de las partes, y que no haya sido solventado en un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación del incumplimiento.
- Cuando cualquiera de las partes entre en proceso de disolución o quiebra.

41.23 Contrato de *Procesamiento de Transacciones de Adquirencia a través de los establecimientos comerciales afiliados*

Contrato de Adquirencia (Servicios personalizados con los POS de tarjetas de crédito y débito del banco): *firmado el 30 de abril de 2013, el* objeto del Contrato, consiste en que el contratista se compromete con el Banco a brindarle la administración y procesamiento de las transacciones de adquirencia con establecimientos comerciales afiliados consistente en:

- Afiliación de establecimientos comerciales
- Análisis de Riesgo para otorgar los de Puntos de venta (POS).
- Instalación y Mantenimiento de los puntos de venta.
- Mantenimiento comercial de la cartera de los establecimientos comerciales afiliados.
- Atención y resolución de gestiones presentadas por los establecimientos comerciales afiliados.
- Liquidar periódicamente las ventas procesadas por los establecimientos comerciales afiliados.
- Registrar y conciliar los valores facturados y liquidados a los establecimientos comerciales afiliados.
- Atención de contra cargos relacionados a los establecimientos comerciales afiliados.
- Custodia de expedientes
- Seguimiento y monitoreo del comportamiento de los establecimientos comerciales.

Precio del Contrato: El Banco pagará mensualmente las comisiones generadas por la transaccionalidad efectuada a través de los puntos de venta (POS). Instalados en dichos establecimientos, los cuales se generan de conformidad con los reportes de ventas que las partes realicen en cada liquidación.

Modalidad de Pago: El Pago de lo pactado en el presente contrato, lo realizará mensualmente el Banco; generando Alcance para ello en los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente a aquel que se generaron las transacciones de Adquirencia, un reporte de las comisiones diarias generadas en el mes de que se trate, y recaudadas por el banco como pendientes de pago a Alcance. El valor reportado deberá ser pagado por el Banco bajo cualquier modalidad dentro de los siguientes cinco (5) días calendario.

Plazo del contrato: La vigencia de este contrato dará inicio en la fecha de suscripción, teniendo una duración de tres (3) años, pudiendo prorrogarse por plazos iguales y subsecuentes mediante simple cruce de notas entre las partes contratantes, con por lo menos treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento del periodo inicial o de cualquiera de sus prorrogas en las cuales se manifieste su voluntad de prórroga.

Cancelación del contrato: Durante el período 2016 se realizó el traslado de adquirencia de Alcance S.A de C.V., al área de Banca de Empresas de Banco Ficohsa, S.A., lo cual implica el traslado de ingresos y gastos y demás actividades relacionadas, a partir del 1 de abril 2016. Por lo anterior el presente contrato se da por cancelado.

42 FONDOS ADMINISTRADOS

A. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

CONDICIONES GENERALES

1. ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS:

El afiliado se obliga a entregar a la administradora aportes económicos mensuales, para que la administradora los invierta en los rubros que esta última determine atendiendo condiciones de seguridad y rendimientos, así como de conformidad a las disposiciones legales que al efecto apliquen y cuyos rendimientos deberán ser acreditados a su favor en una cuenta de individual a nombre del afiliado, denominado "Cuenta de Capitalización Individual".

El afiliado en cualquier momento podrá incrementar sus aportes, así como efectuar aportes adicionales a su fondo de pensión. Los aportes los hará el afiliado, sin necesidad de requerimiento, a través de los canales que la administradora indique.

El dinero así recibido, lo invertirá la administradora por cuenta del afiliado, en la forma que estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que asumen en este contrato siempre atendiendo a factores de rentabilidad y seguridad. La inversión podrá efectuarla sin que la enumeración sea limitativa, en toda clase de títulos de crédito, valores e instrumentos públicos o privados, en otros fondos de inversión y/o podrá depositarla en cuentas bancarias, bajo el entendido que la administradora los invertirá en valores que a juicio de las misma ofrezcan la mayor seguridad y rentabilidad.

La administradora llevara la cuenta de "Capitalización Individual", en forma separada de cualesquiera otras cuentas de la administradora que no correspondan de acuerdo al contrato.

La administradora se obliga ante el afiliado a entrégale la pensión a que tenga derecho cuando llegue a una edad de jubilación, temprana a los 60 años, normal a los 65 años o tardía a los 70 años, tomando en consideración el valor en su "Cuenta de Capitalización Individual´".

La pensión la recibirá el afiliado a partir de la fecha que se establezca como "la fecha de retiro", en cualquiera de las modalidades que la administradora le ofrezca y el afiliado elija.

2. MODALIDADES DE PAGO:

La administradora pondrá a disposición del afiliado, varias modalidades alternativas para el cumplimiento del pago de la pensión convenida, entre las cuales al menos, estarán las siguientes:

a) Opción Primera. Pensión de pago único;
b) Opción Segunda. Retiro Programado:

Al firmar el contrato el afiliado y la administradora opta por la opción definida en la solicitud y contrato de afiliación. Durante el periodo de aportaciones y hasta la fecha de retiro inclusive. El afiliado podrá elegir otra opción, siempre mediando la aprobación previa de la administradora**.**

3. APORTACIONES:

La administradora entregará la pensión periódicamente, de acuerdo a la moneda del Fondo en que se realicen las aportaciones de acuerdo a lo definido por el afiliado en la Solicitud y Contrato de Afiliación, únicamente al afiliado o a su apoderado legal o representante, designado de conformidad con la ley, o en su defecto a los beneficiarios debidamente designados por el afiliado o en su caso a sus heredados.

El afiliado y la administradora conviene en que los rendimientos del fondo de pensión se calcularán mensualmente y podrán variar durante el plazo del contrato; en todo caso, la administradora no garantiza al afiliado un rendimiento determinado. Los rendimientos se empezarán a computar a partir del día siguiente hábil en que la administradora reciba los aportes. En caso de que el aporte se haga por medio de cheque, quedará sujeto a la condición de que se haga efectivo, de conformidad a lo dispuesto en el Articulo 959 del Código de Comercio.
La administradora enviará al afiliado estados de cuenta trimestral si transcurridos treinta días enviado el estado de cuenta no se recibe ninguna notificación escrita por parte del afiliado, se dará por aceptado el contenido del mismo.

4. COMISIONES:

El afiliado autoriza a la administradora para deducir mensualmente de la cuenta de capitalización individual el importe del cargo convenido en concepto de comisión ordinaria de conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y debidamente indicada en el contrato, la cual se pacta de la siguiente manera:

a) Para el Fondo de pensión en lempiras una comisión mixta compuesta por un _ % calculada sobre el valor de los aportes más un _ % anual calculado diariamente y cobrada mensualmente sobre el saldo acumulado en la "Cuenta de Capitalización Individual";

b) Para el fondo de pensión de dólares una comisión mixta compuesta por un _ % calculado sobre el valor de los aportes más un _% anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el valor acumulado en la "Cuenta de Capitalización Individual";

c) Para el fondo individual de las cesantías en Lempiras una comisión mixta compuesta por un _ % calculada sobre los valores de los aportes más un _% anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el valor acumulado; d) Para el fondo individual en la "Cuenta de Capitalización Individual"

d) Para el fondo individual de cesantías en dólares una comisión mixta compuesta por un _% calculada sobre el valor de los aportes en dólares más un _% anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el saldo acumulado.

Estas comisiones ordinarias no podrán exceder de tres por ciento (3%) sobre el valor del ingreso mínimo cotizable de conformidad a lo establecido en el Articulo 11, numeral 1) de la precitada Ley. Los cargos por concepto de comisiones podrán ser modificados por parte de la administradora previa notificación al afiliado, por lo menos treinta (30) días de anticipación.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los activos netos disponibles para beneficios del Fondo Administrado eran como sigue:

	2016	**2015**
Activo:		
Efectivo	L 9,559,965	L 10,627,390
Inversiones	821,022,226	571,786,267
Intereses sobre inversiones	10,616,589	7,881,740
Cuentas por cobrar	29,047	
Total Activos	L 841,227,827	L 590,295,397
Pasivo:		
Cuentas por pagar	L 3,872,649	L 2,425,615
Activos netos disponibles para beneficios	837,355,178	587,869,782
Total activos netos disponibles para beneficios	L 841,227,827	L 590,295,397

Efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el efectivo de los Fondos Administrados, se detalla como sigue:

	2016	2015
Banco Ficohsa, Moneda nacional	L 5,635,143	L 6,751,394
Banco del País, S. A., Moneda Nacional	1,067,434	-
Banco Rural, S. A., Moneda Nacional	-	81,281
Banco Ficohsa, Moneda Extranjera	2,242,452	1,356,116
Merrill Lynch, Moneda Extranjera	614,674	2,250,117
Morgan Stanley, Moneda Extranjera	262	188,482
Total Activos	L 9,559,965	L 10,627,390

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, dentro del efectivo del Fondo se incluyen depósitos en moneda extranjera por US$121,576 y US$305,106, respectivamente.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las inversiones de los Fondos Administrados, se detallan como sigue:

	2016	2015
Certificados de Depósitos:		
Moneda Nacional **1/**	L 244,150,000	L 121,750,000
Moneda Extranjera **1/**	35,865,424	46,611,635
Bonos Corporativos:		
Moneda Nacional:		
Bonos de SEFIN **2/**	240,757,065	113,503,626
Bonos Empresa Nacional de Energía Electrica **3/**	-	22,355,700
Bonos Corporativos Banco Ficohsa **4/**	63,600,000	41,600,000
Moneda Extranjera:		
Bonos de SEFIN **2/**	7,873,472	11,177,850
Bonos Corporativos Banco Ficohsa **5/**	74,386,679	66,396,428
Bonos Corporativos Banco del País, S. A. **5/**	3,525,435	-
Bonos Corporativos Banco Industrial, S. A. **5/**	17,321,637	13,413,420
Grupo Financiero Ficohsa, S. A. **5/**	47,005,800	44,711,400
Bonos CABCORP **5/**	4,700,580	4,471,140
Bonos Millicon **5/**	18,802,320	13,413,420
Bono Cementos Pacamayo **5/**	-	13,167,507
Bonos Instituto Costarricense de Energía **5/**	6,345,783	
Bonos Corporativos Banco Agrícola **5/**	11,751,450	5,588,925
Bonos Corporativos Banco Ficensa **5/**	9,283,646	10,618,958
Bonos Corporativos BAC **5/**	11,751,450	15,425,433
Bonos Corporativos Global Bank **5/**	9,871,218	-
Bonos Corporativos Banco Nacional Costa Rica **5/**	9,401,160	-
Bonos Corporativos Banco Agromercantil **5/**		22,355,700
	816,393,119	566,561,142
Primas sobre inversiones	5,840,818	5,787,547
Descuentos sobre inversiones	(1,211,711)	(562,422)
Total	L 821,022,226	L 571,786,267

1/- Las inversiones en certificados de depósitos en moneda nacional, corresponden a certificados de depósitos colocado en los bancos del sistema financiero nacional, los cuales devengan tasas de interés entre el 8.00% y el 10.75% (entre 8.75% y 10.50%., para 2015) y tienen vencimientos entre enero y diciembre de 2017 (entre enero y diciembre de 2016, para 2015).

Las inversiones en certificados de depósitos en moneda extranjera, corresponden a certificados de depósitos colocado en los bancos del sistema financiero nacional, los cuales devengan tasas de interés entre el 3.50% y el 9.25% (entre 3% y 5%., para 2015) y tienen vencimientos entre marzo y diciembre de 2017 (entre mayo y diciembre de 2016, para 2015).

2/- Los Bonos de la Secretaría de Finanzas en moneda nacional, devengan tasas de interés de entre 9.50% y 12.75% (entre 10% y 12.75% en 2015) y tienen vencimientos entre julio de 2019 y noviembre de 2025 (entre julio de 2019 y marzo de 2022, para 2015).

Los Bonos de la Secretaría de Finanzas en moneda extranjera, devengan tasas de interés de 7.50% y vence en marzo de 2024.

3/- Las inversiones en bonos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica correspondías a bono indexado a dólares de los Estados Unidos de América (US$1,000,000), el cual devengaba una tasa de interés del 5.5%, y venció el 25 de enero de 2016.

4/- Las inversiones en Bonos Corporativos Banco Ficohsa en moneda nacional, corresponden a instrumentos de deuda de Banco Ficohsa, adquiridos por el Fondo, los cuales devengan tasas de interés entre el 9.25% y el 10.50% (10.50%, para 2015) y tienen vencimientos entre agosto de 2018 y julio de 2020 (en julio de 2020, para 2015).

5/- Las inversiones en Bonos Corporativos en moneda extranjera, corresponden a instrumentos de deuda emitidos por bancos locales y extranjeros, adquiridos por el Fondo, los cuales devengan tasas de interés entre el 3.50% y el 8.00% (entre el 4.5% y 6.75%, para 2015) y tienen vencimientos entre julio de 2017 y marzo de 2025 (marzo de 2016 y julio de 2022, para 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las inversiones del Fondo en moneda extranjera, ascienden a US$ US$11,398,000 y US$12,868,000, respectivamente, las cuales son liquidables en dicha moneda.

Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2016	2015
Comisiones por pagar	L 3,730,992	L 1,434,689
Primas de seguros por pagar	30,249	15,448
Intereses pendientes de distribuir	-	973,867
Otras cuentas por pagar	111,408	1,611
Total	L 3,872,649	L 2,425,615

Activos Netos Disponibles para Beneficios

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el patrimonio del fondo se movió como sigue:

	Aportaciones Ordinarias	Aportaciones Extraordinarias	Rendimientos Netos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-
Rentabilidad neta del año	-	-	L 17,267,108	L 17,267,108
Aportes	L 428,072,667	L 164,910,658	-	592,983,325
Retiros	(18,413,964)	(3,966,687)		(22,380,651)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L 409,658,703	L 160,943,971	L 17,267,108	L 587,869,782
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L 409,658,703	L 160,943,971	L 17,267,108	L 587,869,782
Rentabilidad neta del año	-	-	45,143,036	45,143,036
Aportes	146,279,424	149,717,623	-	295,997,047
Retiros	(66,469,351)	(25,185,335)		(91,654,686)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 489,468,776	L 285,476,259	L 62,410,144	L 837,355,179

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, dentro de los activos netos disponibles para beneficios, se incluyen saldos invertidos en dólares de los Estados Unidos de América por US$11,398,000 (L267,886,054) y US$11,952,638 (L267,351,816), respectivamente.

43 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	2016	2015
Activos:		
Efectivo en bancos	L 73,238,964	
Préstamos por cobrar	722,257,138	L 699,526,371
Cuentas por cobrar	269,098,984	249,120,468
Primas pagadas sobre cartera adquirida	10,461,681	
	L 1,075,056,767	L 948,646,839
Pasivos:		
Depósitos	L 627,668,874	L 560,991,040
Cuentas por pagar	54,151,129	23,992,741
	L 681,820,003	L 584,983,781

(Continúa)

Ingresos :		
Ingresos por comisiones		L 98,308
Ingresos por intereses	L 30,172,054	10,038,954
Ingresos por alquileres		6,454,362
Ingresos Corporativos (gasto corporativo)	12,722,287	3,644,749
Servicios tercerizados	19,004,474	188,094,985
Venta de cartera	1,080,204,339	
Otros ingresos	40,951,725	(1,337,989)
	L 1,183,054,879	L 206,993,369
Gastos:		
Gastos por intereses	L 23,719,644	L 18,460,553
Gastos por comisiones		7,563,324
Gastos corporativos	107,741,665	25,360,698
Gastos por alquileres	29,057,892	47,380,376
Servicios administrativos (gasto corporativo)		32,812,182
Pagos a asegurados	70,431,617	63,716,888
Otros	11,804,123	8,774,018
	L 242,754,941	L 204,068,039

(Concluye)

44 DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las NIIF.

a. ***Indemnizaciones Laborales –*** El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la Comisión. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva. A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social.

b. ***Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro***- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 1c. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro.

c. ***Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados*** - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

d. ***Revelaciones*** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los

instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

e. ***Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera por Primera Vez-*** El Banco adoptó el valor razonable de ciertos bienes inmuebles como el costo atribuido de los mismos, de acuerdo con las excepciones voluntarias establecidas en la NIIF 1, y autorizadas por la Comisión, sin embargo, el Banco no realizó una adopción de las NIIF por primera vez. Financiera"

f. ***Inversiones a valor razonable*** – El Banco contabiliza parte de su portafolio bajo el método del valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

g. ***Garantías Otorgadas*** – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.

- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

h. ***Devengamiento de intereses*** – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

i. ***Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado*** – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

j. ***Reconocimiento y Amortización de Bienes recibidos en pago de préstamos*** – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias e 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

k. ***Reconocimiento de Activos*** – La Aseguradora registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión, sin embargo, las NIIF requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.

l. ***Pólizas en Moneda extranjera*** - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

m. ***Transacciones de Contratos de Seguros*** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión.

n. ***Pasivo por Riesgos en Curso*** - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos., o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

o. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización)*** - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

p. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización)*** - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

q. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización)*** - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

r. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización)*** - Pasivo por riesgos en curso constituido al 50% en transportes, agrícola y fianzas: de acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

s. ***Gastos de Adquisición Diferidos*** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

t. ***Reserva para Primas Pendientes de Cobro*** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

u. ***Contratos Onerosos - Prima Nivelada –*** Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

v. ***Contratos Onerosos (Contabilización) -*** Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

w. ***Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar

las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades,

x. ***Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

y. ***Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido:*** La Aseguradora registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

z. ***Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

aa. ***Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, La NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

bb. ***Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados*** - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

cc. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación -*** Siniestros Reportados en Forma Insuficiente: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

dd. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

ee. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

ff. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) -*** Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos

por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación

gg. ***Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

hh. ***Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

ii. ***Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

jj. ***Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

kk. ***Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras evaluarán, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

ll. **Combinación:** De acuerdo con NIIF 10 requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados; define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación; establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una participada y por ello debe consolidar dicha entidad; adicionalmente establece que una controladora elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.; De acuerdo con la NIC 27 se deben elaborar y presentar los estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una controladora. Se entiende por control el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros combinados han sido preparados tomando como base las Normas para la elaboración de Estados Financieros Consolidados de Grupos Financieros emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), (Circular CNBS No. 039/2006).

45 ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Para el Grupo mediante resolución SB No 2496/16-12-2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 17 de diciembre de 2013, Con fundamento en los Artículos 245, numeral 31) de la Constitución de la República; 6, 13, numerales 1) y 11), y 14, numeral 4) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 3 de la Ley el Sistema Financiero; Decreto Legislativo No. 189-2004, reformado mediante Decreto No. 186-2007; y, Resolución No. JTNCA 001/2010 emitida por la "JUNTEC". Estableció ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF´s el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Para el Banco mediante circular CNBS No. 068/2014 se reiteró que con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera combinadas con las Normas prudenciales por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con lo cual la fecha efectiva de presentación de los estados financieros comparativos con base a NIIF combinadas con las normas Prudenciales será por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Para la Aseguradora mediante resolución No. SS NO.1135/21-08-2014, la Comisión aprueba ampliar el plazo para que las Instituciones de Seguros adopten e implementen las NIIF a partir del 1 de enero al diciembre de 2017; estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

46 REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Durante el año 2016, basada en la resolución SB No 2496/16-12-2013, la Comisión requirió la transición de la contabilidad de los bancos del sistema financiero hondureño a nuevas políticas contables basadas en una combinación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas regulatorias emitidas por la propia Comisión, en donde las Normas emitidas por la Comisión prevalecen sobre las NIIF. La entidad del Grupo particularmente afectada por dicha resolución es BFH.

Esa resolución establece los lineamientos generales de la transición a las nuevas políticas contables, definiendo aspectos puntuales de la adopción como ser cuentas y corrientes de información de las nuevas políticas de contabilidad que establezcan un tratamiento contable que incluye una combinación de NIIF para ciertas cuentas y corrientes de información de los estados financieros, sin embargo cuentas e información relevantes, como las relacionadas con la cartera de crédito, los bienes recibidos en dación de pago, y los beneficios de empleados, se mantienen bajo el marco regulatorio establecido por la Comisión, así mismo para otras cuentas importantes, como las inversiones en instrumentos financieros, se permite un tratamiento bajo NIIF, con ciertas restricciones.

De acuerdo con lo establecido en la supramencionada resolución, la fecha de transición a estas nuevas políticas de Contabilidad fue el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción inicial el 1 de enero de 2016. De acuerdo con ello, para tener información financiera comparable, es necesario hacer ciertos cambios a la información financiera previamente reportada con cifras al 31 de diciembre de 2015, esos cambios se explican a continuación.

Derivado de los cambios establecidos en la resolución arriba mencionada, los estados financieros del banco fueron objeto de cambios importantes tanto en la estructura como en el contenido de los mismos, por tal razón fue necesario hacer la reestructuración de los mismos, con el propósitos de presentar información financiera comparable, sobre una base consistente. Debido a la importancia de los estados financieros del BFH, en estos estados financieros combinados, fue también necesario reestructurar las cifras combinadas de 2015 y 2014, tal como se explica a continuación.

Balance de Situación Consolidado	Saldos Previamente Reportados	Efectos de los cambios en políticas contables a Reclasificaciones	Ajustes		Saldos Modificados 2015
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	L 8,441,065,942	L 767,346,855			L 9,208,412,797
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral		7,604,702,064			7,604,702,064
Activos financieros a costo amortizado		1,409,142,910			1,409,142,910
Activos financieros negociables	9,674,990,222	(9,674,990,222)			0
Préstamos por cobrar (neto)	48,546,913,101	19,107,611			48,566,020,712
Intereses por cobrar	398,466,336				398,466,336
Intereses incluidos no devengados		(22,234,903)			(22,234,903)
Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro	(1,508,136,135)	(8,556,884)			(1,516,693,019)
Préstamos e intereses por cobrar netos	47,437,243,302	(11,684,176)			47,425,559,126
Primas por cobrar, netas	501,860,669	(370,510)			501,490,159
Inversiones en otras entidades	215,638,293				215,638,293
Cuentas por cobrar		489,562,021			489,562,021
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	453,121,490				453,121,490
Propiedades de inversión (neto)		43,228,960			43,228,960
Propiedades y equipo (neto)	1,447,663,239	(43,992,238)	L 319,326,049	b	1,722,997,050
Activos intangibles (neto)		1,131,685,204	(7,878,823)	c	1,123,806,381
Bienes recibidos en dación de pago	268,639,121				268,639,121
Gastos prepagados		244,444,320			244,444,320
Otros activos	3,942,868,282	(2,034,238,410)	(37,647,198)	c	1,870,982,674
TOTAL ACTIVOS	L 72,383,090,560	L (75,163,222)	L 273,800,028		L 72,581,727,366

Balance de Situación Consolidado		Saldos Previamente reportados	Efectos de los cambios en políticas contables a Reclasificaciones	Ajustes		Saldos Modificados 2015
PASIVOS						
Depósitos		L 42,378,034,276	L 48,994,113			L 42,427,028,389
Pasivos derivados				L 32,224,227	d	32,224,227
Reservas técnicas y matemáticas		459,898,648				459,898,648
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas		271,640,625				271,640,625
Obligaciones Financieras		16,321,014,471	136,815,443			16,457,829,914
Reservas para siniestro pendientes de liquidación		543,658,529				543,658,529
Deuda subordinada a término		1,408,409,100	21,436,555			1,429,845,655
Impuesto sobre la renta por pagar		206,403,490	(1,091,614)			205,311,876
Intereses por pagar		204,605,459	(204,605,459)			0
Beneficios a empleados			175,074,900			175,074,900
Pasivo por impuestos diferidos				176,953,313	e	176,953,313
Cuentas por pagar		2,567,645,190	(2,567,645,190)			0
Otros pasivos			2,309,867,568	63,850,805	f	2,373,718,373
TOTAL DE PASIVOS		64,361,309,788	(81,153,684)	273,028,345		64,553,184,449
PATRIMONIO						
Capital social – acciones comunes		5,177,205,300				5,177,205,300
Primas de emisión		1,571,270,480				1,571,270,480
Reserva legal		16,801,812				16,801,812
Utilidad acumulada		1,256,503,180	(393,597,084)	(54,914,148)	g,h	807,991,948
Patrimonio restringido no distribuible			399,587,546	55,685,831	i,j	455,273,377
TOTAL PATRIMONIO		8,021,780,772	5,990,462	771,683		8,028,542,917
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L	L 72,383,090,560	L (75,163,222)	L 273,800,028		L 72,581,727,366

a) Corresponde a reclasificaciones de saldos entre cuentas de acuerdo a las nuevas políticas de Contabilidad.

b) Corresponde a ajuste de adopción de las nuevas políticas de contabilidad descritas en el manual contable de la CNBS para adoptar el valor razonable de ciertos bienes inmuebles como el costo atribuido de los mismos.

c) Corresponde ajustes de partidas que no cumplen con la definición para ser reconocidos como activos y que debieron reconocerse como gastos en el momento desde su origen.

d) Corresponde ajuste por el reconocimiento y registro de instrumentos derivados utilizados por el Banco para cobertura de flujo de efectivo (tasa de interés).

e) Corresponde al ajuste por el reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporarias resultantes de brechas entre la base fiscal y financiera de los activos y pasivos del Banco.

f) Corresponde a ajuste de provisión de programas de fidelización de clientes de acuerdo con NIIF.

g) Corresponde al efecto en las utilidades del ajuste de adopción por activos que no cumplían con la definición de activos para ser reconocidos.

h) Corresponde al efecto en los resultados de los ajustes derivados de la adopción de las nuevas políticas Contables así:

Depreciación adicional de propiedades y equipo por adopción de costo atribuido	L (1,721,777)
Provisión de programas de fidelidad	(63,850,805)
Efecto corriente de partidas ajustadas que no cumplen la definición para ser reconocidos como activos y que fueron ajustados en el período de transición	53,091,782
Efecto corriente de actualización de impuesto sobre renta diferido	5,677,431
Total	L (6,803,369)

i) Corresponde al efecto acumulado en el patrimonio restringido acumulado por adopción de las nuevas políticas contables así:

Impactos de adopción de las nuevas políticas contables en los activos y pasivos	**Total**
AJE Gastos que se están difiriendo en el tiempo pero que sin embargo de acuerdo su naturaleza corresponden a gastos desde el día 1	L (12,574,693)
AJE Reconocimiento de gastos por papalería, talonarios y especies fiscales que no califican como activos para efectos de las nuevas políticas	(1,213,629)
Reconocimiento al gasto de activos que no tienen ningún valor crediticio para efectos de las nuevas políticas contable , corresponden a programa de créditos denominados "PEF" que no poseen ningún valor y por los cuales no se ha creado reservas	(32,983,457)
Aje- Reconociendo impuesto diferido por diferencias temporarias por adopción de las nuevas políticas contables	(81,422,151)
Ajuste por valuación de propiedades costo atribuido de bienes inmuebles 1/	321,047,825
Total impactos de adopción de las nuevas políticas contables	L 192,853,895

Impactos de adopción de las nuevas políticas contables en el OCI	**Total**
Ajuste prima pagada por adquisición de Swaps al cierre de diciembre 2015	L 4,508,056
Ajuste para reconocer valoración de pasivos derivados de cobertura negociación	50,544,126
Aje- Reconociendo impuesto diferido por diferencias temporarias por adopción de las nuevas políticas contables (Partidas del OCI)	50,188,973
	L 105,241,155

j) Corresponde al efecto corriente en el patrimonio restringido por efecto de valoración de instrumentos derivados y cambios en el valor razonable de instrumentos netos de impuestos sobre la renta.

1/ Mediante resolución SB No 873/25-06-2014 la CNBS aprobó el nuevo manual contable aplicable a las instituciones bancarias producto del cambio en las políticas contables, el mismo establece que se deben consideran las excepciones obligatorias y voluntarias por la " Adopción de las NIIF por Primera Vez". Como resultado de la aplicación de esta resolución se adoptaron las excepciones obligatorias y voluntarias por la " Adopción de las NIIF por Primera Vez", para adoptar el valor razonable como su costo atribuido de ciertos bienes inmuebles del Banco.

47 CONTINGENCIAS

ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen varias demandas promovidas en contra de BFH, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, considera que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro.

Dentro de las más importantes se incluyen: 1) un reclamo a El Banco por US$ 3,500,000 (L78,244,950) derivado de la concesión de un contrato de pavimentación de la carretera Copan Ruinas-El Florido, Departamento de Copan (Honduras). 2) una demanda laboral en la cual se exige el pago de indemnizaciones y salarios dejados de percibir por L54,023,206. 3) una demanda de ejecución en la cual se exige el pago de una garantía bancaria suscrita con Banco Citibank Honduras (institución adquirida por El Banco) por L11,545,596. 4) una demanda promovida por el Estado de Honduras en contra de Banco Citibank Honduras (institución adquirida por El Banco) por L27,502,953, a la fecha de este informe, esta situación está pendiente de resolución y los abogados que manejan el caso no anticipan pérdidas como resultado del desenlace de la misma, por lo tanto El Banco no ha provisionado importe alguno.

Adicionalmente como resultado de la combinación de negocios de Citi, el vendedor declara al Banco que existen amenazas en contra de las instituciones adquiridas por un valor superior a US$50,000. En caso de que el vendedor hubiese omitido revelar algún litigio o reclamación pendiente o amenaza en contra de las instituciones que pudiese resultar en una sentencia por un monto mayor a los US$50,000, luego de la consumación de la transacción, el vendedor deberá indemnizar al Banco por los daños o pérdidas que estas sufran en relación a tal incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen varias demandas promovidas en contra de la Aseguradora y Alcance S.A., en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, basada en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Grupo y los resultados de las operaciones a futuro.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las declaraciones de impuestos sobre renta de las empresas del Grupo no han sido revisadas por la Dirección Ejecutiva de Ingresos ente regulador de los aspectos fiscales en la República de Honduras así:

Descripción	Años
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	2012,2013, 2015 y 2016
Interamericana de Seguros, S.A.	2013 al 2016
Promotora Bursátil, S.A.	2011 al 2016
Divisas Corporativas S.A.	2011 al 2016
Ficohsa Remesas S.A.	2011 al 2016
Alcance S.A.	2011 al 2016
Alcance Travel S.A.	2011 al 2016
Administradora de Pensiones Ficohsa, S.A.	2015 al 2016

Declaraciones de impuestos, La Aseguradora

a) Mediante expediente número 321-15-12000-1477 y expediente número 321-16-12000-1479 de solicitud de aplicación del inciso a) del artículo 22 de la ley del impuesto sobre la renta para la presentación de la declaración jurada del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria temporal período fiscal 2015 y 2014. La compañía conforme a lo señalado en el numeral 4) del artículo 13 del Acuerdo 462-2014, que reglamentó la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, presentó junto con la solicitud el informe de auditoría fiscal con los argumentos que demuestran que su situación económica ha experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad, los cuales incidieron en el cálculo de sus cuotas de pagos a cuenta en el periodo fiscal 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía había declarado y pagado el impuesto sobre la renta mediante la aplicación del Artículo 22-A de conformidad con el decreto No 278-2013 que establece un impuesto del 1.5% sobre los ingresos a partir del cierre del periodo 2014. Sin embargo, contablemente se registró el impuesto con base en el Artículo 22 que establece que las personas jurídicas pagarán un 25% sobre el total de la renta neta gravable, la Compañía presentó solicitud ante la Administración Tributaria para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el Artículo 22 por un monto que asciende a diciembre 2016 a L63,223,190 y que corresponde a la diferencia entre los impuestos registrado, declarados y pagados a partir del periodo 2014. A la fecha la Administración Tributaria no se ha pronunciado sobre este asunto. Los asesores legales manifiestan que la probabilidad de éxito es del 80%. El expediente se encuentra revisión en el departamento de legal del Servicio Administración de Rentas

b) Los pagos del impuesto sobre la renta que la Compañía ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones con títulos valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos en adelante "DEI" de acuerdo a Resolución No. 180-DA-AGC-I-2013 y DEI-407-DA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. Las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 80%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

La Comisión en el examen aplicado a la Compañía al 31 de diciembre de 2014, resuelve que tal provisión debe de ser registrada por la Compañía a más tardar el 15 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó el registro de este ajuste afectando las utilidades acumuladas.

La Comisión establece en la Resolución No. 760/29-07-2015 que la Compañía efectúe el registro de un ajuste de L11,922,216 correspondientes al periodo 2013 generado por el mismo concepto mencionado en los párrafos precedentes. La Compañía presentó un recurso de reposición a la resolución emitida por la Comisión y a la fecha se está en espera de la resolución del caso.

Mediante expediente CA 772-2013 el 17 de febrero de 2015, la Corte Suprema de Justicia confirma que la Resolución No.249/21-02-2012 de la Comisión, en la cual se declara que las compañías aseguradoras son consideradas como instituciones del Sistema Financiero en un acto administrativo de mero trámite y que la misma no reconoce ni declara ningún derecho. A la fecha la DEI no se ha pronunciado al respecto. Al 31 de diciembre de 2016, el monto de la contingencia en disputa es de aproximadamente L 53,969,061 para los periodos 2013, 2014, 2015 y 2016.

Así mismo, en la resolución antes descrita se solicita el registro de un ajuste por L5,616,480 por impuesto de "Tasa Única Anual Vehicular" correspondientes a notificaciones de avisos de cobro de vehículos que han sido robados y aún no pagados o declarados pérdida total. Sin embargo, la Compañía presentó las solicitudes de descargo y aplicación de condonación de deuda de éste impuesto ante la Unidad de Vehículos del Instituto de la Propiedad. A la fecha se encuentra en espera de la resolución de dichos casos.

PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

BFH y la Aseguradora - En los estudios de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se identificaron contingencias que deban ser considerados en los estados financieros. No se espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Alcance - En el estudio de precios de trasferencia realizado para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016 Alcance S.A. obtuvo un MOTC de -1.44% por actividades de algunos ingresos y egresos por servicios e ingresos por venta de cartera, el cual se encuentra por debajo del rango intercuartil comparable, al 31 de diciembre de 2015 Alcance S.A. obtuvo un MOTC de -0.73% por actividades de algunos ingresos y egresos por servicios, el cual se encuentra por debajo del rango intercuartil comparable. Al respecto, es importante acotar que los resultados de operación de la Compañía se han visto afectados por la restricción al cobro de comisiones originada por las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito aprobadas en 2013, y por la colocación de tarjetas de crédito durante 2014 en segmentos cuya calificación scoring no reflejaban plenamente su vulnerabilidad ante la situación económica. Adicionalmente, como consecuencia de la adquisición de la totalidad de las acciones de Citibank por parte de Banco Ficohsa Honduras, esta última entidad pasó a poseer la cartera de tarjetahabientes del banco adquirido durante el ejercicio fiscal 2015.

Dicorp y FPC - En el estudio de precios de trasferencia realizado para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2015 no se identificaron contingencias que deban ser considerados en los estados financieros, a la fecha de la emisión de estos estados financieros.

Probursa - Con base a lo establecido en el acuerdo-DEI-SG-004-2016 la compañía no está sujeta a la presentación ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia" ni a elaborar el estudio de precios de transferencia.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, los estudios de Precios de Transferencia de Alcance, FPC y Dicorp se encuentran en la condición de borrador a nivel de Resumen Ejecutivo, pendiente de completar el documento que ampara el estudio y cumplir con la fecha antes indicada por la norma. No obstante cualquier interpretación diferente que pueda darse en el futuro, como resultados de revisiones por parte de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Compañía no espera que existan posibles contingencias sobre estos estados financieros, excepto por lo antes indicado, y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 , por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

48 NEGOCIO EN MARCHA

ALCANCE S.A. DE C.V.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Alcance, S.A de C.V., presentó pérdidas acumuladas por L. 145,084,053 y L39,517,263 respectivamente y tiene un capital de trabajo negativo, lo que conlleva a una duda sustancial sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. La Compañía cuenta con el soporte financiero de sus accionistas para hacerle frente a cualquier déficit en la operación, la administración tiene estructurando un plan de solución a los problemas financieros identificados y el presupuesto presentado a la Junta Directiva para los años que terminarán el 31 de diciembre de 2017 y 2018 reflejan utilidades que le permitirían ir compensando las pérdidas acumuladas.

FICOHSA REMESAS, S. A.
La Administración de Ficohsa Remesas, S. A. (Subsidiaria de Divisas Corporativas, S. A.) ha desarrollado un plan y un cronograma que será presentado a la Asamblea General de accionistas que será celebrada en marzo de 2017, el propósito de dicho plan es recomendar y a la vez exponer el proceso y fechas de liquidación de la compañía, dicha recomendación está basada en ciertas premisas y sinergias que dejaron de tener vigencia para el negocio, por lo tanto las expectativas de crecimiento y rentabilidad del negocio se vieron reducidas significativamente.

ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES FICOHSA, S.A
La Compañía comenzó operaciones en el mes de mayo de 2015, al cierre de los estados financieros de 2016, lleva pérdidas acumuladas por dos años consecutivos, las cuales están dentro de lo planeado por la administración, ya que se espera que la misma tenga rendimientos positivos a partir del quinto año. Administradora de Fondo de Pensiones Ficohsa, S.A. forma parte de Grupo Financiero Ficohsa S.A., grupo financiero reconocido a nivel regional.

De acuerdo con las proyecciones financieras para los próximos 5 años se espera que la Compañía obtenga resultados positivos.

49 FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros combinados al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General el 28 de abril de 2016.

* * * * *

Ficohsa

10 ESTADOS FINANCIEROS BANCO FICOHSA

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 e Informe de los Auditores Independientes.

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CONTENIDO

	Pagina
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-4
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 y 2014	
Balances Generales Consolidados	5
Estados Consolidados de Resultados	6-7
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	10-79
Anexo adjunto a los Estados Financieros Consolidados	

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria ("El Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otros asuntos de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados.* Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoria, el Banco prepara sus estados financieros consolidados con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 31. Por lo tanto, los estados financieros consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 22 a los estados financieros consolidados, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 33 a los estados financieros consolidados, el Banco reestructuró sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, emitidos con fecha 17 de marzo de 2016, debido a que se realizaron ajustes y reclasificaciones, producto de que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realizó cambios en sus políticas contables, con el propósito de acercar estas últimas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros consolidados que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Otros Asuntos

Mediante resolución 008-03/2017, emitida por la Junta Técnica de Norma de Contabilidad y de Auditoria (JUNTEC) el 14 de marzo de 2017, se acordó posponer hasta el 31 de diciembre de 2018 la adopción de la Norma Internacional de Auditoria 701 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés), con respecto a la comunicación de los asuntos claves de auditoria en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente para entidades listadas o que requieran por ley informar de dichos asuntos, según se definen en la norma. Dicha norma entraba en vigencia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016. El resto de las Normas Internacionales de Auditoria emitidas por el IAASB se mantienen vigentes para las auditorías realizadas en la República de Honduras.

El Banco ha preparado por separado unos estados financieros consolidados para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los que emitimos un informe por separado, dirigido a la Junta Directiva y a los Accionistas del Banco.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Banco en relación con los Estados Financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los estados financieros consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera consolidada de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras, según se describe en el párrafo de otros asuntos de nuestro informe, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otros asuntos, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoria. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Deloitte.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
28 de marzo de 2017

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 y 2014
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 Reestructurado (Nota 33)	2014 Reestructurado (Nota 33)
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2c,4	L 14,982,416,346	L 9,218,872,544	L 11,418,941,244
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2c,5	5,767,870,556	7,604,702,064	6,825,115,479
Activos financieros a costo amortizado	2c, 6	350,738,317	582,315,899	1,104,189,948
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	2b,2c, 7	50,115,682,958	47,381,552,713	42,608,843,173
Inversiones en otras entidades	2c, 8	138,474,459	129,866,413	60,197,208
Cuentas por cobrar	2c,9	611,788,821	370,360,599	584,372,189
Propiedades de inversión	2d	43,228,960	43,228,960	43,228,960
Propiedades y equipo (neto)	2e, 10	1,751,306,062	1,641,319,990	1,078,147,364
Activos intangibles (neto)	2f,11	967,579,998	1,013,950,512	1,099,338,750
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	2g, 12	215,837,919	268,620,861	279,817,749
Gastos anticipados	13	116,338,128	206,507,136	252,087,310
Otros activos (neto)	2h, 14	1,418,177,062	1,790,142,367	1,656,464,899
Total Activo		L 76,479,439,586	L 70,251,440,058	L 67,010,744,273
Activos contingentes	21	L 18,470,935,244	L 16,478,523,264	L 10,365,293,162
PASIVO				
Depósitos	2i, 15	L 47,370,108,428	L 42,803,119,746	L 43,672,664,254
Pasivos derivados	2k	15,722,927	32,224,227	50,544,126
Obligaciones financieras	2j, 16	17,323,594,242	16,263,310,339	13,628,596,875
Deuda subordinada a término	2j, 17	1,862,569,820	1,429,845,655	1,355,281,200
Impuesto sobre la renta por pagar	2n, 29	165,564,522	204,400,034	70,975,098
Beneficios a empleados	2p,30.14	203,574,669	174,587,755	131,452,796
Pasivos por impuestos diferidos	29	140,102,858	176,953,313	164,283,152
Otros pasivos	18	1,910,315,565	1,977,340,550	1,274,417,074
Total pasivo		L 68,991,553,031	L 63,061,781,619	L 60,348,214,575
PATRIMONIO				
Capital Social - acciones comunes	19	4,453,616,900	4,453,616,900	2,904,678,700
Primas de emisión	2-l	1,571,270,480	1,571,270,480	1,571,270,480
Utilidades acumuladas		1,194,025,601	709,497,682	1,881,127,072
Patrimonio restringido no distribuible	20	268,973,574	455,273,377	305,453,446
Total patrimonio		7,487,886,555	7,189,658,439	6,662,529,698
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 76,479,439,586	L 70,251,440,058	L 67,010,744,273
Pasivos contingentes	21	18,470,935,244	16,478,523,264	10,365,293,162
Cuentas de orden		L 237,719,444,941	L 209,780,053,709	L 164,290,831,522

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 Reestructurado (Nota 33)
INGRESOS y GASTOS FINANCIEROS:			
Ingresos por intereses	2m,23	L 8,259,856,474	L 7,203,740,154
Gastos por intereses	2m,24	(3,015,463,062)	(2,809,316,418)
Ingresos financieros netos		5,244,393,412	4,394,423,736
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro	2b, 7	(2,145,961,192)	(1,684,221,688)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos		3,098,432,220	2,710,202,048
Ingresos por comisiones	2m, 25	1,071,660,279	923,416,590
Gastos por comisiones	2m	(23,171,583)	(57,194,133)
Ingreso neto por comisiones		1,048,488,696	866,222,457
Utilidad realizada en venta de activos financieros a valor razonable		158,691,529	190,989,404
Utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago		39,138,747	29,496,862
Otros ingresos	2m,26	689,361,433	529,566,620
Total otros ingresos		887,191,709	750,052,886
Total de ingresos netos		5,034,112,625	4,326,477,391
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de personal	27	(1,086,447,408)	(984,364,210)
Otros gastos administrativos	28	(2,288,299,173)	(1,894,161,373)
		(3,374,746,581)	(2,878,525,583)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,659,366,044	1,447,951,808
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2n, 29	(510,173,961)	(446,849,720)
UTILIDAD NETA		L 1,149,192,083	L 1,001,102,088

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 Reestructurado (Nota 33)
Utilidad neta		L 1,149,192,083	L 1,001,102,088
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
(Pérdida) utilidad por cambios en el valor razonable de activos financieros		(109,580,703)	181,746,842
Utilidad neta en cobertura de flujos de efectivo		20,422,726	19,092,709
Impuesto sobre la renta relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio		43,425,059	(51,019,621)
		(45,732,918)	149,819,930
TOTAL UTILIDAD INTEGRAL DEL AÑO		L 1,103,459,165	L 1,150,922,018

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Acciones comunes (Nota 19)	Primas de emisión	Utilidades acumuladas	Patrimonio restringido no distribuible (Nota 20)	Total
Saldo al 31/12/2014 Reestructurado (Nota 33)	**L 2,904,678,700**	**L 1,571,270,480**	**L 1,881,127,072**	**L 305,453,446**	**L 6,662,529,698**
Más utilidad integral compuesta por:					
Utilidad neta del periodo			1,001,102,088		1,001,102,088
Otro resultado integral				149,819,931	149,819,931
Capitalización de utilidades	1,548,938,200		(1,548,938,200)		
Dividendos pagados			(602,100,529)		(602,100,529)
Ajuste por conversión Ficohsa Express			803,678		803,678
Ajuste a utilidad del periodo anterior			(22,496,427)		(22,496,427)
Saldo al 31/12/2015 Reestructurado (Nota 33)	**4,453,616,900**	**1,571,270,480**	**709,497,682**	**455,273,377**	**7,189,658,439**
Más utilidad integral compuesta por:					
Utilidad neta del periodo			1,149,192,083		1,149,192,083
Otro resultado integral				(45,732,917)	(45,732,917)
Impactos de adopción con efecto en las utilidades			53,192,371	(53,192,371)	0
Dividendos pagados			(715,973,551)		(715,973,551)
Ajuste por conversión Ficohsa Express			(1,882,984)		(1,882,984)
Pérdida neta realizada a resultados				(87,374,515)	(87,374,515)
Saldo al 31/12/2016	**L 4,453,616,900**	**L 1,571,270,480**	**L 1,194,025,601**	**L 268,973,574**	**L 7,487,886,555**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Nota	2016	2015 Reestructurado (Nota 33)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses cobrados		L 8,175,579,720	L 6,593,729,734
Honorarios, comisiones y otros ingresos		1,342,616,149	1,566,943,761
Intereses pagados		(3,017,734,713)	(2,732,492,221)
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(2,279,790,186)	(2,165,823,450)
Impuesto sobre la renta pagado		(585,859,928)	(313,424,784)
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación		3,634,811,042	2,948,933,040
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en asociadas			(58,088,564)
Aumento en actividades de fusión y adquisición Citi			817,405,674
Aumento neto en activos financieros a valor razonable y costo amortizado		2,073,670,110	873,909,000
Desembolso de préstamos y descuentos por Cobrar		(4,783,200,104)	(5,721,903,178)
Adquisición de activos fijos		(276,437,817)	(649,531,334)
Aumento en deudores varios y otros		(283,606,048)	(1,571,895,571)
Efectivo neto usado en las actividades de Inversión		(3,269,573,859)	(6,310,103,973)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Depósitos a la vista, cuentas de ahorro, certificados de depósito y otros depósitos		4,647,619,169	(593,237,752)
Préstamos por pagar		1,460,364,330	2,362,737,185
Pago de dividendos	19	(715,973,551)	(602,100,529)
Efectivo neto provisto por las actividades de Financiamiento		5,392,009,948	1,167,398,904
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO		5,757,247,131	(2,193,772,029)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		9,225,169,215	11,418,941,244
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	4	L 14,982,416,346	L 9,225,169,215

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (el Banco), fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en junio de 1994, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y en el extranjero, previa autorización del Banco Central de Honduras (BCH). Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

Las actividades de los bancos comerciales en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

La subsidiaria Group Ficohsa Express está formada por cinco entidades ubicadas en diferentes lugares de los Estados Unidos de Norteamérica y fueron constituidas en diferentes fechas. La finalidad de las mismas es el manejo de las remesas desde los Estados Unidos de Norteamérica hacia Honduras por medio y a través del Banco, sus ingresos principales lo constituyen los cobros que sobre las remesa generan.

A la fecha de estos estados financieros se realizó la fusión de las operaciones de los negocios adquiridos (Banco Citibank de Honduras, S. A. y Cititarjetas de Honduras, S. A.) en los libros del Banco, con fecha 30 de abril de 2015.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados - En requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la Comisión), los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 31). Los estados financieros han sido preparados aplicando todas las NIIF que le son aplicables, excepto por las siguientes: NIIF 5 (Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta), NIIF 7 (Instrumentos Financieros, Información a Revelar), NIC 19 (Beneficios a los Empleados) y NIC 39 (Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición).

Bases de la Medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los elementos materiales siguientes en el Estado Consolidado de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros derivados se miden al valor razonable

- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral son medidos al valor razonable.

- Los instrumentos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para cobrar flujos de efectivo contractuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Moneda de Presentación y Moneda Funcional - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados es el Lempira, moneda oficial de la República de Honduras.

En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través del sistema bancario y agentes autorizados bajo el Sistema de Adjudicación Pública de Divisas existiendo para este propósito una tasa de cambio que al 28 de Marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 era de US$1, L.23.5192 por US$1, L 23.6838 respectivamente y al 31 de diciembre de 2015 era por US$1 y 22.3557.

Uso de Estimaciones y Juicios - La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones significativas relacionadas con estos estados financieros consolidados son: la estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos, valuación y estimación de la efectividad de los instrumentos derivados mantenidos para cobertura de riesgo, determinación de valor razonable de instrumentos financieros, vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.

- ***Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos y Descuentos*** - El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, el Banco aplica los criterios definidos en las Normas de Evaluación y Clasificación, de la Comisión, establecida en la Resolución No. 473/29-04-2015.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros - En la determinación del valor razonable, el Banco utiliza varios enfoques de valoración y establece una jerarquía para los factores usados en la medición del valor razonable que maximiza el uso de factores observables relevantes y minimiza el uso de factores no observables, requiriendo que los factores más observables sean usados cuando estén disponibles. Los factores observables son los que usarían los participantes del mercado en la fijación de precios del activo o pasivo financiero basados en datos del mercado obtenidos de fuentes independientes al Banco. Los factores no observables son los que reflejan los supuestos del Banco acerca de los supuestos que usarían otros participantes del mercado en la fijación de precios del activo o pasivo financiero desarrollado con base en la mejor información disponible en las circunstancias.

El Banco utiliza modelos y herramientas de valoración ampliamente reconocidos para la determinación del valor razonable de los contratos de intercambio de tasa de interés para los que utilizan información observable del mercado y requiere poco juicio de la administración para su estimación.

En algunos casos el Banco aplica técnicas de valoración que incluyen entradas que no están basadas en datos observables en el mercado para estimar el valor razonable de determinados tipos de instrumentos financieros. La administración del Banco considera que las técnicas y las hipótesis de valoración elegidos son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

➢ ***Vida Útil de Propiedades y Equipo-*** El Banco revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo e intangibles al final de cada período de reporte.

Período Contable - El período contable del Banco es del 1° de enero al 31 de diciembre.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. ***Principios de Consolidación*** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por BFH. El control se logra cuando el Banco:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Banco reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Banco no tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Banco en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Banco relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto,
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros accionistas u otras partes,
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Banco pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Banco obtiene el control hasta la fecha en que el Banco deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras.

El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Banco.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en Participaciones de Subsidiarias Propiedad del Banco

Los cambios en las participaciones de subsidiarias propiedad del Banco que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Banco y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Banco pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Banco hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Al 31 de diciembre, la subsidiaria incluida en los estados financieros consolidados del Banco se detalla como sigue:

Nombre de la sociedad	Domicilio legal	Participación	
		2016	2015
Group Ficohsa Express	USA	100%	100%

Combinación de Negocios

Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en ganancias o pérdidas al ser incurridos.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19, respectivamente.

- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Banco realizados como remplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se midan de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición; y

- Los activos (o Banco de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquiriente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquiriente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, o NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Banco en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

Deterioro de la Plusvalía

El Banco comprueba anualmente el deterioro del valor de los activos intangibles con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor.

Reconoce una pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo (el grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo al que se ha distribuido la plusvalía o los activos comunes de la entidad) si, y sólo si, su importe recuperable fuera menor que el importe en libros de la unidad (o grupo de unidades).
La pérdida por deterioro del valor se distribuye, para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad (o grupo de unidades), en el siguiente orden: En primer lugar, se reduce el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades); y

A continuación, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad (o grupo de unidades)

Estas reducciones del importe en libros son tratadas como pérdidas por deterioro del valor de los activos individuales, y se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo.

b. ***Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos y Descuentos*** - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen las siguientes categorías de clasificación:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mediante resolución No. 473/29-04-2015 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo	1% - 1.25%*	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de junio de 2014.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

c. ***Instrumentos Financieros***

Reconocimiento y Medición

El Banco reconoce inicialmente los activos y pasivos financieros en la fecha en que se originan. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la operación en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los demás activos y pasivos, (incluyendo los activos a valor razonable con cambio en otro resultado integral), financieros se registran inicialmente en la fecha de la transacción, que es la fecha en la que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no contabilizada al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Las ganancias o pérdidas derivadas de una inversión en acciones, se reconocen en otro resultado integral, en aquellos casos donde el Banco ha tomado la elección irrevocable de hacerlo así.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados cuando

el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Las inversiones en otras entidades que corresponden a participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su costo de adquisición; corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que puedan experimentar.

Activos financieros

Los activos financieros del Banco consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral para aquellos de los que se espera disponer en cualquier momento, mismos que serán valorados a las tasas de mercado de acuerdo a los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación, activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y equivalentes al efectivo incluye efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. El efectivo y equivalentes al efectivo se reconoce en el estado consolidado de situación financiera al costo amortizado.

Activos Financieros a Costo Amortizado- Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

Préstamos, Descuentos y Negociaciones e Intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses

sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de las cuentas por cobrar por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

Deterioro de Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado

El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de Activos Financieros

El Banco da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Banco participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Valorización del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Medición del Valor Razonable para Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

El valor razonable corresponde al monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado, dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Cuando está disponible, el Banco estima el valor razonable de un instrumento financiero usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

El Banco determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración estableciendo una jerarquía de valor razonable, que clasifica en tres niveles, con el propósito de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información relacionada a revelar.

- Nivel 1 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

- Nivel 2 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de insumos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), y

- Nivel 3 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros consisten en otros pasivos financieros. El Banco no mantiene pasivos financieros con cambios en resultados.
Otros pasivos financieros. - Los otros pasivos financieros, incluyendo obligaciones financieras son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado.

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Identificación y Medición del Deterioro

El Banco evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.
La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o atrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El Banco, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de los respectivos activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo.

Cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida por deterioro es reversada en resultados.

El Banco considera evidencia de deterioro de préstamos tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos significativos a nivel individual son evaluados en busca de deterioro específico, y los que no son reconocidos como deteriorados específicamente son posteriormente evaluados en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Banco utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la perdida incurrida.

El Banco castiga ciertos instrumentos financieros cuando se determina que son incobrables.

d. ***Propiedades de Inversión –*** Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento, pero no para la venta en el curso normal del negocio. Las propiedades de inversión son valorizadas al costo.

e. ***Propiedades y Equipo***

Reconocimiento y Medición - Las partidas de propiedades y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelamiento y remoción de activos, así como el costo de acondicionamiento del sitio en el cual el activo será ubicado.

Cuando partes de un elemento (componentes importantes) de propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de la propiedad y equipo.

La ganancia o pérdida en venta de un elemento de propiedades y equipo se determinan por la diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado, y son reconocidas dentro de otros ingresos o gastos del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Costos Posteriores – Los costos de reemplazo de parte de un elemento de las propiedades y equipo se reconocen en el valor en libros de una partida de propiedades y equipo, siempre que sea probable que el Banco obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la partida de propiedades y equipo reemplazada se excluye de los estados financieros consolidados con cargo a los resultados.

Depreciación – La depreciación de los activos depreciables, se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos y es reconocida en los resultados puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación comienza en el momento en que el activo tenga las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia y finaliza cuando es dado de baja en cuentas, sea esta por la reclasificación como activo mantenido para la venta o cuando se disponga de él ya sea por venta, donación o simple descargo.

Las vidas útiles estimadas de las partidas de propiedades y equipo, son las siguientes:

	Años
Edificios	20-60
Mejoras en instalaciones arrendadas	2-10
Mobiliario y equipo de oficina	2-10
Vehículos	5-10

f. ***Activos Intangibles*** - Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos y las listas de clientes adquiridas.

Pueden ser de vida útil indefinida (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generaran flujos de efectivo netos a favor del Banco) o de vida útil definida (en los restantes casos).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable o siempre que existan indicios de deterioro, revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la depreciación de la propiedad y equipo.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

	Años
Programas , aplicaciones y licencias	1 a 15
Cartera de clientes	5 a 10

En ambos casos, el Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida la cuenta de pérdidas por deterioro del resto de activos del estado de resultados integrales. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible

g. ***Bienes Recibidos en Dación de Pago*** - Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior es a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la Resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro con base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el

exceso se contabiliza en una cuenta de ingresos diferidos y se reconoce proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

h. ***Otros Activos*** - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

i. ***Depósitos*** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

j. ***Obligaciones Financieras y Deuda Subordinada***- Las obligaciones bancarias y la deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida, posteriormente son medidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

k. ***Provisiones***- Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que el Banco tenga que utilizar recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación puede ser estimado en forma confiable. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos necesarios para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Pasivos contingentes: son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos.

Activos contingentes: activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera ni en el estado consolidado de ganancias o pérdidas pero se informa de ellos en los estados financieros consolidados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los estados financieros consolidados del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

l. ***Instrumentos Financieros Derivados*** – Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo son medidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio se mide nuevamente su valor razonable y se ajusta en el estado de situación financiera. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el patrimonio o en los resultados del ejercicio, según el tipo de cobertura que se trate.

Una partida cubierta es un activo, un pasivo, un compromiso en firme, una transacción prevista altamente probable o una inversión neta en un negocio en el extranjero que expone a la entidad al riesgo de cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros. La designación de la "partida cubierta" o también llamada "posición primaria" se hace en la documentación de cobertura.

Al inicio de la relación de cobertura el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como, los objetivos de administración de riesgo y las estrategias que el Banco ha adoptado con respecto a la cobertura junto con el método que será utilizado para evaluar la efectividad de tal relación.

El método de medición de efectividad que utiliza el Banco es "Dollar Offset" que consiste en comparar los cambios en el valor razonable de la partida cubierta con respecto al instrumento de cobertura.

Para una cobertura perfecta, los cambios en el valor del instrumento de cobertura compensan exactamente los cambios en el valor de la partida cubierta.

Para que una relación de cobertura se considere altamente efectiva la medición de efectividad debe estar dentro de los rangos de 80% - 125%.

La efectividad de la cobertura es el grado en el que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto.

La contabilidad de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence, cuando es vendido o cuando ya no califica para la contabilidad de coberturas.

m. ***Primas de Emisión*** – Las primas de emisión es producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal.

n. ***Ingresos y Gastos***

Ingresos y Gastos por Intereses. - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento

financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

El reconocimiento en el estado consolidado de ganancias o pérdidas de los intereses devengados se suspende registrándose en una cuenta de orden para su control cuando los préstamos tienen importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses consecutivos, y solamente se reconocen como ingresos únicamente cuando son efectivamente cobrados.

Ingresos y Gastos por Comisiones y Otros Servicios. - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

Ingresos por Dividendos. - Los ingresos provenientes de dividendos, son reconocidos cuando el Banco en su calidad de tenedor de acciones obtiene el derecho a recibir el pago, es decir en la fecha de declaración de dividendos.

Ingresos y Gastos no Financieros. - Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

o. ***Gasto por Impuesto Sobre la Renta*** - El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y son reconocidos en resultados en tanto que no estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

El impuesto de renta diferido se establece utilizando el método pasivo del estado de situación financiera contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No.12 ("Impuesto sobre las Ganancias"). Este método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales

deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto diferido se reconoce en la medida en que es probable que existan utilidades gravables disponibles en el futuro, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido se revisan en cada fecha de reporte y se reducen en la medida en que no será probable que el beneficio fiscal respectivo se realice

p. ***Uso de Estimaciones*** - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión y las diferencias con las NIIF se presentan en nota y en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación de deterioro acumulado de préstamos por cobrar y de instrumentos financieros, vida útil de propiedades y equipo, amortizaciones de bienes recibidos en dación de pago y activos intangibles.

q. ***Indemnizaciones a Empleados*** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009. Sin embargo, a mediados de 2015, la reserva del pasivo laboral se constituye de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, la cual requiere la constitución de un porcentaje menor (4%), que lo requerido por la resolución antes mencionada.

r. ***Transacciones en Moneda Extranjera.*** Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

s. ***Partes Relacionadas*** - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores del Banco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos del Banco (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus área específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3.1. Riesgos de Servicios Financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros incluyendo derivados. El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

3.1.1. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una contraparte de una pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales en la liquidación de una obligación con el Banco, y surge principalmente de los préstamos y avances a clientes y de los instrumentos de inversión del Banco. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio del Banco; por lo tanto, la administración, gestiona cuidadosamente su exposición al mismo.

El Banco tiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se han establecido límites por actividad y Grupo Económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada solicitud de préstamo nuevo y se efectúa un seguimiento permanente de las garantías y condición económica y financiera del cliente. Cuando se observan debilidades en la condición económica y financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de seguimiento especial.

<u>Administración del Riesgo de Crédito.</u>

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.

- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.

- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

  En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes

más significativos (Exposiciones mayores a L.20,000,000) se realizan revisiones anuales.

- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.

- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales

generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos Relacionados con Crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de Deterioro y Provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

	2016	**2015 (Reestrucurado)**
Efectivo y equivalentes de efectivo	L 14,982,416,346	L 9,218,872,544
Cartera de créditos **1/**	50,115,682,958	47,381,552,713
Activos financieros a valor razonable	5,767,870,556	7,604,702,064
Activos financieros a costo amortizado	350,738,317	582,315,899
Cuentas por cobrar	577,205,124	370,360,599
Total	L 71,828,496,998	L65,157,803,819

1/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2016 el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 74.78% (57.90% al 31 de diciembre de 2015 en el Banco Central de Honduras, cuya calificación es AAA y en otras contrapartes que son Bancos cuya calificación de riesgo mínima es **"A-"** para Honduras.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2016	**2015**
Vigentes	L 49,331,298,583	L 46,372,762,083
Atrasados	754,952,225	776,584,693
Vencidos	73,816,389	135,381,932
Ejecución judicial	224,917,607	126,596,601
Créditos refinanciados	806,536,919	1,104,006,051
Total	L 51,191,521,723	L 48,515,331,360

Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por Tipo de Garantía

	2016	**2015**
TIPO DE GARANTÍA		
Hipotecarios	L 7,543,784,844	L 10,398,422,898
Fiduciarios	23,007,205,207	22,453,458,885
Prendarios	14,278,016,521	8,993,413,947
Tarjetas de crédito	6,362,515,151	6,670,035,630
Total	L 51,191,521,723	L 48,515,331,360

Concentración por Tipo de Industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

	2016	**2015**
Agricultura	L 2,983,801,431	L 1,844,550,539
Ganadería	13,093,976	13,641,275
Avicultura	140,813,081	38,544,305
Pesca	103,043,226	148,960,644
Exploración y explotación de minas y canteras	298,251,801	62,595,960
Industrias	4,781,622,463	4,385,056,570
Financiamientos de exportación	981,510	1,203,726

(Continúa)

	2016	2015
Servicios	13,033,515,618	13,535,495,256
Transporte y comunicaciones	42,698,740	49053478
Propiedad raíz (Terrenos)	8,205,848,721	7,621,954,191
Comercio	4,796,661,290	4,823,644,124
Consumo	14,569,734,820	14,582,309,255
Gobierno central	160,000,000	536,535,151
Gobierno local	1,561,452,171	840,819350
Instituciones descentralizadas	500,002,875	30,967,536
	L 51,191,521,723	L48,515,331,360

Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Banco al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como depósitos en bancos, cartera de crédito e instrumentos financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2016	2015 Reestructurado
Alemania	L 65,381,137	L 62,940,147
Estados Unidos	1,799,372,626	1,059,872,119
Honduras	12,874,107,190	8,083,960,362
Inglaterra	46,204,005	9,424,933
Nicaragua	12,927,014	695
Panamá	184,424,374	2,674,288
Total	L 14,982,416,346	L 9,218,872,544

Cartera de créditos

	2016	2015
Honduras	L 51,191,521,723	L 48,515,331,360

Activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales

	2016	2015 Reestructurado
Estados Unidos	L 4,742,141	L 90,265,140
Alemania	22,059,350	2,906,241
Honduras	5,607,527,671	7,298,571,586
Costa Rica		33,700,212
Total	L 5,634,329,162	L 7,425,443,179

Activos financieros a costo amortizado

	2016	2015 Reestructurado
Alemania		L 18,027,790
Francia	L 470,058,000	447,114,000

Guatemala	17,627,175	16,766,775
Honduras	203,349,042	408,325,276
Total	L 691,034,217	L 890,233,841

3.1.2. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Administración del riesgo de liquidez

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Banco. Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos que incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos de grado de inversión para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

El Banco depende de los depósitos de clientes y bancos e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes y bancos generalmente tienen vencimientos más cortos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez del Banco, por lo que, el Banco administra activamente este riesgo mediante el mantenimiento de precios competitivos y monitoreo constante de las tendencias de mercado.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación de ALCO. Los reportes diarios cubren la posición de liquidez tanto del Banco como de las subsidiarias o filiales extranjeras operativas.

Un resumen, que incluye cualquier excepción y acción de reparación tomada, es enviado regularmente a ALCO.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del Banco, incluyendo los objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo al análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. Es el riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricos y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.

2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo perdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.

3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.

4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.

2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.

3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

El Banco ha diseñado pruebas de tensión de liquidez con el fin de medir los impactos en las necesidades de financiamiento y la estrategia a llevar a cabo según el evento, sus resultados, así como los supuestos y factores de riesgo sometidos a tensión.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.252/25-02-2015, establecen que el Banco debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (90 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

	2016	**2015**
Posición para 30 días	-0.60	-0.61
Posición para 90 días	-0.43	-0.50

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre, de acuerdo con los vencimientos:

(En Miles de Lempiras)

		2016					
	Hasta 30 días Moneda Nacional	**Hasta 30 días Moneda Extranjera**	**Hasta 30 días Combinado**	**31- 90 días Moneda Nacional**	**31-90 Días Moneda Extranjera**	**31-90 días Combinado**	**0-90 días Combinado**
Total flujo de activos	L 2,651,358	1,967,681	4,619,040	2,156,275	2,390,654	4,546,929	9,165,968
Total flujo de pasivos	(11,864,199)	(4,510,430)	(16,374,629)	(7,085,821)	(5,874,743)	(12,960,564)	(29,335,193)
Descalce de plazos	(9,212,841)	(2,542,749)	(11,755,588)	(4,929,546)	(3,484,089)	(8,413,636)	(20,169,224)
Activos líquidos totales netos de descuento.	13,009,361	6,432,275	13,009,361	13,009,361	6,432,275	19,441,636	19,441,636
Relación activos líquidos / Descalce de plazos	-0.71	0.4	-0.6	-0.38	-0.54	0.43	-1.04
Exceso (Déficit)	**L. 3,796,521**	**3,889,527**	**7,686,047**	**8,079,815**	**2,948,185**	**11,028,000**	**(727,588)**

		2015					
	Hasta 30 días Moneda Nacional	**Hasta 30 días Moneda Extranjera**	**Hasta 30 días Combinado**	**31- 90 días Moneda Nacional**	**31-90 Días Moneda Extranjera**	**31-90 días Combinado**	**0-90 días Combinado**
Total flujo de activos	L 2,678,818	1,034,287	3,713,105	2,002,302	1,519,851	3,522,153	7,235,258
Total flujo de pasivos	(7,972,291)	(4,765,094)	(12,737,385)	(5,768,305)	(5,077,761)	(10,846,066)	(23,583,451)
Descalce de plazos	(5,293,473)	(3,730,807)	(9,024,280)	(3,766,003)	(3,557,910)	(7,323,913)	(16,348,193)
Activos líquidos totales netos de descuento.	9,597,318	5,088,404	14,685,723	9,597,318	5,088,404	14,685,723	14,685,723
Relación activos líquidos / Descalce de plazos	-0.55	-0.73	-0.61	-0.39	-0.70	-0.50	-1.11
Exceso (Déficit)	**L 4,303,845**	**1,357,597**	**5,661,442**	**5,831,316**	**1,530,494**	**7,361,810**	**(1,662,470)**

3.1.3. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos del Banco o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros y operaciones fuera de balance, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Banco identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar al Banco de forma positiva o negativa.
- Operaciones fuera de balance, que sean afectadas por la variación del precio cotizado.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que el Banco cobra y paga a sus clientes y depositantes.

I. Mediciones de Impacto del Riesgo de Mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación dela gestión del riesgo

II. Factores de riesgo

Cuando se identifican factores de riesgo, se cuantifica la incidencia de estos sobre los activos productivos y los pasivos del Banco. Por medio de la identificación de los factores de riesgos, se cuantifica la incidencia de los riesgos debido a:

- Su impacto en los valores de la posición que el Banco tiene en sus activos y pasivos (liquidez, inversiones, cartera de préstamos, depósitos de clientes y contingencias que mantenga el Banco).
- Su impacto en el nivel de ganancias y pérdidas, que pudiera tener el Banco a consecuencia de las variaciones de mercado que puedan sufrir los factores de riesgo

III. Metodología de Medición

- Para la medición o cuantificación de los factores de riesgos se utilizaran métodos por la unidad de administración integral de riesgos que pueden cuantificar los factores de riesgo.

- Para el cálculo del valor en riesgo del portafolio de inversiones se utiliza la herramienta en Bloomberg "Portfolio Value at Risk". Dicha herramienta permite calcular el VaR mediante 3 metodologías: VaR paramétrico, VaR Histórico y VaR Monte Carlo. El comité de Inversiones tomó la decisión de utilizar la metodología del VaR histórico de 3 años con porcentaje de confiabilidad de 99% ya que se determina que la distribución histórica de los retornos sería un buen pronosticador de la distribución futura. Dicha metodología utiliza un Modelo de factor lineal en el que se asume que los retornos históricos de los títulos evaluados son influenciados por una serie de factores como ser moneda, curvas soberanas, curvas de títulos del mismo sector, entre otras. Por lo que el riesgo del portafolio depende de la volatilidad, la correlación entre estos factores y la exposición de los instrumentos del portafolio a estos factores.

- Para efectos de tasa de interés el Banco realiza escenarios de movimientos de tasa de +/- 200 BPS para Moneda extranjera, y +/- 200 BPS para la Moneda nacional. Dicho análisis muestra la posible ganancia o pérdida derivada de los movimientos en las tasas de interés de los activos y pasivos sensibles al interés.

3.1.3.1. Riesgo Cambiario

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efecto de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera.

Además del monitoreo al valor en riesgo relacionado con moneda extranjera, el Banco monitorea cualquier riesgo de concentración relacionado con cualquier moneda extranjera en relación con la conversión de transacciones en moneda extranjera y de activos y pasivos financieros monetarios en monedas distintas a la moneda funcional del Banco.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra la exposición neta del Banco al riesgo de cambio en monedas extranjeras, al 31 de diciembre:

	2016	**2015**
Total activo en moneda extranjera	L 32,466,120,229	L 27,219,007,848
Total pasivo en moneda extranjera	(33,408,366,025)	(27,267,160,295)
Exposición neta	L (942,245,796)	L (48,152,447)

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la Comisión, determina las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.90% (diciembre 2015. 0.18%).

3.1.3.2. Riesgo de Tasa de Intereses

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco está expuesto a los efectos de fluctuación de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma al 31 de diciembre, el Banco administra este riesgo:

	Lempiras		Dólares	
	2016	2015	2016	2015
Activos Financieros:				
Instrumentos financieros	2.00% al 14.00%	0.01% al 14%	1.00% al 8.75%	0.19% al 6.65%
Préstamos y descuentos	13% a 69.3%	13% a 69.9%	5.25% a 49.99%	5% a 49.99%
Pasivos Financieros:				
Depósitos de ahorro	0.01% al 9.00%	0.01% al 9.00%	0.01% al 3.51%	0.01% al 3.5%
Depósitos cheques	0.01% al 5.19%	0.01% al 6.5%	0.01% al 3.00%	0.01% al 2.44%
Depósitos a plazo	0.01% y 13.00%	0.01% y 13.00%	0.02% al 9.00%	0.01% al 5.75%
Obligaciones financieras	1.00% al 15.00 %	5.13% al 11.41 %	1.18% al 10.75%	0.97% al 5.70%
Deuda subordinada			6.9% al 8.15%	7.04%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L 13,858,708,103 y representan el 24% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L 43,735,095,165 y representan el 76% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L 42,890,385,870, y representan el 64% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L.23,741,811,458, y representan el 36% del total de pasivos.

3.1.4. Riesgo Fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo el Banco cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un departamento fiduciario dirigido por un vicepresidente cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.1.5. Riesgo Legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta.

Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a los Bancos u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las IF son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología de Gestión de Riesgo Legal

Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de Banco Ficohsa, establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

1. **Riesgo Contractual**

   - Revisión Legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre del Banco a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.

   - Estandarización de Contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

2. **Riesgo de Litigio:**

   El Departamento Legal ha establecido acciones para asegurar que las empresas del Banco:
   - Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra el Banco;
   - Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra el Banco;
   - Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos del Banco en los tribunales; y

Indicador de Monitoreo de Riesgo Legal

Banco Ficohsa monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en US$ de las demandas en contra del Banco.
- Monto en US$ de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en US$ por tipo de demanda en contra del Banco.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.1.6. Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

El Banco está expuesto al riesgo de que los servicios del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.1.7. Riesgo Operativo

Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles para abordar el riesgo operacional, es de la alta administración del Banco, quien delega estas funciones dentro de cada una de las unidades operativas y de negocios del Banco, para fortalecer esta gestión, el Banco ha desarrollado e implementado una política de gestión integral del riesgo operacional, cuyo objetivo es disminuir al máximo posible pérdidas financieras y daños a la reputación del Banco.

Para desempeñar una administración más eficiente y articulada de este riesgo, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien con base a los lineamientos de la Junta Directiva elabora, revisa, actualiza y/o modifica las políticas y procedimientos de administración del riesgo, a la vez que evalúa los impactos del mismo y la eficiencia de las políticas establecidas para su gestión.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proveer una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, ejecutores, áreas de control y las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el Comité de Riesgos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la Junta Directiva y orientada y supervisada por medio del Comité de Riesgos.

El Banco adoptó una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna, desarrolla un programa de revisión y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas del Banco, los resultados de esas revisiones son discutidos con las unidades de negocios con las que se relacionan y se preparan y envían reportes al Comité de Auditoria y a la Administración Superior del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos.

Índice de Adecuación de Capital - El Banco, debido a que es una entidad regulada, debe cumplir con el índice mínimo de adecuación de capital requerido por la Comisión, este indicador está determinado de acuerdo con los estándares establecidos por el Comité de Basilea para la Supervisión de la Práctica Bancaria, los cuales han sido adoptados por el regulador hondureño. Este indicador es definido como la relación que debe existir entre el capital y las reservas computables de capital del Banco y la suma de sus activos ponderados por riesgo y otros riesgos a que esté expuesto el Banco, con lo cual se pretende determinar si los recursos propios del Banco son suficientes para cubrir los riesgos que ha asumido.

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GE No.430/15-03-2010, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%.

Al 31 de diciembre, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACIÓN DE CAPITAL	2016	2015
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 5,549,517,400	L 5,520,491,802
A.II Subtotal Capital Complementario	3,330,342,304	2,472,441,831
Total Recursos de Capital	**L 8,879,859,704**	**L7,992,933,633**
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo		-
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	L 38,753,950.27	L 12,446,807
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	3,467,402,279.04	3,259,512,661
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	3,239,957,013.85	2,601,045,883
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	41,557,576,076.23	37,769,677,988
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	15,325,518,796	16,898,247,929
Total Activos Ponderados por Riesgo	**L63,629,208,115**	**L60,540,931,268**
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	13.96%	13.20%
Suficiencia de Capital	3.96%	3.20%

Principales indicadores financieros - Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2016	2015
Índice de morosidad	2.1%	2.6%
Índice de créditos de partes relacionadas	5.8%	8.4%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	15.0%	18.2%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.3 %	1.5%

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2016	2015 Reestructurado
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L 1,245,913,205	L 1,580,931,759
Moneda extranjera **1/**	138,165,678	162,420,733
	1,384,078,883	1,743,352,492
Cheques a compensar		
Moneda nacional	62,993,832	45,650,678
Moneda extranjera (US$83,049 y US$ 18,233)	1,951,895	407,609
	64,945,727	46,058,287
Depósitos en Bancos		
Banco Central de Honduras **2/**	11,212,193,298	6,247,330,142
Bancos nacionales **3/**	209,737,505	46,737,519
Bancos del exterior **4/**	2,108,360,208	1,134,988,393
	13,530,291,011	7,429,056,054
Intereses por cobrar	3,100,725	405,711
	L 14,982,416,346	L 9,218,872,544

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 122,385,089 (US$ 5,207,234) y L147,443,261 (US$6,595,332) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L15,780,589 (€636,668) y L14,977,472 (€646,930) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L4,025,627,089 (US$171,282,143) y L2,688,557,018 (US$120,262,708) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L20,973,813 (€846,189) y L 17,508,377 (€ 756,249).

3/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L1,270,546 y (US$54,059) L2,730,455 (US$122,136) respectivamente.

4/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,018,163,516 (US$89,706,386) y L1,068,205,223 (US$47,782,231) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L90,196,692 (€3,658,421) y de L66,783,170 (€2,884,603) respectivamente.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2016	2015 Reestructurado
Efectivo	L 14,982,416,346	9,218,872,544
Equivalentes de efectivo		6,296,671
	L 14,982,416,346	9,225,169,215

Encaje Legal -

a. **Moneda Nacional** - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

   La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. **Moneda Extranjera** - Según Resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

c. Mediante Resolución No.363-9/2016, el Directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

   Mediante Resolución No.190-5/2016 (Vigente) del 25 de mayo de 2016, el Directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No.183-5/2012 y estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 7%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El Encaje correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre del año 2016 al 4 de enero del año 2017 y del 24 de diciembre del año 2015 al 4 de enero del año 2015, estaba colocado como sigue:

	2016	2015
Reserva de encaje en moneda nacional:		
Depósitos en BCH	L 6,777,821,874	L 2,917,271,480
Inversiones en Instrumentos Emitidos por el BCH	99,984,279	1,822,506,713
Bonos de la ENEE, computables	1,056,847,858	1,280,204,239
Inversión de registro contable MN	320,000,000	574,019,000
	L 8,254,654,011	**L 6,594,001,432**
Reserva de encaje en moneda extranjera:		
Depósitos en BCH	L 3,136,307,689	L 2,671,318,775
Valores garantizados por el Gobierno	1,098,742,595	1,313,534,924
Inversión de registro contable ME	900,161,741	197,625,027
Depósitos de disponibilidad Inmediata	1,174,025,660	1,003,533,731
	L 6,309,237,685	**L 5,186,012,457**

	2016	2015
Total obligaciones sujetas a encaje:		
Depósitos y obligaciones en moneda nacional	30,148,037,022	28,805,152,961
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera	19,861,298,377	18,321,729,840
Relación Encaje/Obligaciones sujetas a encaje:		
En moneda nacional	**27.38%**	**22.89%**
En moneda extranjera	**31.77%**	**28.31%**

5. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Inversiones obligatorias		
Bonos y Valores Garantizados por el Gobierno de Honduras y BCH **1/**	L 2,255,574,730	L 4,416,190,416
Inversiones no obligatorias		
Bonos corporativos y certificados de depósito **2/**	10,973,648	9,169,542
Bonos del Gobierno de Honduras **3/**	3,212,374,363	2,859,268,933
Letras del Banco Central de Honduras **4/**		13,942,694
Títulos valores emitidos por instituciones del exterior **5/**	155,406,421	126,871,593
Sub- Total	5,634,329,162	7,425,443,178
Intereses por cobrar	133,541,394	179,258,886
	L 5,767,870,556	L 7,604,702,064

Al 31 de diciembre, los movimientos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio	L 7,425,443,178	L 6,825,115,479
Compra de instrumentos financieros	1,940,800,719	2,128,791,619
Cancelación y/o venta de instrumentos financieros	(3,568,774,067)	(1,710,210,762)
(Pérdida) Ganancia por cambios en el valor razonable	(109,580,703)	181,746,842
Traslados	(53,559,965)	
	L 5,634,329,162	**L 7,425,443,178**

1/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones obligatorias en bonos y letras del Gobierno de Honduras y BCH devengan tasas de interés en Lempiras entre 2.00% y 7.30% (Diciembre 2015 entre 6.50% y 14%) con vencimientos entre el 2016 y 2020, y tasas de interés en Dólares Estadounidense entre 6.51% y 6.60% (diciembre 2015: 6.65%) con vencimiento en el 2020.

2/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones obligatorias en bonos corporativos y certificados de depósito devengan tasas de interés en Lempiras del 10.75% (diciembre 2015: 10.75%) con vencimientos en el 2018.

3/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones no obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 2.00% y 14.00% (diciembre 2015: entre 2.00% y 12.75%) con vencimiento en el 2030 y tasas de interés en Dólares Estadounidense (diciembre 2015: 4%) con vencimiento en el 2016.

4/ Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones no obligatorias en letras de cambio del Banco Central de Honduras de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 7% y 7.25% con vencimiento en el 2016.

5/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones no obligatorias en títulos valores emitidos por instituciones del exterior devengan tasas de interés en Dólares Estadounidense entre el 3.00% y del 8.75% (diciembre 2015: entre el 3% y 6.25%) con vencimientos entre el 2017 y 2049.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían inversiones en Bonos del Gobierno por un valor de L1,619,017,00 y L409,035,972 que estaban restringidas por estar garadntizando operaciones de reporto obtenidas por el Banco, las cuales vencen en enero 2017 (diciembre 2015: Enero 2016).

6. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre, los activos financieros a costo amortizado se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Inversiones obligatorias		
Bonos del Gobierno de Honduras **1/**		L 55,459
Inversiones no obligatorias		
Bonos corporativos y certificados de depósito **2/**		233,907,689
Títulos valores emitidos por instituciones del exterior **3/**	L 487,685,175	481,908,565
Inversiones fondos especiales		
Aportes a fondo de pensión- pasivo laboral (Nota 30.14)	203,349,042	174,362,128
Sub – total	691,034,217	890,233,841
Intereses por cobrar	7,029,655	8,281,508
Estimación por deterioro acumulado de activos financieros a costo amortizado **4/**	(347,325,555)	(316,199,450)

Total	L 350,738,317	L 582,315,899

4/ Al 31 de diciembre, el movimiento de estimación por deterioro acumulado de activos financieros a costo amortizado corresponde a reserva para pérdida de inversión en Bono de Inversiones en el Banco Nacional de Paris, este se detalla como sigue:

	2016	**2015** **Reestructurado**
Saldo al inicio del año	L 316,199,450	L 292,169,450
Aumento con cargo a resultados del año	31,486,105	24,030,000
Traslados	(360,000)	
Saldo al finalizar el año	L 347,325,555	L 316,199,450

Al 31 de diciembre, el movimiento de los activos financieros a costo amortizado se detalla a continuación:

	2016	**2015** **Reestructurado**
Saldo al inicio del año	L 890,233,841	L 972,737,152
Adiciones	-	304,022,844
Ventas y redenciones	(252,759,589)	(388,438,104)
Traslados	53,559,965	
Primas y descuentos		1,911,949
Saldo al final del año	L 691,034,217	L 890,233,841

1/ Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras del 14% con vencimiento en el 2016.

2/ Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones no obligatorias en bonos corporativos y certificados de depósito devengan tasas de interés en Dólares Estadounidenses entre el 5% y 6%) con vencimientos entre el 2017 y 2022.

3/ Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones no obligatorias en títulos valores emitidos por instituciones financieras del exterior devengan tasas de interés en Dólares Estadounidenses entre el 2.00% y 5.50% (diciembre 2015: entre el 0.19% y 5.50%) con vencimiento entre el 2019 y 2022.

7. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre, los préstamos, descuentos y negociaciones e intereses por cobrar se detallan como sigue:

	2016	**2015**
Por estatus y tipo de crédito		
Vigente		
Comercial	L 32,688,214,938	L 26,883,848,929
Vivienda	6,621,177,352	6,049,691,145
Consumo	10,021,906,292	13,469,044,337

(Continúa)

	2016	2015
Atrasado		
Comercial	L 372,506,648	L 331,329,401
Vivienda	109,825,022	81,186,520
Consumo	272,620,556	364,068,771
Vencido		
Comercial	58,863,618	111,159,297
Vivienda	81,245	94,208
Consumo	14,871,526	24,128,427
Refinanciados		
Comercial	530,490,241	309,067,968
Vivienda	162,670,213	94,392,267
Consumo	113,376,466	670,723,489
Ejecución Judicial		
Comercial	127,281,513	20,940,848
Vivienda	95,086,093	103,129,769
Consumo	2,550,000	2,525,984
Total préstamos y descuentos	51,191,521,723	48,515,331,360
Intereses por cobrar	483,991,817	398,466,336
Sub total	51,675,513,540	48,913,797,696
Intereses capitalizados pendientes de cobro	(26,371,082)	(22,234,903)
Estimación por deterioro acumulado de préstamos	(1,533,459,500)	(1,510,010,080)
Total préstamos e intereses por cobrar (neto)	L 50,115,682,958	L 47,381,552,713

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la relación de cartera vencida a cartera bruta es de 0.14% y 0.28% respectivamente y la tasa de cobertura de estimación por deterioro es de 3.04% y 3.09% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los préstamos en Lempiras ascienden a L32,531,104,773 y L31,313,160,681 devengan tasas de interés anuales entre el 13% y 69.3% en el 2016, y entre el 13% y 69.9% en el período 2015. Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L18,660,416,950 (US$793,962,317) y 17,202,170,679 (US$ 769,475,823) devengan tasas de interés anuales entre 5.25% y 49.99% en el 2016 y entre 5,00% y 49.99% en el 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de los préstamos, L759,561,800 y L753,972,746 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y/o tener una mora mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L 745,047,784 y L208,536,242 respectivamente.

Durante el 2016, el Banco compró una cartera de préstamos para financiamiento de adquisición de vehículos a Banco Ficohsa Panamá, por US$ 17,804,910, valor sobre el cual pagó una prima de US$445,123, dicha cartera fue incorporada a los libros del Banco en marzo de 2016.

Clasificación de los Préstamos por Categoría de Riesgo - Los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

	2016	2015
Créditos buenos	L. 46,696,962,731	L 43,604,674,575
Créditos especialmente mencionados	2,549,107,445	2,878,266,999
Créditos bajo norma	599,505,504	771,119,722
Créditos de dudosa recuperación	614,942,660	586,053,813
Créditos en pérdida	731,003,383	675,216,251
	L 51,191,521,723	L 48,515,331,360

***Principales deudores* -** Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

	2016	2015
10 mayores clientes	L 7,864,099,181	L 6,844,417,787
20 mayores clientes	6,373,559,822	3,412,047,770
50 mayores clientes	6,989,855,157	5,802,116,179
Resto de clientes (219,503 y 245,940)	29,964,007,563	32,456,749,624
	L 51,191,521,723	L48,515,331,360

***Estimación por deterioro acumulado de préstamos* -** Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 1,510,010,080	L 929,624,492
Aumento con cargo a resultados del año	2,145,961,192	1,684,221,688
Traslado de reserva		371,257,259
Disminución por adquisición de activos eventuales	(14,823,529)	(59,527,639)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(2,107,688,243)	(1,415,565,720)
Saldo al finalizar el año	L 1,533,459,500	L 1,510,010,080

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2016			2015		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores						
a) Comercial	L 828,205,595	L 16,705,906	L 844,911,501	L 589,757,819	L 11,908,152	L 601,665,971
b) Vivienda	123,220,102		123,220,102	106,130,419		106,130,419
c) Consumo	565,327,897		565,327,897	802,209,128	4,562	802,213,690
Total	L 1,516,753,594	L 16,705,906	1,533,459,500	1,498,097,366	L 11,912,714	1,510,010,080
II. Por categoría						
Categoría I	L 238,781,513	L 10,675,834	L 249,457,347	L 257,605,959	6,253,055	L 263,859,014
Categoría II	102,953,997	5,710,821	108,664,818	123,653,546	5,510,751	129,164,297
Categoría III	129,856,501		129,856,501	172,039,084	32,517	172,071,601
Categoría IV	354,074,928	271,041	354,345,969	332,780,709	106,666	332,887,375
Categoría V	691,086,655	48,210	691,134,865	612,018,068	9,725	612,027,793
Total	L 1,516,753,594	L 16,705,906	L 1,533,459,500	L 1,498,097,366	L 11,912,714	L 1,510,010,080
III. Por tipo de garantía						
Hipotecaria	L 138,354,269	L 6,191,332	L 144,545,601	L 142,598,343	L 3,187,607	L 145,785,950
Prendaria	33,778,727	99,579	33,878,306	12,478,816	85,152	12,563,968
Accesoria	128,070,769	11,994	128,082,763	98,401,979		98,401,979
Fiduciaria	1,216,317,239	10,403,001	1,226,720,240	1,244,119,608	8,639,955	1,252,759,563
Otras	232,590		232,590	498,620		498,620
Total	L 1,516,753,594	16,705,906	L 1,533,459,500	L 1,498,097,366	L 11,912,714	L 1,510,010,080

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración del Banco clasificó la cartera de préstamos, descuentos y negociaciones, cartera administrada y cartera financiada con recursos de fideicomiso, así como el saldo de reserva requerida por tipo de crédito como se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2016						
Tipo de Crédito	Créditos Buenos	Créditos Especialmente Mencionados	Créditos Bajo Norma	Créditos de Dudosa Recuperación	Créditos en Pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L 52,059,632	28,615,733	30,324,332			L 110,999,697
Grandes deudores comerciales otras garantías	60,920,279	23,654,509	172,203	157,307	153,119,339	238,023,637
Pequeños deudores comerciales Hipotecarios	9,586,809	9,601,690	2,558,884	26,546,646	42,828,842	91,122,871
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	23,306,662	8,319,829	21,953,158	201,112,017	149,589,907	404,281,573
Pequeños deudores comerciales Garantizados			12,505			12,505
Agropecuarios con garantía hipotecaria					328,894	328,894
Agropecuarios con otras garantías					3,950,344	3,950,344
Créditos de consumo	118,573,803	31,133,536	68,396,276	113,477,418	255,258,039	586,839,072
Créditos para vivienda	1,952,914	8,560,817	7,106,444	17,597,142	88,002,785	123,220,102
Total de la reserva	L 266,400,099	109,886,114	130,523,802	358,890,530	693,078,150	1,558,778,695
Reserva para créditos e intereses dudosos (Nota 5)						1,533,459,500
(Insuficiencia)						L (25,319,195)

31 de diciembre de 2015						
Tipo de Crédito	Créditos Buenos	Créditos Especialmente Mencionados	Créditos Bajo Norma	Créditos de Dudosa Recuperación	Créditos en Pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L 58,348,552	26,483,522	25,322,737	1,773,990		111,928,801
Grandes deudores comerciales otras garantías	45,773,928	22,651,432		1,398,693	135,829,005	205,653,058
Pequeños deudores comerciales Hipotecarios	9,986,731	7,236,305	5,507,476	18,855,981	21,950,108	63,536,601
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	5,523,618	1,623,094	38,200,774	96,957,974	63,818,666	206,124,126
Pequeños deudores comerciales Garantizados			164,163	514,314	9,725	688,202
Agropecuarios con garantía hipotecaria				7,007,474	2,567,542	9,575,016
Agropecuarios con otras garantías			2,809		3,795,332	3,798,141
Créditos de consumo	134,820,548	65,453,036	94,091,226	189,309,996	341,345,482	825,020,288
Créditos para vivienda	2,027,882	5,716,908	8,782,417	17,068,951	7,253,4261	106,130,419
Total de la reserva	L 256,481,259	129,164,297	172,071,602	332,887,373	641,850,121	1,532,454,652
Reserva para créditos e intereses dudosos						1,510,010,180
(Insuficiencia)						L (22,444,472)

8. INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Al 31 de diciembre, las inversiones en otras entidades se detallan a continuación:

Acciones y participaciones 1/	Porcentaje de Participación	2016	2015
Inversiones de Turismo, S.A.	23.53%	L 5,647,000	L 5,647,000
Fideicomiso Internacional Fashion	12%		13,332,723
Fondo Hondureño de Inversión Turística (FHIT)	12.96% y 9.17%	106,510,404	106,510,404
Centro de procesamiento interbancario, S.A.	18.13%	6,437,600	6,437,600
Confianza S.A de FGR	6.25%	5,000,000	5,000,000
Autobancos, S.A.	25%	6,451,112	6,451,112
Swiftnet Security		77,978	77,978
Fideicomiso AHIBA	21.66%	7,220,000	
Sociedad Inversora 20/20 S.A.	5%	2,392,865	
Sub-Total		139,736,959	143,456,817
Estimación por deterioro acumulado		(1,262,500)	(13,590,404)
Total		L 138,474,459	L 129,866,413

1/ Las inversiones en otras entidades corresponden a instrumentos de patrimonio no cotizados, las cuales son reconocidas al costo considerando que es la mejor estimación adecuada del valor razonable de los instrumentos. Anualmente el Banco realiza evaluación de deterioro de estos instrumentos de patrimonio para medir que el costo sigue siendo la mejor estimación del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el movimiento de las inversiones en asociadas, es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 143,456,817	L 2,611,204,474
Adquisiciones del año	9,612,865	48,984,051
Disminución por fusión		(2,516,700,000)
Ventas/desapropiaciones	(13,332,723)	(31,708)
Saldo al final del año	L 139,736,959	L 143,456,817

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Arrendamientos por cobrar **1/**	L 50,345,139	L 66,852,912
Cuentas por cobrar partes relacionadas	432,825,937	219,964,062
Primas de seguros por cobrar	52,455,832	18,979,854
Sobregiros por cobrar	3,429,070	8,055,341
Comisiones por cobrar	21,544,234	29,349,642
Remesas por cobrar	23,147,925	7,874,177
Otras cuentas por cobrar	28,040,684	19,646,636
Estimación por deterioro acumulado		(362,025)
	L 611,788,821	L 370,360,599

1 Al 31 de diciembre de 2016, los arrendamientos por cobrar devengan tasas de interés en Lempiras entre el 14.75% y 18% (Diciembre 2015: 11.50% y 18%) y en Dólares Estadounidenses entre 7.75% y 10% (Diciembre 2015: entre el (8.00% y 10%) con vencimientos entre el 2017 y 2024.

Al 31 de diciembre, los arrendamientos según su clasificación por tipo de industria se detallan a continuación:

	2016	2015
Industrias	L 5,043,079	L 8,148,991
Servicios	25,490,316	38,795,190
Comercio	19,811,744	19,908,731
	L 50,345,139	L 66,852,912

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, las propiedades y equipo se detallan a continuación:

	2015 Restructurado	Adiciones	Retiros	2016
Mejoras en instalaciones arrendadas	L 344,511,538	57,542,790	(311,357)	L 401,742,971
Mejoras en áreas propias	1,842,178	23,999,651	-	25,841,829
Mobiliario y equipo de oficina	111,455,555	35,305,546	(6,246,871)	140,514,230
Sistemas de información	357,377,393	12,037,294	(13,243,318)	356,171,369
Edificios	556,082,905			556,082,905
Vehículos	30,543,809		(1,528,908)	29,014,901
Sub – total	1,401,813,378	128,885,281	(21,330,454)	1,509,368,205
Menos: depreciación acumulada	(488,434,592)	(100,446,159)	16,463,693	(572,417,058)
Sub – total	913,378,786	28,439,122	(4,866,761)	936,951,147
Terrenos	727,941,204	67,565,835		795,507,039
Obras en construcción		63,918,164	(45,070,288)	18,847,876
Total	L1,641,319,990	159,923,121	(49,937,049)	L1,751,306,062

	2014 Reestructurado	Adiciones	Retiros	2015 Reestructurado
Mejoras en instalaciones arrendadas	297,902,411	46,685,984	(76,857)	344,511,538
Mejoras en áreas propias		1,842,178		1,842,178
Mobiliario y equipo de oficina	110,126,711	3,675,866	(2,347,022)	111,455,555
Sistemas de información	366,285,882	3,307,450	(12,215,939)	357,377,393
Edificios	501,514,070	54,568,835		556,082,905
Vehículos	20,444,910	10,098,899		30,543,809
Sub – total	1,296,273,984	120,179,212	(14,639,818)	1,401,813,378
Menos: depreciación acumulada	(417,457,684)	(83,478,458)	12,501,550	(488,434,592)
Sub – total	878,816,300	36,700,754	(2,138,268)	913,378,786
Terrenos	199,312,753	528,628,451		727,941,204
Obras en construcción	18,311		(18,311)	
Total	L 1,078,147,364	565,329,205	(2,156,579)	1,641,319,990

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se detallan a continuación:

31/12/2016	Programa aplicaciones y licencias	Lista de Clientes	Crédito Mercantil	TOTAL
Saldo al inicio del año	L 417,948,280	335,577,012	475,369,981	L 1,228,895,273
Adiciones	56,569,883	-	-	56,569,883
SALDO AL FINAL DEL AÑO	474,518,163	335,577,012	475,369,981	1,285,465,156
Amortizaciones				
Saldo al inicio del año	(84,005,215)	(130,939,546)		(214,944,761)
Amortización del año	(42,267,694)	(60,672,703)		(102,940,397)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	(126,272,909)	(191,612,249)		(317,885,158)
SALDO NETO	L 348,245,254	143,964,763	475,369,981	L 967,579,998

31/12/2015 Reestructurado	Programa aplicaciones y licencias	Lista de Clientes	Crédito Mercantil	TOTAL
Saldo al inicio del año	L 405,874,719	335,577,012	475,369,981	L 1,216,821,712
Adiciones	12,073,561			12,073,561
SALDO AL FINAL DEL AÑO	417,948,280	335,577,012	475,369,981	1,228,895,273
Amortizaciones				
Saldo al inicio del año	(47,114,700)	(70,368,261)		(117,482,961)
Amortización del año	(36,890,515)	(60,571,285)		(97,461,800)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	(84,005,215)	(130,939,546)		(214,944,761)
SALDO NETO	L 333,943,065	204,637,466	475,369,981	L 1,013,950,512

12. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en dación de pago se detallan a continuación:

	% de Amortización	2015	Adiciones	Retiros	2016
Bienes muebles	33%	L 59,352,650	1,241,330	(8,009,986)	L 52,583,994
Bienes inmuebles	33%	347,522,196	46,859,314	(72,945,524)	321,435,986
Títulos valores		760,000			760,000
Sub – total		407,634,846	48,100,644	(80,955,510)	374,779,980
Menos: Reserva para activos Eventuales		(139,013,985)	(57,316,677)	37,388,601	(158,942,061)
Total		L 268,620,861	(9,216,033)	(43,566,909)	L 215,837,919

	% de Amortización	2014	Adiciones	Retiros	2015
Bienes muebles	33%	L 59,846,882		(494,232)	L 59,352,650
Bienes inmuebles	33%	324,950,734	120,324,004	(97,752,542)	347,522,196
Títulos valores		760,000			760,000
Sub – total		385,557,616	120,324,004	(98,246,774)	407,634,846
Menos: Reserva para activos eventuales		(105,739,867)	(44,146,299)	10,872,181	(139,013,985)
Total		L 279,817,749	76,177,705	(87,374,593)	L 268,620,861

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, bienes recibidos en dación de pago por un valor en libros de L29,710,720 y L22,538,750 respectivamente, han sido otorgados bajo contratos de arrendamiento.

13. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, los gastos anticipados se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Propaganda y publicidad	L 19,773,431	L 18,804,189
Alquileres, seguros y comisiones	12,831,333	17,230,746
Mantenimiento de software y licencias	34,018,333	110,292,754
Otros	49,715,031	60,179,447
	L116,338,128	L206,507,136

14. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Valores pendientes de aplicar 1/	L 926,138,480	L1,206,211,528
Tarjetahabientes y comercios afiliados	1,986,999	-
Anticipos para adquisición de activos, proyectos en proceso y remodelación de oficinas	243,780,809	278,537,788
Emisión de cheques por extrafinanciamiento e intrafinanciamiento	48,958,235	72,301,073
Construcciones en usufructo	111,291,862	131,926,255
Inventario de materiales y productos	6,809,557	13,684,545
Depósitos en garantía	4,925,884	6,168,871
Anticipos Sistema de Administracion de Banco Ficohsa (SABF)	34,307,849	1,156,196
Participación SAPDI y anticipo de subastas	35,271,300	95,961,054
Varios	4,706,087	3,522,213
Sub-total	1,418,177,062	1,809,469,253
Reserva para amortización de otros valores		(19,327,156)
	L 1,418,177,062	L 1,790,142,367

1/ Al 31 de diciembre de 2016, dentro de los valores pendientes de aplicar se incluyen L34,000,000, que corresponden a anticipos para la adquisición de las acciones de la compañía Astra Holding Inc. De acuerdo a convenio de compra venta de acciones suscrito entre el Banco y los accionistas de dicha compañía, sin embargo, la adquisición de la misma no se ha materializado, debido a que aún está pendiente la autorización de la Comisión. La disminución de los saldos en relación al periodo anterior corresponde a cambios en el proceso de liquidación de la adquirencia de tarjetas de crédito que al cierre de diciembre 2016 no se presentan valores por liquidar por este concepto que en el 2015 si se existian.

El resto de valores incluidos corresponden a operaciones pendientes de formalizarse y que se liquidan en el corto plazo.

15. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Moneda nacional:		
A la vista	L 5,170,418,104	L 4,282,690,044
De ahorro	9,024,209,906	7,881,364,757
A plazo	16,323,346,002	16,794,815,044
Moneda extranjera:		
A la vista **1/**	2,668,231,024	2,727,564,983
De ahorro **2/**	6,838,459,921	5,313,550,171
A plazo **3/**	7,345,443,471	5,803,134,747

Total	L 47,370,108,428	L 42,803,119,746

Los depósitos a la vista en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0.01% y el 5.19% en el 2016, y entre 0.01% y el 6.5% en el 2015; y en moneda extranjera a tasas de interés entre el 0.01% y el 3.00% en el 2016, y entre el 0.01% y el 2.44% en el 2015.

Los depósitos de ahorro en Lempiras devengan tasas de interés entre 0.01% y 9.00% en el 2016, y entre 0.01% al 9.00% en el 2015 y en moneda extranjera tasas entre 0.01% y 3.51% en el 2016, y entre 0.01% y 3.5% en el 2015.

Los depósitos plazo en Lempiras devengan tasas de intereses entre 0.01% y 13.00% en el 2016 y entre 0.01% y 13.00% en el 2015; y en moneda extranjera tasas entre 0.02% y 9.00% en el 2016, y entre 0.01% y 5.75% en el 2015.

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,638,205,075 (US$112,250,194) y L2,718,115,375 (US$121,584,892), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 30,025,949 (€1,262,326) y L8,502,168 (€367,238.9) y, respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L6,760,747,003 (US$287,655,864) y L5,236,736,421 (US$234,246,139), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L77,712,918 (€3,267,143) L76,813,750 (€3,317,859), respectivamente.

3/ A 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 7,358,624,348 (US$ 313,094,314) y L5,759,013,952 (US$257,608,303), respectivamente y sados en Euros por un monto de L 5,160,595 (€216,958) L5,155,799 (€ 222,697), respectivamente.

La concentración de los depósitos se muestra a continuación.

		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
Número de depositantes		**Saldos**	**Porcentaje**	**Saldos**	**Porcentaje**
10 mayores depositantes	**L**	13,980,040,554	29.45%	13,864,020,677	32.37%
20 mayores depositantes		4,416,970,410	9.30%	4,415,716,148	10.31%
50 mayores depositantes		3,509,737,990	7.39%	2,501,515,759	5.84%
Resto de depositantes		25,463,359,474	53.85%	22,021,867,162	51.48%
Total	**L**	**47,370,108,428**	**100.00%**	**42,803,119,746**	**100.00%**

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	2016	**2015 Reestructurado**
Préstamos sectoriales **1/**	L 4,972,631,087	L 5,002,947,590
Préstamos del Banco Central de Honduras **2/**	1,500,000,000	1,000,000,000
Préstamos de instituciones financieras nacionales **3/**	499,998,458	
Préstamos de instituciones financieras del exterior **4/**	7,369,903,360	8,158,871,728
Bonos emitidos **5/**	2,895,642,903	2,017,306,360
Intereses por pagar	85,418,434	84,184,661
	L17,323,594,242	L 16,263,310,339

Este rubro incluye obligaciones financieras contratados en Dólares Estadounidenses, que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 equivalen a L9,289,889,286 y L9,939,199,016 respectivamente. (US$395,265,660 y 444,593,505).

1/ Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2016, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 3.25% y 9.5% (Diciembre 2015: entre el 5.30% y 9.32%) con vencimiento entre 2017 y 2038, en Dólares devengan tasas de interés entre el 1.18% y 6.14% (Diciembre 2015: entre el 2.77% y 4.91%) con vencimiento entre 2017 y 2026

2/ Al 31 de diciembre del 2016, los préstamos con el BCH , corresponden a operaciones de reporto en Lempiras que devengan una tasa de interés del 7.25% (Diciembre 2015: 9.25%) con vencimiento en el 2017 y 2016 respectivamente. La operación del 2016 estaba garantizada por bonos del gobierno por L1,619,017,000. La operación del 2015 estaba garantizada por inversiones en Bonos del Gobierno hasta por un monto de L409,035,972.

3/ Los préstamos de Instituciones del Sistema Financiero Nacional, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/o contratos de préstamos, para Capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Al 31 de Diciembre de 2016, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras del 6.67% con vencimiento en el 2017.

4/ Los préstamos de instituciones financieras del exterior, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/ o contratos de préstamos sin garantía, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Devengan tasas de interés en Lempiras del 10.75% (2015: entre el 5% y 7.5%) con vencimiento en el 2018 (2015: vencimiento en 2016), y en Dólares devengan tasas de interés entre 1.08% y 4.71% (2015: entre 0.52% y 4.48%) con vencimiento entre 2017 y 2022 (2015: entre 2016 y 2022).

5/ Bonos de Inversión:

Los Bonos de Inversión corresponden a instrumentos de deuda emitidos por el Banco en moneda local y extranjera, con garantía del Patrimonio del Banco, los saldos corresponden al remanente de la segunda y tercera emisión de esos instrumentos, las cuales fueron autorizadas por la Comisión, como sigue:

a) Tercera Emisión:

Autorizada mediante Resolución SV No. 991/03-06-2013 del 3 de junio de 2013 bajo la denominación de "Bonos de Inversión Banco FICOHSA 2012" por un monto de US$42,320,000 a un plazo de 3 a 5 años, pago de intereses trimestrales con tasas de intereses a ser estipuladas al momento de la colocación de cada serie de Bono.

b) Cuarta Emisión:

Autorizada mediante Resolución SV No. 422/21-03-2014 del 21 de marzo de 2014 bajo la denominación de "Bonos de Inversión Banco FICOHSA 2014" por un monto de

US$150,000,000 a un plazo de 3 a 5 años, pago de intereses trimestrales con tasas de intereses a ser estipuladas al momento de la colocación de cada serie de Bono.

Al 31 de diciembre del 2016, estos bonos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 9.25% y 11.75% (Diciembre 2015: entre el 10.50% y 11.75%) con vencimiento entre 2017 y 2021, en Dólares devengan tasas de interés entre el 5.00% y 5.50% (Diciembre 2015: entre el 4.90% y 5.50%) con vencimiento entre 2017 y 2021.

Coventants Financieros:

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 31 a los estados financieros en los incisos 31.1 al 31.11, derivado de esos contratos el banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en dichos contratos.

17. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada se detalla a continuación:

	2016	**2015** **Reestructurado**
Préstamo subordinado	L 1,809,723,300	L 1,408,409,100
Intereses por pagar	52,846,520	21,436,555
	L 1,862,569,820	L 1,429,845,655

Corresponden a préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la Comisión. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los préstamos subordinados se detallan a continuación:

1/ Préstamo subordinado otorgado por US$12,000,000 con el OPEC Fund for International Development (OPEC) y autorizado por la CNBS, mediante resolución No. 978/13-12-2016. Tiene una vigencia de diez años a partir de la fecha del primer desembolso, y se amortiza mediante un solo pago de capital en la fecha de vencimiento del instrumento, y devenga una tasa de interés variable equivalente a LIBOR más el 7% primeros 5 años y LIBOR más el 9% últimos 5 años pagadero en Dólares Estadounidenses. Vencimiento final es el 2026

2/ Préstamo subordinado otorgado por US$12,000,000 con The Inter-American Investment Corporation (IIC) y autorizado por la CNBS, mediante resolución No. 978/13-12-2016. Tiene una vigencia de diez años a partir de la fecha del primer desembolso, y se amortiza mediante un solo pago de capital en la fecha de vencimiento del instrumento, y devenga una tasa de interés variable equivalente a LIBOR más el 7% primeros 5 años y LIBOR más el 9% últimos 5 años pagadero en Dólares Estadounidenses. Vencimiento final es el 2026.

3/ Préstamo subordinado recibido de la IFC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P. por un monto de US$38,000,0000 para ambos años, préstamo autorizado mediante resolución No 1661/19-09-2011. El Banco deberá pagar el préstamo en un solo pago, en la primera fecha de pago de interés que siga al octavo aniversario del primer desembolso y una tasa de interés a discreción del banco de acuerdo a las siguientes dos opciones: i) Tasa variable equivalente a la tasa Libor de seis meses más un margen adicional ó ii) Tasa fija, que equivale a la tasa Libor de seis meses más un margen adicional, más el costo del instrumento financiero de permuta de tasa variable a tasa fija. Al 31 de diciembre del 2016, se realizó pago de capital del préstamo por un monto de US$10,000,000 (Nota 30.9)

4/ Préstamo subordinado recibido de DEG Deutsche Investition und Entwicklungsgesellschaft por un monto de US$25,000,000 para ambos años, préstamo autorizado por la CNBS mediante Resolución GE No 346/07-03-2014 reformada por la resolución GE No 808/11-16-2014, en la cual la CNBS autorizó incorporar la contratación de un préstamo subordinado hasta por un monto de US$ 25,000,000 con el DEG Deutsche Investition und Entwicklungsgesellschaft dentro del monto de hasta US$ 40,000,000 autorizados por la Comisión originalmente bajo la modalidad de bonos subordinados . El plazo de dicho préstamo es de 10 años con un solo pago de capital al vencimiento y una tasa de interés variable Libor a 6 meses más un margen de 7.26% hasta el quinto año y de 9.26% hasta su vencimiento en el décimo año. (Nota 30.10)

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Obligaciones por administración	L 461,681,873	L 459,184,954
Documentos y órdenes de pago emitidas	129,286,838	231,767,432
Provisiones	251,367,912	309,785,940
Facturas por pagar	81,148,910	127,267,840
Otras exigibilidades	5,136,678	29,673,378
Tarjetahabientes y comercios afiliados	36,753,256	31,215,029
Retenciones e impuestos por pagar	99,528,615	98,359,363
Intereses y comisiones recibidos por anticipado	16,358,313	7,882,631
Ingresos no devengados por arrendamientos	9,021,808	12,773,294
Primas de seguros cobradas por anticipado **1/**	110,190,813	70,768,721
Comisiones por pagar	181,562	7,875,074
Cuentas por pagar partes relacionadas	10,854,177	1,952,768
Acreedores varios y valores pendientes de aplicar	698,804,810	588,834,126
	L 1,910,315,565	L1,977,340,550

19. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el capital social está, representado por 44,536,169 acciones comunes nominativas, con un valor nominal, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre del 2015 mediante acuerdo de la asamblea de accionistas se autorizó aumentar el capital pagado mediante la capitalización de utilidades retenidas en L1,548,938,200 dicho aumento fue autorizado por la Comisión mediante Resoluciones GE No 179/11-02-2015 y GE No 769/29-07-2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la asamblea de accionistas autorizó el pago de dividendos en efectivo por un monto de L715,973,551 y L602,100,529 respectivamente, dicho pago de dividendos no fue objetado por la Comisión según Resoluciones GE No 206/16-03-2016 y GE No 503/08-05-2015.

20. PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE

	Utilidad por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	Pérdida en cobertura de flujos de efectivo	Efecto por Cambios de Políticas Contables	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	**L 152,488,493**	**(39,888,945)**	**192,853,898**	**L305,453,446**
Utilidad integral del año:				
Utilidad neta del año, neta de impuestos en cobertura de flujos de efectivo		12,807,246		12,807,246
Utilidad del año neta de impuestos por cambios en el valor razonable de activos financieros	137,012,685			137,012,685
Saldo al 31 de diciembre del 2015	**L 289,501,178**	**(27,081,699)**	**192,853,898**	**455,273,377**
Utilidad integral del año:				
Utilidad neta del año neta de impuestos en cobertura de flujos de efectivo		15,361,644		15,361,644
Impactos de adopción con efecto en las utilidades de años anteriores			(53,192,371)	(53,192,371)
Ganancia neta realizada a resultados	(87,374,513)			(87,374,513)
Utilidad del año neta de impuestos por cambios en el valor razonable de activos financieros	(61,094,563)			(61,094,563)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	**L 141,032,101**	**(11,720,055)**	**139,661,527**	**268,973,574**

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2016	2015
Garantías y aceptaciones bancarias	L 4,777,053,061	L 3,191,312,618
Cartas de crédito y créditos documentados	1,798,502,761	795,867,009
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	11,498,484,760	12,102,716,958
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	396,894,662	388,626,679
Activos contingentes	18,470,935,244	16,478,523,264
Pasivos contingentes	L (18,470,935,244)	L (16,478,523,264)

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Las transacciones más importantes con partes relacionadas pertenecientes al Grupo Financiero Ficohsa y los saldos de préstamos, descuentos y negociaciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado	
Activos			
Préstamos descuentos y negociaciones	722,257,138	699,526,371	véase nota 6
Prima pagada sobre compra de cartera	10,461,681	-	
Cuentas por cobrar	432,741,475	219,964,062	
Pasivos			
Depósitos	1,257,416,375	937,082,397	
Cuentas por pagar:	10,854,177	1,952,768	
Gastos:			
Primas pagadas:	60,273,072	47,938,243	
Gastos por Intereses.	37,590,377	32,594,530	
Gastos por comisiones.	1,824,911	1,327,970	
Gastos de viaje.	25,491,057	14,660,716	
Tercerización de servicios.	115,203,882	86,568,967	
Gastos Corporativos	87,475,399	32,015,134	
Ingresos.			
Ingreso por Comisiones	72,879,596	39,925,656	
Ingreso por intereses.	30,255,245	10,829,006	
Ingreso por alquileres.	16,538,566	21,254,709	
Ingresos Corporativos	29,647,905	34,691,603	
Beneficios con personal clave.	179,472,688	157,822,677	

23. INGRESOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Sobre préstamos y arrendamientos	L 7,650,438,739	L 6,651,930,475
Sobre inversiones y disponibilidades	609,417,735	551,809,679
Total	L 8,259,856,474	L 7,203,740,154

24. GASTOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre, los gastos por intereses se detallan a continuación:

	2016	2015
Sobre depósitos	L 2,047,423,827	L 2,075,662,686
Sobre títulos valores de emisión propia	172,920,015	33,695,571
Sobre obligaciones financieras	778,646,301	665,493,475
Pasivos derivados	16,472,919	34,464,686
Total	L 3,015,463,062	L 2,809,316,418

25. INGRESOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Sobre préstamos y descuentos	L 246,654,110	L 244,250,181
Compra – venta divisas	277,249,169	242,592,982
Giros y transferencias	113,791,431	94,369,064
Sobre seguros	71,384,606	55,773,921
Fideicomisos y administraciones	59,694,842	52,398,614
Aceptaciones, avales y endosos	69,415,343	43,951,732
Sobre servicios de tarjeta de crédito y débito 1/	166,581,158	105,288,441
Administración de cartera y proyectos	46,433,964	33,178,666
Cobranza por cuenta ajena	16,087,392	11,054,247
Otras comisiones	4,368,264	40,558,742
Total	L 1,071,660,279	L 923,416,590

1/ La variación corresponde básicamente a las comisiones por adquirencia y Visa Electron, los cuales entraron al Banco a partir de 2016, al trasladarse el área de adquirencia al Banco.

26. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Ingreso por manejo de cuentas	L 56,616,399	L 65,356,053
Recuperación de cartera castigada y reintegro de reservas	179,387,798	165,157,224
Indemnizaciones		3,025,753
Fluctuación por Tipo de Cambio		20,825,649
Recargas telefónicas	9,004,544	3,099,835
Sobre recaudación fiscal	43,433,593	37,998,008
Servicios de cajeros automáticos	51,518,239	44,120,790
Honorarios por escrituración	11,494,168	10,769,396
Papelería por préstamos	16,345,944	13,106,951
Arrendamientos y alquileres	18,643,927	24,105,668
Ganancias en venta de activos no financieros	1,236,382	431,448
Sobre operaciones electrónicas ACH	4,391,230	3,643,694
Sobre servicios de anticipos de efectivo	95,696,833	97,479,587
Otros	201,592,376	40,446,564
	L 689,361,433	**L 529,566,620**

27. GASTOS EN PERSONAL

Al 31 de diciembre, los gastos en personal se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Sueldos, beneficios y compensaciones	L 888,186,788	L 834,777,710
Prestaciones laborales	50,731,898	16,503,260
Aportaciones y contribuciones patronales	59,728,547	54,473,290
Primas de seguro	42,375,101	36,279,920
Otros gastos de personal	45,425,074	42,330,030
Total	L 1,086,447,408	L 984,364,210

28. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, los otros gastos administrativos se detallan a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	L 416,973,415	L 394,734,999
Publicidad, promoción, mercadeo y relaciones públicas	293,336,999	238,527,411
Servicios administrativos	99,245,727	19,436,299
Sobre tarjetas de crédito y debito	89,938,661	76,489,461
Servicios de agua y energía	49,318,752	46,239,781
Cuotas ,aportes, asociaciones y suscripciones	158,551,270	130,237,529
Arrendamientos	273,382,797	247,277,484
Impuestos varios	95,199,808	61,814,064
Fluctuación por tipo de cambio	11,035,327	
Telecomunicaciones y sistemas 1/	56,636,626	30,068,921
Gastos varios Ficohsa Express	16,836,875	25,400,090
Donaciones, contribuciones voluntarias y proyección social	35,087,364	22,222,747
Servicios de transporte	98,198,913	87,828,668
Gastos de viaje	24,535,113	31,165,145
Consejeros y directores	34,024,361	31,551,931
Honorarios profesionales	81,678,555	143,384,476
Reparación y mantenimiento	87,081,999	96,280,829
Papelería, útiles y suministros	15,826,751	14,539,560
Primas de seguros y fianzas	30,741,520	27,434,159
Seguridad y vigilancia	39,710,074	44,009,046
Pérdidas, multas e indemnizaciones	52,807,723	89,895,692
Gastos diversos	228,150,543	35,623,081
	L 2,288,299,173	**L 1,894,161,373**

29. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2016	2015 Reestructurado
Impuesto sobre la renta fiscal	L 503,599,357	L 452,527,152
Impuesto sobre la renta diferido	6,574,604	(5,677,432)
Total gasto por impuesto sobre la renta	L 510,173,961	L 446,849,720

Al 31 de diciembre, el gasto e impuesto sobre la renta por pagar fiscal fue calculado como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 1,656,771,482	L 1,642,179,452
Ajustes por consolidación		(1,880,958)
Otros (créditos)	22,059,706	(131,989,917)
	1,678,831,188	1,508,308,577
Impuesto sobre la renta 25%	419,707,797	377,077,144
Impuesto de Aportación solidaria 5%	83,891,560	75,365,429
Ajuste provisión de periodo anterior		84,579
Total gasto por impuesto sobre la renta	503,599,357	452,527,152
Menos: Pagos a cuenta efectuados	(339,404,741)	(248,127,118)
Exceso de provisión de periodo anterior	1,369,906	
Impuestos por pagar	L 165,564,522	L 204,400,034

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre renta diferido fue calculado como sigue:

	31-dic-2016	Aumento / (Disminución)	31-dic-2015
Diferencias Temporarias Deducibles			
Pasivos derivados	L 3,816,693	L (5,061,081)	L 8,877,774
Total Impuesto Diferido / Activo	**3,816,693**	**(5,061,081)**	**8,877,774**
Diferencias Temporarias Imponibles			
Instrumentos financieros	61,600,228	(48,486,141)	110,086,369
Propiedades y equipo	82,319,323	6,574,605	75,744,718
Total Impuesto Diferido / Pasivo	**143,919,551**	**(41,911,536)**	**185,831,087**
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	**L(140,102,858)**	**L 36,850,455**	**L(176,953,313)**

	2015	Aumento / (disminución)	2014
Diferencias temporarias deducibles			
Pasivos derivados	L 8,877,774	L (6,285,464)	L 15,163,238
Otros pasivos		(4,675,863)	4,675,863
TOTAL	**8,877,774**	**(10,961,327)**	**19,839,101**
Diferencias temporarias imponibles			
Instrumentos financieros	110,086,369	43,171,565	66,914,804
Propiedades de inversión		(2,949,263)	2,949,263
Otros pasivos		(7,555,265)	7,555,265
Propiedades y equipo	75,744,718	(30,958,203)	106,702,921
TOTAL	**185,831,087**	**1,708,834**	**184,122,253**
IMPUESTO DIFERIDO	**L (176,953,313)**	**L (12,670,161)**	**L (164,283,152)**

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto diferido se detalla a continuación:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta diferido con efecto en estado de ganancias y pérdidas	L 6,574,604	L (5,677,432)
Impuesto sobre la renta diferido con efecto en estado de ganancias y pérdidas integrales	(43,425,059)	51,019,622
Total gasto por impuesto sobre la renta	L (36,850,455)	L 45,342,190

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L 3.000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22-A, mediante el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L.10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

30. CONTRATOS

30.1 BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (El BCIE)

Contrato suscrito entre el Banco y el BCIE el 22 de septiembre de 2014 por línea de crédito global hasta por un monto de US$100,000,000 moneda de Estados Unidos, para financiar sub-préstamos que se enmarquen dentro de cualesquiera de los Programas de crédito del BCIE, encontrándose los programas de apoyo a sectores productivos y programas habitacionales.

La línea global de crédito tiene un plazo de doce (12) meses, el cual es prorrogable por períodos anuales adicionales, y devenga intereses a una tasa anual equivalente a LIBOR más un Spread que se fija al momento de cada solicitud, (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.2 NEDERLANDSE FINANCIERINGS MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N.V. (FMO)

Contrato suscrito entre el Banco y FMO en septiembre del 2008 por un monto de hasta US$45,000,000, en virtud de términos de este acuerdo, cuyo destino es el financiamiento de programas de vivienda y préstamos empresariales corporativos de pequeñas y medianas empresas de Honduras por medio de proporcionar facilidades de préstamos en Lempiras y Dólares.

El contrato tiene una vigencia de 9 años y vence en 15 de mayo de 2018, la tasa de interés es establecida al momento de aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base para los programas "A" (dispuestos en moneda nacional) el interés se fijará de acuerdo a la tasa de rendimiento promedio para valores gubernamentales a seis meses publicados por el BCH más un margen adicional, la base para programas "B" (dispuestos en Dólares) será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un spread, pagaderos semestralmente, (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.3 INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION (IFC)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco e IFC el 15 de febrero de 2008 por línea de crédito hasta por un monto de veinte millones de Dólares (US$20,000,000), para financiamiento de proyectos para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de Honduras hasta por un monto de diez millones de Dólares (US$10,000,000) y programas de vivienda hasta por un monto de diez millones de Dólares (US$10,000,000).

El convenio tiene una vigencia de 11 años y vence en el 15 de febrero de 2020. La tasa de interés es fijada al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base para los programas de vivienda el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a un mes" (conocida como "LIBOR a un mes") más un spread pagaderos mensualmente, la base para programas de desarrollo de PYMEs será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a un mes" (conocida como "LIBOR a un mes") más un spread, pagaderos mensualmente. (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.4 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Contrato de préstamo suscrito entre el Banco y BID el 5 de mayo de 2011 por un monto de hasta diez millones de Dólares (US$10,000,000), para financiar préstamos verdes en Honduras para pequeñas y medianas empresas y corporaciones medianas.

El contrato tenia vigencia de 5 años y venció el 15 de agosto de 2016, los intereses fueron fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base la tasa de interés fija más un spread y fueron pagaderos semestralmente. Este contrato no fue renovado posterior a esta fecha.

30.5 WELLS FARGO BANK - OPIC

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y Wells Fargo Bank, el 26 de septiembre de 2012 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de quince millones de Dólares (US$15,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 5 años y vence en 18 de octubre de 2017. Los intereses serán pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa igual a la suma (i) trescientos cuarenta puntos básicos (3.40%) y (ii) la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses"). (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.6 THE OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OPEC)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y OPEC, el 21 de noviembre de 2011 por un línea de crédito por diez millones de Dólares (US$10,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 6 años y vence el 6 de septiembre de 2018. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.7 BANCO DE DESARROLLO NORUEGO (NORFUND)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y NORFUND, el 26 de noviembre de 2012 por un línea de crédito por doce millones quinientos mil de Dólares (US$12,500,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 5 años y vence en marzo de 2018. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen de 3.5% anual. (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.8 SOCIETE DE PROMOTION ET DE PARTICIPATION POUR LA COOPERATION ECONOMIQUE S.A (PROPARCO)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y PROPARCO, el 18 de noviembre de 2012 por un línea de crédito por veinte millones de Dólares (US$20,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.
El convenio tiene una vigencia de 8 años y vence el 30 de mayo de 2020. Los intereses serán fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Oferred

Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen. (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.9 IFC capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P. (IFC)

Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco e IFC), el 28 de septiembre de 2011 por un monto de hasta por treinta y ocho millones de Dólares (US$38,000,000), para fortalecimiento patrimonial ya que será considerado como capital categoría 2 para propósitos de adecuación de capital y disponible para uso corporativo general. Ninguno de los fondos procedentes del préstamo podrá ser usado para refinanciar o reprogramar ningún endeudamiento existente de algún cliente (incluyendo deuda de conversiones de capital) a menos que el refinanciamiento o reprogramación es parte de una restructuración financiera dirigida a la adquisición de activos de capital por parte de dicho cliente.

El convenio tiene una vigencia de 8 años y vence el 15 de abril de 2020. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen.

Subordinación del préstamo – El Prestatario y el Prestamista acuerdan que el monto principal del Préstamo está dirigido a calificar como componente del Capital Categoría 2 del Prestatario, (a) no será redimido antes de su plazo de vencimiento salvo si lo permiten las regulaciones bancarias aplicables por cancelación anticipada; (b) durante la liquidación o disolución del Prestatario, el principal de, o cualquier retorno no pagado del Préstamo estará en un rango inferior a las Obligaciones Preferentes y solo participará de las pérdidas del Prestatario; (c) el Préstamo y cualquier interés en adelante podrá ser usado para absorber pérdidas (calculadas después que el valor neto ha sido determinado) incurridas por él; y (d) el Préstamo no estará garantizado y no será asegurado por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE), y por lo tanto ni el Gobierno de Honduras ni por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) será responsable por el pago del Préstamo. (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.10 DEG - Deutsche Investitions- Undentwicklungsgesellschaft MbH

Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco y DEG, el 11 de junio de 2014 por un monto de US$25,000,000, para fortalecimiento patrimonial ya que será considerado como capital categoría 2 para propósitos de adecuación de capital y disponible para uso corporativo general. Ninguno de los fondos procedentes del préstamo podrá ser usado para refinanciar o reprogramar ningún endeudamiento existente de algún cliente (incluyendo deuda de conversiones de capital) a menos que el refinanciamiento o reprogramación es parte de una restructuración financiera dirigida a la adquisición de activos de capital por parte de dicho cliente.

El contrato tiene una vigencia de 10 años y vence el 15 de octubre de 2024. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la "London Interbank Oferred Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen.

Subordinación del préstamo – El Prestatario y el Prestamista acuerdan que el monto principal del Préstamo está dirigido a calificar como componente del Capital

Categoría 2 del Prestatario, (a) no será redimido antes de su plazo de vencimiento salvo si lo permiten las regulaciones bancarias aplicables por cancelación anticipada; (b) durante la liquidación o disolución del Prestatario, el principal de, o cualquier retorno no pagado del Préstamo estará en un rango inferior a las Obligaciones Preferentes y solo participará de las pérdidas del Prestatario; (c) el Préstamo y cualquier interés en adelante podrá ser usado para absorber pérdidas (calculadas después que el valor neto ha sido determinado) incurridas por él; y (d) el Préstamo no estará garantizado y no será asegurado por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE), y por lo tanto ni el Gobierno de Honduras ni por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) será responsable por el pago del Préstamo. (Véase nota 16, Obligaciones Financieras).

30.11 CITI OPIC

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco Govco LLC y Citibank N.A. el 9 de septiembre de 2011 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de treinta millones de Dólares (US$30,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

Este contrato está dividido en dos: 1. El primero es por un monto de US$7,500,000 aperturado el 9 de marzo de 2012 con una vigencia de 7 años y vence el 9 de septiembre de 2019, 2. El segundo es por un monto de US$22,500,000, aperturado el 9 de marzo de 2012 con una vigencia de 15 años y vence el 7 de agosto de 2022. Los intereses son pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa igual a la suma (i) doscientos noventa y cinco puntos básicos (2.95%) y (ii) la "London Interbank Oferred Rate a tres meses" (conocida como "LIBOR a tres meses").

30.12 CONTRATOS DE FIDEICOMISO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de inmuebles, cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L26,059,579.819 y L21,352,149,520 respectivamente. A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L106,121,930 y L85,404,664 respectivamente.

30.13 CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y PROCESAMIENTO OPERACIONES DE TARJETAS DE CRÉDITO.

Contrato de asociación para distribución de ingresos originados en un conjunto de operaciones de tarjeta de crédito.

Objeto del Contrato - Con fecha 1 de Julio de 2012, el Banco celebró contrato de asociación para distribución de ingresos originados en un conjunto de operaciones de tarjeta de crédito con la compañía Alcance, S.A. de C.V. (El Procesador) el cual constituye el negocio conjunto de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito que las partes contratantes desarrollarán, mediante el aporte de sus activos, capacidades instaladas, recursos humanos, logística, conocimientos, clientes y demás activos u servicios aportados " los bienes aportados" y del cual derivarán los ingresos que en su momento se repartirán periódicamente, según las partes

contratantes lo dispongan en este contrato y en las adendas que al efecto se suscriban. En 2016 se realiza Adendum que modifica lo pactado en relación a algunos aspectos operativos y registros contables en Banco, específicamente establece que el Procesador asume la titularidad de los saldos de la cartera de crédito castigada por el Banco, por lo cual en el Marco del Contrato, el Procesador haya pagado la reserva correspondiente.

Las aportaciones de las partes son las siguientes:

a. ***Del Banco -***

- Cartera crediticia originada en tarjetas de crédito.
- Imagen corporativo y uso de marca; este último factor se regirá por el documento de licencia de uso de marca y demás documentos que al efecto se suscriban al efecto, así como los adendum que se suscriban, los cuales formarán parte integral del mismo.

b. ***Del Procesador-***

- Colocación en el mercado de las tarjetas de crédito.
- Atención al público.
- Emisión de plásticos.
- Emisión de estados de cuenta.
- Programas de lealtad.
- Centros de llamadas
- Administración de los sistemas de aprobación de crédito con base en los parámetros y criterios establecidos y aprobados por el Banco.

Los bienes y servicios aportados por las partes contratantes, son propiedad de estos o han sido desarrollados por ellos o están en capacidad de prestarlos, y se aportan al negocio conjunto bajo entera responsabilidad de cada uno; sin embargo, el Banco asume la responsabilidad por la prestación de los servicios derivados del negocio conjunto ante el usuario financiero y la Comisión , en aplicación de las disposiciones legales contenidas en la ley de tarjetas de crédito y su reglamento, aplicables a los contratos suscritos entre emisores y procesadores de tarjeta de crédito.

c. ***Distribución de ingresos*** - Las partes contratantes acuerdas distribuir, según la fórmula contenidas en el adendum número I de este contrato, todos los ingresos originados en el negocio conjunto. Esta distribución se realizará en forma periódica, de acuerdo a los ciclos de cierre de las operaciones de tarjeta de crédito.

d. ***Plazo del Contrato*** - Este contrato tendrá un plazo de vigencia de cinco años a partir de la fecha de firma del contrato, pudiendo prorrogarse por plazos iguales y subsecuentes mediante simple cruce de notas entre las partes contratantes, en las cuales se manifieste su voluntad de prórroga del mismo.

e. ***Terminación del Contrato*** - El contrato terminara por las siguientes causas:

    - Por cumplimiento del plazo pactado en el inciso anterior.
    - Por acuerdo de las partes contratantes, en cuyo caso estas se pondrán de acuerdo en el nombramiento de un liquidador, bajo las directrices que las partes establezcan en su conjunto.

- Incumplimiento de las obligaciones convenidas por las partes contratantes, siempre que la parte afectada le notifique por escrito dicho incumplimiento a la parte infractora; y la parte infractora no le dé solución en un plazo de cinco días hábiles.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco realizó pagos netos bajo este contrato por un monto de L 1,072,824,248 y L 1,375,826,331

30.14 CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE PENSIONES

En abril de 2015 el Banco suscribió contrato de administración del Fondo de Pensiones (Ficopen) con la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, para la administración del fondo que el banco ha constituido. El fondo está formado por dos componentes:

a. ***El Fondo en Administración Individual*** - Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del Afiliado.

b. ***El Fondo de Compensación por Antigüedad Laboral*** - Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en el Banco y de estar cotizando al Ficopen. Por lo que el Banco considera las aportaciones patronales realizadas al fondo como el elemento de cumplimiento de la constitución del pasivo laboral establecido en la Resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las aportaciones patronales del Banco al fondo de pensiones asciende a L 221,626,633 y L174,587,755 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el programa de constitución del pasivo laboral del Banco se detalla a continuación:

	2016	2015
Pasivo laboral total	L 609,050,170	L 553,355,307
Porcentaje de reserva incremental	40%	35%
Pasivo laboral a constituir	243,620,068	193,674,357
Aportación patronal al fondo de pensiones	221,626,633	174,587,755
(Insuficiencia)	L (21,993,435)	L (19,086,602)

A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social.

30.15 CONTRATO DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS (ASTRA)

Este contrato corresponde a servicios de procesamiento de pagos a través de los diferentes canales móviles y digitales de ASTRA, por transacciones de pagos a terceros que incluyen entre otros: Pago de servicios afiliados, envío de dinero, pago de servicios públicos, abonos a tarjetas de crédito.

31. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. ***Indemnizaciones Laborales –*** El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la Comisión. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva. A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social.

b. ***Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro***- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 1c. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros.

   Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro.

c. ***Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados*** - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

d. ***Revelaciones*** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

e. ***Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera por Primera Vez*** – El Banco adoptó el valor razonable de ciertos bienes inmuebles como el costo atribuido de los mismos, de acuerdo con las excepciones voluntarias establecidas en el manual contable, sin embargo el banco no realizó una adopción de las NIIF por primera vez.

f. ***Garantías Otorgadas*** – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.

- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

g. ***Devengamiento de intereses*** – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

h. ***Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado*** – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

i. ***Reconocimiento y Amortización de Bienes recibidos en pago de préstamos*** – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias e 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

32. CONCILIACIÓN DE UTILIDAD NETA

	2016	2015
Utilidad neta según estados financieros del Banco	L1,146,597,521	L 999,221,131
Reconocimiento de pérdida del periodo en la filial Ficohsa Express, por efectos de consolidación	(3,123,175)	(2,930,415)
Ajuste para conciliar utilidades retenidas por ajustes de consolidación efectuados.	5,717,737	4,811,372
Utilidad después de ajustes (Informe Final)	L 1,149,192,083	L 1,001,102,088

33. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el año 2016, basada en la resolución SB No 2496/16-12-2013, la Comisión requirió la transición de la contabilidad de los bancos del sistema financiero hondureño a nuevas políticas contables basadas en una combinación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas regulatorias emitidas por la propia Comisión, en donde las Normas emitidas por la Comisión prevalecen sobre las NIIF.

Esa resolución establece los lineamientos generales de la transición a las nuevas políticas contables, definiendo aspectos puntuales de la adopción como ser cuentas y corrientes de información de las nuevas políticas de contabilidad que establezcan un tratamiento contable que incluye una combinación de NIIF para ciertas cuentas y corrientes de información de los estados financieros, sin embargo cuentas e información relevantes, como las relacionadas con la cartera de crédito, los bienes recibidos en dación de pago, y los beneficios de empleados, se mantienen bajo el marco regulatorio establecido por la Comisión, así mismo para otras cuentas importantes, como las inversiones en instrumentos financieros, se permite un tratamiento bajo NIIF, con ciertas restricciones.

De acuerdo con lo establecido en la supramencionada resolución, la fecha de transición a estas nuevas políticas de Contabilidad fue el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción inicial el 1 de enero de 2016. De acuerdo con ello, para tener información financiera comparable, es necesario hacer ciertos cambios a la información financiera previamente reportada con cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esos cambios se explican a continuación.

31 DICIEMBRE 2015	Saldos previamente	Efectos de los cambios en políticas contables			Saldos modificados
Balance de Situación Consolidado	**Reportados**	**a Reclasificación**	**Ajustes**		**2015**
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	L 8,446,822,807	L 772,049,737	-		9,218,872,544
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	-	7,604,702,964	-		7,604,702,964
Activos financieros a costo amortizado	-	582,315,899	-		582,315,899
Activos financieros negociables	8,848,163,211	(8,848,163,211)	-		
Préstamos por cobrar (neto)	48,496,223,749	19,107,611	-		48,515,331,360
Intereses por cobrar	398,466,336	-	-		398,466,336
Intereses incluidos no devengados	-	(22,234,903)	-		(22,234,903)
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro	(1,501,453,196)	(8,556,884)	-		(1,510,010,080)
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	47,393,236,889	(11,684,176)	-		47,381,552,713
Inversiones en otras entidades	129,866,413	-	-		129,866,413
Cuentas por cobrar	-	370,360,599	-		370,360,599
Propiedades de inversión (neto)	-	43,228,960	-		43,228,960
Propiedades y equipo (neto)	1,365,986,179	(43,992,238)	319,326,049	**b**	1,641,319,990
Activos intangibles (neto)	-	1,021,829,335	(7,878,823)	**c**	1,013,950,512
Bienes recibidos en dación de pago	268,620,861	-	-		268,620,861
Gastos anticipados	-	206,507,136	-		206,507,136
Otros activos	3,547,178,572	(1,719,389,007)	(37,647,198)	**c**	1,790,142,367
TOTAL ACTIVOS	L 69,999,874,932	L (22,234,902)	L 273,800,028		L 70,251,440,058
PASIVOS					
Depósitos	42,696,791,969	106,327,777			42,803,119,746
Pasivos derivados	-	-	32,224,227	**d**	32,224,227
Obligaciones Financieras	16,179,125,678	84,184,661	-		16,263,310,339
Deuda subordinada a término	1,408,409,100	21,436,555	-		1,429,845,655
Impuesto sobre la renta por pagar	204,400,034	-	-		204,400,034
Intereses por pagar	204,605,459	(204,605,459)	-		-
Beneficios a empleados	-	174,587,755	-		174,587,755
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	176,953,313	**e**	176,953,313
Cuentas por pagar	2,117,655,936	(2,117,655,936)	-		-
Otros pasivos		1,913,489,745	63,850,805	**F**	1,977,340,550
TOTAL DE PASIVOS	L 62,810,988,176	(22,234,902)	273,028,345		63,061,781,619

	Saldos previamente	Efectos de los cambios en políticas contables			Saldos modificados
Balance de Situación Consolidado	**reportados**	**a Reclasificación**	**Ajustes**		**2015**
PATRIMONIO					
Capital social - acciones comunes	4,453,616,900				4,453,616,900
Primas de emisión	1,571,270,480				1,571,270,480
Utilidad acumulada	(25,652,923)	(399,587,546)	(48,110,779)	**g**	(473,351,248)
Utilidad neta del año **2/**	1,189,652,299		(6,803,369)	**h**	1,182,848,930
Patrimonio restringido no distribuible		399,587,546	87,612,743	**i**	487,200,289
Patrimonio restringido no distribuible del año			(31,926,912)	**j**	(31,926,912)
TOTAL PATRIMONIO	7,188,886,756		771,683		7,189,658,439
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L 69,999,874,932	L (22,234,902)	L 273,800,028		L70,251,440,058

Flujo de efectivo Consolidado	Saldos previamente reportados	Efectos de los cambios en políticas contables	Saldos modificados 2015
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L 2,955,736,409	(6,803,369)	L 2,948,933,040
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(5,508,197,259)	(801,906,714)	(6,310,103,973)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,167,398,904		1,167,398,904
Disminución neto en el efectivo	(1,385,061,946)	(808,710,083)	(2,193,772,029)
Efectivo al inicio del año	9,838,181,424	1,580,759,820	11,418,941,244
Efectivo al final del año	L 8,453,119,478	772,049,737	L 9,225,169,215

a) Corresponde a reclasificaciones de saldos entre cuentas de acuerdo a las nuevas políticas de Contabilidad.

b) Corresponde a ajuste de adopción de las nuevas políticas de contabilidad descritas en el manual contable de la CNBS para adoptar el valor razonable de ciertos bienes inmuebles como el costo atribuido de los mismos.

c) Corresponde ajustes de partidas que no cumplen con la definición para ser reconocidos como activos y que debieron reconocerse como gastos en el momento desde su origen.

d) Corresponde ajuste por el reconocimiento y registro de instrumentos derivados utilizados por el Banco para cobertura de flujo de efectivo (tasa de interés).

e) Corresponde al ajuste por el reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporarias resultantes de brechas entre la base fiscal y financiera de los activos y pasivos del Banco.

f) Corresponde a ajuste de provisión de programas de fidelización de clientes de acuerdo con NIIF.

g) Corresponde al efecto en las utilidades del ajuste de adopción por activos que no cumplían con la definición de activos para ser reconocidos.

h) Corresponde al efecto en los resultados de los ajustes derivados de la adopción de las nuevas políticas Contables así:

Depreciación adicional de propiedades y equipo por adopción de costo atribuido	L (1,721,777)
Provisión de programas de fidelidad	(63,850,805)
Efecto corriente de partidas ajustadas que no cumplen la definición para ser reconocidos como activos y que fueron ajustados en el periodo de transición	53,091,782
Efecto corriente de actualización de impuesto sobre renta diferido	5,677,431
Total	**L (6,803,369)**

i) Corresponde al efecto acumulado en el patrimonio restringido acumulado por adopción de las nuevas políticas contables así:

Impactos de adopción de las nuevas políticas contables en activos y pasivos:	TOTAL
Ajuste Gastos que se están difiriendo en el tiempo pero que sin embargo de acuerdo su naturaleza corresponden a gastos desde su originación	L (12,574,693)
Ajuste Reconocimiento de gastos por papelería, talonarios y especies fiscales que no califican como activos para efectos de las nuevas políticas	(1,213,629)
Reconocimiento al gasto de activos que no tienen ningún valor crediticio para efectos de las nuevas políticas contable, corresponden a programa de créditos denominados "PEF" que no poseen ningún valor y por los cuales no se ha creado reservas	(32,983,457)
Ajustereconociendo impuesto diferido por diferencias temporarias por adopción de las nuevas políticas contables	(81,422,151)
Ajuste por valuación de propiedades costo atribuido de bienes inmuebles **1/**	321,047,825
Total impactos de adopción de las nuevas políticas contables	**L 192,853,899**

Impactos de adopción de las nuevas políticas contables en el OCI:	TOTAL
Ajuste prima pagada por adquisición de Swaps al cierre de diciembre 2015	4,508,056
Ajuste para reconocer valoración de pasivos derivados de cobertura y negociación	50,544,126
Aje- Reconociendo impuesto diferido por diferencias temporarias por adopción de las nuevas políticas contables (Partidas del OCI)	50,188,973
	L 105,241,155

j) Corresponde al efecto corriente en el patrimonio restringido por efecto de valoración de instrumentos derivados y cambios en el valor razonable de instrumentos netos de impuestos sobre la renta.

En el caso de los estados de resultados se realizaron reclasificaciones varias a nivel de agrupaciones, el efecto en la linea de la utilidad del periodo se muestra en el inciso h del cuadro anterior.

31-dic-14

Balance de situación consolidado	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en politicas contables a Reclasificación	Ajuste		Saldos modificados 2014
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	9,838,181,424	765,843,449	814,916,371	b	11,418,941,244
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral		6,435,411,674	389,703,805	b	6,825,115,479
Activos financieros a costo amortizado		605,982,509	498,207,439	b	1,104,189,948
Activos financieros negociables	7,644,546,264	-7,644,546,264			-
Préstamos por cobrar (neto)	39,170,266,133	-1,101,517,562	4,540,094,602	b	42,608,843,173
Intereses por cobrar	309,129,104	-309,129,104			-
Intereses incluidos no devengados					-
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro	-921,067,608	921,067,608			-
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	38,558,327,629	-489,579,058	4,540,094,602		42,608,843,173
Inversiones en otras entidades	2,597,614,070		-2,537,416,862	b	60,197,208
Cuentas por cobrar		584,372,189			584,372,189
Propiedades de inversión (neto)			43,228,960	b	43,228,960
Propiedades y equipo (neto)	524,359,155	-230,523,299	784,311,508	b,c	1,078,147,364
Activos intangibles (neto)		373,494,304	725,844,446	b,d	1,099,338,750
Bienes recibidos en dación de pago	278,361,321		1,456,428	b	279,817,749
Gastos anticipados		249,091,803	2,995,507	b	252,087,310
Otros activos	1,996,421,531	-540,118,988	200,162,356	b,d	1,656,464,899
TOTAL ACTIVOS	61,437,811,394	109,428,319	5,463,504,560		67,010,744,273
PASIVOS					
Depósitos	38,372,848,848	90,982,810	5,208,832,596	b	43,672,664,254
Pasivos derivados			50,544,126	e	50,544,126
Obligaciones Financieras	13,358,452,012	76,614,538	193,530,325	b	13,628,596,875
Deuda subordinada a término	1,355,281,200				1,355,281,200
Impuesto sobre la renta por pagar	70,975,098				70,975,098
Intereses por pagar	127,781,262	-127,781,262			-
Beneficios a empleados		131,452,796			131,452,796
Pasivo por impuestos diferidos			164,283,152	b,f	164,283,152
Cuentas por pagar	1,529,445,241	-1,529,445,241			-
Otros pasivos		1,467,604,678	-193,187,604	b	1,274,417,074
TOTAL DE PASIVOS	54,814,783,661	109,428,319	5,424,002,595		60,348,214,575
PATRIMONIO					
Capital social acciones comunes	2,904,678,700				2,904,678,700
Primas de emisión	1,571,270,480				1,571,270,480
Utilidad acumulada	2,147,078,553	-217,840,702	-48,110,779	d	1,881,127,072
Patrimonio restringido no distribuible		217,840,702	87,612,744	g	305,453,446
TOTAL PATRIMONIO	6,623,027,733	-	39,501,965		6,662,529,698
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	61,437,811,394	109,428,319	5,463,504,560		67,010,744,273

a) Corresponde a reclasificaciones de saldos entre cuentas de acuerdo a las nuevas políticas de Contabilidad.

b) Registro de saldos por combinación de negocios adquisición Citibank y Cititarjetas.

c) Corresponde a ajuste de adopción de las nuevas políticas de contabilidad descritas en el manual contable de la CNBS para adoptar el valor razonable de ciertos bienes inmuebles como el costo atribuido de los mismos.

d) Corresponde ajustes de partidas que no cumplen con la definición para ser reconocidos como activos y que debieron reconocerse como gastos en el momento desde su origen.

e) Corresponde ajuste por el reconocimiento y registro de instrumentos derivados utilizados por el Banco para cobertura de flujo de efectivo (tasa de interés).

f) Corresponde al ajuste por el reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporarias resultantes de brechas entre la base fiscal y financiera de los activos y pasivos del Banco.

g) Corresponde al efecto acumulado en el patrimonio restringido acumulado por adopción de las nuevas políticas contables así:

Impactos de adopción de las nuevas políticas contables en activos y pasivos:		TOTAL
Ajuste Reconocimiento de valor razonable de derivados mantenidos para administración de riesgo	L	(55,052,182)
Ajuste Gastos que se están difiriendo en el tiempo pero que sin embargo de acuerdo su naturaleza corresponden a gastos desde su originación		(12,574,693)
Ajuste Reconocimiento de gastos por papelería, talonarios y especies fiscales que no califican como activos para efectos de las nuevas políticas		(1,213,629)
Reconocimiento al gasto de activos que no tienen ningún valor crediticio para efectos de las nuevas políticas contable , corresponden a programa de créditos denominados "PEF" que no poseen ningún valor y por los cuales no se ha creado reservas		(32,983,457)
Ajuste reconociendo impuesto diferido por diferencias temporarias por adopción de las nuevas políticas contables		(131,611,120)
Ajuste por valuación de propiedades costo atribuido de bienes inmuebles **1/**		321,047,825
Total impactos de adopción de las nuevas políticas contables	**L**	**87,612,744**

1/ Mediante resolución SB No 873/25-06-2014 la CNBS aprobó el nuevo manual contable aplicable a las instituciones bancarias producto del cambio en las políticas contables, el mismo establece que se deben consideran las excepciones obligatorias y voluntarias por la "Adopción de las NIIF por Primera Vez". Como resultado de la aplicación de esta resolución se adoptaron las excepciones obligatorias y voluntarias por la "Adopción de las NIIF por Primera Vez", para adoptar el valor razonable como su costo atribuido de ciertos bienes inmuebles del Banco.

34. CONTINGENCIAS

Acciones Legales - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, con base en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro.

Dentro de las más importantes se incluyen: 1) un reclamo a El Banco por US$ 3,500,000 (L78,244,950) derivado de la concesión de un contrato de pavimentación de la carretera Copán Ruinas-El Florido, Departamento de Copán (Honduras). 2) una demanda laboral en la cual se exige el pago de indemnizaciones y salarios dejados de percibir por L54,023,206. 3) una demanda de ejecución en la cual se exige el pago de una garantía bancaria suscrita con Banco Citibank Honduras (institución adquirida por El Banco) por L11,545,596. 4) una demanda promovida por el Estado de Honduras en contra de Banco Citibank Honduras (institución adquirida por El Banco) por L27,502,953, a la fecha de este informe, esta situación está pendiente de resolución y los abogados que manejan el caso no anticipan pérdidas como resultado del desenlace de la misma, por lo tanto El Banco no ha provisionado importe alguno.

Adicionalmente como resultado de la combinación de negocios de Citi, el vendedor declara al Banco que existen amenazas en contra de las instituciones adquiridas por un valor superior a US$50,000. En caso de que el vendedor hubiese omitido revelar algún litigio o reclamación pendiente o amenaza en contra de las instituciones que pudiese resultar en una sentencia por un monto mayor a los US$50,000, luego de la consumación de la transacción, el vendedor deberá indemnizar al Banco por los daños o pérdidas que estas sufran en relación a tal incumplimiento.

Impuesto sobre la Renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2013, 2015 y 2016, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; la correspondiente al período 2014 fueron revisada para la cual se cuenta con sello definitivo. De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

a). Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

b). Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

c). Diez 10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y

d). Diez 10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En los estudios de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

35. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General el 28 de marzo de 2017.

* * * *

Ficohsa

11 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA SEGUROS

Interamericana de Seguros, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
C O N T E N I D O

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en la inversión de los accionistas	6
Estados de flujos de efectivo	7-8
Notas a los estados financieros	9-40

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Interamericana de Seguros, S.A. y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Interamericana de Seguros, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Interamericana de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoria, la Compañía prepara sus estados financieros con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 39. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 37 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 40, sección II, la Compañía no está de acuerdo con criterios utilizados por las autoridades fiscales ante varios casos en disputa en materia tributaria, debido a ello ha recurrido a las instancias administrativas y legales correspondientes, por lo que a la fecha de nuestra auditoría existen varias solicitudes pendientes de ser resueltas por las autoridades correspondientes, las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 80%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoria. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

30 de marzo de 2017
Honduras, C.A.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2b, 3	L 50,981,289	L 77,506,432
Inversiones en valores	2c, 4	1,227,312,685	1,015,778,023
Inversiones en acciones	2d, 5	82,248,110	82,248,110
Préstamos por cobrar – Neto	2e,f, 6	39,377,905	44,006,413
Primas por cobrar – Neto	2g,h, 7	554,550,075	501,860,669
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores - Neto	2a, 11	176,004,642	453,121,490
Cargos diferidos – Neto	2i, 8	56,091,349	34,527,894
Otros activos – Neto	9	109,913,900	78,343,428
Activos eventuales-Neto	2l	-	18,260
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto	2j,k, 10	35,425,857	39,880,260
TOTAL		L 2,331,905,812	L2,327,290,979
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	12	L 63,900,428	L 66,191,444
Reserva para siniestros	2a, 13	288,323,369	543,658,529
Reservas técnicas y matemáticas	2a, 14	523,605,673	459,898,648
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	2a, 15	298,518,114	271,640,625
Obligaciones con agentes e intermediarios	2m, 16	87,102,870	65,817,005
Obligaciones laborales por pagar	2o	37,692,889	27,910,249
Cuentas por pagar	18	119,715,072	112,699,420
Impuesto sobre la renta por pagar	17	15,787,262	-
Créditos diferidos		10,370,708	9,857,325
Total pasivo		1,445,016,385	1,557,673,245
PATRIMONIO:			
Capital social - acciones comunes	19	585,000,000	585,000,000
Reserva legal	2q	26,903,743	15,415,159
Utilidades acumuladas		274,985,684	169,202,575
Total patrimonio		886,889,427	769,617,734
TOTAL		L2,331,905,812	L2,327,290,979
CUENTAS DE ORDEN:			
Seguros directos en vigor (en miles)	2z, 35	L 725,756,424	L 643,685,762
Diversas (en miles)	2z, 35	L 220,822	L 233,619
Afianzamiento directo (en miles)	2z, 35	L 5,994,083	L 4,134,725

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
INGRESOS			
Primas netas	2r, 20	L2,416,672,771	L2,220,739,730
Comisiones y participaciones por reaseguro Cedido	2a, 21	322,546,196	298,686,906
Liberación de reservas técnicas	22	799,539,124	797,504,990
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	23	516,863,145	663,438,142
Salvamentos y recuperaciones	2s, 24	59,116,289	41,956,905
Ingresos técnicos diversos	25	62,377,110	61,542,612
Ingresos financieros y de inversión	2t, 26	108,458,928	96,491,635
Otros ingresos	27	35,904,124	28,090,942
Ingresos extraordinarios		19,938,686	2,918,136
Ingresos de periodos anteriores		11,103,290	2,720,833
Total ingresos		4,352,519,663	4,214,090,831
EGRESOS			
Siniestros y gastos de liquidación	28	969,943,739	1,159,099,382
Primas cedidas	2a, 29	1,452,065,713	1,371,827,540
Constitución de reservas técnicas	30	724,861,893	649,893,994
Gastos de intermediación	2u, 31	203,639,090	171,701,901
Participación de reaseguradores y Reafianzadores		12,104,883	9,475,744
Gastos técnicos diversos	32	288,488,925	257,420,071
Gastos financieros	33	13,937,258	12,211,961
Gastos de administración	34	380,958,403	336,509,522
Egresos extraordinarios		7,166,729	5,768,512
Gastos de ejercicios anteriores	35	758,204	6,964,907
Total egresos		4,053,924,837	3,980,873,534
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		298,594,826	233,217,297
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2n, 17	68,823,133	51,828,772
UTILIDAD NETA DEL AÑO		L 229,771,693	L 181,388,525

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		L455,000,000	L 19,816,952	L 218,049,340	L 692,866,292
Capitalización de utilidades retenidas y reserva legal	19	130,000,000	(13,471,219)	(116,528,781)	-
Dividendos pagados	19			(69,353,627)	(69,353,627)
Gastos periodos anteriores	40,b			(35,283,456)	(35,283,456)
Traslado a la reserva legal			9,069,426	(9,069,426)	
Utilidad neta del año				181,388,525	181,388,525
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		585,000,000	15,415,159	169,202,575	769,617,734
Dividendos pagados	19			(112,500,000)	(112,500,000)
Traslado a la reserva legal			11,488,584	(11,488,584)	
Utilidad neta del año				229,771,693	229,771,693
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		L585,000,000	L 26,903,743	L 274,985,684	L 886,889,427

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		L 229,771,693	L 181,388,525
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	2n, 17	68,823,133	51,828,772
Reservas técnicas y matemáticas		63,707,025	65,844,336
Reservas para siniestros	13	820,922,312	936,094,840
Depreciación	10	6,011,436	6,141,488
Amortización	8	5,151,699	4,302,144
Reserva para préstamos por cobrar	6	(207,494)	(1,481,969)
Reserva para primas de dudoso cobro	7	3,053,899	(590,721)
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	11		(149,345)
(Ganancia) Pérdida en resultados por activos fijos	10	(20,602)	673,223
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		1,197,213,101	1,244,051,293
Cambios en capital de trabajo:			
Primas por cobrar		(55,743,305)	22,861,001
Préstamos por cobrar		4,836,002	11,746,392
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores		277,116,848	(6,023,829)
Cargos diferidos		(26,715,154)	(1,880,491)
Otros activos		(14,876,672)	(7,287,534)
Obligaciones con asegurados		(2,291,016)	43,534,036
Reserva para siniestros pendientes		(1,076,257,472)	(908,558,612)
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas		26,877,489	111,421,389
Obligaciones con agentes e intermediarios		21,285,865	(557,712)
Obligaciones laborales por pagar		9,782,640	1,290,098
Cuentas por pagar		7,015,652	(211,811)
Créditos diferidos		513,383	1,268,960
Efectivo provisto por las actividades de operación		368,757,361	511,653,180
Impuesto sobre la renta pagado		(69,729,671)	(71,239,428)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		L 229,027,690	L 440,413,752

(Continúa)

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en valores		L (230,034,662)	L(289,920,473)
Activos eventuales		18,260	21,488
Producto de la venta de activos		402,000	248,885
Adición de activos fijos	10	(1,938,431)	(5,374,063)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(231,552,833)	(295,024,163)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	19	(112,500,000)	(69,353,627)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(112,500,000)	(69,353,627)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(45,025,143)	76,035,962
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		155,006,432	78,970,470
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	L 109,981,289	L 155,006,432

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

1. INFORMACION GENERAL

Información General- La Compañía, fue constituida en la República de Honduras, C.A. en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, la Compañía suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A. (Banco Ficohsa), a fin de que la Compañía, se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - La situación financiera y el resultado de operación se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras en adelante (la Comisión), la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante (NIIF), se revelan en una nota a los estados financieros. (Véase Nota 39).

Período Contable – El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

a. *Operaciones de Seguro* - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas Matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de Riesgo en Curso – Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del

riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En el método de los veinticuatroavos la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de Previsión – Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos – Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para Siniestros Pendientes de Liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados – Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se elimina la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participaron de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas

partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

b. *Efectivo y Equivalentes de Efectivo* – Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. *Inversiones en valores* - Los cuales son adquiridos con el propósito de mantener un beneficio con base en las fluctuaciones a corto plazo del precio, la Compañía reconoce las inversiones en valores en la fecha en que se establece el compromiso de compra y son registrados a su costo.

d. *Inversiones en acciones* – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la compañía en la cual se invierte se registran por el método de participación, siempre y cuando se trate de acciones comunes.

e. *Préstamos por Cobrar* – Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación.

f. *Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro* – La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2016, mediante Res. GE 473/29-04-2015 Clasificación de Cartera Crediticia según Circular No. 023/2015 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%, 1.25%*	1%	
I-A	0.50%	0.50%					
I-B	0.75%	0.75% 1%***					0.75%
II	4%	4%	5%		5%	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%***	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.25% aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante.

*** Pequeños deudores con otras garantías 1% y 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

g. *Primas por Cobrar* - Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas pendientes de cobro.

h. *Reservas para primas pendientes de cobro* - La Compañía calcula la reserva para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

i. *Cargos Diferidos* – En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros.

j. *Inmuebles, Mobiliario y Equipo* - Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

k. *Depreciación y Amortización* - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5
Instalaciones	5

l. *Activos Eventuales* - Los bienes muebles e inmuebles que la compañía recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva de la compañía en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si la compañía no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la resolución No.180/06-02-2012 emitida por la Comisión.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

m. *Obligaciones con agentes e intermediarios* – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

n. *Impuesto sobre la Renta* – El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

o. *Indemnizaciones a Empleados* - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35%) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de los empleados fallecidos, que tengan seis meses o más de laborar para la Compañía.

En Julio de 2015, mediante Decreto No. 56-2015 del Congreso Nacional, se aprobó la Ley Marco del Sistema de Protección Social, en donde se establece la obligación de los patronos a partir del 4 de septiembre de 2015, de aportar mensualmente al régimen de seguro de cobertura laboral un porcentaje de salario de cada trabajador para ser pagado como una prima de antigüedad laboral. Al momento del despido o retiro voluntario del trabajador, sin efecto retroactivo a la fecha de la aprobación de la Ley. Posteriormente, en noviembre de 2015, se determinó una gradualidad de las contribuciones al régimen de cobertura laboral, estableciéndose para el año 2016 y 2015 un 1.32% y 0.66% respectivamente, sobre el salario mensual del trabajador, hasta un máximo de 3 salarios mínimos. Este porcentaje es acumulativo por 6 años hasta alcanzar el 4% en el 2020.

La compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

p. *Baja de Activos y Pasivos Financieros* – Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

q. *Reserva Legal* – De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

r. *Reconocimiento de los ingresos* – Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.

s. *Ingresos por salvamentos y recuperaciones* – La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

t. *Ingresos financieros y de inversión* – Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

u. *Gastos de Intermediación* – La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año.

v. *Uso de Estimaciones* – En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para inversiones permanentes, provisión para primas por cobrar, préstamos por cobrar, provisión para

deudores varios, reservas técnicas y matemáticas y reserva para siniestros pendientes de pago.

w. *Transacciones en Moneda Extranjera* – Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el periodo en que ocurrieron.

x. *Transacciones con Partes Relacionadas* – La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

y. *Unidad Monetaria* – La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
Al 30 de marzo de 2017	23.5056	23.6701
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242

z. *Cuentas de Orden* – Agrupa a las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la sociedad aseguradora, así como las destinadas para la contabilización de operaciones con terceros, que por su naturaleza no integran el activo y pasivo, ni influyen en el patrimonio de la sociedad ni afectan a sus resultados.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	2016	2015
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L 4,000	L 4,000
Depósitos en bancos		
Moneda nacional	33,068,605	53,345,225
Moneda extranjera (Bancos nacionales y del Exterior US$748,922 y € 7,607, y US$964,064 y € 94,241 para cada año, respectivamente)	17,908,684	24,157,207
Total	L 50,981,289	L 77,506,432

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2016	2015
Disponibilidades	L 50,981,289	L 77,506,432
Depósitos a plazo - moneda nacional 1/	59,000,000	77,500,000
Total	L 109,981,289	L 155,006,432

1/ Los depósitos a plazo en moneda nacional tienen un vencimiento hasta de 90 días, devengan tasas de interés para el 2016 entre 8.75% y 10% el del 9% para el 2015

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2016	2015
Depósitos a plazo y bonos corporativos - moneda nacional 1/	L 779,960,584	L 737,694,250
Depósitos a plazo – moneda extranjera (US$14,096,000 y US$12,346,000) 2/	333,297,101	278,083,773
Bonos de la Secretaria de Finanzas de Honduras 3/	114,055,000	_____
Total	L1,227,312,685	L1,015,778,023

1/ El portafolio de inversiones moneda nacional está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, los vencimientos máximos de la cartera en su conjunto es 3,303 días. Las tasas de interés para el año 2016 se ubican en el rango entre 7% y 11.50% y para el 2015 las tasas se sitúan entre 8% y 13%, no existen restricciones sobre las inversiones.

2/ El portafolio de inversiones en moneda extranjera está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, los cuales tienen vencimientos máximos de 1,081 días respectivamente, por su parte las tasas de interés para el año 2016 se ubican en el rango entre 3% y 5.50%, y para el 2015 las tasas se sitúan entre 3.25% y 6%, no existen restricciones sobre las inversiones.

3/ Los Bonos del Gobierno de Honduras en moneda nacional, tienen un vencimiento máximo de 3,238 días. Las tasas de interés para el año 2016 se ubican en el rango entre el 10.50% y 10.75%, la tasa de interés es anual fija, pagadera semestralmente, el valor nominal de estos títulos se entrega en la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos de Banco Ficohsa, S.A., Banco Ficensa, S.A., Banco del País S.A. y Bac Honduras, S.A., por US$1,648,000, US$1,198,000, US$900,000 y US$300,000, respectivamente, los cuales equivalen a L38,966,630, L28,326,470, L21,280,320 y L7,093,440, respectivamente, con vencimiento entre 1 y 5 años, a una tasa de interés ubicada en el rango de 5% y 5.5%.

Al 31 de diciembre de 2015, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos de Banco Ficohsa, S.A., Banco Ficensa, S.A. y Bac Honduras, S.A., por US$1,148,000, US$1,198,000 US$300,000 respectivamente, los cuales equivalen a L25,857,782, L26,983,992 y L6,757,260 respectivamente, con vencimiento entre 2 y 3 años, a una tasa de interés ubicada en el rango de 5.25% y 5.5%.

5. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Porcentaje de participación	2016	2015
Compañía emisora:			
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	L 20,390,300	L 20,390,300
Inmobiliaria Las Marías, S.A. (Acciones preferentes)	23.08%	17,124,400	17,124,400
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Proyectos y Servicios Inmobiliarios S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones 1/		359,900	359,900
Sub- total		44,138,900	44,138,900
Valor pagado sobre a la par en la compra de acciones 2/		39,456,426	39,456,426
Reserva para inversiones		(1,347,216)	(1,347,216)
Total		L 82,248,110	L 82,248,110

1/ Los porcentajes de participación en las otras compañías donde se mantienen inversiones en acciones no exceden el 20% de participación.

2/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del total pagado sobre la par para la compra de estas acciones, se pagaron sobre las acciones compradas a Embotelladora la Reyna S.A. L32,859,240 e Inversiones San Manuel, S.A. por L5,871,986.

6. PRÉSTAMOS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan como sigue:

	2016	2015
Préstamos Hipotecarios 1/ y 2/	L 37,333,687	L 41,645,239
Préstamos Fiduciarios	7,795,320	8,231,905
Préstamos Sobre Pólizas	150,673	140,645
Préstamos amparados con letras de cambio	573,670	671,563
Sub-total	45,853,350	50,689,352
Reserva para préstamos	(6,475,445)	(6,682,939)
Total	L 39,377,905	L 44,006,413

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos saldos corresponden a cartera de préstamos hipotecarios, dada en administración a Banco Financiera Comercial

Hondureña, S.A. (Banco Ficohsa), devengan un interés anual del 14% con vencimiento entre 6 y 10 años para el periodo 2016 y 7 y 15 años para el período 2015, respectivamente. Banco Ficohsa, percibe por la administración de ésta cartera, una comisión anual equivalente al 1% sobre a tasa de interés recaudada.

2/ Al 31 de diciembre de 2015, se canceló el préstamo sindicado otorgado a Inversiones Petroleras de Honduras S.A., en el cual Banco Ficohsa, S.A. actuaba como Banco agente por US$1,075,000 equivalentes a L24,049,578. Se firmó un nuevo contrato de préstamo bajo la modalidad hipotecaria y a una tasa de interés inicial del 5% anual revisable trimestralmente a un plazo de 10 años y amortizable mediante cuotas fijas de capital e intereses.

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L (6,682,939)	L (8,164,908)
Aumento con cargo a resultados	(643,608)	(3,233,462)
Disminuciones a la reserva	851,102	4,117,233
Préstamos e intereses cancelados contra reserva		598,198
Saldo al finalizar el año	L (6,475,445)	L (6,682,939)

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2016	2015
Otros seguros generales	L 268,386,659	L 250,121,082
Vehículos automotores	124,597,388	113,060,689
Accidentes y enfermedades	83,487,068	66,539,938
Vida individual	6,145,739	4,264,297
Vida colectivo	58,050,599	51,873,412
Incendio y líneas aliadas	26,524,519	22,962,030
Popular	1,875,447	5,245,889
Fianzas	3,041,184	2,314,341
Rentas de invalidez y sobrevivencia	22,326	5,946
Total primas por cobrar	572,130,929	516,387,624
Reserva para primas por cobrar	(17,580,854)	(14,526,955)
Total	L 554,550,075	L 501,860,669

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L (14,526,955)	L (15,117,676)
Adiciones	(53,513,942)	(48,784,634)
Disminuciones a la reserva	50,460,043	49,343,292
Aplicación de valores incobrables		32,063
Saldo al finalizar el año	L (17,580,854)	L (14,526,955)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad de primas a cobrar es la siguiente:

	2016	2015
No Vencido	L 287,072,901	L 267,672,288
1 – 30 días	198,892,115	183,554,906
31 – 60 días	58,081,565	38,548,332
61 – 90 días	8,026,377	9,193,593
91 – 120 días	6,053,875	7,248,534
121 – 150 días	2,554,866	4,005,713
151 – 180 días	2,521,559	1,391,180
Más de 181 días	8,927,671	4,773,078
Total	L 572,130,929	L 516,387,624

8. CARGOS DIFERIDOS - NETO

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Programas informáticos	L 61,276,096	L 37,206,912
Primas por contratos excesos de pérdida	16,134,520	14,609,500
Otros gastos anticipados	6,624,005	6,268,218
Primas de seguros	2,647,421	1,686,485
Publicidad	3,084,505	4,663,543
Primas sobre título valores	1,383,265	
Sub-total	91,149,812	64,434,658
Menos – Amortización acumulada	(35,058,463)	(29,906,764)
Total	L 56,091,349	L 34,527,894

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L (29,906,764)	L (25,604,620)
Adiciones	(5,151,699)	(4,302,144)
Saldo al finalizar el año	L (35,058,463)	L (29,906,764)

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Devoluciones pendientes de impuestos sobre la renta (Ver nota 40, II, a)	L 63,223,190	L 44,602,359
Crédito Fiscal por impuesto sobre la renta (Nota 17)	-	1,927,031
Subrogaciones	9,017,572	6,790,925
Cuentas por cobrar relacionadas	7,949,324	7,817,603

(Continúa)

	2016	2015
Otras valores por cobrar	L 12,421,476	L 2,954,145
Crédito fiscal sobre ventas	3,332,655	3,793,194
Intereses por cobrar	6,750,497	2,931,897
Deducibles por cobrar	1,514,051	2,530,918
Dividendos por cobrar	4,155,210	2,027,178
Bienes de salvamento	1,344,500	3,066,400
Otros	716,192	726,845
Sub-total	103,159,265	79,168,495
Reserva para deudores varios	(508,348)	(823,474)
Reserva para intereses por cobrar	(2,419)	(1,593)
Total	L 109,913,900	L 78,343,428

(Concluye)

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

Detalle	2015	Adiciones	Retiros	2016
Terreno	L 9,793,676			L 9,793,676
Edificio	17,850,866			17,850,866
Equipo de oficina	7,201,568	L 535,485	L (648,935)	7,088,118
Equipo de cómputo	19,218,896	1,041,139	(1,881,734)	18,378,301
Vehículos	8,314,526	314,000	(1,141,966)	7,486,560
Instalaciones	35,633,758	47,807		35,681,565
Otros	1,214,546			1,214,546
	99,227,836	1,938,431	(3,672,635)	97,493,632
Menos – Depreciación acumulada	(59,347,576)	(6,011,436)	3,291,237	(62,067,775)
	L 39,880,260	L (4,073,005)	L (381,398)	L 35,425,857

	2014	Adiciones	Retiros	2015
Terreno	L 9,793,676			L 9,793,676
Edificio	17,850,866			17,850,866
Equipo de oficina	8,166,870	L 469,903	L (1,435,205)	7,201,568
Equipo de cómputo	15,576,612	4,850,476	(1,208,192)	19,218,896
Vehículos	8,314,526			8,314,526
Instalaciones	36,114,725	53,684	(534,651)	35,633,758
Otros	1,214,546			1,214,546
	97,031,821	5,374,063	(3,178,048)	99,227,836
Menos – Depreciación acumulada	(55,462,028)	(6,141,488)	2,255,940	(59,347,576)
	L 41,569,793	L (767,425)	L (922,108)	L 39,880,260

11. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES - NETO

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2016	2015
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores	L 168,545,190	L 423,513,647
Siniestros pendientes a cargo de reafianzadores	1,848,000	1,300,000
Cuenta corriente con reaseguradores	6,111,532	28,807,923
Sub-total	176,504,722	453,621,570
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y refianzadores	(500,080)	(500,080)
Total	L 176,004,642	L 453,121,490

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2016	2015
Obligaciones por siniestros	L 1,675,002	L 1,829,563
Primas en depósito	45,364,030	49,662,492
Otras obligaciones con aseguradores	16,861,396	14,699,389
Total	L 63,900,428	L 66,191,444

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2016	2015
Otros ramos	L 113,391,006	L 394,799,186
Otros seguros generales	47,548,797	41,348,491
Accidentes y enfermedades	19,950,688	16,804,016
Vida	38,152,938	21,638,964
Previsionales y otras rentas	3,674,937	2,985,096
Fianzas	2,996,000	9,143,611
Total	225,714,366	486,719,364
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	62,609,003	56,939,165
Total	L 288,323,369	L 543,658,529

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2016	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 56,939,165	L 486,719,364	L 543,658,529
Pagos del año		(1,076,257,472)	(1,076,257,472)
Aumento en la reserva	19,908,069	939,628,079	959,536,148
Disminuciones del año	(14,238,231)	(124,375,605)	(138,613,836)
Saldo final del año	L 62,609,003	L 225,714,366	L 288,323,369

2015	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 43,517,194	L 472,605,107	L 516,122,301
Pagos del año		(908,558,612)	(908,558,612)
Aumento en la reserva	21,378,015	1,128,202,157	1,149,580,173
Disminuciones del año	(7,956,044)	(205,529,289)	(213,485,333)
Saldo final del año	L 56,939,165	L 486,719,364	L 543,658,529

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2016	2015
Reservas de riesgos en curso	L 386,175,142	L 335,638,301
Reservas de Previsión	126,841,981	113,628,357
Reservas de riesgos catastróficos	10,000,000	10,000,000
Reserva de vida individual	588,550	631,990
Total	L 523,605,673	L 459,898,648

Al 31 de diciembre el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 459,898,648	L 394,054,312
Aumentos (Constitución)	724,861,893	649,893,995
Disminuciones del año (Liberación)	(660,925,288)	(584,019,659)
Aplicaciones	(229,580)	(30,000)
Saldo al final del año	L 523,605,673	L 459,898,648

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con instituciones de seguros y fianzas se detallan a continuación:

	2016	2015
Cuenta corriente con reaseguradores	L 234,459,957	L 225,641,762
Retención de primas cedidas a reaseguradores	15,863,723	18,460,742
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	48,194,434	27,538,121
Total	L 298,518,114	L 271,640,625

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes intermediarios se detallan a continuación

	2016	2015
Comisiones por pagar:		
Agentes dependientes	L 10,003	L 34,931
Correduría s	13,724,347	6,799,718
Banca Seguros	13,326,881	5,557,494
Sub total	L 27,061,231	L 12,392,143
Comisiones por devengar		
Agentes dependientes	L 307,048	L 364,552
Correduría s	29,720,994	30,151,512
Banca Seguros	9,548,064	8,908,022
Sub total	L 39,576,106	L 39,424,086
Bonificaciones por pagar		
Correduría s	L 18,434,769	L 14,000,776
Banca Seguros	2,030,764	
Sub total	20,465,533	14,000,776
Total	L 87,102,870	L 65,817,005

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado de la manera siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 298,594,827	L 233,217,297
Más: Gastos no deducibles	7,894,938	12,600,579
Menos: Ingresos no Gravables	(76,912,654)	(72,888,637)
Renta neta gravable	L 229,577,111	L 172,929,239
Impuesto sobre la renta	L 57,394,277	43,232,310
Aportación solidaria 5%	11,428,856	8,596,462
Sub Total	68,823,133	51,828,772
Pagos a cuenta efectuados durante el año	(53,035,871)	(53,825,803)
Impuesto sobre la renta por pagar - Crédito fiscal (Nota 9)	L 15,787,262	L (1,927,031)

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 al 2016, presentadas por la compañía, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; asimismo la declaración por el año terminado al 31 de diciembre 2016 aún no ha sido presentada por la compañía a la fecha del informe. De acuerdo con el Artículo No.136 del Código Tributario reformado por el Decreto 139-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y,

d. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2016 y 2015 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No. 9 del Decreto Ley 278-2013 se reformó el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L.10,000,000.00) del período impositivo cuando la aplicación

de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados".

18. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2016	2015
Impuestos sobre ventas	L 32,287,034	L 33,586,283
Impuesto sobre la renta, aportación solidaria e impuesto sobre ventas (Ver nota 40,b)	35,283,456	35,283,456
Provisiones	34,655,715	20,940,657
Retención impuesto sobre la renta proveedores y empleados	3,519,237	7,467,767
Impuesto municipales	51,970	9,967
Cheques y giros en circulación	6,039,319	5,773,802
Aportaciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	429,113	501,845
Aportaciones Rap FOSOVI	816,139	-
Otras cuentas por pagar	6,633,089	9,135,643
Total	L 119,715,072	L112,699,420

19. CAPITAL SOCIAL – ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social autorizado es de L585,000,000 y está representado por 5,850,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una respectivamente. El cual está totalmente suscrito y pagado.

El 17 de marzo de 2016, mediante acta No. 70 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Compañía, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L 112,500,000

El aumento de capital social fue autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2014, mediante Acta No. 68 y protocolizada mediante instrumento público No. 76 autorizado el 12 de junio de 2014, y según Resolución de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. 474/20-4-2015 y Resolución No. 26-1-2015 del Banco Central de Honduras en la cual se autoriza a la Aseguradora para que incremente el capital social a L585,000,000 mediante la capitalización de utilidades

El 13 de abril del 2015, mediante acta No. 69 de la Asamblea General de Accionistas, acuerdo a la política de dividendos de la Compañía, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L 69,353,627.

20. PRIMAS NETAS

Al 31 de diciembre, los ingresos por primas se detallan a continuación:

	2016	2015
Vida	L 696,565,939	L 718,269,832
Seguros generales	583,964,625	538,625,089
Otros ramos	545,254,527	556,703,686
Accidentes y enfermedades	549,004,871	413,524,096
Otros seguros generales	413,945,985	398,782,522
Provisionales rentas y pensiones	35,740,743	44,381,424
Fianzas	77,555,889	52,956,407
Sub total	L 2,902,032,579	L2,723,243,056
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	(462,488,730)	(494,240,583)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	(22,871,078)	(8,262,743)
Total	L 2,416,672,771	L2,220,739,730

21. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2016	2015
Seguros generales	L 37,422,200	L 56,255,117
Otros seguros generales	119,297,761	106,402,352
Vida	49,829,056	44,838,995
Accidentes y enfermedades	109,239,742	87,184,394
Fianzas	6,757,437	4,006,048
Total	L 322,546,196	L 298,686,906

22. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas se detalla a continuación

	2016	2015
Reservas riesgo en curso	L 660,925,287	L 584,019,659
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	124,375,605	205,529,287
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	14,238,232	7,956,044
Total	L 799,539,124	L 797,504,990

23. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2016	2015
Otros ramos	L 42,238,860	L 63,115,920
Seguros Generales	170,036,433	299,071,400
Vida	78,131,898	82,763,865
Provisionales rentas y otras pensiones	237,406	9,626,392
Fianzas	548,000	-
Accidentes y enfermedades	221,247,045	205,897,301
Sub Total	512,439,642	660,474,878
Gastos de liquidación recuperados de reaseguradores	4,423,503	2,963,264
Total	L 516,863,145	L 663,438,142

24. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2016	2015
Salvamento de vehículos	L 45,747,356	L 42,284,087
Salvamento equipo electrónico	11,081,750	(983,219)
Salvamentos y recuperaciones otros ramos	2,287,183	656,037
Total	L 59,116,289	L 41,956,905

25. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2016	2015
Disminución de reservas para primas por cobrar	L 49,894,992	L 49,343,292
Otros ingresos técnicos	12,482,118	12,199,320
Total	L 62,377,110	L 61,542,612

26. INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2016	2015
Intereses sobre inversiones	L 72,076,008	L 75,988,178
Ingresos por diferencial cambiario	24,502,383	14,800,416
Dividendos sobre acciones	8,743,515	2,351,178
Ingresos por alquileres	3,067,062	3,272,955
Comisiones	69,960	78,908
Total	L 108,458,928	L 96,491,635

27. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos se detallan a continuación:

	2016	2015
Salud y hospitalización	L 26,509,667	L 22,282,130
Accidentes personales	2,180,919	
Populares	2,096,861	19,923
Disminución de reservas y amortizaciones	1,662,968	2,171,208
Vehículos automotores	1,616,653	3,540,280
Vida colectivo	1,557,936	77,401
Fianzas	79,120	
Total	L 35,904,124	L 28,090,942

28. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2016	2015
Accidentes y enfermedades	L 283,881,055	L 257,573,738
Vida	182,048,506	165,523,692
Otros seguros generales	101,932,227	237,069,747
Otros ramos	117,645,154	184,664,812
Seguros generales	233,055,842	258,157,302
Provisionales rentas y otras pensiones	13,873,308	17,476,039
Fianzas	7,193,968	7,737,182
Total	939,630,060	1,128,202,512
Gastos de liquidación	10,405,610	9,518,855
Siniestros ocurridos y no reportados	19,908,069	21,378,370
Total	L 969,943,739	L 1,159,099,382

29. PRIMAS CEDIDAS

Al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2016	2015
Vida	L 284,004,415	L 256,249,372
Seguros generales	325,801,467	303,802,766
Otros ramos	343,807,467	373,733,832
Accidentes y enfermedades	347,022,734	287,370,758
Otros seguros generales	114,702,820	124,754,291
Provisionales rentas y pensiones	1,505,267	5,073,818
Fianzas	35,221,543	20,842,703
Total	L 1,452,065,713	L 1,371,827,540

30. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas se detalla a continuación:

	2016	2015
Reservas para riesgo en curso	L 711,457,348	L 625,761,577
Reservas de previsión	13,213,625	24,060,537
Reservas matemáticas	190,920	71,880
Total	L 724,861,893	L 649,893,994

31. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2016	2015
Vida	L 84,965,099	L 68,495,249
Seguros generales	45,517,965	32,425,555
Otros seguros generales	35,697,876	36,806,651
Accidentes y enfermedades	31,131,397	25,882,623
Provisionales rentas y otras rentas	5,424,445	7,158,277
Fianzas	902,308	933,546
Total	L 203,639,090	L 171,701,901

32. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2016	2015
Otros gastos técnicos	L 123,821,510	L 108,289,442
Primas por contrato exceso de pérdida	76,993,580	66,634,236
Gastos de adquisición	33,428,491	33,152,435
Constitución de reservas de primas por cobrar	53,513,943	48,087,071
Intereses sobre reservas retenidas	731,401	1,256,887
Total	L 288,488,925	L 257,420,071

33. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2016	2015
Egresos por diferencial cambiario	L 5,611,698	L 4,997,577
Amortización para deudores varios	696,823	843,931
Comisiones	6,445,292	5,207,172
Reserva para préstamos	644,653	1,134,064
Amortización activos eventuales	18,260	21,475
Amortización para inversiones en valores	22,457	
Intereses	498,075	7,742
Total	L 13,937,258	L 12,211,961

34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2016	2015
Gastos de personal	L 217,981,747	L 181,189,643
Gastos por servicios recibidos	110,394,742	100,350,960
Gastos diversos	26,470,705	28,856,562
Depreciaciones	6,011,436	6,141,488
Gastos de directores	5,759,644	5,720,332
Amortizaciones	5,151,699	7,474,675
Gastos por seguros	3,868,491	2,615,647
Impuestos municipales	5,319,939	4,160,215
Total	L 380,958,403	L 336,509,522

35. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	2016	2015
Ajuste a primas en depósito y primas por devolver 1/		L 6,085,777
Otros gastos	L 758,204	879,130
Total	L 758,204	L 6,964,907

1/ Al 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución SS No. 326/18-03-2015 la Comisión requiere que la Compañía reverse los ajustes efectuados por primas en depósito y primas por devolver con saldos con una antigüedad mayor a 6 meses llevadas al ingreso. Dichos valores deben de ser devueltos al tomador de seguros.

36. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Valores totales de afianzamiento directo		
Garantía	L 4,813,935	L 2,883,891
Otras fianzas	1,165,766	1,238,128
Fidelidad	14,382	12,706
Sub total	L 5,994,083	L 4,134,725
Valores totales de seguro directo		
Seguros generales	374,942,035	317,326,745
Accidentes y enfermedades	145,048,309	143,292,281
Vida	43,841,199	38,167,040
Otros seguros generales	161,148,995	133,784,385
Previsionales, rentas y otras pensiones	775,886	11,115,311
Sub total	L 725,756,424	L 643,685,762

	2016	2015
Diversas		
Créditos comerciales	L 34,012	L 11,829
Bienes inmuebles	72,227	76,869
Cuentas de orden diversas	100,606	100,647
Créditos para vivienda	11,887	38,913
Préstamos readecuados	1,804	4,673
Intereses en suspenso sobre operaciones crediticias	87	500
Créditos de consumo	199	188
Sub total	220,822	233,619
Total cuentas de orden	L 731,971,329	L 648,054,106

37. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Activos		
Primas por cobrar	L 15,777,436	L 370,510
Certificados de depósitos vigentes	239,918,575	206,048,132
Intereses pendientes de cobro	392,984	185,526
Cuentas bancarias	67,714,740	88,015,679
Otras cuentas por cobrar	7,993,591	678,576
Total	L 331,797,326	L 295,298,423
Pasivos		
Cuentas por pagar	L 18,204,953	L 17,785,560
Ingresos		
Primas de seguro	L 114,725,455	L 122,599,953
Servicios de administración prestados	12,552,457	-
Intereses a favor por productos financieros	13,252,624	13,381,989
Otros Ingresos	1,535,934	55,124
Total	L 142,066,470	L 136,037,066

	2016	2015
Egresos		
Gastos varios	L 2,637,516	L 4,624,080
Egresos por comisiones e intereses	77,593,764	47,449,154
Egresos por servicios a asegurados	70,431,617	63,716,888
Servicios de agencia de viajes recibidos	4,911,954	5,756,346
Servicios de call center recibidos	2,682,345	8,759,345
Alquileres recibidos	29,688,903	31,396,492
Servicios administrativos recibidos	35,972,490	31,046,854
Egresos por reembolsos de gastos	8,877,317	4,064,964
Total	L 232,795,906	L 196,814,123

38. RIESGOS PROCEDENTES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo Cambiario - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2016	2015
Activo	L 734,744,371	L 844,581,876
Pasivo	502,988,343	723,867,274
Posición neta	L 231,756,028	L 120,714,602

a. *Riesgo Crediticio* - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del sistema financiero nacional. .

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarías y personales.

b. *Riesgo de Liquidez* - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

Año 2016	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	L 50,981,289					L 50,981,289
Inversiones en valores	23,500,000	L 176,244,230	L 836,596,305	L 76,917,150	L 114,055,000	1,227,312,685
Préstamos por cobrar	29,172	40,149	895,886	10,785,949	27,626,749	39,377,905
Primas por cobrar	187,682,340	338,647,140	28,220,595	-	-	554,550,075
Otros activos	10,264,850	27,715,094	71,933,956	-	-	109,913,900
Deuda a cargo de reaseguradores y reafinazadores	50,056,536	46,032,238	79,915,868			176,004,642
TOTAL ACTIVOS	L 322,514,187	L 588,678,851	L 1,017,562,610	L 87,703,099	L 141,681,749	L2,158,140,496
PASIVOS						
Obligaciones con asegurados	L 6,390,043	L 12,780,086	L 44,730,299			L 63,900,428
Reservas para siniestros	86,497,011	38,923,655	162,902,703			288,323,369
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	104,481,340	119,407,246	74,629,528			298,518,114
Obligaciones con agentes e intermediarios	17,207,472	30,579,236	39,316,162			87,102,870
Cuentas por pagar	54,200,934	16,260,280	65,041,120			135,502,334
TOTAL PASIVO	L 268,776,800	L 217,950,503	L 386,619,812	L	L	L 873,347,115

Año 2015	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	L77,506,432					L 77,506,432
Inversiones en valores	67,000,000	L 143,374,610	L 676,604,380	L 128,799,033		1,015,778,023
Préstamos por cobrar	5,141	32,064	791,556	3,705,306	L39,472,346	44,006,413
Primas por cobrar	350,584,505	93,812,885	57,463,279			501,860,669
Otros activos	11,483,852	21,119,652	45,739,924			78,343,428
Deuda a cargo de reaseguradores y reafinazadores	135,970,800	115,914,057	201,236,633			453,121,490
TOTAL ACTIVOS	L642,550,730	L 374,253,268	L 981,835,772	L 132,504,339	L 39,472,346	L 2,170,616,455
PASIVOS						
Obligaciones con asegurados	L 6,619,144	L 13,238,286	L 46,334,014			L 66,191,444
Reservas para siniestros	108,731,705	217,463,411	217,463,413			543,658,529
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	128,836,192	78,218,858	64,585,575			271,640,625
Obligaciones con agentes e intermediarios	13,163,401	39,490,203	13,163,401			65,817,005
Cuentas por pagar	45,457,477	13,357,198	53,884,745			112,699,420
TOTAL PASIVO	L302,807,919	L 361,767,956	L 395,431,148	L	L	L 1,060,007,023

39. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las NIIF.

a. *Valor Razonable de los Instrumentos Financieros* - La Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores, inversiones permanentes, primas por cobrar, deudores varios y las obligaciones por pagar, al costo. Las NIIF requieren una divulgación del valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.

b. *Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro* - La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 1c. Las NIIF, requieren que la Compañía haga su propia evaluación de los montos de préstamos recuperables, sobre la base de futuros flujos de caja estimados, tomando en cuenta no solo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor.

c. *Inversión en Asociadas* – La Compañía posee inversiones en asociadas (i.e. entidad sobre la que se ejerce una influencia significativa) y subsidiarias (i.e. entidad sobre la que se ejerce control), que se contabilizan al costo. La NIC 28 requiere que se aplique el método de la participación patrimonial para las empresas asociadas. Las provisiones para reflejar las pérdidas en el valor de inversiones en valores no son registradas de manera sistemática como lo requiere la NIC 39.

d. *Deterioro de activos* - La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos de la Comisión, las NIIF requieren que los activos sujetos al

deterioro sean registrados a su valor recuperable.

e. *Activos Eventuales* - Las NIIF requieren que los activos eventuales sean valuados en la fecha del balance al menor valor entre el saldo del préstamo y el valor neto de realización de los activos. La Compañía registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión.

f. *Impuesto sobre la Renta Diferido* – La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros, pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

g. *Revelaciones* - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

h. *Cambios en políticas contables y corrección de errores* - El Manual de Contabilidad establecido por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- ✓ Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

- ✓ Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

i. *Reconocimiento de Activos* - La Compañía registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión, sin embargo, las NIIF requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.

j. *Pólizas en Moneda extranjera* - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

k. *Transacciones de Contratos de Seguros* - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del

inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión.

l. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24^{avos} -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos., o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

m. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización)*** - ***Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80% - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas" que se constituye al 50%. La NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

n. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

o. ***Gastos de Adquisición Diferidos -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

p. ***Reserva para Primas Pendientes de Cobro -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

q. ***Contratos Onerosos(Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios -*** Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

r. ***Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar

las obligaciones contractuales con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

s. ***Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

t. ***Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido -*** La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

u. ***Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

v. ***Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

w. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

x. ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

y. ***Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro***

- De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

z. *Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas* - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

aa. *Reserva de Previsión* - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

bb. *Reserva para Riesgos Catastróficos* - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 establece que las compañías aseguradoras no deben reconocer como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

cc. *Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación* - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 establece que la Compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

40. CONTINGENCIAS

I. *Acciones Legales* - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen varias demandas promovidas en contra de la Compañía, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Compañía considera, basadas en las

opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro.

II. *Impuesto sobre la renta*:

a) Mediante expediente número 321-15-12000-1477 y expediente número 321-16-12000-1479 de solicitud de aplicación del inciso a) del artículo 22 de la ley del impuesto sobre la renta para la presentación de la declaración jurada del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria temporal período fiscal 2015 y 2014. La compañía conforme a lo señalado en el numeral 4) del artículo 13 del Acuerdo 462-2014, que reglamentó la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, presentó junto con la solicitud el informe de auditoría fiscal con los argumentos que demuestran que su situación económica ha experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad, los cuales incidieron en el cálculo de sus cuotas de pagos a cuenta en el periodo fiscal 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía había declarado y pagado el impuesto sobre la renta mediante la aplicación del Artículo 22-A de conformidad con el decreto No 278-2013 que establece un impuesto del 1.5% sobre los ingresos a partir del cierre del periodo 2014. Sin embargo, contablemente se registró el impuesto con base en el Artículo 22 que establece que las personas jurídicas pagarán un 25% sobre el total de la renta neta gravable, la Compañía presentó solicitud ante la Administración Tributaria para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el Artículo 22 por un monto que asciende a diciembre 2016 a L63,223,190 y que corresponde a la diferencia entre los impuestos registrado, declarados y pagados a partir del periodo 2014. A la fecha la Administración Tributaria no se ha pronunciado sobre este asunto. Los asesores legales manifiestan que la probabilidad de éxito es del 80%. El expediente se encuentra revisión en el departamento de legal del Servicio Administración de Rentas

b) Los pagos del impuesto sobre la renta que la Compañía ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones con títulos valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos en adelante "DEI" de acuerdo a Resolución No. 180-DA-AGC-I-2013 y DEI-407-DA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. Las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 80%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

La Comisión en el examen aplicado a la Compañía al 31 de diciembre de 2014, resuelve que tal provisión debe de ser registrada por la Compañía a más tardar el 15 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó el registro de este ajuste afectando las utilidades acumuladas.

La Comisión establece en la Resolución No. 760/29-07-2015 que la Compañía efectúe el registro de un ajuste de L11,922,216 correspondientes al periodo 2013 generado por el mismo concepto mencionado en los párrafos precedentes. La Compañía presentó un recurso de reposición a la resolución emitida por la Comisión y a la fecha se está en espera de la resolución del caso.

Mediante expediente CA 772-2013 el 17 de febrero de 2015, la Corte Suprema de Justicia confirma que la Resolución No.249/21-02-2012 de la Comisión, en la cual se declara que las compañías aseguradoras son consideradas como instituciones del Sistema Financiero en un acto administrativo de mero trámite y que la misma no reconoce ni declara ningún derecho. A la fecha la DEI no se ha pronunciado al respecto. Al 31 de diciembre de 2016, el monto de la contingencia en disputa es de aproximadamente L 53,969,061 para los periodos 2013, 2014, 2015 y 2016.

Así mismo, en la resolución antes descrita se solicita el registro de un ajuste por L5,616,480 por impuesto de "Tasa Única Anual Vehicular" correspondientes a notificaciones de avisos de cobro de vehículos que han sido robados y aún no pagados o declarados pérdida total. Sin embargo, la Compañía presentó las solicitudes de descargo y aplicación de condonación de deuda de éste impuesto ante la Unidad de Vehículos del Instituto de la Propiedad. A la fecha se encuentra en espera de la resolución de dichos casos.

41. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En los estudios de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no

obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

42. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución SS No.077/09-02-206, Circular CNBS No. 003/2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y con fundamento en la Opinión emitida por el Comité NIIF mediante el memorando M-CN/2016, procede declarar con lugar las solicitudes de ampliación del plazo, presentadas por la Cámara Hondureña de Aseguradores (CAHDA), para que las Instituciones de Seguros adopten e implementen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

43. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 30 de marzo de 2017.

Ficohsa

12 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA PENSIONES Y CESANTÍAS

Administradora de Fondos de Pensiones FICOHSA, S.A.

Estados Financieros por los Años Terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 e Informe de los Auditores Independientes.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
C O N T E N I D O

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015	
Balances Generales	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambio en la Inversión de los Accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-28

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones FICOHSA, S.A y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones FICOHSA, S.A, ("La Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones FICOHSA, S.A, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la compañía de acuerdo con el Código de Ética de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido otras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la compañía prepara sus estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota 22. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, como se indica en la nota 9 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones importantes con entidades relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, algunas cifras previamente presentadas para el año terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido reestructuradas en algunas cuentas de los estados financieros para una mejor presentación tal como lo menciona la nota 19.

Incertidumbre material relacionada con el supuesto de negocio en marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 21 de los estados financieros, que indica que la Compañía ha generado pérdidas recurrentes, lo que conlleva a una duda sustancial sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la nota 21 de los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que

el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la compañía, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
31 de marzo de 2017

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.

(Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 (Reestructurado)
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2a,3	L 2,606,505	L 3,853,115
Inversiones en valores	2b,4	25,381,595	7,938,509
Cuentas por cobrar	2c,5	4,072,229	1,834,322
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	2g,9	5,442	4,166
Gastos pagados por anticipado		575,993	382,364
Total activo circulante		32,641,764	14,012,476
INVERSIONES EN VALORES	2b,4	9,694,507	12,629,751
MOBILIARIO Y EQUIPO.- NETO	2d,6	870,123	750,460
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	2n7	11,170,999	11,551,346
OTROS ACTIVOS.- NETO	2e	103,843	
TOTAL ACTIVO		L 54,481,236	L38,944,033
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CIRCULANTE:			
Cuentas por pagar	8	L 2,921,126	L 1,262,463
Cuentas por pagar compañías relacionadas	2g,9	894,154	999,538
Gastos acumulados por pagar	10	7,601,619	6,769,274
Total pasivo circulante		11,416,899	9,031,275
PRESTACIONES SOCIALES	2o	1,308,688	487,145
Total pasivo		12,725,587	9,518,420
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
Acciones comunes	11	94,100,000	60,000,000
Pérdidas acumuladas	21	(52,344,351)	(30,574,387)
Total inversión de los accionistas		41,755,649	29,425,613
TOTAL PASIVO MÁS INVERSIÓN DE LOS ACCIONITAS		L 54,481,236	L 38,944,033
FONDOS ADMINISTRADOS	17	L841,227,827	L590,295,397

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.

(Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 (Reestructurado)
INGRESOS:			
Comisiones	2i,12	L 23,647,908	L 10,170,357
Intereses	13	2,069,985	1,244,141
Otros ingresos	14	938,865	584,243
Total ingresos		26,656,758	11,998,741
GASTOS:			
Gastos en personal	15	(28,231,905)	(19,785,593)
Gastos de administración	16	(16,510,583)	(21,705,732)
Depreciaciones y amortizaciones		(3,479,085)	(649,675)
Otros gastos		(205,149)	(432,128)
Total gastos		(48,426,722)	(42,573,128)
PERDIDA NETA		L (21,769,964)	L (30,574,387)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.

(Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Lempiras)

	Notas	Acciones Comunes	Pérdidas Acumuladas	Total
Emisión de acciones comunes	11	L 60,000,000		L 60,000,000
Pérdida neta		_____	L (30,574,387)	(30,574,387)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		60,000,000	(30,574,387)	29,425,613
Emisión de acciones comunes	11	34,100,000		34,100,000
Pérdida neta		_____	(21,769,964)	(21,769,964)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		L 94,100,000	L (52,344,351)	L 41,755,649

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.

(Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pérdida neta		L(21,769,964)	L(30,574,387)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Reserva para prestaciones sociales		821,543	487,145
Depreciaciones y amortizaciones	6,7	3,479,085	649,675
Impuesto al activo neto	10,20	514,812	354,569
Efectivo de operación antes de cambios en el capital de trabajo		(16,954,524)	(29,082,998)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(2,301,553)	(1,435,294)
Cuentas por cobrar compañía relacionadas		(1,276)	(4,166)
Otros activos		(105,705)	(12,490,544)
Gastos pagados por adelantado		(1,841,025)	
Cuentas por pagar		1,870,812	7,677,168
Cuentas por pagar compañías relacionadas		(105,384)	999,538
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(19,438,654)	(34,336,296)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en títulos valores		(14,507,842)	(20,568,260)
Intereses		63,646	(399,027)
Adquisición de propiedades y equipo		(1,569,143)	(843,302)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(16,013,339)	(21,810,589)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Emisión de acciones	11	34,100,000	60,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		34,100,000	60,000,000
(Disminución) aumento neto en efectivo		(1,246,609)	3,853,115
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		3,853,115	_____
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	L 2,606,505	L 3,853,115

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Naturaleza del Negocio –
Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A. fue constituida en la República de Honduras, C.A en 2014 como una sociedad anónima de capital fijo por tiempo indeterminado; siendo su nombre comercial Ficohsa Pensiones y Cesantías. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, sus operaciones se podrán extender en toda la República, la finalidad de la Sociedad es gestionar y administrar fondos privados de pensiones y fondos privados de cesantía, de conformidad con la ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones, asimismo podrá realizar otro tipo de operaciones o inversiones de conformidad con las normas y reglamentos que para tales efectos emita la Comisión.

El capital de la sociedad está representado por acciones comunes nominativas, con un valor de mil lempiras (L1,000) cada una que confieren a sus tenedores legítimos e iguales derechos y obligaciones. (ver nota 12).

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases para la preparación de los estados financieros - En requerimiento de la Comisión, los estados financieros de la Compañía, han sido preparadas utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Ver nota 21).

Período Contable – El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen como sigue:

a. ***Efectivo –*** La Compañía considera los depósitos a plazo colocado en las instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

b. ***Inversiones en valores –*** Las inversiones son adquiridas con el propósito de mantener un beneficio en base a las fluctuaciones a corto plazo del precio, la Compañía reconoce las inversiones en valores en la fecha en que se establece el compromiso de compra y son registrados a su costo. Los intereses sobre certificados de depósitos se registran como ingreso cuando se devengan.

c. ***Cuentas (Comisiones) por cobrar-*** Las comisiones por cobrar se presentan en libros conforme a los montos que se van generando a diario por la administración de cada aporte realizada por los clientes.

d. ***Mobiliario y Equipo. -*** Los activos fijos se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

	Años
Mobiliario y equipo	3-10
Otros equipos	3-10

e. ***Otros Activos. -*** Los otros activos comprenden activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia.

f. ***Uso de Estimaciones. -*** Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, para pérdida en inversiones, vida útil de instalaciones, mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales.

g. ***Transacciones con Partes Relacionadas. -*** Las compañías consideran como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías, tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; tiene control.

h. ***Impuesto sobre la Renta –*** El impuesto sobre la renta se calcula sobre la base imponible a las compañías, de acuerdo las disposiciones tributarias y legales. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativas a la ganancia fiscal del periodo.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la compañía no calculó ni computó impuesto sobre la renta, debido a que las rentas netas para propósitos fiscales fueron negativas, derivado de ello, la obligación fiscal fue determinada, sobre la base del impuesto al activo neto.

i. ***Ingresos por Comisiones. -*** Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de la administración de los fondos, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

j. ***Unidad Monetaria*** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
31 de marzo de 2017	23.5102	23.6748
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674
31 de diciembre de 2015	21.5124	21.6630

Por tanto, las transacciones denominadas en Lempiras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Compañía.

k. ***Participación en el Fondo de Pensiones. -*** La participación en el fondo de pensiones se registra al costo.

l. ***Registro de la Actividad de Fondos. -*** Los aportes y contribuciones recibidas para constituir los fondos de pensiones y cesantía administrados por la Compañía, conforme a las regulaciones vigentes, son registrados en cuentas de orden independiente entre cada fondo administrado y en forma separada de la Compañía.

m. ***Transacciones en Moneda Extranjera -*** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de utilidades.

n. ***Activos Intangibles–***Se registran los programas de aplicaciones y licencias los cuales se amortizan en un periodo de diez (10) y cinco (5) años respectivamente desde la fecha de adquisición.

o. ***Prestaciones Laborales –*** De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35%) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

	2016	2015
Bancos moneda nacional	L 184,608	L 960,659
Bancos moneda extranjera	881,897	2,892,456
Efectivo	1,066,505	3,853,115
Equivalentes de efectivo		
Certificados de depósito Banco Promerica **1/**	1,540,000	_____
Efectivo y equivalentes de efectivo	L2,606,505	L3,853,115

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, dentro del efectivo se incluyen valores en dólares de los Estados Unidos de América por US$ 37,523 y US$ 130,937, respectivamente.

1/ Certificados de depósito en moneda nacional con vigencia de 90 días, vencen en febrero y marzo de 2017, y devengan una tasa de interés de 7.25% y 9.50% anual.

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones se detallan como sigue:

Inversiones en valores a corto plazo:	2016	2015
Certificados de depósito en moneda nacional **1/**	L12,455,000	
Certificados de depósito en moneda extranjera **2/**	12,926,595	L7,938,509
	L25,381,595	L7,938,509

1/ Certificados de depósitos colocados en bancos nacionales, con vencimientos entre febrero y julio de 2017, y devengan tasas de interés de entre 7% y 9.50%.

2/ Certificados de depósitos en moneda extranjera, colocados en bancos nacionales con vencimientos entre abril y octubre de 2017 (en 2016, para los de 2015) y devengan tasas de interés de 3.25% y 4.0% (entre 3.15% y 3.25% los de 2015).

Inversiones en valores a largo plazo:	2016	2015
Fondo privado voluntario **3/**	L1,324,858	L 487,145
Bono Secretaría de Finanzas **4/**	8,369,649	12,142,606
	L9,694,507	L12,629,751

3/ Corresponde al fondo privado voluntario creado por la compañía y está conformado por las aportaciones realizadas para cubrir el pasivo laboral de sus empleados.

4/ Bono de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Honduras, vence en marzo de 2022 y devengan una tasas de interés anual del 10.75%.

De acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones, la Compañía está obligada a invertir como mínimo un diez por ciento (10%) de su capital en concepto de reserva para posibles pérdidas, bajo los mismos parámetros y límites de inversiones exigidos para el

fondo que administran. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene inversiones restringidas, por L9,410 ,000 y L6,000,000, respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2016	2015
Comisiones por cobrar	L3,736,847	L1,435,294
Intereses sobre inversiones	335,382	399,028
Total	L4,072,229	L1,834,322

6. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los movimientos del mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	2015	Adiciones	2016
Descripción			
Mobiliario y equipo	L 682,130	L 143,234	L 825,364
Otros equipos	161,172	150,036	311,208
	843,302	293,270	1,136,572
Depreciación acumulada	(92,842)	(173,607)	(266,449)
Mobiliario y equipo, neto	L 750,460	L 119,663	L 870,123

Descripción	Adiciones	2015
Mobiliario y equipo	L 682,130	L 682,130
Otros equipos	161,17	161,172
	843,302	843,302
Depreciación acumulada	(92,842)	(92,842)
Mobiliario y equipo, neto	L 750,460	L 750,460

7. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos intangibles se detallan como sigue:

	2015	Adiciones	Traslados	2016
Programas, aplicaciones y licencias	L 778,278	L 1,275,873	L (10,773,068)	L 12,827,219
Activos intangibles en proceso	10,773,068		10,773,068	
Total activos intangibles	11,551,346	1,275,873		12,827,219
Amortización acumulada		(1,656,220)		(1,656,220)
Total activos intangibles, Neto	L 11,551,346	L (380,347)	L	L 11,170,999

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2016	2015
Proveedores	L2,589,007	L1,084,637
Retenciones por pagar	332,119	177,826
Total	L2,921,126	L1,262,463

Al 31 de diciembre de 2016, en cuentas por pagar se incluyen valores liquidables en dólares de los Estados Unidos de América por US$79,915 (L1,878,239).

9. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	2016	2015
Cuentas a Cobrar:		
Interamericana de Seguros, S. A.	L 5,442	L 4,166
Cuentas a Pagar:		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A	L 403,200	L501,672
Alcance, S. A.	45,948	50,751
Servicios Corporativos Regionales, S. A.	411,578	447,115
Alcance Travel, S. A.	4,380	-
Fondo Administrado	29,048	_____
Total	L 894,154	L 999,538
Ingresos:		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.		
Intereses.	L284,350	L 64,829

	2016	2015
Gastos:		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.		
Alquileres	L 2,873,123	L 1,781,058
Alcance, S. A.		
Servicios de Call Center	536,606	344,809
Interamericana de Seguros, S. A.		
Primas de seguros	942,943	233,795
Servicios Corporativos Regionales, S. A.		
Gastos corporativos	2,287,375	1,765,328
	L 6,640,047	L 4,124,990

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	2016	2015
Bonificación de funcionarios y empleados	L 6,198,999	L 5,662,345
Décimo cuarto mes de salario	707,247	707,247
Aportes patronales	180,561	45,113
Impuesto al activo neto (nota 20)	514,812	354,569
Total	L 7,601,619	L 6,769,274

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía realizó un aumento en efectivo del capital mínimo por un monto de L 34,100,000, con el cual se tienen suscritas y pagadas 94,099 acciones a un valor nominal de L 1000.00 por acción. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el capital social era de L94,100,000 y de L60,000,000, respectivamente, representado por 94,100 y 60,000 acciones, respectivamente, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.

12. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2016	2015
Comisión por administración de los fondos	L 23,612,418	L 10,166,206
Otras comisiones	35,490	4,151
Total	L 23,647,908	L 10,170,357

13. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2016	2015
Intereses sobre cuentas corrientes	L 1,750	L 614
Intereses sobre cuentas de ahorro	45,698	145,978
Intereses sobre bonos y CD`s	1,869,368	1,097,549
Intereses sobre otras inversiones	153,169	_____
Total	L 2,069,985	L 1,244,141

14. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2016	2015
Diferencial cambiario	L 691,762	L 583,991
Otros ingresos	247,103	252
Total	L 938,865	L 584,243

15. GASTOS EN PERSONAL

Los gastos en personal por los años terminados al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2016	2015
Salarios	L 15,412,726	L 9,489,920
Décimo tercer y décimo cuarto mes	2,762,753	2,825,412
Bonificaciones	8,492,154	7,198,430
Vacaciones	68,666	1,084
Aportes patronales	1,374,415	204,648
Otros	121,191	66,099
Total	L 28,231,905	L 19,785,593

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2016	2015
Publicidad, promoción y mercadeo	L 3,304,961	L 9,958,969
Consultorías	840,038	2,239,657
Arrendamientos	2,956,787	1,781,058
Gastos pre-operativos	-	1,777,680
Gastos corporativos	2,287,375	1,765,328
Otros gastos de personal	1,842,260	1,033,262
Otros servicios de comunicaciones	536,606	344,809
Dietas	646,162	397,072
Servicio de telefonía	110,565	273,333
Suscripciones	930,541	
Primas de Seguro y Fianza	220,645	233,796
Mantenimiento y reparación de edificios	358,699	250,482
Servicios públicos	324,928	247,766
Limpieza, aseo y fumigación	356,249	226,857
Auditoria interna y externa	211,594	224,524
Impuesto al activo neto	514,812	354,569
Industria, comercio y servicios	193,556	
Digitalización	255,920	
Otros gastos administrativos	618,885	596,570
Total	L 16,510,583	L 21,705,732

17. FONDOS ADMINISTRADOS

Como antes se describió, la Compañía se dedica principalmente a la administración de fondos privados de pensiones y cesantías, los cuales están constituidos por las aportaciones de terceros (personas naturales y jurídicas), cuya formalización es realizada mediante un contrato de administración de fondos, en el cual se incluyen las condiciones y responsabilidades derivadas de la relación de la administración del Fondo.

La compañía no asume responsabilidades relacionadas con la suficiencia o insuficiencia de los fondos al momento de la liquidación, ya que la compañía no ha vendido un plan de beneficios definidos, sino únicamente la administración de un fondo privado, cuyo monto de liquidación está basado en los aportes realizados por los aportantes.

A continuación, una breve descripción de las principales condiciones de los contratos:

A. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

CONDICIONES GENERALES

1. ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS:

El afiliado se obliga a entregar a la administradora aportes económicos mensuales, para que la administradora los invierta en los rubros que esta última determine atendiendo condiciones de seguridad y rendimientos, así como de conformidad a las disposiciones legales que al efecto apliquen y cuyos rendimientos deberán ser acreditados a su favor en una cuenta de individual a nombre del afiliado, denominado “Cuenta de Capitalización Individual”.

El afiliado en cualquier momento podrá incrementar sus aportes, así como efectuar aportes adicionales a su fondo de pensión. Los aportes los hará el afiliado, sin necesidad de requerimiento, a través de los canales que la administradora indique.

El dinero así recibido, lo invertirá la administradora por cuenta del afiliado, en la forma que estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que asumen en este contrato siempre atendiendo a factores de rentabilidad y seguridad. La inversión podrá efectuarla sin que la enumeración sea limitativa, en toda clase de títulos de crédito, valores e instrumentos públicos o privados, en otros fondos de inversión y/o podrá depositarla en cuentas bancarias, bajo el entendido que la administradora los invertirá en valores que a juicio de las misma ofrezcan la mayor seguridad y rentabilidad.

La administradora llevara la cuenta de “Capitalización Individual”, en forma separada de cualesquiera otras cuentas de la administradora que no correspondan de acuerdo al contrato.

La administradora se obliga ante el afiliado a entrégale la pensión a que tenga derecho cuando llegue a una edad de jubilación, temprana a los 60 años, normal a los 65 años o tardía a los 70 años, tomando en consideración el valor en su “Cuenta de Capitalización Individual´”.

La pensión la recibirá el afiliado a partir de la fecha que se establezca como “la fecha de retiro”, en cualquiera de las modalidades que la administradora le ofrezca y el afiliado elija.

2. MODALIDADES DE PAGO:

La administradora pondrá a disposición del afiliado, varias modalidades alternativas para el cumplimiento del pago de la pensión convenida, entre las cuales al menos, estarán las siguientes:

a) Opción Primera. Pensión de pago único;
b) Opción Segunda. Retiro Programado:

Al firmar el contrato el afiliado y la administradora opta por la opción definida en la solicitud y contrato de afiliación. Durante el periodo de aportaciones y hasta la fecha de retiro inclusive. El afiliado podrá elegir otra opción, siempre mediando la aprobación previa de la administradora**.**

3. APORTACIONES:

La administradora entregará la pensión periódicamente, de acuerdo a la moneda del Fondo en que se realicen las aportaciones de acuerdo a lo definido por el afiliado en la Solicitud y Contrato de Afiliación, únicamente al afiliado o a su apoderado legal o representante, designado de conformidad con la ley, o en su defecto a los beneficiarios debidamente designados por el afiliado o en su caso a sus heredados.

El afiliado y la administradora conviene en que los rendimientos del fondo de pensión se calcularán mensualmente y podrán variar durante el plazo del contrato; en todo caso, la administradora no garantiza al afiliado un rendimiento determinado. Los rendimientos se empezarán a computar a partir del día siguiente hábil en que la administradora reciba los aportes. En caso de que el aporte se haga por medio de cheque, quedará sujeto a la condición de que se haga efectivo, de conformidad a lo dispuesto en el Articulo 959 del Código de Comercio.

La administradora enviará al afiliado estados de cuenta trimestral si transcurridos treinta días enviado el estado de cuenta no se recibe ninguna notificación escrita por parte del afiliado, se dará por aceptado el contenido del mismo.

4. COMISIONES:

El afiliado autoriza a la administradora para deducir mensualmente de la cuenta de capitalización individual el importe del cargo convenido en concepto de comisión ordinaria de conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y debidamente indicada en el contrato, la cual se pacta de la siguiente manera:

a) Para el Fondo de pensión en lempiras una comisión mixta compuesta por un _ % calculada sobre el valor de los aportes más un _ % anual calculado diariamente y cobrada mensualmente sobre el saldo acumulado en la “Cuenta de Capitalización Individual”;

b) Para el fondo de pensión de dólares una comisión mixta compuesta por un _ % calculado sobre el valor de los aportes más un _% anual calculado diariamente

y cobrado mensualmente sobre el valor acumulado en la "Cuenta de Capitalización Individual";

c) Para el fondo individual de las cesantías en Lempiras una comisión mixta compuesta por un _ % calculada sobre los valores de los aportes más un _% anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el valor acumulado; d) Para el fondo individual en la "Cuenta de Capitalización Individual"

d) Para el fondo individual de cesantías en dólares una comisión mixta compuesta por un _% calculada sobre el valor de los aportes en dólares más un _% anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el saldo acumulado.

Estas comisiones ordinarias no podrán exceder de tres por ciento (3%) sobre el valor del ingreso mínimo cotizable de conformidad a lo establecido en el Articulo 11, numeral 1) de la precitada Ley. Los cargos por concepto de comisiones podrán ser modificados por parte de la administradora previa notificación al afiliado, por lo menos treinta (30) días de anticipación.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los activos netos disponibles para beneficios del Fondo Administrado eran como sigue:

	2016	**2015**
Activo:		
Efectivo	L 9,559,965	L 10,627,390
Inversiones	821,022,226	571,786,267
Intereses sobre inversiones	10,616,589	7,881,740
Cuentas por cobrar	29,047	
Total Activos	L841,227,827	L590,295,397
Pasivo:		
Cuentas por pagar	L 3,872,649	L 2,425,615
Activos Netos Disponibles para Beneficios	837,355,178	587,869,782
Total Pasivo y Activos Netos Disponibles para Beneficios	L841,227,827	L590,295,397

EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el efectivo de los Fondos Administrados, se detalla como sigue:

	2016	**2015**
Banco Ficohsa, Moneda nacional	L5,635,143	L 6,751,394
Banco del País, S. A., Moneda Nacional	1,067,434	-
Banco Rural, S. A., Moneda Nacional	-	81,281
Banco Ficohsa, Moneda Extranjera	2,242,452	1,356,116
Merrill Lynch, Moneda Extranjera	614,674	2,250,117
Morgan Stanley, Moneda Extranjera	262	188,482
Total Activos	L9,559,965	L10,627,390

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, dentro del efectivo del Fondo se incluyen depósitos en moneda extranjera por US$121,576 y US$305,106, respectivamente.

INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las inversiones de los Fondos Administrados, se detallan como sigue:

	2016	2015
Certificados de Depósitos:		
Moneda Nacional **1 /**	L244,150,000	L121,750,000
Moneda Extranjera **1 /**	35,865,424	46,611,635
Bonos Corporativos:		
Moneda Nacional:		
Bonos de SEFIN **2 /**	240,757,065	113,503,626
Bonos Empresa Nacional de Energía Eléctrica **3 /**	-	22,355,700
Bonos Corporativos Banco Ficohsa **4 /**	63,600,000	41,600,000
Moneda Extranjera:		
Bonos de SEFIN **2 /**	7,873,472	11,177,850
Bonos Corporativos Banco Ficohsa **5 /**	74,386,679	66,396,428
Bonos Corporativos Banco del País, S. A. **5 /**	3,525,435	-
Bonos Corporativos Banco Industrial, S. A. **5 /**	17,321,637	13,413,420
Grupo Financiero Ficohsa, S. A. **5 /**	47,005,800	44,711,400
Bonos CABCORP **5 /**	4,700,580	4,471,140
Bonos Millicon **5 /**	18,802,320	13,413,420
Bono Cementos Pacamayo **5 /**	-	13,167,507
Bonos Instituto Costarricense de Energía **5 /**	6,345,783	
Bonos Corporativos Banco Agrícola **5 /**	11,751,450	5,588,925
Bonos Corporativos Banco Ficensa **5 /**	9,283,646	10,618,958
Bonos Corporativos BAC **5 /**	11,751,450	15,425,433
Bonos Corporativos Global Bank **5 /**	9,871,218	-
Bonos Corporativos Banco Nacional Costa Rica **5 /**	9,401,160	-
Bonos Corporativos Banco Agromercantil **5 /**		22,355,700
	816,393,119	566,561,142
Primas sobre inversiones	5,840,818	5,787,547
Descuentos sobre inversiones	(1,211,711)	(562,422)
Total	L821,022,226	L 571,786,267

1 / - Las inversiones en certificados de depósitos en moneda nacional, corresponden a certificados de depósitos colocado en los bancos del sistema financiero nacional, los cuales devengan tasas de interés entre el 8.00% y el 10.75% (entre 8.75% y 10.50%., para 2015) y tienen vencimientos entre enero y diciembre de 2017 (entre enero y diciembre de 2016, para 2015).

Las inversiones en certificados de depósitos en moneda extranjera, corresponden a certificados de depósitos colocado en los bancos del sistema financiero nacional, los cuales devengan tasas de interés entre el 3.50% y el 9.25% (entre 3% y 5%., para 2015) y tienen vencimientos entre marzo y diciembre de 2017 (entre mayo y diciembre de 2016, para 2015).

2 / - Los Bonos de la Secretaría de Finanzas en moneda nacional, devengan tasas de interés de entre 9.50% y 12.75% (entre 10% y 12.75% en 2015) y tienen vencimientos entre julio de 2019 y noviembre de 2025 (entre julio de 2019 y marzo de 2022, para 2015).

Los Bonos de la Secretaría de Finanzas en moneda extranjera, devengan tasas de interés de 7.50% y vence en marzo de 2024.

3/- Las inversiones en bonos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica correspondía a bono indexado a dólares de los Estados Unidos de América (US$1,000,000), el cual devengaba una tasa de interés del 5.5%, y venció el 25 de enero de 2016.

4/- Las inversiones en Bonos Corporativos Banco Ficohsa en moneda nacional, corresponden a instrumentos de deuda de Banco Ficohsa, adquiridos por el Fondo, los cuales devengan tasas de interés entre el 9.25% y el 10.50% (10.50%, para 2015) y tienen vencimientos entre agosto de 2018 y julio de 2020 (en julio de 2020, para 2015).

5/- Las inversiones en Bonos Corporativos en moneda extranjera, corresponden a instrumentos de deuda emitidos por bancos locales y extranjeros, adquiridos por el Fondo, los cuales devengan tasas de interés entre el 3.50% y el 8.00% (entre el 4.5% y 6.75%, para 2015) y tienen vencimientos entre julio de 2017 y marzo de 2025 (marzo de 2016 y julio de 2022, para 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las inversiones del Fondo en moneda extranjera, ascienden a US$ US$11,398,000 y US$12,868,000, respectivamente, las cuales son liquidables en dicha moneda.

CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2016	2015
Comisiones por pagar	L3,730,992	L1,434,689
Primas de seguros por pagar	30,249	15,448
Intereses pendientes de distribuir		973,867
Otras cuentas por pagar	111,408	1,611
Total	L3,872,649	L2,425,615

ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los activos netos disponibles para beneficios del fondo se movieron como sigue:

	Aportaciones Ordinarias	Aporta-ciones Extraor-dinarias	Rendimientos Netos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L 409,658,703	L160,943,971	L17,267,108	L587,869,782
Rentabilidad neta del año	-	-	45,143,036	45,143,036
Aportes	146,279,424	149,717,623		295,997,047
Retiros	(66,469,351)	(25,185,335)		(91,654,686)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L489,468,776	L285,476,259	L62,410,144	L837,355,179

	Aportaciones Ordinarias	Aporta-ciones Extraor-dinarias	Rendi-mientos Netos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014				
Rentabilidad neta del año			L17,267,108	L 17,267,108
Aportes	L428,072,667	L164,910,658		592,983,325
Retiros	(18,413,964)	(3,966,687)		(22,380,651)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L409,658,703	L160,943,971	L17,267,108	L587,869,782

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, dentro de los activos netos disponibles para beneficios, se incluyen saldos invertidos en dólares de los Estados Unidos de América por US$11,398,000 (L267,886,054) y US$11,952,638 (L267,351,816), respectivamente.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantenía dentro de sus estados financieros, las siguientes categorías de instrumentos financieros:

	2016	2015
Activos financieros a valor razonable:		
Efectivo	L 2,606,505	L 3,853,115
Activos financieros a costo amortizado:		
Inversiones	35,076,102	20,568,260
Cuentas por cobrar	4,072,229	1,834,322
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	5,442	4,166
Total	L41,760,278	L26,259,863
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Cuentas por pagar	L 2,921,126	L 1,262,463
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	894,154	999,538
Gastos acumulados por pagar	7,601,619	6,769,274
Total	L11,416,899	L 9,031,275

Riesgo de Crédito

Es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en Instituciones Financieras supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Riesgo de Liquidez

a. Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los periodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2016	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Total
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes de efectivo	L 1,066,505	L1,540,000	-	-	L 2,606,505
Inversiones			L25,381,595	L8,385,819	33,767,414
Intereses sobre inversiones	335,382				335,382
Comisiones por cobrar	3,736,847				3,736,847
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5,442				5,442
Total Activos	L5,144,176	L1,540,000	L25,381,595	L8,385,819	L40,451,590
PASIVOS					
Cuentas por pagar		L2,921,126			L2,921,126
Cuentas por pagar compañías relacionadas		894,154			894,154
Gastos acumulados por pagar	180,561		7,421,058		7,601,619
Total Pasivos	L 180,561	L3,815,280	L7,421,058		L11,416,899

Al 31 de diciembre de 2015	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Total
ACTIVOS					
Efectivo	L3,853,115	-		-	L 3,853,115
Inversiones	-	L7,938,509		L 12,142,606	20,081,115
Intereses sobre inversiones	7,433	391,595		-	399,028
Comisiones por cobrar	1,435,294	-		-	1,435,294
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		4,166			4,166
Total Activos	L5,295,842	L8,334,270		L 12,142,606	L 25,772,718
PASIVOS					
Cuentas por pagar	-	1,262,463	-		L 1,262,463
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	552,424	L 447,114		999,538
Gastos acumulados por pagar	L 45,113		6,724,161		6,769,274
Total Pasivos	L 45,113	1,814,887	L 7,171,275	L	L 9,031,275

Riesgo cambiario

Es el riesgo a que está expuesta la Compañía por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

	2016	2015
Activos en moneda extranjera:		
Efectivo	US$ 37,523	US$130,937
Inversiones	550,000	355,100
Cuentas por cobrar	38,168	99
	625,691	486,136
Pasivos en moneda extranjera:		
Cuentas por pagar	(100,003)	(40,964)
Exposición neta	US$1,251,382	US$972,272

Riesgo de Tasa de Interés

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Compañía generan intereses.

Los intereses que generan los activos financieros de la Compañía, están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado. La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Compañía se encuentran revelados en los cuadros anteriores.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

La Compañía ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la Compañía están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

19. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Algunas de las cifras previamente presentadas al 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificadas a los estados financieros, según como se detalla a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Cifras previamente informadas	Reclasificaciones	Cifras reestructuradas
Inversiones en valores corto plazo	L20,568,260	L (12,629,751)	L 7,938,509
Inversiones a largo plazo		L 12,629,751	L 12,629,751
Gastos pagados por anticipado		L 382,364	L 382,364
Otros activos	L 11,933,710	L (11,933,710)	
Activos intangibles		L 11,551,346	L 11,551,346
Cuentas por pagar	L 7,677,168	L (7,677,168)	
Cuenta por pagar proveedores		L 1,262,463	L 1,262,463
Gastos acumulados por pagar		L 6,769,274	L 6,769,274
Impuesto al activo neto por pagar	L 354,569	L (354,569)	

ESTADO DE RESULTADOS

	Cifras previamente informadas	Reclasificaciones	Cifras Reestructuradas
Intereses	L 1,828,384	L (584,243)	L 1,244,141
Otros ingresos		L 584,243	L 584,243
Gastos en personal	L 19,514,846	L 270,747	L19,785,593
Gastos de administración	L 21,976,479	L (270,747)	L21,705,732

Las reclasificaciones en los estados financieros corresponden a una mejor presentación de las cuentas de acuerdo con su naturaleza.

20. CONTINGENCIAS

Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no ha producido ingresos suficientes, como para generar una renta neta gravable positiva, razón por la cual la responsabilidad fiscal ha derivado en el pago del impuesto al activo neto.

A esas fechas, el impuesto al activo neto fue calculado como se muestra a continuación.

	2016	**2015**
Total activo	L54,481,236	L38,944,033
Menos: Reservas para prestaciones sociales	_____	(487,145)
Total activo Neto	54,481,236	38,456,888
Valor exento según ley	(3,000,000)	(3,000,000)
Valor gravable	51,481,236	35,456,888
Porcentaje aplicable	1.00%	1.00%
Impuesto al activo neto	L 514,812	L 354,569

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%.

Mediante el artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La declaración por el año terminado al 31 de diciembre 2016 aún no ha sido presentada por la Compañía a la fecha del informe. De acuerdo con el Artículo No.136 del Código Tributario reformado por el Decreto 139-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y,

d. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Mediante el artículo 9 del Decreto Ley 278-2013 se reformó el artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L10,000,000.00) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados".

No estarán sujetos al pago del uno punto cinco por ciento (1.5%) referido:

Las empresas durante los primeros dos (2) años de su constitución o en periodo pre-operativo después de la vigencia de esta Ley, es decir hasta cuando den inicio a su primera transacción de venta al comercio.

Precios de transferencia

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el estudio de precios de trasferencia realizado para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2015 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros, a la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2016, no se espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

21. NEGOCIO EN MARCHA

La Compañía comenzó operaciones en el mes de mayo de 2015, los resultados de la Compañía tanto para 2015 y 2016 han sido negativos, estos se deben principalmente a que la compañía está en una etapa temprana en cuanto al desarrollo de su mercado, razón por la cual estos resultados son considerados normales por la administración y dentro de lo planeado. Administradora de Fondo de Pensiones Ficohsa, S. A., cuenta con el apoyo económico-financiero de Grupo Financiero Ficohsa S.A., un Grupo Financiero Regional, del cual forma parte la Compañía.

De acuerdo con las proyecciones financieras para los próximos 5 años se espera que la Compañía obtenga resultados positivos al final de su quinto año operativo, 2019.

Adicionalmente como parte del plan de negocios se proyectó que Grupo Financiero Ficohsa (Holding) realizará aportes de capital de la siguiente manera:

- Año 2017, L47,800,000
- Año 2018, L38,500,000
- Año 2019, L26,900,000

22. DIFERENCIAS CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (Ver nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros – La Compañía registra el efectivo, cuentas por cobrar, y las cuentas por pagar al costo; las NIIF requieren de ajuste al valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.

Indemnizaciones Laborales – la Compañía registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la Comisión. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Importe Depreciable de los Activos Fijos - La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de información Financiera establecen que el

importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación , si el activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Impuesto sobre la Renta Diferido – La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros, pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Deterioro de Activos– La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iníciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Moneda Funcional – La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo a las normas contables emitidas por la Comisión ente regulador, las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad, ya se trate de una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía, el 31 de marzo de 2017.

* * * *

Ficohsa

13 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA CASA DE CAMBIO

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO S.A. (FICOHSA CASA DE CAMBIO) Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO S.A. (FICOHSA CASA DE CAMBIO) Y SUBSIDIARIA
(Ficohsa Casa de Cambio)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
C O N T E N I D O

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015	1 – 3
Balances Generales Consolidados	4
Estados Consolidados de Resultados	5
Estados Consolidados de Cambio en la Inversión de los Accionistas	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros consolidados	8 – 21

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Divisas Corporativas, Casa de Cambio S.A. (Ficohsa, Casa de Cambio) y subsidiaria y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidadosque se acompañan de Divisas Corporativas, Casa de Cambio, S.A., (Ficohsa, Casa de Cambio) y Subsidiaria ("La Compañía"), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados consolidados de resultados, los estados consolidados en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Divisas Corporativas, Casa de Cambio, S.A., (Ficohsa, Casa de Cambio) y Subsidiaria ("La Compañía") al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la compañía de acuerdo con el Código de Ética de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido otras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la compañía prepara sus estados financieros consolidados con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 20. Por lo tanto, los estados financieros consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas

generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, como se indica en la Nota 5 a los estados financieros consolidados, la Compañía realiza transacciones importantes con entidades relacionadas.

Incertidumbre material relacionada con el supuesto de negocio en marcha

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 19 de los estados financieros consolidados, la cual indica que la administración de la "subsidiaria" ha presentado a la Junta Directiva un plan de liquidación de la compañía para 2017, lo que conlleva a una duda sustancial sobre la capacidad de la subsidiaria para continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 19 de los estados financieros consolidados.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros descritas en la nota 2 de los estados financieros consolidados y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocios en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera consolidada de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

Deloitte.

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la compañía, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en general, estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones consolidadas, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
30 de marzo de 2017

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. (FICOHSA CASA DE CAMBIO) Y SUBSIDIARIA

(Ficohsa Casa de Cambio)

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CIRCULANTE			
Efectivo	3	L 19,692,257	L 14,368,053
Cuentas por cobrar – neto	2b, 4	17,734,770	13,949,865
Impuesto sobre la renta	2g,9	77,392	113,312
Total activo circulante		37,504,419	28,431,230
MOBILIARIO Y EQUIPO – Neto	2c, 6	10,831	12,006
OTROS ACTIVOS		9,210	9,235
TOTAL ACTIVOS		L 37,524,460	L 28,452,471
PASIVOS E INVERSIONES DE LOS ACCIONISTAS:			
PASIVOS CIRCULANTES			
Cuentas por pagar	7	L 3,738,041	L 4,051,367
Gastos acumulados por pagar	2f, 8	1,145,419	1,519,607
Impuesto sobre renta por pagar	2g,9	2,197,579	614,808
TOTAL PASIVO		7,081,039	6,185,782
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social - Acciones comunes	10	1,000,100	1,000,100
Reserva legal	2h	939,476	939,476
Utilidades acumuladas		28,503,845	20,327,113
Total inversión de los accionistas		30,443,321	22,266,689
TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		L 37,524,460	L 28,452,471
COMPROMISOS		L 1,000,000	L 1,000,000

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. (FICOHSA CASA DE CAMBIO) Y SUBSIDIARIA
(Ficohsa Casa de Cambio)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
INGRESOS:			
Ingresos	2i,11	L 14,058,280	L 10,701,895
		14,058,280	10,701,895
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos de administración	12	(2,142,413)	(2,422,362)
Gastos operativos	13	(1,308,602)	(2,028,492)
Gastos financieros	14	(190,144)	(180,875)
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		(3,641,246)	(4,631,729)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		10,417,034	6,070,166
Otros ingresos (gastos)	15	1,165,222	545,080
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		11,582,256	6,615,247
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2g, 9	(3,405,524)	(1,991,492)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		L 8,176,732	L 4,623,754

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. (FICOHSA CASA DE CAMBIO) Y SUBSIDIARIA
(Ficohsa Casa de Cambio)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	L 1,000,100	L 760,583	L 15,882,252	L 17,642,935
Traslado a la reserva legal		178,893	(178,893)	
Utilidad neta del año			4,623,754	4,623,754
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1,000,100	939,476	20,327,113	22,266,689
Utilidad neta del año			8,176,732	8,176,732
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	L 1,000,100	L 939,476	L 28,503,845	L 30,443,421

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. (FICOHSA CASA DE CAMBIO) Y SUBSIDIARIA

(Ficohsa Casa de Cambio)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta del año		L 8,176,732	L 4,623,754
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Gasto por depreciación reconocido en resultados	6,13	1,175	196
Gasto por intereses reconocido en resultados	14	19,962	7,338
Gasto por impuestos reconocido en resultados	9	3,405,524	1,991,492
Cambios netos en el capital de trabajo:			
Otros Activos		24	
Cuentas por cobrar		(3,784,903)	(2,031,408)
Impuesto por cobrar		35,920	(45,635)
Cuentas por pagar		(313,326)	(21,253,746)
Gastos acumulados		(374,188)	(109,505)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operaciones antes de impuestos e intereses pagados		7,166,919	(16,817,514)
Impuesto sobre la renta pagado		(1,822,753)	(1,376,684)
Intereses pagados		(19,962)	(7,338)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		5,324,204	(18,201,536)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adiciones de activo fijo		_____	(11,871)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(11,871)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO		5,324,204	(18,213,457)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		14,368,053	32,581,510
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	L 19,692,257	L 14,368,053

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Divisas Corporativas, S.A y Subsidiaria (La compañía), está compuesto por dos compañías establecidas de acuerdo con las leyes de la República de Honduras. La finalidad principal de las compañías incluidas en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

Divisas Corporativas, S.A, Ficohsa Casa de Cambio-fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, y su actividad principal es la compra-venta de divisas extranjeras en el mercado interbancario.

La actividad principal de la compañía está regulada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (La Comisión) y se desempeña de acuerdo a lo establecido en la Ley de Casas de Cambio y su Reglamento, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión, el Banco Central de Honduras y demás disposiciones legales vigentes aplicables.

Según acuerdo del 28 de enero de 2010, La Junta Directiva decidió utilizar la marca comercial Ficohsa a fin de que la compañía se identifique al público como" Ficohsa Casa de Cambio", relación que se regirá por las disposiciones de la ley de propiedad industrial, mediante un contrato de licenciamiento de uso de marca suscrito entre Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A y la compañía

Ficohsa Remesas S.A-fue constituida en la República de Honduras, C.A. en diciembre de 2010, iniciando operaciones a partir del 1 de enero 2011, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, y su actividad principal es la de realizar de manera habitual el servicio de enviar y recibir transferencias de remesas de dinero ya sea a través de sistemas de transferencias, transmisión de fondos, o por cualquier otro medio dentro o fuera del país, operaciones o inversiones de conformidad con disposiciones emitidas por la Comisión.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación: Por requerimiento de la Comisión, los estados financieros de la Compañía son preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota a los estados financieros, véase (Nota 19).

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen como sigue:

a. ***Principio de Consolidación -*** El principio de consolidación utilizado por la compañía es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

Nombre de la empresa	Porcentaje de participación
Ficohsa Remesas, S.A	99.90%

b. ***Cuentas por Cobrar –*** Las cuentas por cobrar se presentan en libros conforme a los montos de los cheques devueltos por los clientes y los montos por subastas, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina con base en un análisis de la antigüedad de la cartera y las posibilidades de cobro.

c. ***Mobiliario y Equipo -***están valorados al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del año en que se incurren. Las adiciones y mejoras son capitalizadas. Al darse de baja un bien, su valor actualizado y la depreciación acumulada son retirados de los libros y cualquier utilidad o pérdida sufrida es reflejada en los resultados de operación.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mejoras a propiedades Arrendadas	10
Mobiliario y Equipo	10

d. ***Uso de Estimaciones –*** Al preparar los estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen estimaciones de cuentas incobrables, provisiones por bonificaciones, y vida útil de las instalaciones mobiliario y equipo.

e. ***Transacciones con Partes Relacionadas –*** La Compañía considera como partes relacionadas a todas aquellas personas o empresas que tienen la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

f. ***Provisiones -*** Las provisiones son reconocidas por la compañía cuando:

a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
b) Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
c) Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

g. ***Impuesto Sobre La Renta -*** El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto

causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del período.

h. ***Reserva Legal*** - De acuerdo al Código de Comercio de Honduras se establece que toda sociedad debe reservar de su utilidad neta un 5% hasta llegar a un 20% de su capital en acciones.

i. ***Ingresos-*** Los ingresos por comisiones provenientes por venta de divisas, por pago de remesas y por intereses ganados sobre cuentas bancarias y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.

j. ***Indemnizaciones a Empleados –*** De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La empresa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; Los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan. De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la empresa tiene la obligación de pagar prestaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

k. ***Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera -*** El Lempira está sujeto a fluctuaciones con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
30 de marzo de 2017	23.5102	23.6748
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la compañía.

l. ***Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados -*** Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo

se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados tales como futuros, opciones y permutas financieras (“swaps”).

3. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2016	2015
Caja general moneda nacional	L 6,000	L 6,000
Bancos moneda nacional	12,837,601	7,955,525
Bancos moneda extranjera (US$289,371 y US$284,429 respectivamente)	6,848,656	6,406,528
Total	L 19,692,257	L 14,368,053

4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Cuentas por cobrar remesadoras	L 17,734,770	L 13,650,979
Otras cuentas por cobrar	17,421	300,293
	17,752,191	13,951,272
Menos: Estimación para cuentas incobrables	(17,421)	(1,407)
Total	L 17,734,770	L 13,949,865

El movimiento de la estimación de cuentas incobrables al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 1,407	L 8,025
Aumento (disminución)	16,014	(6,618)
Saldo al final del año	L 17,421	L 1,407

Análisis de antigüedad de saldos se presenta a continuación:

	2016	2015
De 0 a 30 días	L 17,734,770	L 13,650,979
Mayor a 90 días	17,421	300,293
Total	L 17,752,191	L 13,951,272

5. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años que terminaron el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Ingresos –Gastos Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.		
Gastos por intereses	L 19,962	L 7,338
Gastos por comisiones bancarias	54,073	173,537
Ingresos por intereses	(64,510)	(58,472)
Total	L 9,525	L 122,403

Al 31 de Diciembre del 2015 los saldos por seguros pagados a Interamericana de Seguros S.A. ascienden a L 7,895

6. MOBILIARIO Y EQUIPO

Las mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	Adiciones	2016
Mobiliario y equipo de oficina	L 44,937		L 44,937
Depreciación acumulada	(32,931)	L (1,175)	(34,106)
Mobiliario y equipo – Neto	L 12,006	L (1,175)	L 10,831

	2014	Adiciones	2015
Mobiliario y equipo de oficina	L 33,066	L 11,871	L 44,937
Depreciación acumulada	(32,735)	(196)	(32,931)
Mobiliario y equipo – Neto	L 331	L 11,675	L 12,006

7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Cuentas por pagar remesadoras	L 3,724,253	L 4,039,209
Acreedores varios	13,788	12,158
Total	L 3,738,041	L 4,051,367

8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Pasivo laboral **1/**	L 721,849	L 813,952
Bonificaciones		270,000
Honorarios	119,791	50,000
Décimo tercer mes	9,498	6,984
Décimo cuarto mes	55,716	62,918
Décimo quinto mes	78,878	66,247
Décimo sexto mes	31,838	29,840
Otras provisiones por pagar	127,849	219,666
Total	L 1,145,419	L 1,519,607

1/ El Pasivo laboral registrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los empleados que fueron trasladados de la empresa Ficohsa Casa de Cambio a la compañía Ficohsa Remesas por L 721,850 respectivamente; el mismo según acuerdo a partir del 2013 es obligación de Ficohsa Remesas cancelarlo en el momento que corresponda a cada empleado

9. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta, aportación solidaria y activo neto, al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto	L 11,582,256	L 6,615,251
Gastos (Ingresos) no gravables	102,827	356,391
Renta neta gravable	L 11,685,083	L 6,971,642
Impuesto sobre la renta (25%)	2,921,271	1,742,910
Impuesto solidario (5%)	484,254	248,582
Total	3,405,525	1,991,492
Crédito fiscal **1/**	(35,920)	(398,003)
Ajuste de impuesto de años anteriores	174,796	
Pagos a cuentas efectuados	(1,346,822)	(978,681)
Impuesto sobre la renta por pagar y cobrar	L 2,197,579	L 614,808

1/ El crédito fiscal a favor de Divisas Corporativas Casa de Cambio S.A, y corresponde a monto a favor de esta compañía, ya que los pagos a cuenta y aportación solidaria realizados en el período fueron mayores al impuesto sobre la renta que le correspondía pagar a dicha empresa del período 2015, siendo este en su totalidad L 113,312 del cual se utilizaron L 35,921 en este período, quedando a favor L 77,392 para el siguiente período para Divisas Corporativas Casa de Cambio S.A.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3, 000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto es mayor que el impuesto sobre la renta calculado al 25%.

Mediante el artículo 15 del decreto No. 278-2013 , se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social es de L1,000,100 integrado por 1,000 acciones comunes con valor nominal de L1,000 cada una y 1 acción a un valor nominal de L100, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

11. INGRESOS

Los ingresos por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Ingresos por venta de divisas	L 1,822,301	L 2,071,456
Ingresos por comisiones remesas	12,235,979	8,630,439
Total	L 14,058,280	L 10,701,895

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Sueldos	L 1,134,720	L 1,057,456
Bonificaciones y aguinaldos	386,695	428,161
Atenciones	116,385	224,975
Viáticos	324,900	569,270
Aportaciones	106,183	127,366
Otros gastos	73,530	15,134
Total	L 2,142,413	L 2,422,362

13. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Honorarios profesionales	L 322,664	L 321,348
Costos, pagos de remesas y otros	106,117	558,958
Transporte	3,740	8,087
Publicidad y propaganda	459,868	558,897
Impuesto y contribuciones	129,591	107,401
Suscripciones	90,474	58,609
Papelería y útiles de oficina	403	2,301
Depreciación	1,175	196
Varios	194,657	412,695
	L 1,308,689	L 2,028,492

14. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Intereses por sobregiro	L 19,962	L 7,338
Comisiones bancarias	170,182	173,537
Total	L 190,144	L 180,875

15. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Diferencial cambiario	L 1,108,657	L 584,605
Otros Gastos	(61,721)	(160,610)
Otros ingresos	118,286	121,085
Total	L 1,165,222	L 545,080

16. RIESGO DE LIQUIDEZ DE ACTIVOS Y PASIVOS

El riesgo de liquidez de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Año 2016

ACTIVOS	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Efectivo	L 19,692,257			L 19,692,257
Cuentas por cobrar	17,752,191			17,752,191
TOTAL ACTIVOS	L 37,444,448	_____	_____	L 37,444,448

PASIVOS	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Cuentas por pagar	L 5,290,352			L 5,290,352
Gastos acumulados		L 59,791	L 33,316	93,107
Impuesto sobre la Renta	_____	_____	2,223,933	2,223,933
TOTAL PASIVO	L 5,290,352	L 59,791	L 2,257,249	L 7,607,392

Año 2015

ACTIVOS	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Efectivo	L 14,366,053			L 14,366,053
Cuentas por cobrar	13,949,865	_____	L 247,086	14,196,951
TOTAL ACTIVOS	L 28,315,918	_____	L 247,086	L 28,563,004

PASIVOS	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Cuentas por pagar	L 6,016,247		L 55,480	L 6,071,727
Gastos acumulados		L 55,156	160,518	215,674
Impuesto sobre la Renta	_____	_____	614,808	614,808
TOTAL PASIVO	L 6,016,247	L 55,156	L 830,806	L 6,902,209

17. RIESGO EN MONEDA EXTRANJERA DE ACTIVOS Y PASIVOS

El riesgo de moneda extranjera de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2016	2015
Activos financieros:		
Efectivo	US$ 289,371	US$ 284,429
Cuentas por cobrar	46,978	134,028
Total activos	US$ 336,348	US$ 418,457
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	US$ 157,358	US$ 179,328
Total pasivos	157,358	179,328
Posición neta	US$ 178,990	US$ 239,129

18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

COMPROMISOS

Contratos de Divisas Corporativas Casa de Cambio S.A.

***Con Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.* (El Banco)**

a) ***Contrato por Uso de Marca -*** La Compañía firmó un contrato con el Banco Ficohsa el 28 de enero 2010, por concepto de uso de marca en el que el Banco concede a la compañía una licencia de la marca para ser utilizada como nombre comercial en el territorio, esta última no podrá usar la marca en unión con otros nombres, logotipos, anagramas o marcas u otros distintos, sin el previo y escrito consentimiento del Banco. La duración de este contrato es de cinco años, renovable mediante la manifestación expresa de las partes manifestada por escrito por un periodo de tiempo igual.

Contratos de Ficohsa Remesas

Con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A (El Banco)

a) ***Contrato de prestación de servicios de pagos por cuenta ajena -***Contrato firmado el 28 de enero 2010, con el Banco, para prestación de servicios de pagos por cuenta ajena a través del cual el Banco prestará el servicio de entrega de transferencias en lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el computador central del Banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario: previa identificación del beneficiario.

La comisión será acordada por ambas partes en el mes de diciembre de cada año por cada remesa pagada al beneficiario.

La duración de este contrato es por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2012, se reformo la “cláusula cuarta”, del contrato estableciéndose que el Banco no efectuará ningún cobro a la compañía a partir de la suscripción de este adendum, comprometiéndose está a venderle el cien por ciento de las divisas recibidas para el pago de las remesas, dicha cláusula fue firmada en el mes de julio 2012.

b) ***Contrato Banco Hondureño del Café, S.A.- BANHCAFE***

La Compañía tiene un contrato firmado con BANHCAFE el 28 de enero 2010, el cual indica que el Banco prestará el servicio de entrega de transferencias en lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el computador central del banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario: previa identificación del beneficiario.

Por los servicios de entrega de transferencias convenidas en este contrato, la compañía pagará a BANHCAFE una comisión de US$1.70 por cada transferencia recibida, cantidad que podrá ser modificada de acuerdo con la fluctuación de precios de mercado y que se notificará en un período no menor de 30 días a su vigencia. El monto total de los valores y transmitidos más la comisión que corresponde por todas las transferencias del día, será debitado diariamente a la cuenta de cheques indicada por el cliente.

La vigencia del contrato es de un año prorrogable automáticamente por periodos iguales, previo acuerdo de ambas partes.

Addendum: La compañía y BANHCAFE suscribieron un addendum al contrato que incluye lo siguiente:

BANHCAFE deberá mantener durante 5 años los comprobantes de las remesas pagadas y sistemas que permitan dejar constancia de las remesas pagadas con el objeto de facilitar verificaciones posteriores.

A petición del cliente, BANHCAFE les devolverá los comprobantes de las remesas pagadas con lo cual BANHCAFE quedará relevado de toda responsabilidad respecto a dichos comprobantes.

El cliente y el BANHCAFE serán los responsables por el debido cumplimiento de la regulación y normativa aplicable en materia de Lavado de Activos, el decreto 45-2002 (Ley Contra el Delito de Lavado de Activos) y decreto 241/2010 (Ley Contra el Financiamiento al Terrorismo) sus reglamentos y sus reformas, debiendo incorporar las modificaciones futuras, así como lo estipulado en el Reglamento para la autorización y funcionamiento de las Sociedades Remesadoras de Dinero en la República de Honduras.

El contrato fue rescindido por ambas partes en el mes de marzo del año 2016.

Contrato con casas remesadoras-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compañía ha suscrito contratos de remesas de dinero con diferentes casas remesadoras, en los cuales se establece el proceso de remesas, mediante el cual la Compañía acepta dinero de los remitentes y se lo transmite al pagador (Ficohsa Remesas), acompañado con las instrucciones de pago, para que se entregue el monto remesado a los beneficiarios ubicados en el territorio.

Como consecuencia de la designación y los servicios que provee Ficohsa Remesas bajo cada contrato, Ficohsa Remesas, S.A., tiene derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato.

Cada contrato, tiene una vigencia de un (1) año, llegado el término de su duración, los contratos podrán ser renovados automáticamente por periodos de tiempo adicionales, salvo que alguna de las partes entregue a la otra un aviso escrito en el que comunique su deseo de no renovar el contrato.

CONTINGENCIAS

Impuesto sobre la renta –Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros consolidados, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son;

- Divisas Corporativas, S.A. (Ficohsa Casa de Cambio) años 2012 al 2016
- Ficohsa Remesas, S.A. años 2012 al 2016

La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

1. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

2. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

3. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y

4. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Garantías- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Divisas Corporativas Casa de Cambio, S.A tiene una garantía bancaria de L1,000,000 emitida por el Banco a favor del Banco Central de Honduras, para garantizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera que realice en el mercado extra bancario, así como el cumplimiento de la Ley de Casas de Cambio y resoluciones que emita el Banco Central de Honduras.

Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el estudio de precios de trasferencia realizado para el período que terminó el 31 de diciembre de 2015 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros de Dicorp, Ficohsa Casa de Cambio, S.A., a la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el período que termina el 31 de diciembre de 2016, no se espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros consolidados y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

19. NEGOCIO EN MARCHA

La Administración de Ficohsa Remesas, S.A., la subsidiaria ha desarrollado un plan y un cronograma que será presentado a la Asamblea General de accionistas que será celebrada en marzo de 2017, el propósito de dicho plan es recomendar y a la vez exponer el proceso y fechas de liquidación de la compañía, dicha recomendación está basada en ciertas premisas y sinergias que dejaron de tener vigencia para el negocio, por lo tanto las expectativas de crecimiento y rentabilidad del negocio se vieron reducidas significativamente.

20. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. (NIFF – NIC)

Impuesto Sobre la Renta Diferido –La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

Revelaciones – Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Deterioro de Activos– La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

Moneda Funcional – La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo a las normas contables emitidas por la Comisión ente regulador, las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad, ya se trate de una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o

- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iníciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

21. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante CIRCULAR CNBS No.013/2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió ampliar el plazo para las Casas de Cambio y remesadoras la implementación en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados para su emisión final por la gerencia de la Compañía el 30 de marzo de 2017.

*** * * * ***

Ficohsa

14 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA CASA DE BOLSA

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A.

(Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financieros Ficohsa, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
C O N T E N I D O

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre de 2016 y 2015	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en la inversión de los accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-17

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa) y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa), ("La Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa), al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la compañía de acuerdo con el Código de Ética de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido otras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la compañía prepara sus estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 15. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, como se indica en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones importantes con entidades relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, algunas cifras previamente presentadas para el año terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido reestructuradas, registrando la provisión de dividendos por pagar que debió quedar provisionada, tal como se menciona en la nota 13.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la compañía, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
31 de marzo de 2017

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A.

(Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015 Reestructurado (Nota 13)
ACTIVO			
Activo Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2b,3	L 478,165	L 673,606
Inversiones en valores	2c,4	1,500,000	800,000
Cuentas por cobrar		73,426	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2j,5	58,193	60,070
Total activo circulante		2,109,784	1,533,676
Inversiones en Acciones	2e,6	3,523,770	3,523,770
Otros Activos			47,840
Mobiliario y Equipo, Neto		5,129	11,284
TOTAL ACTIVO		L 5,638,683	L 5,116,570
PASIVO INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Pasivo Circulante:			
Cuentas por Pagar	7	L 97,387	L 90,536
Dividendos por pagar	10		453,000
Cuentas por pagar relacionadas	2j,5	47,130	65,165
Impuesto sobre la renta por pagar	2i,8	100,534	297,034
Total pasivo circulante		245,051	905,735
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital Social - acciones comunes	9	2,500,000	2,500,000
Reserva Legal	2g	447,177	447,177
Utilidades Acumuladas		2,446,455	1,263,658
Total inversión de los accionistas		5,393,632	4,210,835
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONITAS		L 5,638,683	L 5,116,570

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A.

(Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
INGRESOS:		L 1,763,135	L 1,804,558
Comisiones	2h	1,763,135	1,804,558
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos operativos	11	(265,440)	(380,511)
UTILIDAD DE OPERACIÓN:		1,497,695	1,424,047
Otros Ingresos	12	96,657	41,760
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,594,352	1,465,807
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2i, 8	(411,554)	(414,693)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		L 1,182,798	L 1,051,114

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A.

(Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Lempiras)

	Nota	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014		L 2,500,000	L 394,621	L 718,099	L 3,612,720
Traslado reserva legal			52,556	(52,556)	
Dividendos por pagar	13			(453,000)	(453,000)
Utilidad neta del año				1,051,114	1,051,114
Saldos al 31 de diciembre de 2015		2,500,000	447,177	1,263,657	4,210,835
Utilidad neta del año				1,182,798	1,182,798
Saldos al 31 de diciembre de 2016		L 2,500,000	L 447,177	L 2,446,455	L 5,393,632

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A.

(Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año		L 1,182,798	L 1,051,114
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo Neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones		6,155	6,156
Gasto por impuesto reconocido en resultados	8	411,554	414,692
Cambios netos en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(73,426)	353,993
Cuentas por cobrar partes relacionadas		1,877	(57,602)
Impuesto por cobrar			162,628
Cuentas por pagar		6,851	(323,595)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(18,036)	56,165
Otros Activos		47,840	(47,840)
Efectivo provisto por las actividades de operación antes de impuestos pagados		1,565,613	1,615,711
Impuesto sobre la renta pagado		(608,054)	(117,659)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		957,559	1,498,052
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en valores		(900,000)	1,200,000
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(900,000)	1,200,000
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados	10	(453,000)	(3,335,032)
Efectivo neto usado en las actividades de Financiamiento		(453,000)	(3,335,032)
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(395,441)	(636,980)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		873,606	1,510,586
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2b 3	L 478,165	L 873,606

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Naturaleza del Negocio - Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa) (la "Compañía"), fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 1993, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la intermediación bursátil y toda operación relacionada directamente con dicha actividad.

La compañía opera un puesto de bolsa, razón por la cual está regulada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (La Comisión) tiene que apegarse a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, Ley de la Comisión, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión el Banco Central de Honduras y por la Bolsa Centroamericana de Valores y demás normativas aplicables para este tipo de entidades.

La Junta Directiva de la compañía, según Acta No.109 del 18 de diciembre de 2009 acordó utilizar la marca comercial FICOHSA a fin de que la compañía se identifique como "Ficohsa Casa de Bolsa" relación que se regirá por las disposiciones de la ley de propiedad industrial, mediante un contrato de licenciamiento de uso de marca suscrito entre la compañía y Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A (el Banco).

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación - En requerimiento de la Comisión, los estados financieros de la Compañía son preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota a los estados financieros, véase (Nota 15).

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía se resumen como sigue:

a. ***Moneda y transacciones en Moneda Extranjera*** - El Lempira está sujeto a fluctuaciones con respecto al Dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
30 de marzo de 2017	23.5102	23.6748
31 de diciembre de 2016	22.3676	22.5242
31 de diciembre de 2015	21.5124	21.6630

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la compañía.

b. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** – La Compañía considera los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

c. ***Inversiones en Valores***– Los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimiento de más de 3 meses son consideradas como inversiones temporales y son registradas al costo amortizado.

d. ***Cuentas Por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal pendiente de cobro, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina con base a las posibilidades de cobro.

e. ***Inversiones en Acciones -*** Las inversiones en acciones de otras empresas en las cuales se tiene participación en el capital social mayor al 50% se registran por el método de consolidación de estados financieros. La inversión en acciones cuya participación se encuentra entre el 20% y 50% del capital de la empresa emisora se registran conforme al método de participación, mediante este método las inversiones son ajustadas en proporción respectiva en los resultados netos del año de cada empresa emisora de acciones. Otras inversiones con una participación menor al 20% se registran al costo.

f. ***Uso de Estimaciones*** - Al preparar los estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen, la vida útil de mobiliario y equipo y provisiones por concepto de Honorarios, Membresía Bolsa Centroamericana de Valores (BCV), entre otros.

g. ***Reserva Legal*** - Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades del periodo, hasta completar la quinta parte del capital social.

h. ***Ingresos*** - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de la intermediación Bursátil son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

i. ***Impuesto Sobre la Renta*** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del período.

j. ***Transacciones con Partes Relacionadas*** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

k. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a largo plazo Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras (“swaps”).

3. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde a depósitos en cuenta corriente en Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. por L478,165 y L673,606, respectivamente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	2016	**2015**
Efectivo en bancos moneda nacional	L 478,165	L 673,606
Inversiones en valores 1/	_____	200,000
Total	L 478,165	L 873,606

1/ Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones en valores corresponden a depósitos a plazo en moneda nacional que tienen una vigencia hasta de 90 días, devengan tasas de interés de 5.75%, y no existen restricciones sobre los mismos.

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las inversiones en valores corresponden a certificados de depósitos emitidos por Banco Ficohsa por L1,500,000 y L800,000, respectivamente, en moneda nacional, con vigencias de entre seis meses y un año, con vencimientos entre enero y marzo de 2017 (entre marzo y septiembre de 2016). Estos depósitos devengan tasas de interés de entre 6.25% y 7.50% (entre 4.25 y 8% para 2015).

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Cuentas por Cobrar:

	2016	2015
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.:		
Intereses sobre depósitos a plazo	L 54,231	L 60,070
Comisiones	2,440	
Otros	1,522	
Total	L 58,193	L 60,070

Cuentas por Pagar:

	2016	2015
Servicios Corporativos Regionales, S. A. **1 /**	L 30,071	
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A. **2 /**		L 66,165
Ficohsa Pensiones y Cesantías, S. A. **3 /**	17,059	
Total	L 47,130	L 65,165

1 / Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas por pagar a Servicios Corporativos Regionales, corresponden a reembolsos de gastos pendientes por valores pagados por dicha compañía por cuenta de PROBURSA.

2 / Al 31 de diciembre de 2015 las cuentas por pagar a Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A, corresponden a pagos realizados por concepto de servicio de custodia y registro de valores y pagos en exceso por concepto de operaciones bursátiles.

3 / Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas por pagar a Ficohsa Pensiones y Cesantías, S.A., corresponden a comisiones recibidas de más de dicha entidad, y que se encuentran pendientes de liquidación.

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Comisiones Devengadas:		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	L 1,561,797	L 1,501,517
Interamericana de Seguros, S. A.	40,184	
Ficohsa pensiones y Cesantías, S. A.	87,728	
Intereses Sobre Depósitos a Plazo:		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	92,196	39,836
Total	L 1,781,905	L 1,541,353

6. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 las inversiones en acciones corresponden a 3,900 acciones comunes de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., de las cuales 3,130 acciones tienen un costo de L1,000.00 cada una y 750 acciones tienen un costo de L498.36 cada una, para un costo total de L3,523,770. A esas mismas fechas, la participación de la compañía en el patrimonio de la emisora es del 19.5%.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas y gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	2016	2015
Cuentas por Pagar:		
Comisiones por operaciones bursátiles	L 24,475	L 59,058
Retenciones de impuestos	45,300	
Honorarios	7,600	
Membresías	9,000	
Servicios de publicidad	10,268	31,478
Otros	744	
Total	L 97,387	L 90,536

8. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre, fue calculado de la siguiente manera:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 1,594,352	L 1,465,807
Ingresos no gravables	(92,196)	(39,836)
Gastos no deducibles	36,357	123,004
Renta neta gravable	1,538,513	1,548,975
Impuesto sobre la renta 25%	384,628	387,244
Aportación solidaria (5%)	26,926	27,449
Total Impuesto	411,554	414,693
Pagos a cuenta efectuados	(311,020)	(117,659)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 100,534	L 297,034

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Mediante decreto No. 278-2013 en el artículo 15, se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital suscrito y pagado es de L2,500,000, integrado por 25,000 acciones comunes y nominativas, con valor nominal de L100 cada una.

10. DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía pago dividendos por L 453,000, basado en la declaración de dividendos efectuada por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2015.

11. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación por el año terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Suscripciones y aportaciones	L 61,654	L 68,914
Impuestos	28,259	22,209
Aporte presupuestario CNBS	36,198	17,247
Honorarios	49,432	17,381
Fondo de garantía Bolsa Centro Americana de Valores	17,427	23,854
Multas y Suscripciones	16,000	115,822
Gastos varios	56,470	115,084
Total	L 265,440	L 380,511

12. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Intereses sobre inversiones	L 92,197	L 39,836
Ingresos varios	4,460	1,924
Total	L 96,657	L 41,760

13. REESTRUCTURACIÓN

Algunas cifras previamente presentadas al 31 de diciembre de 2015, han sido ajustadas en los estados financieros, según se detalla a continuación:

Descripción	Balance previo 2015	Ajustes débitos/créditos	Reestructurado 2015
TOTAL ACTIVO	L 5,116,570		L 5,116,570
TOTAL PASIVO 1/	L (452,735)	L (453,000)	L (905,735)
PATRIMONIO 1/	L(4,663,835)	L 453,000	L (4,210,835)

1/ Ajuste realizado en los pasivos y utilidades retenidas por dividendos que debieron quedar provisionados en el año 2015 y que por error no se realizó.

14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

1. CONTINGENCIAS

a) ***Impuesto sobre la Renta*** – Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2011 al 2016 presentadas por la Compañía, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

1. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

2. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

3. Diez 10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y

4. Diez 10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

b) ***Contrato de Intermediación Bursátil*** – La compañía mantiene un contrato con Banco Financiera Comercial Hondureña S.A (El Inversionista), firmado a los 4 días del mes de septiembre del año 2007, es un contrato de duración indefinida, en donde el inversionista realizará por medio de la compañía, y por su propia cuenta operaciones de compra o adquisición de títulos valores autorizados y de empresas inscritas, habilitadas y autorizadas por la Bolsa Centroamericana de Valores de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Mercado de Valores. Para la realización de la intermediación bursátil la compañía, podrá realizar las siguientes operaciones:

1. Recibir fondos y valores por concepto de las operaciones que se le encomienden y administren carteras de inversión de su cliente.

2. Prestar asesoría en materia bursátil y operaciones de bolsa,

3. Realizar custodia de títulos valores de su cliente y

4. Toda otra actividad relacionada con los negocios de la BCV.

La compañía, queda autorizada, salvo instrucciones en contrario por escrito para reinvertir los recursos financieros obtenidos al vencimiento de las inversiones originales.

El inversionista se compromete incondicionalmente a pagar a la compañía, por concepto de servicios a prestarse bajo este contrato, los costos y comisiones establecidas por esta última, los cuales serán informados al inversionista al momento de firmar la orden de inversión.

Ambas partes manifiestan que las operaciones bursátiles que realice la compañía, deben liquidarse mediante los mecanismos que autorice o establezca la Bolsa Centroamericana de Valores, (BCV).

c) ***Precios de transferencia -*** Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. El ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales. Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015.

De acuerdo con el artículo No. 32 del Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia, los contribuyentes sujetos a esta ley deben entregar al Servicio de Administración de Rentas (SAR) cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

Con base a lo establecido en el acuerdo-DEI-SG-004-2016 la compañía no está sujeta a la presentación ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la “Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia” ni a elaborar el estudio de precios de transferencia, debido a que la compañía:

- Fue categorizada como pequeña empresa.
- No realizó operaciones comerciales y financieras con empresas amparadas bajo regímenes especiales.
- No realizó operaciones comerciales y financieras con empresas residentes en paraísos fiscales, y
- No realizó operaciones comerciales y financieras con partes relacionadas o vinculadas que ascendieran a USD 1,000,000.

15. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIFF)

Inversión en Acciones –La compañía contabiliza las inversiones que se registran al costo mediante el método de participación, las NIIF requieren que se clasifiquen al valor razonable con cambios en los resultados del período, mantenidos hasta el vencimiento o disponibles para la venta y con base a esta clasificación realizar la valuación de las inversiones.

Impuesto sobre la Renta Diferido – La compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o vice versa.

Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iníciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

16. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante CIRCULAR CNBS No.013/2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió ampliar el plazo para las remesadoras la implementación en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

17. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 30 de marzo del 2017.

* * * * *

Ficohsa

15 ESTADOS FINANCIEROS FICOHSA REMESAS

FICOHSA REMESAS, S.A

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

FICOHSA REMESAS, S.A

ESTADOS FINANCIEROS
C O N T E N I D O

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 – 3
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en la Inversión de los Accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 – 19

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Ficohsa Remesas, S.A. y a la Comisión
Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ficohsa Remesas, S.A., ("La Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Ficohsa Remesas, S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la compañía de acuerdo con el Código de Ética de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido otras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 17. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, como se indica en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones importantes con entidades relacionadas.

Incertidumbre material relacionada con el supuesto de negocio en marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 16 de los estados financieros, la cual indica se ha presentado a la Junta Directiva un plan de liquidación de la compañía para 2017, lo que conlleva a una duda sustancial sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 16 de los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

Deloitte.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por la Administración del principio contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
31 de marzo de 2017

FICOHSA REMESAS, S.A

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CIRCULANTE			
Efectivo	2a , 3	L 11,931,502	L 7,482,717
Cuentas por cobrar – neto	2b, 4	17,734,769	13,949,865
Total activo circulante		29,666,271	21,432,582
MOBILIARIO Y EQUIPO – Neto	2c	331	331
TOTAL ACTIVOS		L 29,666,602	L 21,432,913
PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
PASIVOS CIRCULANTES			
Cuentas por pagar	6	L 3,738,041	L 4,051,367
Gastos acumulados por pagar	7	1,052,312	1,377,226
Impuesto sobre la renta por pagar	2g, 8	2,197,579	614,808
Total pasivos circulantes		6,987,932	6,043,401
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social - Acciones comunes	9	4,100,000	4,100,000
Reserva legal	2i	739,476	739,476
Utilidades acumuladas		17,839,193	10,550,036
		22,678,669	15,389,512
TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		L 29,666,602	L 21,432,913

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FICOHSA REMESAS, S.A

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
INGRESOS:			
Ingresos por comisiones	2h	L 12,235,979	L 8,630,439
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos operativos	10	(3,022,034)	(3,958,396)
Gastos financieros		(41,962)	(27,453)
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		(3,063,996)	(3,985,849)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		9,171,983	4,644,590
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Diferencial cambiario		1,108,657	584,605
Otros gastos		(5,194)	(160,610)
Otros ingresos	11	92,365	91,893
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		10,367,811	5,160,477
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2g, 8	(3,078,654)	(1,582,620)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		L 7,289,157	L 3,577,858

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

FICOHSA REMESAS, S.A

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	L 4,100,000	L 560,583	L 7,151,071	L 11,811,654
Traslado a la reserva legal		178,893	(178,893)	
Utilidad neta del año	_____	_____	3,577,858	3,577,858
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	L 4,100,000	L 739,476	L 10,550,036	L 15,389,512
Utilidad neta del año	_____	_____	7,289,157	7,289,157
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	L 4,100,000	L 739,476	L 17,839,193	L 22,678,669

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FICOHSA REMESAS, S.A

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta del año		L 7,289,157	L 3,577,858
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por intereses reconocido en resultados		19,962	7,338
Gasto por impuestos reconocido en resultados	8	3,078,654	1,582,620
Cambios netos en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(3,784,903)	(2,031,408)
Cuentas por pagar		(313,326)	376,954
Gastos acumulados por pagar		(324,916)	(131,415)
Efectivo provisto por las actividades de operaciones antes de impuestos e intereses pagados		6,139,428	3,381,952
Impuesto sobre la renta pagado		(1,495,883)	(1,411,450)
Intereses pagados		(19,960)	(7,338)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		4,448,785	1,963,164
AUMENTO EN EL EFECTIVO		4,448,785	1,963,164
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		7,482,717	5,519,553
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2a , 3	L 11,931,502	L 7,482,717

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza del negocio - La Compañía fue constituida en la República de Honduras, C.A. en diciembre de 2010 iniciando operaciones a partir de enero 2011, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, y su actividad principal es la de realizar de manera habitual el servicio de enviar y recibir transferencias de remesas de dinero ya sea a través de sistemas de transferencias, transmisión de fondos, o por cualquier otro medio dentro o fuera del país, operaciones o inversiones de conformidad con disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión).

Las actividades de la compañía están reguladas por la Comisión y se rigen por lo dispuesto en el Reglamento de Remesadoras y en lo que les fuere aplicable por la Ley del Sistema Financiero, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley del Banco Central de Honduras, Ley Monetaria, Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y sus reformas; así como, por los Reglamentos y Resoluciones emitidos por autoridades competentes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación: La Comisión requiere que los estados financieros de la Compañía sean preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad, las cuales son la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse a los estados financieros, véase (Nota 17).

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía se resumen como sigue:

a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo -*** La Compañía considera los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

b. ***Cuentas por Cobrar –*** Las cuentas por cobrar se presentan en libros conforme a los montos de las remesas pagadas a los beneficiarios, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina con base en un análisis de la antigüedad de la cartera y las posibilidades de cobro.

c. ***Mobiliario y Equipo -*** Los activos están valorados al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados de operación del año en que se incurren. Las adiciones y mejoras son capitalizadas. Al darse de baja un bien, su valor actualizado y la depreciación acumulada son retirados de los libros y cualquier utilidad o pérdida sufrida es reflejada en los resultados de operación.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y Equipo	10

d. ***Uso de Estimaciones –*** Al preparar los estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen estimaciones de cuentas incobrables, provisiones de bonificaciones y vida útil del mobiliario y equipo.

e. ***Transacciones con Partes Relacionadas –*** La Compañía considera como partes relacionadas a todas aquellas personas o empresas que tienen la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

f. ***Provisiones -*** Las provisiones son reconocidas por la compañía cuando:

a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
b) Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
c) Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

g. ***Impuesto Sobre La Renta -*** El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del período.

h. ***Ingresos-*** Los ingresos por comisiones provenientes por pago de remesas y por intereses ganados sobre cuentas bancarias y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.

i. ***Reserva Legal*** - De acuerdo al Código de Comercio de Honduras se establece que toda sociedad debe reservar de su utilidad neta un 5% como mínimo hasta llegar a un 20% de su capital en acciones.

j. ***Indemnizaciones a Empleados –*** De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

k. ***Transacciones en Moneda Extranjera –*** El Lempira está sujeto a fluctuaciones con respecto al Dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
29 de marzo de 2017	23.5102	23.6748
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la compañía.

l. ***Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados -*** Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

3. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2016	2015
Caja general moneda nacional	L 2,000	L 2,000
Bancos moneda nacional	7,757,564	2,975,672
Bancos moneda extranjera (US$201,409 y US$177,507)	4,171,938	4,505,045
Total	L 11,931,502	L 7,482,717

4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Remesadoras**1/**	L 17,734,769	L 13,650,979
Otras cuentas por cobrar	17,421	300,293
Sub total	17,752,190	13,951,272
Estimación de cuentas incobrables	(17,421)	(1,407)
Total	L 17,734,769	L 13,949,865

1/ Las cuentas por cobrar a empresas remesadoras tienen un vencimiento de 30 días.

El movimiento de la estimación de cuentas incobrables al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	L 1,407	L 8,085
Aumento (disminución)	16,014	(6,678)
Saldo al final del año	L 17,421	L 1,407

5. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años que terminaron el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.		
Gastos por comisiones bancarias	L 22,000	L 20,115
Gastos por intereses por sobregiro	19,962	7,338
Ingreso por intereses sobre depósitos bancarios	L (49,275)	L (40,817)

6. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Casa de Cambio Delgado	L 1,175,145	L 1,117,785
Intermex	705,087	670,671
Mundial Money Transfer	235,029	810,201
Rapid Envíos		334,385
Trans-Fast	1,439,157	649,290
Viamericas		267,721
More Money Transfer	117,515	111,779
I Transfer		42,773
Mateo		7,351
OmnexGroup	52,319	27,254
Otras cuentas por pagar	13,789	12,157
Total	L 3,738,041	L 4,051,367

7. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Pasivo laboral **1/**	L 721,850	L 813,952
Bonificaciones		270,000
Honorarios	60,000	50,000
Décimo tercer mes	9,498	6,984
Décimo cuarto mes	55,716	62,918
Décimo quinto mes	78,878	66,247
Décimo sexto mes	31,838	29,840
Otras provisiones por pagar	94,532	77,285
Total	L 1,052,312	L 1,377,226

1/ Pasivo laboral registrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los empleados que fueron trasladados de la empresa Ficohsa Casa de Cambio a la compañía Ficohsa Remesas por 721,850 y 813,952 respectivamente; el mismo según acuerdo a partir de 2013 es obligación de Ficohsa Remesas cancelarlo en el momento que corresponda a cada empleado.

8. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 10,367,811	L 5,160,477
Gastos no deducibles	110,310	354,940
Ingresos no gravables	(49,275)	(73,350)
Renta neta gravable	L 10,428,846	L 5,442,067
Impuesto sobre la renta (25%)	2,607,212	1,360,517
Impuesto solidario (5%)	471,442	222,103
Impuesto sobre la renta	3,078,654	1,582,620
Ajustes de impuesto años anteriores	174,796	
Pagos a cuenta efectuados	(1,055,871)	(967,812)
Impuesto sobre la renta a pagar	L 2,197,579	L 614,808

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Mediante decreto No. 278-2013 en el artículo 15 , se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decretoNo.51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta

neta gravable superior a un millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

9. CAPITAL SOCIAL

El capital social es de L 4,100,000 integrado por 41,000 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una. Las cuales al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

10. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Bonificaciones y aguinaldos	L 386,695	L 428,161
Sueldos y salarios	1,134,720	1,057,456
Costos, pagos de remesas y otros	106,117	558,958
Atenciones	94,599	209,435
Honorarios profesionales	102,244	169,418
Viáticos	324,900	569,270
Impuesto y contribuciones	84,395	80,276
Comunicaciones	11,888	10,871
Suscripciones	41,388	36,156
Transporte		5,157
Papelería y útiles de oficina		722
Publicidad y propaganda	406,113	481,897
Otros gastos	328,975	350,619
Total	L 3,022,034	L 3,958,396

11. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Intereses sobre depósitos	L 49,275	L 40,817
Otros ingresos	43,090	51,076
Total	L 92,365	L 91,893

12. RIESGO DE LIQUIDEZ ACTIVOS Y PASIVOS

El riesgo de liquidez de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

AÑO 2016

ACTIVOS	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Efectivo	L 11,931,502			L 11,931,502
Cuentas por cobrar	17,752,191			17,752,191
TOTAL ACTIVOS	L 29,683,693			L 29,683,693

PASIVOS	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Cuentas por pagar	L 5,290,352			L 5,290,352
Impuesto sobre la renta	_____		L 2,197,579	2,197,579
TOTAL PASIVO	L 5,290,352		L 2,197,579	L 7,487,931

AÑO 2015

ACTIVOS	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Efectivo	L 7,480,717			L 7,480,717
Cuentas por cobrar	13,949,865			13,949,865
TOTAL ACTIVOS	L 21,430,582			L 21,430,582

PASIVOS	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Cuentas por pagar	L 5,396,439			L 5,396,439
Impuesto sobre la renta	_____		L 614,808	614,808
TOTAL PASIVO	L 5,396,439		L 614,808	L 6,011,247

13. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La concentración de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2016	2015
Activos financieros:		
Efectivo	US$ 176,274	US$ 201,409
Cuentas por cobrar	127,554	134,967
Total activos	US$ 303,828	US$ 336,376
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	US$ 156,487	US$ 165,581
Total pasivos	156,487	165,581
Posición neta	US$ 147,341	US$ 170,795

14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

COMPROMISOS

a. ***Contrato Banco Hondureño del Café, S.A.- BANHCAFE -*** Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015, la Compañía tiene un contrato firmado con BANHCAFE (el banco), el cual indica que BANHCAFE prestará el servicio de entrega de transferencias en Lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el computador central del banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario: previa identificación del beneficiario.

Por los servicios de entrega de transferencias convenidas en este contrato, Ficohsa Remesas pagará a BANHCAFE una comisión por cada transferencia recibida, el monto cobrado podrá ser modificado de acuerdo con la fluctuación de precios de mercado y que se notificará en un período no menor de 30 días a su vigencia. El monto total de los valores transferidos más la comisión que corresponde por todas las transferencias del día, será debitado diariamente a la cuenta de cheques indicada por el cliente.

El plazo del contrato es de un año, y será renovado por el mismo periodo mediante simple intercambio de notas.

Addendum al contrato de prestación de servicios de pago por cuenta ajena, el 5 de abril de 2013, en el cual se incluyeron tres disposiciones al contrato:

- El banco deberá mantener durante 5 años los comprobantes de las remesas pagadas y sistemas que permitan dejar constancia de las remesas pagadas con el objeto de facilitar verificaciones posteriores

- A petición del cliente, el Banco les devolverá los comprobantes de las remesas pagadas con lo que el Banco quedará relevado de toda responsabilidad respecto a dichos comprobantes.

- El cliente y el Banco serán los responsables por el debido cumplimiento de la regulación y normativa aplicable en materia de Lavado de Activos, el decreto 45-2002 (Ley Contra el Delito de Lavado de Activos) y decreto 241/2010 (Ley Contra el Financiamiento al Terrorismo) sus reglamentos y sus reformas, debiendo incorporar las modificaciones futuras, así como lo estipulado en el Reglamento para la autorización y funcionamiento de las Sociedades Remesadoras de Dinero en la República de Honduras.

- Este contrato fue rescindido por acuerdo entre las partes el 31 de marzo de 2016.

b. ***Contrato Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.- (El Banco) –*** Existe un contrato firmado el 28 de enero 2010, con el Banco para la prestación de servicios de pagos por cuenta ajena el cual indica que el Banco prestará el servicio de entrega de transferencias en Lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el

computador central del banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario: previa identificación del beneficiario.

La comisión será acordada por ambas partes en el mes de diciembre de cada año por cada remesa pagada al beneficiario.

La duración de este contrato es por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2012, se reformó la "cláusula cuarta", del contrato estableciéndose que el Banco no le efectuará ningún cobro a la compañía a partir de la suscripción de este adendum, comprometiéndose está a venderle el cien por ciento de las divisas recibidas para el pago de las remesas, dicha cláusula fue firmada en el mes de julio 2012.

c. ***Contrato con casas remesadoras-*** Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compañía ha suscrito contratos de remesas de dinero, en los cuales se establece el proceso de las remesas, mediante el cual la compañía acepta dinero de los remitentes y se lo transmite al pagador (Ficohsa Remesas), acompañado con las instrucciones de pago, para que se entregue el monto remesado a los beneficiarios ubicados en el territorio.

   Como consecuencia de la designación y los servicios que proveerá Ficohsa Remesas bajo cada contrato, Ficohsa remesas tendrá derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato.

   Cada contrato, tiene una vigencia por el término de un (1) año, llegado el término de su duración, los contratos podrán ser renovados automáticamente por períodos de tiempo adicionales, salvo que alguna de las partes entregue a la otra un aviso escrito en el que comunique su deseo de no renovar el contrato.

CONTINGENCIAS

Impuesto sobre la renta –Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2012 al 2016. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

1. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

2. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

3. Diez 10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y

Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. El ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales. Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015.

De acuerdo con el artículo No. 32 del Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia, los contribuyentes sujetos a esta ley deben entregar al Servicio de Administración de Rentas (SAR) cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia. De acuerdo a los parámetros establecidos en la supramencionada Ley, la Compañía no está sujeta a la presentación del estudio de precios de transferencia y con base a lo establecido en el acuerdo-DEI-SG-004-2016 la compañía no está sujeta a la presentación ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia" debido a que la compañía fue categorizada como pequeña empresa, no realizó operaciones comerciales y financieras con empresas amparadas bajo regímenes especiales, no realizó operaciones comerciales y financieras con empresas residentes en paraísos fiscales y no realizó operaciones comerciales y financieras con partes relacionadas o vinculadas que ascendieran a USD 1,000,000.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados - Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

Riesgo Crediticio - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo y cuentas por cobrar por los cheques devueltos por los clientes. El efectivo en bancos se mantiene con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

Riesgo de Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía no tiene activos ni pasivos importantes que generen intereses.

Riesgo de Liquidez - La Compañía requiere tener efectivo para hacer frente a sus obligaciones y por lo tanto, mantiene suficientes fondos en efectivo.

Riesgo Cambiario - El Lempira experimenta fluctuaciones con respecto al Dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras.

La Compañía tiene activos y pasivos monetarios denominados en Dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del Lempira hondureño con respecto al dólar afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía.

16. NEGOCIO EN MARCHA

La Administración de la compañía ha desarrollado un plan y un cronograma que será presentado a la Asamblea General de accionistas que será celebrada en marzo de 2017, el propósito de dicho plan es recomendar y a la vez exponer el proceso y fechas de liquidación de la compañía, dicha recomendación está basada en ciertas premisas y sinergias que dejaron de tener vigencia para el negocio, por lo tanto las expectativas de crecimiento y rentabilidad del negocio se vieron reducidas significativamente.

17. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

Impuesto Sobre la Renta Diferido – La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

Revelaciones – Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Moneda Funcional – La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo a las normas contables emitidas por el ente regulador, las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad, ya se trate de una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.

18. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante CIRCULAR CNBS No.013/2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió ampliar el plazo para las remesadoras, la implementación será en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados para su emisión final por la gerencia de la Compañía el 30 de marzo de 2017.

* * * * *

Ficohsa

16 ESTADOS FINANCIEROS FUNDACIÓN FICOHSA

FUNDACIÓN FICOHSA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL

(Institución sin Fines de Lucro)

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 e Informe de los Auditores Independientes

FUNDACIÓN FICOHSA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL
(Institución sin Fines de Lucro)

ESTADOS FINANCIEROS
C O N T E N I D O

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015	
Balances Generales	3
Estados de Ingresos, Egresos y Fondos Acumulados	4
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6-20

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146

Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 370
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de
Fundación Ficohsa para la Educación Infantil
(Institución sin Fines de Lucro)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Ficohsa para la Educación Infantil ("la Fundación") (Institución sin Fines de Lucro), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, fondos acumulados y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Fundación Ficohsa para la Educación Infantil al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las políticas contables descritas en la nota 1.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.* Somos independientes de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base Contable

Hacemos referencia a la nota 1 de los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones hechas no tienen por objeto cumplir, y no cumplen con todos los requisitos de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF PYMES). Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Fundación en la presentación a la Junta Directiva de los estados financieros anuales de la misma de acuerdo con las regulaciones del Código de Comercio. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito. Nuestro informe está destinado exclusivamente para la Fundación Ficohsa para la Educación Infantil y la Junta Directiva.

Deloitte.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 9 a los estados financieros, la Fundación realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de la Junta Directiva de la Fundación en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 1 y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de la Junta Directiva son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Fundación Ficohsa para la Educación Infantil.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por el fraude o error. Al realizar estas evaluaciones, el auditor considera los controles internos de la fundación, que sean relevantes en la preparación de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
25 de Abril de 2017

FUNDACIÓN FICOHSA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL
(Institución sin Fines de Lucro)

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo	2a	L 5,555,424	L 4,839,394
Inversiones temporales	1c, 3	40,897,463	38,670,980
Cuentas por cobrar	1a	158,350	136,099
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1g, 9	250,000	503,853
Total activo circulante		46,861,236	44,150,326
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA – Neto	1b, 4	178,044	206,143
TOTAL ACTIVO		L 47,039,281	L 44,356,469
PASIVO Y FONDOS ACUMULADOS			
PASIVO CIRCULANTE:			
Cuentas por pagar	5	276,960	L 262,086
TOTAL PASIVO		276,960	L 262,086
FONDOS ACUMULADOS:			
Aporte inicial	11	1,000,000	1,000,000
Fondos acumulados		45,762,320	43,094,383
Total fondos acumulados		46,762,320	44,094,383
TOTAL PASIVO Y FONDOS ACUMULADOS		L 47,039,281	L 44,356,469

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN FICOHSA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL
(Institución sin Fines de Lucro)

ESTADOS DE INGRESOS, EGRESOS Y FONDOS ACUMULADOS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
INGRESOS			
Ingresos por donaciones	1d, 6	L 20,547,191	L 22,535,014
Intereses	1d	3,525,872	4,002,717
Otros ingresos		1,649,772	708,691
		25,722,836	27,246,422
EGRESOS			
Gastos por proyectos	1j,7	(18,488,490)	(18,995,704)
Gastos de administración	8	(4,566,408)	(5,718,261)
		(23,054,898)	(24,713,965)
EXCESO DE LOS INGRESOS SOBRE LOS EGRESOS DEL AÑO		2,667,937	2,532,457
SALDO DE FONDOS ACUMULADOS AL INICIO DEL AÑO		43,094,383	40,561,926
SALDO DE FONDOS ACUMULADOS AL FINAL DEL AÑO		L 45,762,320	L 43,094,383

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN FICOHSA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL
(Institución sin Fines de Lucro)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Exceso de los ingresos sobre los egresos		L 2,667,937	L 2,532,457
Ajustes para conciliar el exceso de los ingresos sobre los egresos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por depreciación	1b, 4,8	28,099	29,020
Efectivo proveniente de actividades de operaciones:			
Cuentas por cobrar		(22,252)	226,610
Cuentas por cobrar relacionadas		253,853	(203,853)
Cuentas por pagar		14,874	217,056
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		2,942,512	2,801,290
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Certificados de depósito adquiridos		(40,897,463)	(38,670,980)
Certificados de depósitos cancelados		38,670,980	37,404,174
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(2,226,483)	(1,266,806)
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		716,030	1,534,483
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		4,839,394	3,304,911
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2a	L 5,555,424	L 4,839,394

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

1. NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Naturaleza de la Fundación - Es una Institución sin fines de lucro que se constituyó en Honduras el 23 de octubre de 1998, por miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero Ficohsa, quienes decidieron crear una Fundación con el propósito de contribuir con la educación infantil, con el apoyo de diferentes instituciones dentro y fuera del país. El domicilio de la misma es en la ciudad de Tegucigalpa.

Su objetivo principal está orientado en apoyar la educación preescolar de zonas rurales y urbano-marginales de Honduras (construcción, rehabilitación, mantenimiento, dotación de merienda escolar, útiles escolares, libros de texto, botiquín médico, bonificación a voluntarias, capacitación a maestras y voluntarias), otros objetivos son:

- Promover la utilización e implementación de un sistema de educación continua supervisada.
- Promover, organizar y difundir actividades para fomentar la mayor participación de la sociedad en el desarrollo de la educación.
- Promover los servicios de la Fundación en cualquier lugar donde exista necesidad de los mismos.
- Promover el acercamiento de la Fundación a diferentes instituciones internacionales relacionadas con la educación preescolar, escolar, media y superior.
- Contribuir al mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el fortalecimiento y la creación de los jardines de niños.
- Coordinar acciones y actividades con el Instituto Hondureño de la Niñez y Familia (IHNFA).
- Contribuir en rehabilitación de reconstrucción y construcción de escuelas en diferentes zonas del país.

Base de presentación: - Conforme la resolución emitida por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 27 de agosto de 2010, la Fundación debería presentar sus primeros estados financieros de propósito general con base en las Normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2012; sin embargo, la Fundación no ha realizado el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. En consecuencia, de conformidad con la publicación de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos estados financieros se consideran de propósito especial.

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración para la presentación a los miembros de la Junta Directiva los estados financieros anuales de la misma. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Políticas Contables Significativas - Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas de la Fundación se presenta a continuación:

a. ***Efectivo-*** La Fundación considera los depósitos a plazo colocados en las instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

b. ***Cuentas por Cobrar*** – Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal y son disminuidas por estimaciones para los montos irrecuperables estimados.

c. ***Mobiliario y Equipo de Oficina -*** Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos depreciables los cuales son a 10 años.

d. ***Inversiones Temporales –*** Los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimientos de más de 3 meses son considerados como inversiones temporales y son registradas al costo en que son negociados.

e. ***Ingresos -*** Los ingresos por donaciones recibidas en efectivo y en especie, aportaciones recibidas por convenios de cooperación e intereses en depósitos a plazo, son registrados inicialmente como una cuenta por cobrar contra el ingreso y al recibir la donación se revierte la cuenta por cobrar.

f. ***Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera*** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de referencia del Banco Central de Honduras. Las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

g. ***Unidad Monetaria.-*** La Fundación mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y de casas de cambio autorizadas, existiendo para este propósito una tasa de cambio que al 31 de Diciembre 2016 y 2015, era de:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
25 de Abril de 2017	23.4643	23.6286
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6774
31 de diciembre de 2015	22.3557	22.5122

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda,

así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Fundación.

h. ***Transacciones con Partes Relacionadas -*** La Fundación considera como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por la misma administración.

i. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros de la Fundación son registrados inicialmente al costo y consisten en: efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Fundación no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras ("swaps").

j. ***Gastos Por Proyectos-*** La Fundación considera los gastos por proyectos a las remodelaciones que se le realizan a los centros preescolares de excelencia, gastos por proyectos estudiantiles que consisten en: donaciones realizadas a Proyectos de becas Escuela Agricultura Zamorano, becas Juan Atala y donación a sociedades amigos de los niños.

2. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2016	2015
Caja chica	L 3,000	L 3,000
Moneda nacional	4,863,174	3,373,873
Moneda extranjera (US$ 31,613 y EUR 0.92 en el 2016 y US$ 65,420 y EUR0.92 en el 2015)	689,250	1,462,521
	L 5,555,424	L 4,839,394

3. INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones temporales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (FICOHSA)		
Depósitos a plazo en Lempiras al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, a una tasa de interés nominal promedio de 10.11% y 12.13% respectivamente, con vencimiento en diciembre de 2017 y 2016.	L 12,014,250	L 17,500,000
Depósito a plazo en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 2015 por US$115,000 y US$ 65,000, con tasa de interés anual del 4.50% y 4.30% respectivamente, con vencimiento en marzo de 2016.		2,570,906

	2016	2015
BANCO PROMERICA S.A.		
Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 9% y 9.42% respectivamente, con vencimiento en noviembre de 2017 y noviembre de 2016.	9,535,175	6,035,175
Depósito a plazo en moneda extranjera US$ 70,000 y US$70,000, a una tasas de interés anual 3% y 3.75%, con vencimiento en julio de 2017 y 2016 respectivamente.	1,645,203	1,564,899
BANCO AZTECA		
Depósito a plazo en lempiras, a una tasa de interés anual de 11.50% y con vencimiento en enero de 2016.	-	1,000,000
BANCO DE DESARROLLO RURAL (BANRURAL)		
Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 8.15% y 9.50%, con vencimiento en julio de 2017 y julio de 2016, respectivamente.	9,000,000	2,000,000
Depósito a plazo en moneda extranjera US$ 115,000, a una tasas de interés anual 3.5%, con vencimiento en Marzo de 2017.	2,702,835	-
BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.		
Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 7.75% y 10.25%, con vencimiento en enero de 2017 y enero de 2016, respectivamente.	2,000,000	4,000,000
BANCO LAFISE, S.A		
Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 9.85% y 9.68%, con vencimiento en diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.	2,000,000	4,000,000
BANCO BANPAIS		
Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 8%, con vencimiento en febrero de 2017.	2,000,000	
	L 40,897,463	L 38,670,980

Concluye)

4. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

El mobiliario y equipo de oficina al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2015	Adiciones	2016
Mobiliario y equipo	L 358,478		L 358,478
Software	43,810		43,810
	402,288		402,288
Menos: depreciación acumulada	(196,145)	(28,099)	(224,244)
	L 206,143	L (28,099)	L 178,044

	2014	Adiciones	2015
Mobiliario y equipo	L 358,478		L 358,478
Software	43,810		43,810
	402,288		402,288
Menos: depreciación acumulada	(167,125)	L (29,020)	(196,145)
	L 235,163	L (29,020)	L 206,143

5. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Hartsook Companies, Inc.		L 246,044
Otras cuentas por pagar	L 276,960	16,042
Total	L 276,960	L 262,086

6. INGRESOS POR DONACIONES

Los ingresos por donaciones en efectivo por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	Notas	2016	2015
Donaciones no restrictos **1/**		L 17,328,052	L 19,054,537
Proyecto dar para educar Supermercados la Colonia, S.A. **1/**		2,712,543	2,840,229
Proyecto Transatlántic Reinsurance Company		225,380	217,097
Proyecto Lácteos de Honduras, S.A de C.V	12c	79,316	83,583
Proyecto Luz y Fuerza de San Lorenzo S.A de C.V (Luffusa)	12b	72,761	70,086
Proyecto Farinter, S.A.	12d	13,400	11,476
Proyecto Wells Fargo			219,707
COPA AIRLINES	12e	48,239	0
Otras donaciones		67,500	38,299
		L 20,547,191	L 22,535,014

1/ Corresponde a donaciones que permiten flexibilidad en cuanto al uso de rendimientos de los fondos los cuales no están destinados para un proyecto específico, las cuales en su mayor parte corresponden a donaciones provenientes de partes relacionadas.

7. GASTOS POR PROYECTOS

Los gastos por proyectos por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

		2016	2015
Proyectos de excelencia	1j	L 2,322,413	L 4,813,990
Merienda escolar (ver nota 12)		5,741,775	4,623,525
Proyectos estudiantiles **1/**	1j	6,724,487	4,851,333
Materiales educativos		977,977	969,081
Reparaciones centros escolares		792,610	1,026,957
Programa una computadora por niño		194,980	209,781
Donaciones			388,000
Muebles y artículos escolares		143,092	241,100
Incentivos a educadores escolares		469,831	460,354
Transporte		229,414	267,951
Capacitación educadores		606,038	260,016
Gastos por estudio impacto Fundación Ficohsa			486,903
Programa educación ambiental			59,901
Evaluaciones niños		140,457	142,120
Programa Aflatot		65,498	60,755
Celebración Día del Niño		51,845	
Otros gastos		28,074	133,937
		L 18,488,490	L 18,995,704

1/ Este gasto Corresponde al pago de las becas que son proporcionadas por el Proyecto Becas Juan Atala las cuales son para beneficio de alumnos seleccionados de los centros.

8. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2016	2015
Gastos de Personal	L 2,598,597	L 4,039,875
Honorarios profesionales		168,536
Gastos de representación	72,000	72,000
Gastos de viaje	156,305	6,179
Transporte		12,962
Eventos	196,304	411,575
Depreciación	28,099	29,020
Publicidad y propaganda		12,075
Otros gastos administrativos	922,670	966,039
	L 4,566,408	L 5,718,261

9. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar entre compañías relacionadas al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 por un monto de L 250,000 y L 503,853 respectivamente no tienen garantía, no devengan intereses, no tiene fecha de vencimiento, ni condiciones de pago pactadas. Los saldos que se dan por transacciones entre las compañías relacionadas son generados por las donaciones recibidas de parte de las mismas, las mismas se detallan a continuación:

	2016	2015
Supermercados La Colonia	L 250,000	L 279,729
Banco Ficohsa Honduras	_____	224,124
	L 250,000	L 503,853

Las principales transacciones con compañías relacionadas durante los años que terminaron el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Ingresos por donaciones:

	2016	2015
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	L 10,448,094	L 10,943,627
Proyecto dar para educar Supermercados la Colonia, S.A.	2,712,543	2,840,229
Interamericana de Seguros, S.A.	6,014,646	2,000,000
Alcance, S.A de C.V	572,088	1,559,648
	L 19,747,371	L 17,343,504

Ingresos y gastos Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A

	2016	2015
Ingresos por intereses certificados de depósito	L 1,305,929	L 1,765,003

Las transacciones con compañías relacionadas se originan principalmente por los intereses generados por certificados de depósitos, el recaudo por concepto de donaciones en efectivo y en especie, de los cuales no se ha firmado ningún convenio por estos conceptos.

10. BENEFICIOS FISCALES

Por Delegación de la Secretaría General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas quien Certifica la resolución No. DGCFA-EISR-0149-2012 en la cual se concede la exoneración de pago de Impuesto Sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal y Activo Neto para los períodos fiscales de 2016 y 2015 en virtud de ser una institución sin fines de lucro, sin embargo queda obligada a presentar la correspondiente declaración de Impuesto Sobre la Renta.

11. APORTE INICIAL

Los fondos acumulados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 están formados tanto por el Aporte inicial de los fundadores por un monto de L1,000,000, como por los excedentes derivados de las operaciones de la Fundación.

12. CONVENIOS

Los principales convenios que tiene la Fundación son suscritos con las siguientes Instituciones:

a) ***Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas*** *–El donante* se compromete a otorgar una contribución en efectivo de US$245,618.84 (doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos diez y ocho dólares con 84/100) a fin de atender con merienda escolar a 8,539 niños y niñas que residen en las áreas de los departamentos de: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Olancho, Valle y Yoro de acuerdo al siguiente desglose: 8,539 niños y niñas en Educación Pre-Básica a un costo total de US$. 245,618.84, que se segrega de la siguiente forma: Dos Remesas cada una con 65 días de programación, con excepción de la última remesa, que son 50 días, a una tasa de US$ 0.1598 por ración.

Obligación de Fundación Ficohsa - El donante efectuará la contribución al PMA mediante transferencia bancaria a la cuenta del PMA. Las contribuciones de los socios deben ser informadas al PMA de manera formal y por escrito (copia del cheque o depósito) cada vez que se efectué una transacción, en respaldo de la entrega de la contribución.

2.2 Esta Contribución será utilizada por el PMA de acuerdo con sus reglas y regulaciones, para apoyar sus operaciones y actividades del Programa País CP 200240 Componente 1, en Honduras.

Obligación del PMA - Entregar los alimentos sujetos a la disponibilidad de recursos alimentarios en general y de cada producto en particular, toda compra que el PMA efectúe con la contribución bajo el presente contrato se efectuará exclusivamente de conformidad con las normas y procedimientos internos del PMA.

Este contrato entrará en vigencia a partir de su firma por el PMA y el Donante y estará en vigor por un plazo de 12 meses, desde el 1 de marzo de 2016 expirando el 1 de marzo de 2017.

b) ***Luz y Fuerza de San Lorenzo (LUFUSSA) -*** *En el año 2004, se celebró un convenio de cooperación para el beneficio de la educación* de la infancia hondureña:

a. Construcción y rehabilitación de tres centros escolares designados en común acuerdo por las partes conforme al cruce de notas que se efectúe entre estas, mismas (notas) que formarán parte de este convenio, cuyo presupuesto no será menor al monto determinado por las partes el cual tendrá un límite.

b. Después del primer año de vigencia del presente convenio una aportación de trescientos dólares, los que deberán ser cancelados por LUFUSSA a La Fundación a más tardar el 15 de enero de cada año de vigencia del convenio.
c. Al inicio del año escolar una aportación de diez centavos de dólar por cada niño como apoyo a la merienda escolar con un máximo de doscientos (200) días de clase, monto que deberá ser cancelado por LUFUSSA a la Fundación al momento que esta última le notifique el número de alumnos por cada centro, siendo acordado que la cooperación ser para un máximo de tres centros.
d. Vigencia del convenio es indefinida.

c) Lácteos de Honduras, S.A. (LACTHOSA) – En el año 2004, se celebró un convenio de cooperación para el beneficio de la educación de la infancia hondureña:

a. Construcción de un centro escolar designado en común acuerdo por las partes conforme al cruce de notas que se efectúe entre estas, mismas (notas) que formarán parte de este convenio, cuyo presupuesto tiene un piso de contribución anual, monto que será destinado para materiales de construcción.
b. Después del primer año de vigencia del presente convenio una aportación en dólares, los que deberán ser cancelados por LACTHOSA a La Fundación a más tardar el 15 de enero de cada año de vigencia del convenio.
c. Al inicio del año escolar una aportación equivalente al precio de la ración de la merienda establecida por el PMA por cada por cada niño con un máximo de doscientos (200) días de clase, monto que deberá ser cancelado por LACTHOSA a la Fundación al momento que esta última le notifique el número de alumnos por cada centro, siendo acordado que la cooperación debe ser para un centro.
d. Vigencia del convenio es indefinida.

d) Farmacéutica Internacional, S.A. (Farinter) – En el año 2004, se celebró un convenio de cooperación para el beneficio de la educación de la infancia hondureña:

a. Construcción de un centro escolar designado en común acuerdo por las partes conforme al cruce de notas que se efectúe entre estas, mismas (notas) que formarán parte de este convenio, cuyo presupuesto anual será cubierto por FARINTER.
b. Después del primer año de vigencia del presente convenio una aportación anual, estos fondos deberán ser cancelados por Farmacéutica Internacional, S.A. (Farinter) a La Fundación a más tardar el 15 de enero de cada año de vigencia del convenio.

c. Al inicio del año escolar una aportación equivalente al precio de la ración de la merienda establecida por el PMA por cada niño con un máximo de doscientos (200) días de clase, monto que deberá ser cancelado por Farmacéutica Internacional, S.A (Farinter) a la Fundación al momento que esta última le notifique el número de alumnos por cada centro, siendo acordado que la cooperación debe ser para un centro.

d. Vigencia del convenio es indefinida.

e) Copa Airlines (Copa) - Manifiesta el Cooperante que producto del presente convenio ha convenido con la Fundación en apoyar las actividades que esta desarrolla de la siguiente manera:

Construcción de un centro escolar designado de común acuerdo por las partes conforme al cruce de notas que se efectúe entre estas, mismas (notas) que formaran parte de este convenio, cuyo presupuesto no será menor A CINCO MIL DOLARES EXACTOS (US$ 5,000.00)

Después del primer año de vigencia del presente convenio una aportación de TRESIENTOS DOLARES, los que deberán ser cancelados por EL COOPERANTE a LA FUNDACION a más tardar el 15 de enero de cada año de vigencia del presente convenio.

Al inicio del año escolar el COOPERANTE aportara ONCE CENTAVOS DE DÓLAR por cada niño como apoyo a la merienda escolar con un máximo de doscientos (200) días de clase, monto que deberá ser cancelado por el cooperante a la fundación al momento que esta última le notifique el número de alumnos.
Manifiesta la FUNDACION es cierto lo manifestado por el COOPERANTE y que mediante este convenio se compromete en lo siguiente:

Permitir la colocación del nombre FUNDACION DESPEGA CON COPA AIRLINES y una placa conmemorativa en CADA UNO de los centro preescolar asistido por la Fundación con colaboración del COOPERANTE, a través de este convenio, permitiendo que se haga mención del apoyo brindado por COOPERANTE, cada vez que se haga relación en los medios de comunicación de la construcción efectuada por LA FUNDACION a este centro preescolar.

Entregar con fondos provenientes del COOPERANTE y conforme a lo señalado en el literal C de la cláusula segunda de este convenio la merienda escolar, el botiquín médico y el material didáctico a los alumnos de los centros escolares asistidos mediante este convenio, mismas que serán entregados al inicio del año escolar, asimismo la Fundación se compromete a brindar capacitación a las maestras y voluntarias que trabajen en dichos centros.

El presente convenio tendrá vigencia de un año a partir de la suscripción del mismo y será renovado automáticamente excepto que una de las partes decida lo contrario, debiendo notificarlo con 30 días de anticipación a la terminación del convenio. Es entendido y convenido entre las partes que para la terminación del presente convenio las cuotas deberán estar al día.

f) ***Convenio de Cooperación Interinstitucional "Secretaría de estado en el Despacho de Educación" –*** El objetivo general de éste convenio es generar una sinergia entre la "Secretaría" y "La Fundación" con el fin de impulsar acciones que de manera coordinada contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa que reciben los niños (as) que asisten a los centros de Educación Pre-básica beneficiados por el proyecto "Educando Nuestro Futuro" que ejecuta "La Fundación"
Compromisos de "La Secretaría"

Designar como enlace a la Unidad de Educación Pre básica para el cumplimiento de las actividades contraídas en el marco del presente Convenio.
Realizar en la medida de la disponibilidad financiera de "La Secretaría" y previa investigación realizada por las Direcciones Departamentales y Distritales de

Educación y sin afectar el derecho del docente, la asignación del personal docente en los centros apadrinados por “La Fundación”.

Dotar en la medida de lo posible, de equipo de cómputo a las escuelas aledañas a los centros de educación pre básica apadrinados por La Fundación que cumplan con los requisitos establecidos.

Contribuir, a través de los directores departamentales distritales de educación, directores de centros educativos y personal docente, a la exigencia del cumplimiento de la edad normativa de los niños (as) que deben cursar el nivel de preparatoria y el primer grado del nivel básico.

Contribuir a través de la unidad de educación pre-básica y básica en el asesoramiento técnico de los procesos de capacitación, consultorías y otros desarrollados por la Fundación con el fin de beneficiar a la educación pre básica.

No aperturar Centros Comunitarios de Educación Pre básica (CCEPREB´S) a distancias menores de 3kms de un centro beneficiado por “La Fundación”.

Compromisos de “La Fundación”

Informar de forma semestral a “La Secretaría” sobre los resultados generales de las evaluaciones, planes de capacitaciones, entrega de beneficios, creación de centros y proyectos nuevos y demás.

Continuar colaborando a fortalecer la política pública en cuanto a educación, mediante la participación en iniciativas del Estado destinadas al fortalecimiento del nivel Pre básico, tales como mesas de diálogo, entre otras.

Responsabilidad Patronal – Las partes acuerdan que “La Secretaría” será el único patrón y responsable por el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social respecto de todas aquellas personas que contribuyan a la prestación de los servicios, por lo que las obligaciones que nazcan o deriven de la relación laboral son única y exclusivamente de “La Secretaría”.

Vigencia y modificación – Tendrá vigencia a partir de la suscripción 5 de mayo de 2015, finalizando dentro de dos (2) años, podrá modificarse y prorrogarse de común acuerdo entre todas las partes a través de un Addendum.

g) Convenio marco de cooperación entre Fundación Ficohsa para la Educación Infantil y la Organización De Estados Iberoamericanos Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura (OEI) - Objetivo del Convenio. Establecer los mecanismos de coordinación y apoyo para la ejecución de proyectos de desarrollo en materia educativa, así como de extensión comunitaria en beneficio de poblaciones de extrema pobreza, ubicadas a nivel nacional, brindando oportunidades necesarias que conlleven la implementación de las actividades de cooperación, para el desarrollo de los objetivos de cada institución involucrada, dicho contrato fue firmado el 30 de Junio de 2016.

Compromisos Conjuntos: Participar en programas de beneficio social, a las comunidades en pobreza permitiendo la focalización por parte de las instituciones que suscriben este convenio.

Realizar programas, proyectos y eventos educativos promoviendo su sostenibilidad.
Brindar asesoría en aquellas áreas de sus respectivas competencias.
Intercambiar Publicaciones y otros materiales de interés.

Generación de Recursos Económico: Acuerdan a unir esfuerzos para identificar y conseguir recursos económicos propios y externos que contribuyan a financiar actividades derivadas del convenio.

Comisión Mixta: Se constituirá una comisión mixta de composición paritaria que tendrá por objeto la coordinación y seguimiento de las actuaciones a desarrollar en aplicación, así como intentar resolver las discrepancias que pueden surgir de la ejecución del presente convenio marco y sus convenios específicos.

Vigencia y duración del Convenio: El presente convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, y tendrá una duración de tres años, pudiendo ser renovado a voluntad de las partes a través de un adendum que formalice la continuación de las tareas.

h) ***Convenio de cooperación entre la Fundación Zamora Terán -*** Convenio firmado el 28 de enero 2014, el cual tiene como objeto crear una alianza estratégica entre Fundación Ficohsa y Fundación Zamora Terán con la finalidad de brindar apoyo a la Fundación, en la ejecución del Programa "Una Computadora por Niño" que se desarrolla en la República de Honduras, bajo la coordinación de la Fundación en conjunto con la Secretaria de Educación, sectores no gubernamentales y empresariales del país, comprometidos en apoyar el desarrollo tecnológico de estudiantes y docentes de centros educativos públicos de Honduras.

La Fundación asume que hará un plan de divulgación de la donación efectuada por EL DONANTE, el cual será coordinado previamente entre las partes.

Compromiso de Cooperación por parte del Donante: Asignar los recursos financieros necesarios para garantizar la compra de 175 computadoras Laptop XO para la implementación del Programa Educativo Una Computadora por Niño a ser implementado en la Escuela Ricardo Ernesto Maduro Andrew seleccionada por el donante, un aporte inicial, el cual deberá efectuarse dentro de los 15 días naturales posteriores, a la firma del presente convenio y que será entregado a la Fundación Zamora Terán vía transferencia de banco Lafise, S.A., contra entrega de recibo.

Plazo: El presente acuerdo de colaboración entrará en vigencia en el momento de su firma y su duración será de (6) años el cual podrá ser prorrogado por un simple intercambio de notas.

i) ***Convenio de Cooperación entre la Universidad Tecnológica Centroamericana y Fundación Ficohsa -*** Convenio firmado el 16 de septiembre de 2015, el cual tiene como objeto llevar a cabo ejecución de proyectos de apoyo, dirigidos a mejorar la calidad educativa de los niños y niñas que asisten a los centros preescolares.

Compromisos de UNITEC

Promocionar espacios que posibiliten la reflexión, discusión, investigación y acción en torno al compromiso y responsabilidad social de los estudiantes.

Informar a la fundación Ficohsa sobre los proyectos sociales que se asignan en las diferentes carreras de la universidad y que pueden desarrollarse en los centros preescolares atendidos por la Fundación.

Apoyar campañas de captación de voluntarios realizadas por la fundación Ficohsa y acreditar como horas sociales.

Compromisos de la Fundación Ficohsa

Facilitar instancias para prácticas profesionales, trabajos o estudios de investigación, realización de trabajos operativos, tesis o memorias, u otros instrumentos de investigación o desenvolvimiento teórico-práctico de los estudiantes de la universidad en el campo de acción de la fundación.

Ser una herramienta para que los alumnos sean verdaderos agentes de cambio en su comunidad.
Brindar transporte en las visitas que los alumnos realicen a los proyectos ejecutados en el marco de este convenio.

Duración y término del Convenio: El convenio tiene una duración de 24 meses contados a partir de la suscripción (16 de septiembre de 2015).

i) ***Convenio de cooperación entre Child Fund:*** Convenio firmado el 16 de Junio 2016, que tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre La Fundación Ficohsa y Child Fund para la ejecución de proyectos de desarrollo en materia educativa, así como de extensión comunitaria en beneficio de las poblaciones menos favorecidas del país para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, ofreciéndoles oportunidades que les permita establecer las estrategias necesarias para convertirse en gestores de su propio desarrollo, generando la sostenibilidad de las acciones para maximizar los beneficios y que puedan ser alcanzados por las generaciones futuras.

Compromisos Conjuntos: 1.Diseñar en conjunto estrategias de trabajo enfocadas en el beneficio social de las comunidades que viven en pobreza y en extrema pobreza, considerando la experiencia, cobertura y capacidad de cada organización.
2. Garantizar que las estrategias a implementar conlleven el componente de sostenibilidad, coordinando esfuerzos para lograr un seguimiento en conjunto de las acciones emprendidas en el marco de este convenio.
3. Facilitar la oportunidad de compartir experiencias entre ambas organizaciones, así como la asesoría técnica que sea necesaria para maximizar el logro de los resultados propuestos.

4. Permitir el intercambio de publicaciones, estudios y materiales que puedan ser de interés mutuo de ambas organizaciones.
5. Cualquier otro tipo de apoyo acordado entre los padres, siempre y cuando estén encaminados al beneficio de las poblaciones atendidas.
6. Mantener una comunicación y coordinación permanente entre ambas organizaciones.
7. Dar visibilidad y mencionar ambas organizaciones por igual en todas las actividades y comunicaciones que se realicen en el contexto del presente Convenio Marco.
8. Desarrollo de propuestas de proyectos de desarrollo educativo para la gestión de recursos externos.
Vigencia: Este convenio tendrá una vigencia de 2 años.

Compromisos de las Partes: Por FUNDACION FICOHSA:

1. Promover estrategias para el fortalecimiento del Programa de Educación Social y Financiera Aflatot para niños y niñas en etapa preescolar, que se ha implementado en conjunto con CMLDFUND, siendo un efecto multiplicador para maximizar el impacto del mismo en niños, niñas, padres y madres de familia y miembros de las comunidades.

2. Compartir las estrategias diseñadas por LA FUNDACION FICOHSA enfocadas en promover una calidad educativa en los centros pre-básicos que atiende a nivel nacional, para que puedan ser adaptadas por CHILDFUND en las comunidades donde posee influencia.
3. Facilitar el acceso a la capacidad instalada en los centros pre-básicos que La Fundación Ficohsa atiende a nivel nacional para la ejecución de proyectos en conjunto que permitan el desarrollo de las comunidades atendidas.
4. Facilitar el acceso a informes, estudios, investigaciones y otro tipo de información a la cual La Fundación Ficohsa tenga acceso y que pueda servir para mejorar los servicios prestados por ambas organizaciones.

Por CHILD FUND:

1. Compartir las estrategias y metodologías para continuar fortaleciendo el Programa de Educación Financiera que se desarrolla en conjunto, permitiendo el intercambio de experiencias en los ámbitos en que ambas organizaciones se desenvuelven.
2. Brindar apertura para conocer las diferentes metodologías que CHILDFUND implementa en sus zonas de influencia, principalmente las relacionadas con la mejora de la calidad educativa y el desarrollo comunitario, con el objetivo de maximizar el impacto de las acciones emprendidas por la Fundación Ficohsa.

j) Convenio de cooperación entre FEREMA: Tiene como objetivo llevar a cabo una alianza entre ambas instituciones con el propósito de intercambiar información de estado, resultados de intervención y buenas prácticas.

Donación: Considerando que los Centros Comunitarios de Educación Pre Básica (CCEPREB) bajo la responsabilidad de FICOHSA implementan la metodología "Juego y Aprendo" y con la finalidad de que los niños y niñas cuenten con los materiales educativos necesarios para desarrollar con éxito el Programa, FEREMA donara 35 paquetes de material fungible.

Vigencia: El presente Convenio tendrá una vigencia a partir del día once (11) del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016) hasta el día once (11) del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017), siendo necesaria la suscripción de un nuevo convenio entre ambas partes para poder prorrogar el tiempo de vigencia del mismo.

13. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva, el 25 de Abril de 2017.

* * * * *